

Note 4-7- 67/2022

La Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, saluda muy atentamente al Comité de Implementación del Artículo 5 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción, y a su Presidente, Sr. Vincent Bodson, y tiene el honor de informar sobre su decisión de presentar mediante la presente, la solicitud de la República del Ecuador para una renovación de prórroga del plazo de desminado humanitario para completar el proceso de destrucción de minas antipersonal, en virtud del artículo 5, por un período adicional de 3 años, hasta el 31 de diciembre de 2025.

La Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar al Comité de Implementación del Artículo 5 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción, y a su Presidente, Sr. Vincent Bodson, las seguridades de su más alta consideración.



Ginebra, 31 de marzo de 2022

Al Honorable
Vincent Bodson

Presidente del Comité de Implementación del Artículo 5 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción.
Ginebra.

CC: Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción.

NON-OFFICIAL TRANSLATION

Note 4-7- 67/2022

The Permanent Mission of Ecuador to the United Nations and other International Organizations in Geneva, presents its compliments to the Committee on Article 5 Implementation of the Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of Anti-Personnel Mines and on their Destruction, and to its Chair, Mr. Vincent Bodson, and has the honour to inform about its decision to submit hereby, the request by the Republic of Ecuador for a renewal of the extension of the humanitarian demining deadline to complete the process of destruction of anti-personnel mines under article 5, for an additional period of 3 years, until December 31st, 2025.

The Permanent Mission of Ecuador to the United Nations and other International Organizations in Geneva avails itself of this opportunity to renew to the Committee on Article 5 Implementation of the Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of Anti-Personnel Mines and on their Destruction, and to its Chair, Mr. Vincent Bodson, the assurances of its highest consideration.



Geneva, 31st March, 2022

To the Honourable

Vincent Bodson

Chair of the Committee on Article 5 Implementation of the Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of Anti-Personnel Mines and on their Destruction

Geneva.-

CC: Implementation Support Unit of the Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of Anti-Personnel Mines and on their Destruction.

Solicitud de renovación de prórroga de la fecha límite para completar la destrucción de minas antipersonal en zonas minadas de acuerdo con el Artículo 5, numerales 3 y 6 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción

ECUADOR

Sometido al Presidente del Comité de Implementación del Artículo 5 de la Convención sobre Minas Antipersonal

Señor Vincent Bodson

Representación Permanente de Bélgica ante la Organización de Naciones Unidas en Ginebra

31 de marzo de 2022

Información de contacto

Teniente Coronel Juan Carlos Almeida
Comandante del Batallón de Ingenieros No 68 "Cotopaxi" Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Centro Nacional de Desminado del Ecuador
(CENDESMI)

+ 593 994901650

jcalmeidac@ejercito.mil.ec

juane_ac@hotmail.com

Contenido

- I. Resumen Ejecutivo de la solicitud de renovación de la prórroga de la fecha límite para cumplir con la destrucción de minas antipersonal en zonas minadas de acuerdo al artículo 5, numerales 3 y 6 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y Sobre su Destrucción.**
- II. Solicitud del Ecuador para la renovación de la prórroga de la fecha límite para cumplir con la destrucción de minas antipersonal en zonas minadas de acuerdo al artículo 5, numerales 3 y 6 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y Sobre su Destrucción.**
 1. Ejecución de la prórroga
 2. Progresos logrados
 3. Métodos y estándares utilizados para liberar terreno confirmado o sospechoso de contener minas antipersonal
 4. Métodos de control y aseguramiento de calidad
 5. Esfuerzos desplegados para asegurar la efectiva exclusión de civiles de zonas minadas.
 6. Organismos vinculados al desminado.
 7. Recursos financieros
 8. Áreas peligrosas pendientes.
 9. Cantidad razonable de tiempo solicitado.
 10. Plan de trabajo detallado para el periodo de la prórroga.
 11. Riesgos al desarrollo del plan nacional.
 12. Implicaciones humanitarias, económicas, sociales y ambientales.
 13. Capacidad institucional, recursos humanos y material disponible.
- III. Anexos:**
 14. Plan Nacional de Desminado 2022 - 2025
 15. Total de áreas peligrosas minadas pendientes
 16. Presupuesto para operaciones
 17. Programación de las operaciones
 18. Desafío pendiente
 19. Mapa de áreas peligrosas
 20. Términos y definiciones
 21. Fotografías.

I. Resumen Ejecutivo de la solicitud de renovación de la prórroga de la fecha límite para cumplir con la destrucción de minas antipersonal en zonas minadas de acuerdo al artículo 5, numerales 3 y 6 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y Sobre su Destrucción.

Antecedentes

El Ecuador inició el proceso de desminado humanitario en las áreas fronterizas con el Perú luego de la suscripción de los Acuerdos de Paz de Brasilia de 28 de octubre de 1998, los cuales dieron término a las diferencias limítrofes con ese país.

El 4 de diciembre de 1997, el Ecuador suscribió la Convención Sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y Sobre su Destrucción (Convención), instrumento que fue ratificado el 29 de abril de 1999 y entró en vigor el 1º de octubre de 1999.

El Estado ecuatoriano como una manifestación de la voluntad política de erradicar de manera definitiva las minas antipersonal de su territorio, en el mes de septiembre de 1999, creó el Centro de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI), instancia nacional conformada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (preside), el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Defensa Nacional y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. A la fecha el Batallón de Ingenieros N° 68 “Cotopaxi” constituye la unidad encargada de llevar a cabo el despeje de las áreas contaminadas por las minas antipersonal, así como de la destrucción y desactivación de artefactos explosivos en estado de riesgo en todo el territorio nacional.

Las operaciones de desminado humanitario se han venido desarrollando desde el año 2000 en las provincias de El Oro, Loja, Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe.

En el mes de marzo de 2008, de conformidad con lo establecido en el artículo 5, párrafo 1 de la Convención, el Ecuador presentó una solicitud de prórroga por un lapso de ocho años para culminar el desminado humanitario. Esta prórroga fue concedida hasta octubre de 2017.

En marzo de 2017, el Ecuador presentó una solicitud de renovación de la prórroga hasta el mes de diciembre de 2022, la cual fue aprobada en el marco de la 16ª Reunión de los Estados Partes de la Convención celebrada en Viena, del 18 a 21 de diciembre de 2017.

A fin de cumplir con los compromisos asumidos ante la Convención, en los años 2018 y 2019 se llevaron a cabo las actividades de desminado humanitario en el territorio ecuatoriano conforme a lo programado, no obstante, debido a la emergencia sanitaria por el COVID -19 y la consecuente crisis financiera, no se realizaron operaciones de desminado durante los años 2020 y 2021, lo que generó un retaso en la planificación inicial.

Origen del desafío

Hasta la presente fecha, persisten cincuenta y tres (53) áreas peligrosas pendientes por liberar a lo largo de la frontera terrestre con el Perú, que corresponde a 40.056,00 metros cuadrados y la destrucción de 2.941 minas antipersonal. Asimismo, se encuentra pendiente realizar el proceso de *Control de Calidad* en 94 áreas peligrosas correspondientes a

220.524.95 metros cuadrados, localizados en las provincias de Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe.

Con estos antecedentes y tomando en consideración las restricciones presupuestarias para ejecutar operaciones de desminado en el Ecuador debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 y a las complejas características que presenta el terreno selvático así como las condiciones del clima desfavorables en las áreas de despeje, no es posible que el Ecuador pueda finalizar el proceso de erradicación total de minas antipersonal en su territorio hasta el 31 de diciembre de 2022.

Avances hasta la fecha

El Ecuador ha logrado liberar desde el inicio de las operaciones en el año 2000 hasta la presente fecha 551.741,56 metros cuadrados y se han destruido 12.193 minas antipersonal, 74 minas antitanque y 35 UXO's.

Después del otorgamiento de la prórroga 2018 - 2022, el Ecuador ha realizado los esfuerzos necesarios para cumplir con sus obligaciones ante la Convención, liberando un área de 37.756,79 metros cuadrados y la destrucción de 309 minas antipersonal.

Asimismo, en el año 2018, conforme a lo establecido en el Acuerdo Interministerial suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y Ministerio de Defensa Nacional, se creó la Unidad Certificadora de Desminado Humanitario, entidad encargada de realizar los controles de calidad de las tierras despejadas previo a la entrega de las declaratorias de tierras libres de minas. En el mismo año, la citada Unidad realizó el Control de Calidad Interno (CCI) y Control de Calidad Externo (CCE) de las áreas liberadas de las provincias de El Oro y Loja, obteniendo los siguientes resultados:

- Provincia de El Oro CCI 6.427,00 m² y CCE 2.174,00 m²
- Provincia de Loja CCI 7.963,00 m² y CCE 8.051,00 m².

Cabe señalar que las operaciones de desminado humanitario realizadas en los años 2018 y 2019 fueron financiadas con los recursos del Estado en base al Proyecto de "Liberación de tierras polucionadas por minas terrestres conocidas hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú", en 2020 y 2021 se realizaron recortes presupuestarios a nivel nacional debido a que los recursos financieros fueron canalizados para atender la emergencia sanitaria mundial que afectó de manera significativa al Ecuador.

En el mes de junio de 2022 se reiniciarán las operaciones de desminado humanitario en el Ecuador, debido a que el Estado ecuatoriano aprobó el proyecto *"Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres o artefactos explosivos en estado de riesgo conocidos hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú"*, que tiene priorizado la asignación de recursos presupuestarios hasta el 2025 para cumplir con esta actividad parcialmente.

Las actividades pendientes de desminado humanitario se realizarán también con apoyo del Programa de Acción contra las Minas Antipersonal de la Organización de Estados Americanos (AICMA - OEA), en el marco del acuerdo de Cooperación y Asistencia Técnica relativo al programa antes descrito.

En los últimos dos años el Ecuador intensificó las gestiones a nivel internacional para obtener cooperación a fin de culminar con el proceso de desminado humanitario en su territorio. En

este sentido, en el marco de los diversos foros mundiales y regionales en los que ha participado, ha hecho llamados a los países y organizaciones donantes para apoyar este proceso conforme a lo establecido en la Convención.

En lo que concierne a la cooperación entre el Ecuador y Perú en el ámbito del desminado humanitario y como ejemplo de una de las más importantes medidas de fomento de confianza mutua entre ambos países, Humanitario se logró concluir con la limpieza de minas antipersonal del Km² Tiwinza de propiedad del Ecuador, a través de la Unidad Binacional de Desminado. Se liberaron 19.561,39 m² y se destruyeron 852 minas antipersonal. Adicionalmente se han realizado varios cursos binacionales en desminado humanitario.

Desafíos actuales

Las áreas peligrosas a ser desminadas a partir de junio de 2022 se encuentran en la selva amazónica de la Provincia de Zamora Chinchipe. En estas áreas se presenta una extensa y tupida vegetación con despeñaderos y quebradas de difícil acceso, en donde se puede alcanzar alturas de hasta 2400 msnm siendo la única vía de ingreso, la aérea lo que incrementa el costo y dificulta significativamente realizar operaciones. Las condiciones meteorológicas también son otro factor que limita el cumplimiento de las operaciones planificadas; el clima es variado, presentándose temperaturas que oscilan entre los 12° C y los 35° C, con humedad permanente y precipitaciones en casi la totalidad del año. Debido a la experiencia obtenida, solamente el 45% de las operaciones planificadas se pueden cumplir por este factor.

El Ecuador tiene pendientes por desminar áreas peligrosas en la frontera terrestre común Ecuador – Perú, Provincia de Zamora Chinchipe, conforme al siguiente detalle:

- Cantidad de Área Peligrosas : **53 áreas**
- Cantidad de Área por liberar : **40.056.00 metros cuadrados**
- Cantidad de minas por destruir: **2.941 minas antipersonal** (cuantificadas según registros existentes)

El Ecuador tiene pendiente por ejecutar los Controles de Calidad previo a la entrega de declaratorias de entrega de tierras libres de minas por parte de la autoridad correspondiente, conforme a la siguiente descripción:

- Provincia de Morona Santiago, 94 áreas peligrosas, área de 220.524,94 metros cuadrados.
- Provincia de Zamora Chinchipe, 8 áreas peligrosas, área de 41.186,00 metros cuadrados.
- Provincia de Pastaza, 1 área peligrosa, área de 1.000,00 metros cuadrados.

Cabe señalar que este proceso de Control de Calidad se debe ejecutar en las zonas y áreas en las que se realizaron operaciones de desminado humanitario hace más de 12 años atrás, por lo que la vegetación y modificaciones naturales del terreno propios de la selva tropical amazónica dificultarán de manera considerable la ejecución de este proceso de desminado, incrementado considerablemente el tiempo y los recursos a emplearse.

Planeamiento

Por todos los factores antes mencionados, el Ecuador con base en el Artículo 5 de la Convención de Ottawa sobre la "Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción", solicita a los Estados Parte de la Convención se le conceda una renovación de la prórroga de tres (3) años, para culminar con la erradicación de las minas antipersonal existentes en territorio ecuatoriano. Esta solicitud se realiza conforme a la planificación nacional de recursos contemplados en el proyecto de liberación de tierras; la cooperación que pueda obtenerse en el marco del acuerdo con la OEA y otros organismos internacionales y a la ejecución del Plan Nacional de Desminado Humanitario 2022 – 2025.

(ANEXO 1)

Proceso de Entrega de Declaratorias de Tierras Libres de Minas

Es necesario considerar que el proceso de entrega de declaratorias de tierras libre de minas requiere un control de calidad de toda el área liberada desde el año 2000 por parte de las Autoridades Nacionales de Desminado del Ecuador de las zonas afectadas por las minas, lo que implica el incremento de recursos humanos, financieros y logísticos.

Como se señaló anteriormente se debe realizar el control de calidad en las provincias de Morona Santiago y Pastaza, Asimismo, una vez se finalice el despeje de las áreas peligrosas en la provincia de Zamora Chinchipe se deberán realizar los Controles de Calidad.

En lo que concierne a la entrega de declaratorias libres de minas de las provincias de Loja y El Oro que se encuentran certificadas por la *Unidad Certificadora de Tierras*, se trabaja a nivel nacional en la definición del procedimiento que se aplicará para el efecto. Se tiene previsto concluir con este proceso en el segundo semestre de 2022.

Medidas concretas para destruir la totalidad de minas sembradas

Estudios que se llevarán a cabo para determinar la ubicación actual, tamaño y otras características de las áreas minadas.

Para determinar la ubicación actual de las áreas peligrosas y su magnitud en la zona de frontera, se realizarán los diferentes Estudios No Técnicos y los Estudios Técnicos correspondientes, con apoyo de personal calificado y capacitado para este tipo de operaciones, empleando los registros de las áreas peligrosas minadas con que cuenta el país. Se emplearán además, equipos con tecnología moderna para realizar los reconocimientos de las áreas minadas, previo al inicio de las operaciones.

Cantidad de área que será liberada durante el periodo de extensión (mensualmente o anualmente).

La cantidad de terreno que se estima dejar libre de minas en la solicitud de extensión, es de 40.056,00 metros cuadrados, en el periodo comprendido entre el año 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a la Programación de Desminado Humanitario 2022 – 2025.

(ANEXO 2)

Métodos que serán utilizados para liberar este terreno.

Para la liberación de las áreas contaminadas con minas antipersonal, se emplearán las técnicas de: Desminado Manual (T.D.M) denominada "Un hombre por senda"; el empleo de canes detectores de minas; y, la técnica de desminado mecánico (T.D.Mec.), basándose en los procedimientos establecidos en el Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario del Ecuador, así como en el Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario Binacional Ecuador – Perú.

Presupuesto desgregado por año.

El Estado ecuatoriano asignaría el presupuesto para culminar con el proceso de desminado humanitario en la provincia de Zamora Chinchipe que se ejecutará a través del proyecto denominado "Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres o artefactos explosivos en estado de riesgo conocidos hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú." que contempla el plazo de ejecución en el periodo 2022 – 2025.

(ANEXO 3)

Factores potenciales de riesgo que pueden afectar el cumplimiento del plan durante el periodo establecido.

- La aparición de nuevas variantes del COVID-19, que agraven la situación sanitaria y económica del país u otras emergencias sanitarias.
- Desastres naturales como el terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016. El Ecuador se encuentra localizado en una zona sísmica de alto riesgo.
- Condiciones meteorológicas adversas mismas del ambiente selvático.
- Las áreas peligrosas pendientes se encuentran en una extensa y tupida vegetación con despeñaderos y quebradas de difícil acceso, en donde se puede alcanzar alturas de hasta 2400 msnm. La única vía de ingreso a esta zona es la aérea lo cual incrementa el costo y dificulta significativamente las operaciones en el rendimiento.
- La aparición de áreas peligrosas no registradas durante el proceso de desminado humanitario.
- La existencia de áreas peligrosas que no tiene una localización geográfica bien definida, lo cual podría retardar los proceso de localización efectiva.
- Hechos internacionales que tengan repercusión a nivel mundial.

Instituciones/estructuras y cambios a las existentes para implementar el plan efectivamente.

Para la ejecución de las operaciones de desminado humanitario se necesita incrementar y mejorar el material – equipos para desminadores de acuerdo al avance tecnológico mundial en protección personal, ya que por su año de fabricación y por su uso permanente en condiciones climatológicas y geográficas del terreno (selva tropical amazónica) se deterioran con mayor facilidad que en otros escenarios.

Por ello el Ecuador asumirá las siguientes acciones:

- Adquisición de nuevo equipo de protección personal.
- Adquisición de equipo especial de última generación para búsqueda y detección.
- Incremento de las capacidades del personal de desminadores con el adiestramiento en el uso de nuevas técnicas y empleo de medios tecnológicos para desminado.

II. Solicitud del Ecuador para la renovación de la prórroga de la fecha límite para cumplir con la destrucción de minas antipersonal en zonas minadas de acuerdo al artículo 5, numerales 3 y 6 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y Sobre su Destrucción.

1. Desafío previsto 2018 - 2022 (2^{da} Prórroga).

De acuerdo al siguiente detalle:

ORD.	Provincia	Id_Objetivo	Área por Liberar m ²	Minas Antipersonal por Destruir
1	Zamora Chinchipe	PV-2_07	6.215,00	240
2		Varios_ZCh	42.967,00	1.447
3		PV-Peringos_01	7.009,00	1.280
4		PV-La Media	50.480,00	400
5	Morona Santiago	Varios_MS_3 km ² (Tiwinza)	35.490,00	608
TOTAL			142.161,00	3.975

Cuadro N° 1: Áreas pendientes por liberar durante la aprobación de la prórroga de desminado 2018 - 2022.

Detalle de áreas peligrosas por liberar (2018 - 2022), de acuerdo a los formatos establecidos en los manuales y estándares de minas (IMAS).

Provincia	Numero de áreas donde la presencia de minas antipersonal ha sido confirmada	Numero de áreas donde se sospecha al presencia de minas antipersonal	Total de numero de áreas donde se sospecha o se ha confirmado la presencia de minas antipersonal	Total de área donde la presencia de minas antipersonal ha sido confirmada (metros cuadrados)	Total de área donde se sospecha la presencia de minas antipersonal (metros cuadrados)	Total de área donde se sospecha o se ha confirmado la presencia de minas antipersonal	Observación
Zamora Chinchipe	33	26	59	99.150,00	7.521,00	106.671,00	Área por liberar pendiente
Km ² de Tiwinza	5		5	35.490,00		35.490,00	Área por liberar con la Unidad Binacional de Desminado Ecuador - Perú
Total			64	134.640,00	7.521,00	142.161,00	

Cuadro N° 2. Detalle de áreas peligrosas confirmadas y sospechosas por liberar 2018 -2022.

1. Progresos logrados

Después de la solicitud de prórroga del 2018 – 2022, el Ecuador para cumplir con el Artículo 5°

de la Convección, ha realizado operaciones de desminado durante los años 2018 y 2019 liberando un área de **37.756,79 m²** con la destrucción de **309 minas antipersonal y 4 Restos Explosivos de Guerra/UXO's**.

Las operaciones de desminado humanitario en los años 2018 y 2019 han sido realizadas en la Provincia de Zamora Chinchipe y en el Km² Tiwinza en coordinación con el Perú (Unidad Binacional de Desminado Humanitario), conforme al siguiente detalle:

Año	Área Despejada (m ²)	Área Cancelada (m ²)	Área Liberada (m ²)	Minas Antipersonal destruidas	Restos Explosivos de Guerra/UXO's	Porcentaje de Avance %
2018	14.068,00	20.790,29	34.858,29	247	3	24,52
2019	2.898,50		2.898,50	62	1	2,04
2020	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-
TOTAL	16.966,50	20.790,29	37.756,79	309	4	26,56

Cuadro N° 3: Resultados de operaciones por años, después de la aprobación de Prórroga 2018 – 2022, con el porcentaje de avance del cumplimiento.

Provincia / Sector	Área Cancelada (metros cuadrados)	Área reducida (metros cuadrados)	Área despejada (metros cuadrados)	Total de área liberada (metros cuadrados)	Numero de minas antipersonal destruidas	Numero de minas antitanque destruidas	Numero de restos explosivos de guerra destruidos	Numero de áreas liberadas
Zamora Chinchipe			11.910,50	11.910,50	121		1	6
Kilómetro Cuadrado Tiwinza	20.790,29		5.056,00	25.846,29	188		3	5
TOTAL	20.790,29	0	16.966,50	37.756,79	309	0	4	11

Cuadro N° 4: Detalle de logros obtenidos por provincias, luego de la solicitud prórroga del 2018 - 2022.

Durante los años 2020 y 2021 no se realizaron operaciones de desminado humanitario ni campañas de Educación al Riesgo de Minas (ERM), debido a la emergencia sanitaria por el COVID- 19 y la consiguiente crisis financiera. Las operaciones no pudieron llevarse a cabo debido a las restricciones presupuestarias, ya que los recursos destinados para este fin fueron reasignados para atender a la población mayormente afectada por la pandemia, por lo que el Ecuador no podrá culminar hasta el 31 de diciembre de 2022 con el proceso de desminado humanitario de su territorio.

Cabe señalar que el desarrollo de las operaciones de desminado humanitario el Ecuador durante el período 2018-2022 ha dependido principalmente del presupuesto asignado por el Estado ecuatoriano, particularmente para la contratación de seguros de vida del personal de desminadores, contratación de alimentos y bebidas, adquisición de materiales, equipos de protección personal, equipos especiales para detección de minas, entre otros. Asimismo, se debe considerar que el único acceso a las áreas peligrosas pendientes por desminar se realiza por vía aérea, por lo que se requiere del apoyo de aeronaves para evacuaciones médicas en caso de emergencia y el ingreso y salida de personal, material y equipo empleado en las operaciones de desminado.

2. Métodos y estándares utilizados para liberar terreno confirmado o sospechoso de contener minas antipersonal.

El proceso de desminado humanitario en el Ecuador, se lleva a cabo de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario del Ecuador y en el Manual Binacional de Procedimientos de Desminado Humanitario de Ecuador – Perú, basados en los Estándares Internacionales de Acción contra las Minas Antipersonal (International Mine Action Standards -IMAS), los cuales fueron adecuados a la realidad ecuatoriana.

El método que utiliza el Ecuador para realizar la liberación de tierras contaminadas por las minas antipersonal es la Técnica de Desminado Manual (T.D.M) un hombre por senda cumpliendo con la normativa vigente para operaciones de Desminado Humanitario; Técnica de Desminado Mecánico (T.D.Mec.) y Técnica de Desminado Animal (T.D.A.)

Las áreas minadas y sospechosas se sujetan a los estudios técnicos establecidos en los Estándares Internacionales - IMAS, incluyendo estudios no técnicos, técnicos, despeje y actividades de control de la calidad.

a) Estudios

De acuerdo a los manuales de procedimientos descritos anteriormente, se realiza inicialmente un estudio detallado de las áreas minadas o de peligro, a través de la obtención de la mayor cantidad de información proporcionada por las autoridades de la zona, población afectada y/o víctimas que hayan sufrido algún accidente por minas. Esta información es materializada a través de los Estudios No Técnico, Estudio Técnico y Estudio de Finalización o Despeje.

El Estudio No Técnico.

Actividad de estudio que implica la colección y análisis de información nueva o de la ya existente sobre áreas sospechosas de contener minas. Su propósito es confirmar la existencia de evidencias de peligros para identificar el tipo y dimensión del peligro dentro del área peligrosa y definir, tanto como sea posible, el perímetro de las áreas peligrosas actuales sin intervención física. Los resultados de un estudio no técnico pueden reemplazar cualquier dato previo relativo al estudio de un área.

- **"Área Peligrosa Sospechosa" (SHA)** se refiere a un área sospechosa de contener minas y resto explosivo de guerra. Un (SHA) puede identificarse mediante un estudio no técnico, otra forma de estudio nacional o por el reclamo de la presencia de peligrosos explosivos.
- **"Área Peligrosa Confirmada" (CHA)**, se refiere a un área identificada por un estudio técnico, en el cual la necesidad de una mayor intervención a través de un estudio técnico o de despeje, ha sido confirmada.
- **"Área Peligrosa Definida" (DHA)**, se refiere a un área, generalmente dentro de un CHA, que requiere un despeje completo.

a. Objetivo

Los estudios no técnicos, tienen por objeto realizar investigaciones de áreas peligrosas

existentes o previamente registradas. Un estudio de carácter no técnico, debería ser el punto de partida para el registro de las áreas peligrosas confirmadas (CHA). Constituye el proceso previo para realizar el estudio técnico.

b. Finalidad

- (1) Los estudios no técnicos forman parte del amplio proceso de liberación de la tierra; puede ser una actividad aislada o puede también ser integrado en el proceso de estudio y complementar los estudios técnicos.
- (2) Los estudios no técnicos son ejecutados con la finalidad de recopilar la información esencial acerca de una nueva ÁREA PELIGROSA SOSPECHOSA o una ÁREA PELIGROSA CONFIRMADA existente, que ha sido identificada a través de una encuesta de emergencia, un estudio de impacto ambiental, archivos militares, etc. Las acciones de los estudios no técnicos pueden incluir lo siguiente:
 - (a) Identificación de las zonas donde se requiere mayor investigación.
 - (b) Aclaración sobre la percepción local de la situación peligrosa del terreno o partes del mismo.
 - (c) Establecimiento de las tareas prioritarias que requieren mayor apoyo.
 - (d) Colocación de avisos para identificar la necesidad de un despeje o remoción de minas y restos de explosivos de guerras (REG's), incluyendo submuniciones sin estallar.
 - (e) Eliminación de sospechas asociadas con partes del área.
 - (f) Si hay una SHA existente, el estudio no técnico pueden dar como resultado que la sospecha pueda ser anulada.
- (3) Las actividades de un estudio no técnico pueden extenderse desde el análisis de información existente y unas cuantas visitas de campo, a un sistema más elaborado de visitas y reuniones con amplia gama de partes interesadas.
- (4) En el estudio no técnico se diferencian dos tareas: una de recolección de información antigua y otra información nueva estando incluida las visitas de campo.
- (5) La fase de trabajo de gabinete se desarrollara en el centro de análisis de información de la Unidad Binacional de Desminado, que se encarga de recopilar toda la información relacionada al desminado humanitario proveniente de entidades estatales, ONG's nacionales o extranjeras, organismos internacionales, entre otros, así como del análisis de esa información con el Sistema de Gestión de la Información de Acción contra las Minas (IMSMA).
- (6) Los Organismos de Desminado Humanitario (ODH) deben estar en capacidad de acudir al lugar sospechoso de contener minas, para realizar un reconocimiento de las áreas posiblemente minadas y recolectar información de la población.

c. Propósitos de un Estudio No Técnico.

- (1) Un estudio de carácter no técnico comprende la recolección de información y análisis de información antigua y nueva de un SHA. Un estudio no técnico, no suele incluir el ingreso físico a un área peligrosa o la utilización de activos de despeje en un CHA. Una excepción sería cuando equipos de acción contra minas se utilizan para obtener un acceso seguro a una zona que de otro modo sería inaccesible.
- (2) Un estudio no técnico puede servir para los siguientes propósitos:
 - (a) Para evaluar si las áreas están contaminadas por minas y restos explosivos de guerra (REG's) y definir los límites de un área peligrosa previamente

reportada.

- (b) Para cancelar informes incorrectos de minas y restos explosivos de guerra (REG's).
- (c) Para identificar factores socioeconómicos y de amenaza que pueden influir en la selección de prioridades en el futuro.
- (d) Para recopilar información sobre accidentes, el tipo y el patrón de los riesgos, la profundidad de siembra, las propiedades del suelo, vegetación, vías de acceso, la infraestructura local, la situación de seguridad y otros factores que pueden influir en la selección de prioridades y el método de seguimiento con el apoyo de la acción contra las minas.

d. Resultados de un Estudio No Técnico.

- (1) Al término del estudio no técnico de la zona sospechosa, esta debe de ser reclasificada en una o más área peligrosa confirmada (CHA). Por lo tanto, los estudios no técnicos tienen dos resultados:
 - (a) Identificar Áreas Peligrosas Confirmadas (CHA)
 - (b) Proporcionar con mayor exactitud las estimaciones del área peligrosa y la eliminación de sospechas sobre la totalidad o parte de un CHA original.
- (2) Un CHA solo se deberá crear después de la ejecución de un estudio no técnico y se hayan encontrado pruebas de peligro que requerirán acciones futuras. Un CHA puede ser subdividido si la cantidad y calidad de la información es variable dentro de la misma.
- (3) Un estudio no técnico puede no ser capaz de definir claramente los límites de la zona y si éste es el caso, los límites aproximados deben ser evaluados.

e. Requisitos para el registro de un CHA por medio de un estudio no técnico

Los criterios bien definidos, son importantes porque:

- (1) Resuelven cuestiones relativas a las responsabilidades de un incidente con minas y restos explosivos de guerra (REG's).
- (2) Promueven una aplicación uniforme del proceso.
- (3) Simplifican la gestión del proceso y lo hace más fácil de ajustar debido a un aumento empírico de experiencias.
- (4) Existen diferentes razones para no incluir una zona como CHA, algunas de estas razones son las siguientes:
 - (a) No hay evidencias de conflictos armados en la zona.
 - (b) No hay ninguna razón táctica obvia para el uso de minas en la zona.
 - (c) La tierra ha sido utilizada por personas y/o animales de granja durante un período determinado, sin evidencias de minas.
 - (d) No han habido accidentes de minas y restos explosivos de guerra (REG's) en la zona (incluidos accidentes de animales).
 - (e) Las comunidades locales (propietarios/usuarios) han indicado que las tierras no contienen peligros.

f. Evaluaciones y toma de decisiones en base a evidencias

- (1) **Identificar fuentes de Información**
 - (a) Militares, policiales o ex miembros de los mismos
 - (b) Autoridades locales o representantes comunales
 - (c) Documentación

(d) Recolección de información observando el área sospechosa

(2) Recolección de evidencias

(Pueden ser cosas físicas o piezas de información)

- (a) Minas visibles o cráteres
- (b) Fragmentaciones visibles o partes de REG's
- (c) Accidentes o incidentes
- (d) Detonaciones durante la quema o uso de la tierra
- (e) Declaraciones verbales que respalden la presencia o ausencia de las minas y restos explosivos de guerra (REG's).
- (f) Uso de la tierra.
- (g) Infraestructura utilizada o no utilizada durante un período específico de tiempo
- (h) Registros de campos minados, informes de estudios anteriores o de antiguas bases de datos
- (i) Archivos de actividad militar o combates en la zona
- (j) Información indicando que las minas han sido o no sembradas
- (k) Reportes de despeje de minas y restos explosivos de guerra (REG's)

(3) Asignar un grado de confianza en la fuente y el valor de las evidencias

- (a) Ejemplos de alta o baja confianza en una fuente de alto o bajo valor de las evidencias
- (b) Se considera una fuente confiable cuando un soldado afirma el sembrado de minas en un área específica.
- (c) Cuando un croquis de un campo minado esta hecho a mano y mal dibujado, la ubicación geográfica es incierta, lo que genera poca confianza en la fuente y un bajo valor a la prueba.

(4) Comparar con criterios establecidos

Ejemplos de criterios para la liberación de la tierra:

- (a) No hubo actividad militar conocida en una zona.
- (b) No hay información confiable que indique que se han sembrado minas.
- (c) Todas las minas reportadas despejadas y destruidas por las fuerzas armadas, policial o población civil.
- (d) No hay partes visibles de fragmentación.
- (e) Las tierras han sido utilizadas para el pastoreo o cultivo durante un período específico de tiempo.
- (f) Infraestructura que ha sido utilizada por un período específico de tiempo (por ejemplo, carreteras).

Ejemplos de criterios para la no liberación de la tierra

- (a) Información confiable que se sembraron minas en la zona
- (b) Fragmentos visibles de minas.
- (c) Restos de animales con miembros amputados
- (d) Las tierras no están siendo utilizadas a causa de accidentes en la zona

(5) Conclusiones.- Puede haber tres conclusiones:

- (a) Hay suficiente confianza para liberar áreas de un CHA previamente registrada.
- (b) Puede ser apropiado realizar un estudio técnico
- (c) El despeje es necesario

- g. **Todos los esfuerzos razonables:** Se refiere al nivel de esfuerzo invertido que se requiere para lograr un nivel mínimo aceptable de esfuerzo para identificar y documentar áreas peligrosas y alcanzar el nivel de confianza deseado.
- h. **Un equipo de estudio no técnico debe considerar:**
 - (1) **Seguridad:** Los equipos de reconocimiento no deberán tomar riesgos innecesarios caminando o manejando sobre tierras o vías donde hay riesgo de minas. Solo se debe confiar en guías locales una vez que se haya evaluado la credibilidad de los mismos y se tiene la certeza de que éstos cuentan con el conocimiento suficiente de los peligros en la zona. Los equipos de estudios no técnicos, normalmente no deberían ingresar en áreas sospechosas.
 - (2) **Capacitación:** Los estudios no técnicos deberán ser realizados por personal que estén debidamente capacitado, acreditado, y con experiencia para llevar a cabo la actividad.
 - (3) **Dotación de personal:** El tamaño de un equipo de estudio puede variar dependiendo de la situación local y la complejidad del estudio.
- i. **Comunicaciones:** Las comunicaciones deberán de ser probadas antes de iniciar los trabajos de estudio.
- j. **Enlace con las autoridades locales y/o otras partes interesadas:** Los equipos de estudios deben de coordinar con las autoridades locales competentes para asegurar que es seguro realizar el estudio en un área y para evitar interrupciones en las labores de la autoridad policial o fuerzas armadas.
- k. **Apoyo médico y evacuación:** Normalmente no es necesario contar con medico calificado para llevar a cabo un estudio no técnico, sin embargo es decisión de la autoridad nacional establecer las normas mínimas al respecto.
- l. **Participación de la comunidad:** La participación local debe estar plenamente integrada en las principales etapas del proceso de liberación de tierras. La participación de la comunidad debería incluir a hombres, mujeres y niños que viven cerca del CHA. La devolución de la tierra se materializa mediante un documento de entrega, firmado por autoridades locales de la comunidad, los futuros usuarios de la tierra, los representantes de la organización que llevó a cabo el estudio y despeje, y las autoridades nacionales.

Debería establecerse un proceso de monitoreo continuo después de la liberación de la tierra. De forma de poder medir el impacto en las poblaciones locales de las tierras liberadas y para aclarar las cuestiones relacionadas con la responsabilidad y estado de la tierra en caso de cualquier accidente posterior de minas o REG's.

Procedimientos Específicos.

- a. Identificar a los actores que intervienen directa o indirectamente en el desminado humanitario.
- b. Ubicar las poblaciones que puedan encontrarse cerca a las áreas sospechosas.
- c. Identificar a los dirigentes políticos de la localidad posiblemente afectada.
- d. Identificar organizaciones nacionales, internacionales o no gubernamentales (ONG's) que lleven a cabo proyectos de desarrollo en los sectores del estudio que se va a realizar.

- e. Identificar los hospitales y establecimiento de salud en la región afectada.
- f. Identificar las Unidades de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional, la existencia de Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos en la zona afectada.
- g. Identificar ex-combatientes que puedan suministrar información sobre la presencia de minas o posibles campos minados.
- h. Visitar y recopilar información que puedan poseer los institutos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional con relación a los SHA o CHA en el sector que se va a estudiar.
- i. Una vez recolectada la información, hay que efectuar una visita a las SHA. De ser posible, sensibilizar a la comunidad mediante una pequeña charla sobre el peligro de minas, averiguando entre los presentes la existencia de áreas peligrosas sospechosas.
- j. El número de habitantes, ubicación y forma de vida de las comunidades en riesgo y afectadas por la presencia de peligros por minas o UXO's.
- k. El alcance de las amenazas por minas y UXO's, a nivel local, permite evaluar la cantidad y tipo de recursos necesarios para eliminar o reducir el riesgo, mediante la marcación del SHA, educación sobre riesgo, y/o remoción.
- l. La ubicación aproximada y la extensión de cada SHA o CHA, a fin de localizarla de una manera segura y rápida en una fase posterior.
- m. Las características del terreno local como su perfil, tipo, grado de contaminación, drenaje, vegetación (tipo y densidad) y acceso, nos permite describir en términos generales los factores técnicos que influenciarán los recursos requeridos para la remoción.
- n. En cada área peligrosa deberá recopilarse información referida a: tipos y densidad de campos minados, UXO's. así como la profundidad a la que deberán encontrarse. (Estudio Técnico).
- o. La información recolectada de la comunidad debe ser corroborada por el mayor número de personas, para que de esta manera se le otorgue la confiabilidad del caso. Con la información recolectada, se concluye la primera parte del estudio no técnico (Nivel I) que corresponde a la localidad estudiada en el formato IMSMA "Estudio No Técnico".
- p. Visita al SHA. Una vez corroborada la información sobre la presencia de áreas minadas, en lo posible, se debe proceder a identificarla en el terreno.

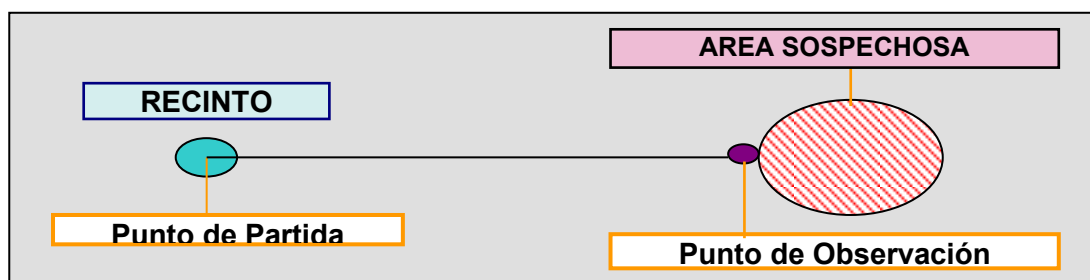
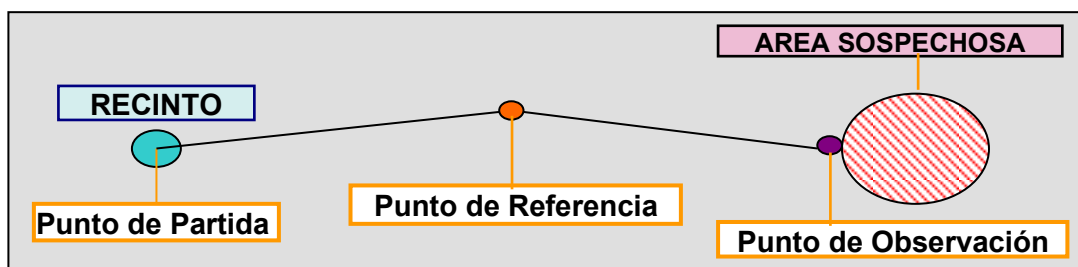
- (1) Es fundamental que asista él o los informantes, al reconocimiento e identificación del área minada.
- (2) La información correspondiente a esta actividad se consignará en el formato "IMSMA", estudio no técnico.
- (3) Por ninguna razón se debe ingresar al CHA.
- (4) Si marca un punto de referencia geográfica entre el lugar donde realizó la entrevista y la ubicación del área minada, ingrese en el formato las coordenadas del Punto de referencia, tomadas con GPS. Si no ubica un punto de referencia, marque **NO** en el formulario.
- (5) Las coordenadas de ubicación de los puntos de partida, referencia y observación deben ser tomadas con GPS e ingresadas en el formato correspondiente, de acuerdo a los formatos válidos presentados en la siguiente tabla:

Tipo de coordenadas	FORMATOS VÁLIDOS		
<i>Lat./Long</i>	<i>0°07'57.9" S</i> <i>78°30'40.00" W</i>	<i>0d07m57.9s S</i> <i>78d30m40.00s W</i>	<i>0.132750</i> <i>78.511111</i>
<i>UTM</i>	<i>595879</i> <i>9959432</i>	<i>595,879.00</i> <i>9,959,432.00</i>	

Tabla 1: Formatos válidos en el Ingreso de Coordenadas

- q. Puntos de referencia:** son puntos fijos que se encuentra a una cierta distancia fuera del área minada. La colocación del punto de partida, referencia y observación pueden ser apreciados en el diagrama 1 y 2.
- (1) Tome el tiempo que tardó en caminar desde el punto de partida al punto de observación y regístrelo.
 - (2) Tome las coordenadas del PUNTO DE OBSERVACIÓN con GPS y regístrelas.
 - (3) Haga una breve descripción del ÁREA MINADA y del PUNTO DE OBSERVACIÓN y regístrela en el formulario.
 - (4) Desde el punto de observación, en compañía del informante, determine el tamaño aproximado del área minada en metros cuadrados.
 - (5) Complemente el resto de la información del formulario mediante el registro visual del área y con los comentarios e indicaciones del o los informantes.
 - (6) Elabore el gráfico del área minada, en la hoja cuadriculada dispuesta en el formato para ello. Incluya como mínimo lo indicado en la lista de chequeo del formulario.
 - (7) Complete la información en el formulario “IMSMA”, del estudio no técnico, correspondiente a comentarios generales /datos de información del Empadronador es muy importante para la conclusión del estudio es mencionar si el área es o no un CHA o SHA.

Estudio No Técnico



EL ESTUDIO TÉCNICO

Finalidad.

- a. Es una investigación técnica y topográfica detallada de áreas peligrosas sospechosas o confirmadas. Tales áreas debieron haber sido previamente identificadas durante el estudio no técnico. El objetivo principal de una investigación técnica es el de recopilar

suficiente información que permita que los requisitos de remoción sean definidos de una manera más precisa, incluyendo el o las área(s) a ser despejadas, la profundidad del despeje, condiciones locales del suelo, y las características de la vegetación.

- b. Algunas veces puede ser apropiado realizar una investigación técnica cuando no existe una necesidad inmediata de despejar todo el terreno. El proceso mediante el cual el área inicial señalada como contaminada (durante el estudio no técnico) se reduce a un área más pequeña, se conoce como 'reducción de área'.
- c. El objetivo de reducir el área peligrosa identificada en el estudio no técnico es distinguir si el estudio técnico que se realizará corresponde a una SHA o a un CHA.
- d. La reducción de área puede involucrar un cierto despeje limitado.
- e. El terreno que se libera deberá presentar el mismo nivel de confianza que aquel que se logra mediante la remoción.
- f. Una vez concluidos satisfactoriamente los estudios no técnicos, la Unidad Binacional de Desminado evaluará la procedencia de efectuar estudios técnicos, designando al personal encargado para dicha tarea.
- g. La Unidad Binacional de Desminado realizará el reconocimiento en el terreno, entrevistando a la(s) persona(s) que identificaron el área minada durante la realización del estudio no técnico, buscando confirmar la existencia de minas y obteniendo información adicional que permita descartar o confirmar el peligro dentro del área sospechosa.
- h. El supervisor planeará y dispondrá colocar en el terreno, los puntos de referencia conforme a lo estipulado en este manual, trasladando esta información a la copia del croquis del área.



Croquis de Área Minada Fuente: Estudio No Técnico

- i. Si el área minada, después de efectuada la reducción anterior es menor a 500 m², deberá ser barrida totalmente aplicando el procedimiento para la realización de un despeje. Si el área por reducir es mayor a 500 m², se deberá continuar reduciendo el área haciendo sendas aleatorias. El propósito de este estudio es reducir el área minada y delimitar el campo minado, el estudio técnico de un SHA únicamente podrá ser dado por terminado, cuando la sospecha de minas haya sido totalmente eliminada, lo cual puede obligar a realizar el barrido total del área sospechosa sin que al final se encuentre un campo minado o minas dispersas.

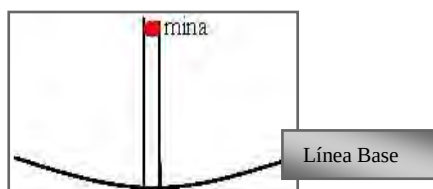
Desarrollo del trabajo de desminado en el Estudio Técnico.

- a. Aplicar las disposiciones de seguridad establecidas en el sitio de trabajo y marcación de

peligros.

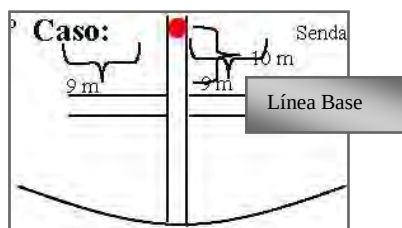
b. Realización de las sendas aleatorias.

- (1) Iniciar el barrido de una senda en la dirección establecida por el Supervisor.
- (2) Cada desminador es responsable de su senda, debiendo cumplir con su barrido hasta concluirla.
- (3) Deberá tenerse en cuenta que las diferentes sendas no pierdan la distancia mínima de seguridad entre ellas (25 m.).
- (4) La apertura de una senda se deberá continuar hasta la localización de una mina, para cambiar la dirección de la senda o para suspenderla.
- (5) La ejecución de esas acciones culminará en dos posibilidades:
 - (a) Si no se encuentra ninguna mina y se ha barrido como mínimo el 20% del área sospechosa de contener minas, entonces se interrumpen los trabajos de desminado y se considera el área como "actualmente no sospechosa de contener minas antipersonal".
 - (b) Si se encuentra una mina, la misma será extraída y marcada la posición donde fue extraída la mina con estaca de color amarillo. Para reducir el área a ser barrida, se procede de la siguiente manera:

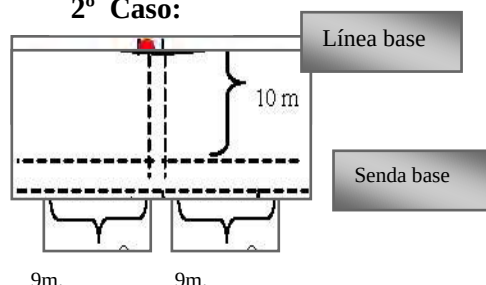


- 1 Retroceder 10 m. y establecer una senda base, perpendicular a la senda desminada, de 9 m. para cada lado. Al retroceder podremos tener uno de los dos casos :

1º Caso:

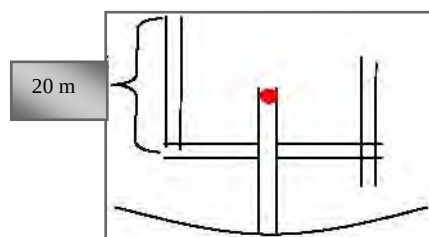


2º Caso:

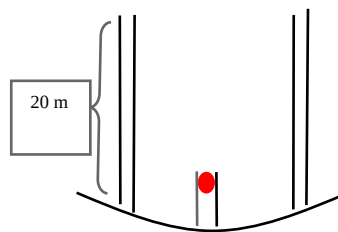


- 2 De los extremos de la senda base (1º Caso) o de la línea base (2º Caso), se abren nuevas sendas paralelas a la senda donde se encontró la mina, a fin de intentar la identificación de los extremos del campo minado.

1º Caso:



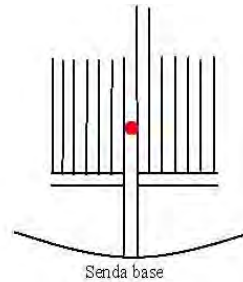
2º Caso:



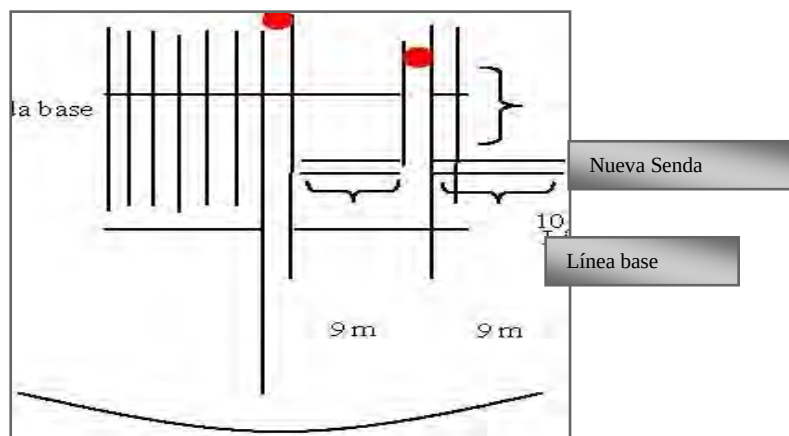
- 3 Esa senda deberá ser de 20 m. de largo, como mínimo. De no encontrarse nada, se deberá abrir otra senda por el lado interno y

así sucesivamente.

- 4 En caso de no encontrar nada hasta alcanzar la senda de la mina, esa última senda deberá ser continuada como ha sido establecido inicialmente.

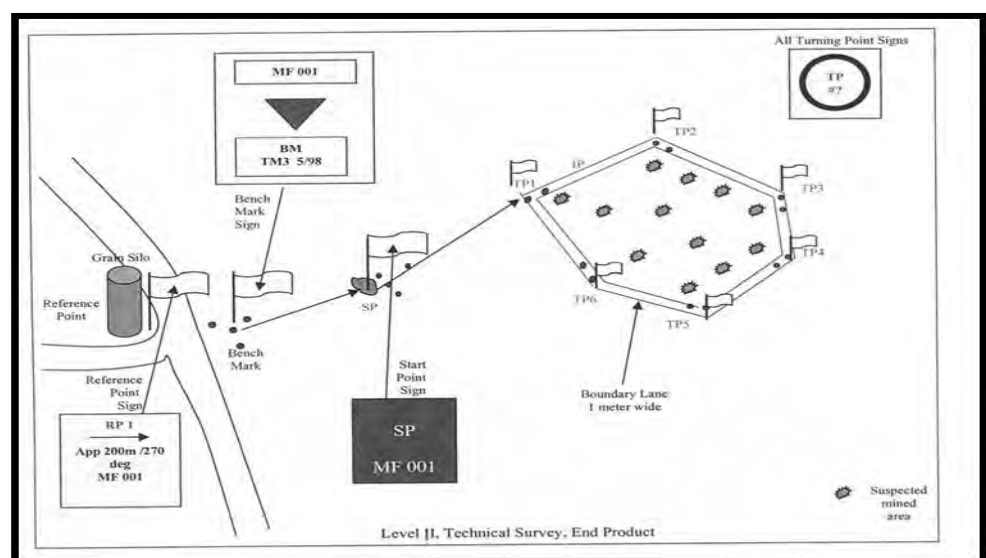


- 5 En caso de encontrar una nueva mina, repetir a partir del numeral 2 en adelante.

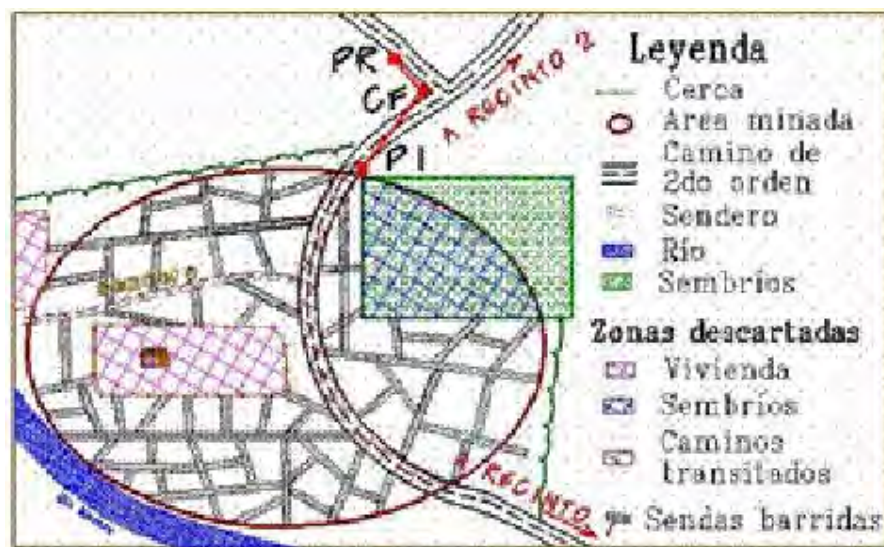


Observaciones: La nueva senda base no podrá estar abajo de la línea base.

- 6 El supervisor, deberá decidir el método de destrucción de las minas que durante el desarrollo del estudio técnico sean encontradas.
- 7 El propósito del estudio técnico es delimitar el campo minado, por esta razón el estudio terminará cuando se delimite el campo o cuando se haya barrido un área igual o superior al 20% del área establecida en el estudio no técnico y no se haya encontrado una densidad de minas que indiquen la presencia de un campo minado.



- 8 Una vez determinado el perímetro del campo minado se debe proceder a demarcarlo.
- 9 El estudio técnico concluye elaborando el formato “IMSMA”, correspondiente.
- 10 De presentarse un accidente durante el desarrollo del estudio técnico, se deberá reportar a los Organismos en los cuales se encuentran enmarcados en los formatos IMSMA “Reporte de accidente con minas y/o UXO’s” y “Reporte de víctima de accidente”.
- 11 Una vez que se haya concluido el estudio técnico, se presentara un reporte conforme a la conclusión del estudio adjuntando el croquis general del área y el detalle del área trabajada.

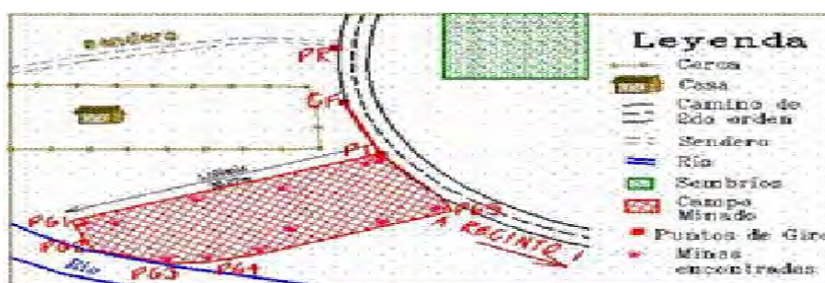


Croquis detallado que muestra las sendas barridas durante el estudio.

- 12 En el croquis se debe colocar el azimut y la distancia de cada una de las sendas barridas.
- 13 Por otro lado, si al concluir el estudio técnico se encuentra una o varias CHA, se adjuntará el o los reportes del CHA, el croquis general del estudio con el detalle por cada área trabajada.

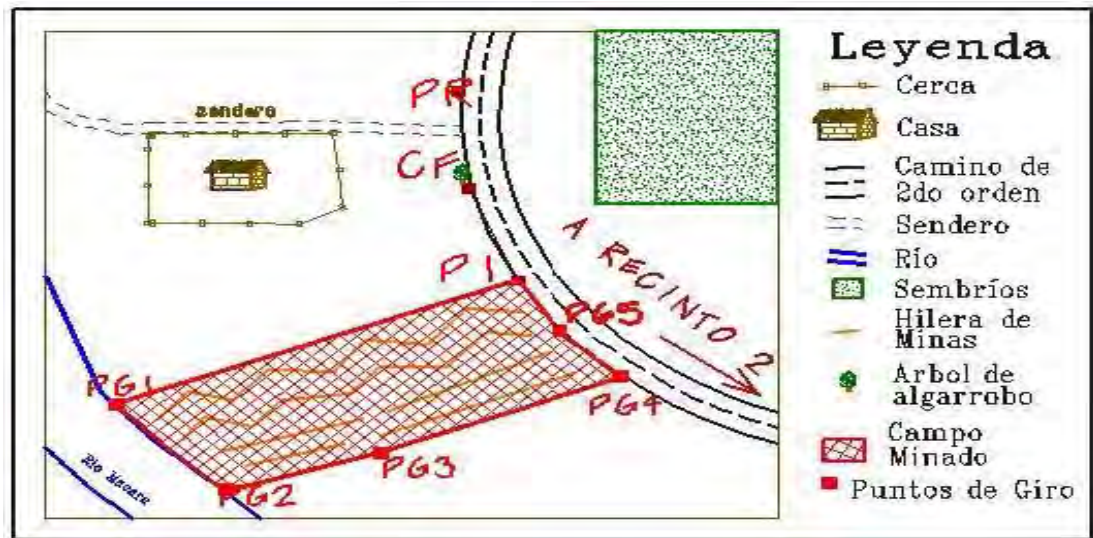


Croquis General



Estudio Técnico de un Área Peligrosa.

En base al croquis del campo minado, se ubica el punto de referencia, la cota fija y a partir de ese punto, se hace el barrido de los límites del campo minado. Una vez establecidos los límites del área peligrosa, conforme al croquis, se concluye el estudio técnico haciendo el reporte de campo correspondiente y sus anexos.



En caso de presentarse un accidente durante el desarrollo del estudio, se deberá llenar los formatos de Reporte de accidente y de víctima de accidente.

b) Técnicas de desminado empleadas

Para las operaciones de desminado humanitario, se emplea personal debidamente capacitado, entrenado y con experiencia en este tipo de operaciones.

Las operaciones de desminado humanitario en el Ecuador, se llevan a cabo utilizando la Técnica de Desminado Manual (T.D.M) "Un hombre por senda", la técnica de desminado mecánico y el empleo de canes detectores de minas.

3. Métodos de Control y Aseguramiento de Calidad

En cumplimiento al Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario del Ecuador y al Manual Binacional de Procedimientos de Desminado Humanitario de Ecuador – Perú, se utiliza el método de muestreo para la realización del Control de Calidad de las áreas peligrosas despejadas, así como la supervisión nacional de las mismas.

Antes del inicio de las operaciones el B.E 68 "COTOPAXI" Cuerpo de Ingenieros del Ejército y el Centro Nacional de Desminado del Ecuador (CENDESMI) y en cumplimiento a la orden emanada por el escalón superior, realiza la CERTIFICACIÓN a todo el personal de desminadores que participa en las operaciones de Desminado Humanitario mediante un reentrenamiento de los procedimientos de desminado humanitario que se detallan en los manuales vigentes, también se supervisa el equipo de protección personal anti fragmentaria y las herramientas de seguridad y salud ocupacional, entre otros, que garanticen que la unidad de desminado humanitario pueda cumplir con las operaciones de desminado encomendadas.

a) Supervisión Nacional

El Ecuador cuenta con personal en Gestión de la Calidad en desminado que han sido debidamente capacitados y entrenados a nivel nacional e internacional para las operaciones de desminado humanitario los mismos que cumplirán con la supervisión de las operaciones de desminado humanitario que desarrolla el Ecuador.

b) Informes de Campo (Informe Diario de Operaciones)

Se efectúa el control de los avances de los trabajos por jornadas, que son verificadas en el campo, registrados por el Comandante Regional de Desminado, a fin de llevar un registro diario de las actividades realizadas diariamente para posteriormente consolidar la información y comunicar a las entidades superiores correspondientes.

c) Operaciones de Control de Calidad

La Unidad Certificadora de Desminado Humanitario, una vez se haya finalizado el Estudio de Finalización o Despeje de las Áreas Peligrosas donde se ejecutó operaciones de desminado, realiza el proceso de Control de Calidad, en donde se corrobora y certifica que es un área libre de minas antipersonal la misma que cumple con toda la normativa vigente dentro del proceso de desminado establecida para el efecto.

4. Campañas de Educación sobre el Riesgo de Minas

“Educación en el Riesgo de las Minas” (ERM), se refiere a aquellas actividades que buscan reducir el riesgo de daños ocasionados por minas y municiones sin explotar mediante actividades de sensibilización; promoción de cambios de comportamiento, incluyendo la difusión de información pública, educación y capacitación y enlace con las comunidades en actividades relativas a las minas. La ERM busca evitar daños a la población civil ocasionados por todo tipo de artefactos explosivos activados por la víctima. Por lo tanto, abarca no solamente los peligros ocasionados por las minas (sean estas minas antipersonal o antivehículo) sino también por los Remanentes Explosivos de Guerra (REG). *“El Derecho Internacional define los Remanentes Explosivos de Guerra (REG) como municiones sin explotar, bombas, proyectiles, granadas y otras municiones que han sido disparadas o dejadas caer pero que no estallaron y artefactos explosivos abandonados (arsenales o reservas de armas escondidas)”*.

El Ecuador inició estas campañas preventivas en marzo de 2005 en las provincias de El Oro y Loja cuyo objetivo fue capacitar a los líderes (síndicos y profesores) de las comunidades Shuar más próximas a los sectores afectados por la presencia de minas.

Después de realizar los estudios de área y de analizar el comportamiento de las poblaciones indígenas de la Provincia de Morona Santiago, se evidenció la necesidad de aplicar un método de comunicación diferente al usado en las Provincias de El Oro y Loja, por lo cual, se decidió realizar Campañas de Educación Preventiva bilingües, en el Cantón Tiwintza, lo cual incluía la elaboración de todo el material y productos en los idiomas español y shuar.

Se logró determinar que quince comunidades Shuar fueron las afectadas por la presencia de las minas antipersonal en el cantón Tiwintza. Las comunidades son: Kushapucus, Chichis, San Miguel, Las Peñas, La Frontera, Jempekat, Shakaim, Puerto Morona, San Luis, Kaputna, Cusumasa, Yumisim, Tsapa, Tsuis y Mayalico.

Terminadas las campañas, los síndicos y profesores se convirtieron en capacitadores, es decir, multiplicadores del mensaje en cada una de sus comunidades, para lo cual se les entregó

información en folletos y suvenires en los idiomas español y shuar con el mensaje “Las Minas Explosivas Matan”.

Es importante señalar que se han ejecutado campañas en los Campamentos Binacionales Fronterizos de Selva, Hito 147, de la frontera Ecuador-Perú en dos ocasiones, en julio de 2006 y noviembre de 2007. Se han realizado, también, diversas presentaciones audiovisuales para educar sobre el riesgo con las minas antipersonal, con el propósito de buscar que asuman un comportamiento seguro frente al peligro al que están expuestos. Dichos esfuerzos beneficiaron a 300 personas en el 2006 y 500 personas en el 2007. Este auditorio estuvo conformado por autoridades seccionales políticas y militares del Ecuador y Perú, así como por pobladores de las comunidades cercanas a la frontera.

Como muestra de confianza mutua el Ecuador y Perú acordaron ejecutar campañas binacionales en los sectores de la frontera común Ecuador – Perú.

En noviembre del 2014 se realizó una campaña de sensibilización en la comunidad de Cucuazá perteneciente al Perú, en coordinación con el personal del Ejército del Perú, esta campaña se impartió en los idiomas españoles y shuar, beneficiando a noventa (90) síndicos y representantes de las comunidades del Cantón Tiwintza.

En noviembre de 2015 se realizó una campaña de sensibilización en la Provincia de Morona Santiago, cantón Tiwintza, comunidad Santiago, esta campaña se impartió en los idiomas español y shuar, la misma que benefició a 500 personas.

En septiembre de 2016, se realizó la III campaña de sensibilización en las comunidades cercanas al Parque Nacional Ichigkat Muja, población de Santa María de Nieva (Perú), misma que registra áreas peligrosas sospechosas, dando un importante avance en las relaciones binacionales entre Ecuador y Perú. Esta campaña, fue expuesta al personal de Guarda Parques de la reserva ecológica Ichigkat Muja-Cordillera del Cóndor, los días 28 y 29 de septiembre de 2016.

En septiembre de 2017, se realizó la IV Campaña Binacional de Educación sobre el Riesgo de minas antipersonal en la provincia de Zamora Chinchipe con el objetivo de sensibilizar a la población fronteriza del Ecuador sobre los riesgos inherentes a la presencia de minas antipersonal que se pudieran encontrar en áreas cercanas a esa localidad.

En septiembre de 2018, se realizó la V Campaña Binacional de Educación sobre el Riesgo de minas antipersonal, realizada en la localidad de Galilea (Provincia de Condorcanqui, Departamento de Amazonas - Perú), esta actividad de carácter integral, multisectorial (salud, educación, defensa, interior) y bilingüe, contó con la participación de 300 personas aproximadamente.

En septiembre de 2019, se realizó la VI Campaña Binacional de Educación sobre el Riesgo de minas antipersonal, en el sector de Machinaza, provincia de Zamora Chinchipe, con la participación de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Defensa, Salud Educación, Ambiente y Gobierno y entidades como el Servicio Integrado de Seguridad ECU911, Cruz Roja y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

5. Organismos vinculados al desminado

Centro Nacional de Desminado Humanitario del Ecuador

Con el propósito de fortalecer su capacidad institucional en el ámbito de desminado humanitario, el Gobierno del Ecuador, mediante Decreto Ejecutivo No. 1297, del 22 de septiembre de 1999, creó el Centro de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI), que está presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y está integrado por el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Salud Pública, y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

El CENDESMI constituye la autoridad Nacional de Desminado Humanitario, encargada de supervisar y vigilar el cumplimiento de todo el proceso de desminado humanitario en el Ecuador.

Unidad Certificadora de Desminado Humanitario

A través del Acuerdo Interministerial del 11 de julio del 2018, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y Ministerio de Defensa Nacional, acordaron la creación de la Unidad Certificadora de Desminado Humanitario la misma que se encarga de realizar los Controles de Calidad de las tierras despejadas previo la entrega de las declaratorias de tierras libres de minas.

Batallón de Ingenieros 68 “COTOPAXI”.

Constituye la unidad ejecutora de las operaciones de desminado en el Ecuador. Cuenta con 140 desminadores y en coordinación con la Escuela de Ingeniería Militar son capacitados y reentrenados en el proceso de desminado humanitario. El personal de desminadores se encuentra centralizado en la ciudad de Quito en el B.E 68 “COTOPAXI” y cuando se inician las operaciones de desminado en el Ecuador se desplazan a los Comandos Regionales ubicados en las diferentes provincias fronterizas. La unidad ejecutora de las operaciones de desminado dispone de personal con amplia experiencia en operaciones de remoción de minas, destrucción de artefactos explosivos en estado de riesgo; asimismo, se cuenta médicos y paramédicos, además del equipamiento especializado en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales.

Estructura de planificación supervisión, control y ejecución	Fecha de creación	Número de funcionarios	Norma legal	Ministerio responsable	Mandato de la organización
CENDESMI Centro Nacional de Desminado del Ecuador	22 de septiembre del 1999	3	Decreto Ejecutivo Nº 1297-1999	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Autoridad Nacional en el ámbito de desminado humanitario
U.C.D.H Unidad Certificadora de Desminado Humanitario	11 de julio del 2018	2	Acuerdo Interministerial 000001	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y Ministerio de Defensa	Realiza el Control de Calidad de las Áreas despejadas en desminado humanitario

C.E.E Cuerpo de Ingenieros Del Ejército CEE	04 de octubre de 1968	4	Decreto Ejecutivo N° 134	Ministerio de Defensa del Ecuador	Coordina la planificación general de las operaciones de desminado humanitario
B.E 68 Batallón de Ingenieros N 68 "COTOPAXI"	Noviembre del año 2002	10	Directiva N° 002/EP	Ministerio de Defensa del Ecuador	Ejecutor del Desminado Humanitario.

Cuadro N° 7: Organismos que intervienen en el proceso de desminado humanitario en el Ecuador.

Planificación binacional de operaciones de desminado Ecuador – Perú.

Luego de las diversas reuniones binacionales en el ámbito de desminado humanitario, las autoridades militares de desminado del Ecuador y Perú acordaron ejecutar operaciones de desminado binacional en un área en común ubicada en el Km² Tiwinza en donde se ejecutaron operaciones de desminado entre los años 2015 - 2018 a través de la Unidad Binacional Ecuador – Perú. Cabe señalar el trabajo en equipo del personal de desminadores de los dos países ayudó al cumplimiento de metas y objetivos propuestos en las planificación de operaciones de desminado.

Generación de doctrina

A partir de agosto de 2011 el personal de desminadores de Ecuador y Perú han realizado instrucciones y entrenamiento en base a un procedimiento común, para lo que se aprobó el Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario Ecuador – Perú teniendo en consideración los Estándares Internacionales de Acción Contra las Minas Antipersonal (IMAS).

El citado manual fue elaborado de manera conjunta por el Centro de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI), el Centro Peruano de Acción Contra las Minas Antipersonal (CONTRAMINAS), el Batallón de Ingenieros N° 68 "COTOPAXI" del Ecuador, la Dirección General de Desminado Humanitario del Ejército del Perú (DIGEDEHUME) y la División de Seguridad Contraminas de la Policía Nacional del Perú (DIVSECOM). Este instrumento entró en vigencia el 1 de junio de 2015.

Equidad de género

El Batallón de Ingenieros N° 68 "COTOPAXI" incluye en su personal a desminadoras, quienes son capacitadas y entrenadas en operaciones de desminado humanitario.

Capacitaciones realizadas en la Escuela de Desminado Humanitario en Pimentel - Perú

- Curso Básico de Desminado Humanitario
- Curso Supervisores de desminado
- Curso Gestión de Calidad
- Curso de Gestión de Información
- Mantenimiento de detectores
- Curso de Limpieza de Campo de Batalla (BAC)

Capacitación realizados en la Escuela de Ingeniería Militar – Ecuador

- Curso Básico de Desminado Humanitario
- Curso de Desactivación y Neutralización de Artefactos Explosivos en Estado de Riesgo (EOD)
- Curso de Canes Detectores de Minas.

6. Recursos disponibles para apoyar el proceso de desminado humanitario

El Ecuador ha otorgado gran importancia al desarrollo de las operaciones de desminado humanitario, sin embargo, debido a los diferentes factores externos que afectaron el cumplimiento de metas y objetivos para finalizar con este proceso en el Ecuador, solicita una prórroga adicional 2022 – 2025 para cumplir con este objetivo.

El compromiso que tiene el Ecuador con la Convención es de alta relevancia por lo que se ha aprobado a nivel nacional el proyecto denominado "Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres o artefactos explosivos en estado de riesgo conocidos hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú", a ser ejecutado en el período 2022 - 2025. Este proyecto cuenta con un presupuesto aprobado para ser ejecutado hasta diciembre del año 2025. Su objetivo principal es la liberación de un área de 40.056,00 m² ubicadas en la provincia de Zamora Chinchipe, para su posterior inclusión a la producción y desarrollo de la región.

Proyecto: "Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres o artefactos explosivos en estado de riesgo conocidos hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú."

CUP: 60700000.0000.387102

Período: 2022-2025

Monto Total: 9.449.519,80 USD

ORD.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	TOTAL
		2022	2023	2024	2025	
1	Presupuesto para sostenimiento operacional; adquisición de materiales y equipos para desminado humanitario	\$2.448.041,00	\$2.353.079,06	\$2.307.109,68	\$2.341.290,06	\$9.449.519,80

Cuadro N° 5: Presupuesto **disponible** para la ejecución de operaciones de desminado 2022 – 2025.

7. Circunstancias por la cual el Ecuador no estuvo en condiciones de finalizar la implementación del Artículo 5 durante el periodo de la prórroga

La emergencia sanitaria por el COVID-19 afectó al país de manera considerable por lo que el presupuesto que estaba designado para la ejecución de las operaciones de desminado humanitario para los años 2020 y 2021 fue destinado para el apoyo de la población afectada por la pandemia. Por esta razón el Estado ecuatoriano no pudo concluir el desminado humanitario en su territorio es el plazo otorgado en el marco del Artículo 5 de la Convención.

8. Áreas minadas y trabajos pendientes

Los reportes de la ubicación y existencia de minas antipersonal en la frontera Ecuador - Perú, ha sido obtenido de los registros militares y del intercambio de información entre las Unidades de

Desminado de ambos países, como una medida de confianza y transparencia. Así mismo, el número de minas antipersonal, de minas antitanque y UXOs registrados en territorio ecuatoriano, han sido el resultado de los Estudios No Técnicos efectuados por técnicos especializados en desminado humanitario en los sectores donde se evidencia peligro de las minas antipersonal. Por lo tanto el desafío pendiente que debe enfrentar el Ecuador para el cumplimiento de su compromiso con la Convención es el que se describe a continuación:

Provincia	Número de áreas donde la presencia de minas antipersonal ha sido Confirmada	Número de áreas donde se Sospecha la presencia de minas antipersonal	Total de número de áreas donde se sospecha o se ha confirmado la presencia de minas antipersonal	Total de área donde la presencia de minas antipersonal ha sido confirmada (metros cuadrados)	Total de área donde se sospecha la presencia de minas antipersonal (metros cuadrados)	Total de área donde se sospecha o se ha confirmado la presencia de minas antipersonal	Observación
Zamora Chinchipe	27	26	53	32.535,00	7.521,00	40.056,00	Área por liberar pendiente 2022 - 2025
Total	27	26	53	32.535,00	7.521,00	40.056,00	

Cuadro N° 6: Detalle de áreas peligrosas Confirmadas y Sospechosas pendientes por liberar 2022 -2025.

9. Cantidad razonable de tiempo solicitado

Por la afectación externa no prescindible y no controlada causada por la pandemia del COVID-19, el Ecuador ha hecho una evaluación de su programación y el cumplimiento de los objetivos y metas llegando a determinar que el plazo inicial solicitado en la prórroga de desminado 2018 – 2022 para realizar la destrucción de las minas antipersonal en el territorio nacional, **NO podrá ser cumplido** por lo que se solicita un nuevo plazo hasta el **31 de diciembre de 2025**.

Es importe señalar que el Estado ecuatoriano ha evaluado el peligro de las minas antipersonal en las zonas afectadas y ha reafirmado su compromiso con la Convención, para lo que ha aprobado el proyecto "Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres o artefactos explosivos en estado de riesgo conocidos hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú.", que contempla la asignación de un presupuesto de 9.449.519,80 USD para ejecutar operaciones de desminado humanitario durante los años 2022 – 2025.

10. Plan de trabajo detallado para el periodo de la prórroga.

Para la liberación de estas áreas contaminadas con minas antipersonal, el Estado ecuatoriano, a través del B.E 68 "COTOPAXI", empleará el método de la Técnica del Desminado Manual (T.D.M) de "Un hombre por senda", basándose en los procedimientos que son exigidos en el Manual Binacional de Procedimientos de Desminado Humanitario de Ecuador-Perú, y el empleo de la Técnica de Desminado con Canes basado en la normas establecidas para efectuar dicho procedimiento de desminado.

El Ecuador realiza la priorización de sus áreas de acuerdo a la población cercana afectada a las mismas, por lo cual las operaciones de desminado humanitario se realizarán en las áreas peligrosas cercanas a los lugares más afectados por las minas dejando las áreas peligrosas que se encuentran alejadas de la población para ser ejecutadas al final.

El objetivo es la liberación de tierras contaminadas por las minas antipersonal y restos explosivos de guerra en todo el territorio nacional con el fin de restituir las dichas áreas a las comunidades de los sectores afectados por las minas, para ser incluirlas en el potencial de desarrollo socio-económico del país.

Actividades de estudios que se llevarán a cabo para determinar la ubicación actual, tamaño y otras características de las áreas minadas.

Para determinar la ubicación actual de las áreas peligrosas y su magnitud en la zona de frontera, se realizarán los Estudios No Técnicos, Estudios Técnicos correspondientes, con apoyo del personal calificado y capacitado para este tipo de trabajo, empleando los registros de las áreas minadas con que cuenta Gestión de Información del país. También se dispone de personal especializado en el manejo de Sistemas de Información Geográficas el cual será de mucha ayuda para realizar en un principio el estudio de gabinete de las áreas peligrosas pendientes por desminar.

Cantidad de área que será liberada durante el periodo de extensión (mensualmente o anualmente).

Número	Provincia	Cantón	Parroquia/Sector	Cantidad del áreas peligrosa Confirmada	Área donde la presencia de minas antipersonal han sido confirmadas (metros cuadrados)	Área donde se sospecha la presencia de minas antipersonal (metros cuadrados)	Fecha ANUAL estimada de finalización
1	Zamora Chinchipe	Nangaritza	Guayzimi	12	4.351,00		2022
2			Zurmi	2	226,00		
3		El Pangui	Tundayme (Cóndor Mirador)	3	5.479,00		
4		El Pangui	Tundayme (Cóndor Mirador)	6	8.905,00		2023
5		Yanzatza	Los Encuentros	3	1.095,00		
6		Yanzatza	Los Encuentros	1	5.470,00		2024
7		No definido	No definido	7		4.534,00	
8		Chito	PV-Peringos_01	1	7.009,00		2025
9		No definido	No definido	18		2.987,00	
TOTAL				53	32.535,00	7.521,00	
					40.056,00		

Cuadro N° 7: Áreas peligrosas minadas pendientes por liberar 2022 – 2025 con sus logros anualmente.

La cantidad de terreno que se estima dejar libre de minas en la solicitud de extensión de plazo es de **40.056,00 m²**, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 hasta al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a la Programación de Desminado Humanitario 2022 – 2025 (**Anexo 2**).

Existen 26 áreas peligrosas sospechosas sin coordenadas, se considera estas áreas como sospechosas ya que no se dispone con exactitud de su ubicación por lo tanto tomará tiempo en realizar los diferentes estudios para su ubicación.

Actividades que se realizaran durante el proceso de desminado:

1. Evaluar los reportes de las áreas peligrosas.

2. Formular los Estudios No Técnicos (ENT).
3. Referenciar geográficamente las áreas peligrosas con la ayuda de Sistemas de Información Geográfica (S.I.G)
4. Diferir la ubicación exacta de las áreas peligrosas.
5. Determinar las concentraciones de áreas peligrosas en los sectores.
6. Determinar la magnitud y densidad de los objetivos.
7. Cancelar áreas a través de Estudios No Técnicos con sus respectivos documentos de respaldo.
8. Reducir áreas a través de Estudios Técnicos (ET) con sus respectivos documentos de respaldo.
9. Realizar el despeje de las áreas peligrosas empleando la Técnica de Desminado.
10. Realizar el proceso de Gestión de Calidad.
11. Entrega de las declaratorias de tierras libres de minas por parte del CENDESMI.

Progreso por año

AÑO	N° ÁREAS PELIGROSAS	UBICACIÓN ZAMORA CHINCHIPE	TOTAL DE ÁREAS PELIGROSAS	TOTAL ÁREA A SER LIBERADA M ²
2022	Áreas Peligrosas Confirmadas	17	17	10.056,00
2023	Áreas Peligrosas Confirmadas	9	9	10.000,00
2024	Áreas Peligrosas Confirmadas	1	1	10.004,00
	Áreas Peligrosas Sospechosas	7	7	
2025	Áreas Peligrosas Confirmadas	1	1	9.996,00
	Áreas Peligrosas Sospechosas	18	18	
2022 - 2025	Áreas peligrosas/Sospechosas	53	53	40.056,00

Cuadro N° 8: Detalle de progreso de áreas peligrosas pendientes por liberar por años 2022 - 2025.

Para la ejecución de lo establecido en el planeamiento 2022 – 2025, se realizarán 6 jornadas de operaciones por año, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las normas internacionales IMAS, para operaciones de desminado humanitario.

a. Cantidad de áreas peligrosas confirmadas pendientes de desminar hasta el 31 de diciembre de 2025.

Hasta el 31 de diciembre de 2025, está pendiente la destrucción de **2.941 minas** antipersonal, en **53 áreas peligrosas** con una extensión de **40.056,00 m²** ubicadas en la Provincia de Zamora Chinchipe.

Áreas peligrosas por liberar desde el año 2022 al 2025

Para el periodo 2022 al 2025, se espera concluir con las operaciones de desminado humanitario correspondientes a un total de 53 áreas peligrosas en la Frontera Terrestre Común Ecuador – Perú, ubicadas en la provincia de Zamora Chinchipe.

ÁREAS PELIGROSAS PENDIENTES 2022 - 2025 EN LA FRONTERA TERRESTRE COMÚN ECUADOR - PERÚ					
Ord.	Provincia	Id_Objeto	Área por liberar m ²	Minas antipersonal por destruir	OBSERVACIONES
1	Zamora Chinchipe	CG-215	110	4	Pendiente
2		CG-216	154	6	Pendiente
3		CG-217	45	3	Pendiente
4		CG-218	300	5	Pendiente

5		CG-219	200	6	Pendiente
6		CG-220	120	6	Pendiente
7		CG-221	52	4	Pendiente
8		CG-222	1.600,00	6	Pendiente
9		CG-223	750	15	Pendiente
10		CG-224	420	10	Pendiente
11		CG-226	525	17	Pendiente
12		CG-245	75	10	Pendiente
13		CG-235	100	6	Pendiente
14		CG-237	126	12	Pendiente
15		Obst_C-19	9.000,00	100	Pendiente
16		Obst_C-20	75	15	Pendiente
17		Obst_C-21	45	14	Pendiente
18		Obst_D-16	2.792,00	75	Pendiente
19		Obst_D-12	777	50	Pendiente
20		Obst_D-14	1.280,00	50	Pendiente
21		Obst_D-13	275	50	Pendiente
22		Obst_D-34	60	19	Pendiente
23		Obst_D-36	80	15	Pendiente
24		Obst_D-32	250	50	Pendiente
25		Obst_D-33	100	30	Pendiente
26		PV-2_07	6.215,00	240	Pendiente
27		Obst_C-26	180	17	Pendiente
28		Obst_D-20	3.200,00	177	Pendiente
29		Obst_D-22	525	44	Pendiente
30		Obst_D-24	75	14	Pendiente
31		Obst_D-25	260	68	Pendiente
32		Obst_D-43	150	15	Pendiente
33		Obst_C-25	135	15	Pendiente
34		Obst_C-28	9	3	Pendiente
35		PV-Peringos_01	7.009,00	1.280	Pendiente
36		Obst_C-1	69	10	Pendiente
37		Obst_C-2	45	10	Pendiente
38		Obst_C-3	28	14	Pendiente
39		Obst_C-4	60	19	Pendiente
40		Obst_C-5	90	10	Pendiente
41		Obst_C-6	165	38	Pendiente
42		Obst_C-7	400	40	Pendiente
43		Obst_C-8	12	5	Pendiente
44		Obst_C-9	90	120	Pendiente
45		Obst_C-23	80	20	Pendiente
46		Obst_C-27	18	15	Pendiente
47		Obst_C-12	600	40	Pendiente
48		Obst_C-13	600	43	Pendiente
49		Obst_D-19	500	81	Pendiente
50		Obst_D-23	90	4	Pendiente
51		Obst_D-40	100	8	Pendiente
52		Obst_D-41	30	10	Pendiente
53		Obst_D-42	10	3	Pendiente
TOTAL			40.056,00	2.941	

Cuadro N° 9: Área total a desminar y minas por destruir en el periodo 2022 - 2025.

Entrega de Declaratoria de Tierras Libres de Minas 2022 - 2025.

Como consta en el Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario del Ecuador, la Autoridad Nacional de Desminado Humanitario realizará las respectivas coordinaciones, conforme al siguiente procedimiento:

El terreno que ha sido liberado o despejado de minas y restos explosivos de guerra (REG) debe ser entregado lo antes posible a la Autoridad Nacional de Acción contra Minas para que pueda ser usado de forma productiva por la población local.

La entrega formal del área liberada o despejada de parte del organismo de desminado a la Autoridad Nacional de Acción contra Minas es muy importante para fines de responsabilidad legal.

Requisitos para la entrega

El área que va a ser entregada debe haber cumplido con todos los requisitos de despeje, criterios de liberación de tierra y sistemas de gestión de calidad, así como todos los procedimientos de desminado que han sido establecidos por el CENDESMI y que están detallados en el manual señalado anteriormente:

Procedimiento

Antes de la entrega

Una vez completadas las tareas de desminado y/o de control de calidad interna en un terreno determinado, un equipo de Monitoreo Externo en compañía de un representante del BE-68 “COTOPAXI”, realizará una inspección final al terreno que ha sido liberado o despejado, para lo cual:

1. Deberá contar con una copia de la documentación de fin de fase correspondiente.
2. Confirmará en terreno la información que está incluida en los reportes de fin de fase entregados por el BE-68 “COTOPAXI”.
3. Confirmará que la marcación del área despejada o liberada está acorde a lo indicado en la sección de Marcación de Peligros de minas/REG del manual.
4. En el caso de haber dejado áreas sin despejar por cualquier razón justificada, confirmará que la marcación permanente del peligro esté acorde a lo indicado en la sección de Marcación de Peligros de minas/REG del manual.
5. Comprobará que los puntos definidos en el terreno sean acordes a la información de las sendas barridas o perímetro del área despejada, la cual consta en el reporte de campo correspondiente.
6. Comprobará cualquier información que conste en el Reporte de Campo de fin de fase y que se considere relevante.
7. El equipo de Monitoreo Externo emitirá un informe final sobre esta inspección y el estado final del área a ser entregada al CENDESMI y enviará una copia al BE-68 “COTOPAXI”.

Durante la entrega

1. La unidad correspondiente entregará al CENDESMI toda la documentación que trata sobre las tareas de identificación del área sospechosa, la liberación de tierras y el sistema de gestión de calidad que han sido ejecutados en el área en cuestión. Toda esta información ha sido previamente entregada por el BE-68 “COTOPAXI” a esta oficina.
2. El CENDESMI y el BE-68 “COTOPAXI” dejarán constancia de la entrega del área despejada mediante la firma de la Declaratoria.
3. Si fuera el caso, el BE-68 “COTOPAXI” entregará un informe con Lecciones Aprendidas sobre los siguientes temas: planeación y ejecución de las operaciones de desminado humanitario, equipo de desminado y de apoyo, procedimientos, entrenamiento u otro tema que se considere de interés.

Control de Calidad de las áreas liberadas.

La Unidad de Certificación de Desminado humanitario deberá realizar el control de calidad de las áreas despejadas durante el proceso de desminado humanitario en el Ecuador de acuerdo a los manuales y estándares establecidos en las IMAS.

En el proceso de desminado en el Ecuador el Control de Calidad de las áreas liberadas es de acuerdo al siguiente detalle como consta en el manual:

- a. Gestión de Calidad (QM), En el desminado humanitario, comprende dos componentes distintos, aseguramiento de calidad (QA) externo e interno y control de calidad (QC), que serán efectuados con diversos grados, por separado o simultáneamente.
- b. Aseguramiento de Calidad Interna QA (Interno), en el desminado humanitario es confirmar que las prácticas de dirección y los procedimientos operacionales de desminado sean adecuadas y que permitirán alcanzar los requerimientos establecidos de un modo seguro, efectivo y eficiente.
- c. Aseguramiento de Calidad Externa QA (Externa), deberán ser realizadas por el Oficial de gestión de calidad representante del organismo a la cual se encuentra enmarcado o el país donde se encuentren trabajando, el cual tiene por función verificar permanentemente que los trabajos realizados y que se encuentren ejecutando de acuerdo a los estándares Internacionales (IMAS).
- d. El Control de Calidad (QC), es parte de la gestión de la calidad orientada al cumplimiento de los requisitos de la calidad (ISO 9000:2000); control de calidad se refiere a la inspección del producto terminado. En el caso de desminado humanitario “el producto” es terreno despejado seguro.
- e. Actividades de Trabajo.
- f. Recepción de los reportes de finalización culminación de despeje de las áreas desminada, así como los controles de Aseguramiento de control de calidad Interno ejecutadas., para ser evaluados en gabinete, a fin de cumplir las labores de aseguramiento y control de calidad QA y QC, por el oficial de gestión de calidad en el campo.
- g. El supervisor de sitio (S.S) deberá presentar en el campo, los siguientes documentos al oficial de gestión de calidad (QM):
 - (1) El plan de evacuación médica.
 - (2) Todo documento relevante que incluya contratos, acreditaciones, contratos de liquidación o de implementación.
 - (3) Reportes de las visitas de (QA) aseguramiento de calidad.
 - (4) Resultados de las inspecciones a posteriori, reportes de investigación de accidentes o incidentes.
 - (5) Cualquier otra información que asista a los oficiales de gestión de calidad (QM) en aseguramiento de calidad QA a desarrollar un plan y programa para la visita de campo.
- h. Se realizara visitas a la gestión logística y oficinas administrativas o de servicios, que incluyen áreas de almacenamiento de explosivos, instalaciones médicas y áreas de mantenimiento de equipos.
- i. Visitas a lugares sub-unidad incluyendo lugares de trabajo y el apoyo a los lugares de trabajo.
- j. La observación de las actividades de desminado, incluyendo los procedimientos internos QA, la destrucción de minas y UXO's. Esto es particularmente importante si las minas y UXO's están siendo destruidos a una distancia prudente del lugar de

- trabajo.
- k. La observación del nivel de participación de la comunidad dentro de la función de enlace de la comunidad y su aplicabilidad a las actividades de remoción de minas en proceso.
 - l. En su caso, la observación de las pruebas de campo y evaluación de los equipos.
 - m. La finalización importante de los formularios de QA.

Meta

La meta es la liberación de 53 áreas peligrosas en la Provincia de Zamora Chinchipe, de acuerdo a la planificación presentada por el Ecuador 2022 -2025.

El Estado ecuatoriano ha realizado una gestión importante para la asignación y aprobación de los recursos financieros para realizar operaciones de desminado humanitario a fin de realizar la erradicación de las minas antipersonal hasta el año 2025 y cumplir con su compromiso con la Convención de Ottawa sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción".

Como se manifestó anteriormente, mediante el proyecto "Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres o artefactos explosivos en estado de riesgo conocidos hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú." el Estado ecuatoriano ha asignado para las operaciones de desminado humanitario un presupuesto con el cual se cubren las necesidades parciales para el apoyo a las operaciones en el Ecuador.

Esfuerzos desplegados para asegurar la efectiva exclusión de civiles de zonas minadas.

Para las 53 áreas peligrosas ubicadas en provincia de Zamora Chinchipe zona de la frontera común Ecuador – Perú, debido a la dificultad geografía, se pretende colocar señales y avisos de peligro temporales y permanentes de acuerdo a las normas internacionales, con el objeto de evitar accidentes con la población civil.

Por otro lado, a través del Centro Nacional de Desminado - CENDESMI, ha venido impulsando la ejecución de actividades vinculadas a la Educación sobre los Riesgos de las Minas antipersonal (E.R.M), las cuales continuaran en las zonas afectadas por las minas antipersonal.

12. Riesgos al desarrollo del Plan Nacional

• Condiciones meteorológicas variables

En la provincia de Zamora Chinchipe, zona donde se desarrollan las operaciones de desminado humanitario, el clima es tropical húmedo con una temperatura máxima promedio en el día que llega a unos 35° C y lluvias durante todo el año, cuya precipitación mayor es de 3000 mm al año. El incremento de lluvias afecta directamente en un 55% a la efectividad de las operaciones de desminado.

• Terreno agreste

El Ecuador posee una diversa geografía, el sector de la selva presenta una tupida y extensa vegetación con barrancos y quebradas de difícil acceso y con grandes irregularidades en el terreno. Las áreas peligrosas se encuentran generalmente en zonas distantes de los

campamentos, por lo que los desminadores debido a la geografía, deben caminar un promedio de dos horas diarias.

- **Falta de infraestructura de transporte y comunicaciones**

La falta de vías terrestres de ingreso como carreteras o vías de acceso hacia las zonas minadas de la frontera común con el Perú, obligan el empleo de medios aéreos, lo cual encarece las operaciones de desminado humanitario y constituye el único medio para transporte, evacuación médica y abastecimientos para el proceso de desminado humanitario.

- **La aparición de nuevas variantes del COVID-19 u otras emergencias sanitarias.**

La situación sanitaria causada por la pandemia afecta directamente a la económica del país y por lo tanto la ejecución de las operaciones de desminado Humanitario

- **Presencia de desastres naturales como el ocurrido el 16 de abril de 2016.**

Al encontrarse el Ecuador en una zona sísmica de alto riesgo no se descarta este tipo de desastres los cuales no son predecibles.

- **Determinación de la existencia de un número mayor de áreas peligrosas.**

Durante las operaciones de desminado se puede encontrar áreas peligrosas no registradas ya que las operaciones de desminado están en un lugar donde se produjo un conflicto armado entre dos países.

13. Implicaciones humanitarias, económicas, sociales y ambientales

Un impacto tangible en la actualidad es la pérdida de comunicación entre familias que pertenecen al mismo grupo étnico, que tradicionalmente se movilizaban por diferentes motivos a través de la línea fronteriza y que hoy no lo pueden hacer sin que ello no implique un riesgo para su integridad debido a las minas antipersonal sembradas. Esta situación también representa un obstáculo para el intercambio de bienes y servicios tradicionales entre grupos de ambos lados de la línea fronteriza, lo cual tiene a su vez impactos en la dinámica económica de estas poblaciones.

Por otro lado, la dinámica socioeconómica de las poblaciones de la zona en los últimos años, ha hecho que su espacio de caza y recolección disminuya, lo cual les obliga a internarse cada vez más en la selva, lo cual incrementa la posibilidad de accidentes por la activación involuntaria de minas antipersonal.

Existen una serie de impactos sociales de los sectores minados para la población. El primero tiene que ver con el desplazamiento de las minas ya que las condiciones climatológicas de la zona y las características físicas de estos artefactos permiten que con las lluvias, se desplacen hacia zonas en la cuales es posible un mayor tránsito de pobladores, con un potencial peligro en la integridad física y la vida de los mismos.

14. Capacidad institucional, recursos humanos y material disponible

El Centro Nacional de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI), cuenta con personal especializado en desminado humanitario, con las respectivas competencias para ejecutar este proceso que viene llevándose a cabo en el territorio nacional.

El Batallón de Ingenieros Nº 68 “COTOPAXI”, se encuentra encargado de realizar el proceso de remoción de minas antipersonal en la frontera común Ecuador - Perú; cuenta con una Compañía de Desminado con un total de 100 efectivos militares desminadores personal capacitado y entrenado para ejecutar operaciones de desminado humanitario y con los equipos necesarios para esta labor.

Para la implementación y el mejoramiento de los compromisos asumidos por el Ecuador durante el plazo de extensión (2022 - 2025), el Estado ecuatoriano realizará las siguientes acciones:

- Adquisición de nuevos materiales y equipos tecnológicos para las operaciones de desminado humanitario.
- Capacitación del personal de desminadores en las técnicas de desminado y utilización de equipos de última generación en desminado humanitario.
- Continuar con las reuniones de Autoridades Nacionales de Desminado Humanitario del Ecuador y Perú.

Recursos materiales

Se ha previsto realizar la renovación de todo el material y equipo que ha finalizado su vida útil, asimismo se realizará el mantenimiento de todo el equipamiento logístico existente, que sirve como apoyo a las operaciones de desminado humanitario.

Recursos tecnológicos

Para los diferentes Estudios Técnicos se empleará vehículos aéreos no tripulados (U.A.V) para obtención de imágenes multi espectrales en tiempo real, obtención del modelo digital y elevación del terreno, estudio de zonas de difícil acceso ya sea por la geografía del lugar o por la contaminación de minas o artefactos explosivos en estado de riesgo, ubicación y valoración visual de posibles heridos en campos minados, ubicación con coordenadas de precisión para la realización de helipuertos, áreas administrativas, puntos de agua, ubicación de campamentos, sendas, picas, obtención de datos que serán procesados y validados mediante el uso de un sistema de información geográfica (S.I.G) y remitidos oportunamente a las autoridades competentes.

El desafío que tiene el Ecuador por liberar áreas peligrosas confirmadas y sospechosas y cumplir con su compromiso con la Convención es de **40.056,00 m²**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.	Provincia	Parroquia/Sector	ID del área peligrosa Confirmada	Longitud	Latitud	Área donde la presencia de minas antipersonal han sido CONFIRMADAS (metros cuadrados)	Área donde se SOSPECHA la presencia de minas antipersonal (metros cuadrados)	Fecha estimada de finalización
1	Zamora Chinchipe	Guayzimi	CG-215	770065	9552299	110		2022
2			CG-216	770065	9552299	154		
3			CG-217	770065	9552299	45		
4			CG-218	770065	9552299	300		
5			CG-219	770065	9552299	200		
6			CG-220	770065	9552299	120		
7			CG-221	770065	9552299	52		
8			CG-222	770065	9552299	1.600,00		
9			CG-223	770065	9552299	750		
10			CG-224	769832	9553324	420		
11			CG-226	769784	9553102	525		
12			CG-245	770216	9558160	75		
13		Zurmi	CG-235	760103	9518180	100		2023
14			CG-237	759999	9505366	126		
15		Tundayme (Cóndor Mirador)	Obst_C-19	789440,44	9601226,59	9.000,00		
16			Obst_C-20	789332,44	9600726,59	75		
17			Obst_C-21	789440,44	9600926,59	45		
18			Obst_D-16	789030,42	9592586,67	2.792,00		
19			Obst_D-12	788947,42	9592426,67	777		
20			Obst_D-14	788510,43	9592026,67	1.280,00		
21			Obst_D-13	788390,44	9595546,69	275		
22			Obst_D-34	789940,45	9606426,54	60		
23			Obst_D-36	790040,45	9606426,54	80		
24		Los Encuentros	Obst_D-32	788090,41	9585816,73	250		2024
25			Obst_D-33	787850,42	9585586,73	100		
26			PV-2_07	787695	9582072	6.215,00		
27		No definido	Obst_C-26				180	
28			Obst_D-20				3.200,00	
29			Obst_D-22				525	
30			Obst_D-24				75	
31			Obst_D-25				260	
32			Obst_D-43				150	
33			Obst_C-25				135	
34			Obst_C-28				9	
35		Chito	PV-Peringos_01	787461	9582555	7.009,00		2025
36		No definido	Obst_C-1				69	
37			Obst_C-2				45	
38			Obst_C-3				28	
39			Obst_C-4				60	
40			Obst_C-5				90	
41			Obst_C-6				165	
42			Obst_C-7				400	
43			Obst_C-8				12	
44			Obst_C-9				90	
45			Obst_C-23				80	
46			Obst_C-27				18	

47			Obst_C-12				600	
48			Obst_C-13				600	
49			Obst_D-19				500	
50			Obst_D-23				90	
51			Obst_D-40				100	
52			Obst_D-41				30	
53			Obst_D-42				10	
TOTAL						32.535,00	7.521,00	
						40.056,00		

Cuadro N° 10: Programación detallada y desafíos 2022 – 2025.

ANEXO 1



ANEXO 1

“PLAN NACIONAL DE DESMINADO HUMANITARIO 2022 – 2025”

ECUADOR

Quito, Marzo de 2022

“PLAN NACIONAL DE DESMINADO HUMANITARIO 2022 – 2025”

PRESENTACIÓN

I. Síntesis de la Fase Estratégica

1. Diseño del modelo conceptual

Los esfuerzos del Estado en la labor de desminado humanitario se concentran en la zona fronteriza con el Perú, por lo que se rige a la acción integral contra las minas antipersonales, las mismas que estipulan cinco ejes (IMAS 01.10):

- Desminado Humanitario.
- Educación en el Riesgo de Minas.
- Asistencia a las víctimas.
- Destrucción de las existencias de minas en acopio.
- Promoción de la lucha contra el uso de las minas antipersonales.

El proceso de desminado humanitario involucra actividades de Estudio No Técnico, Estudio Técnico, Estudio de Finalización o Despeje, así como trabajos de Gestión de Calidad y la posterior entrega de tierras.

Culminar con el proceso de desminado humanitario compromete los esfuerzos del Estado ecuatoriano a través de la Autoridad Nacional de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI), el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (C.E.E) y el Batallón de Ingenieros N° 68 “COTOPAXI”.

2. Identificación y análisis de tendencias

a. Cumplimiento de los compromisos asumidos ante la Convención

1) Medidas Legales

Como una manifestación de su voluntad política de erradicar de manera definitiva las minas antipersonales de su territorio, el Ecuador suscribió la Convención de Ottawa sobre la “Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonales y sobre su Destrucción”, el 4 de diciembre de 1997, la ratificó el 29 de abril de 1999 y la puso en vigor el 1° de octubre de 1999. Cabe destacar el rol activo de la delegación ecuatoriana en la negociación de dicho instrumento internacional, en virtud de los lineamientos de la política exterior ecuatoriana que privilegian el desarrollo social, la protección de los derechos humanos y la asistencia humanitaria.

Con el propósito de fortalecer su capacidad institucional, el Gobierno del Ecuador, mediante Decreto Ejecutivo No. 1297, del 22 de septiembre de 1999, creó el Centro Nacional de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI), Autoridad Nacional en esta materia, el cual está presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y está integrado por el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Defensa y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (C.E.E) a través del Batallón de Ingenieros N° 68 “COTOPAXI” Y CGDEOD.

El Ecuador considerando las características de los campos minados y de las minas sembradas durante el conflicto entre Ecuador y Perú elaboró el **Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario** para la realización de las operaciones de desminado humanitario. Este manual cumple totalmente con las Normas Internacionales (IMAS).

2) Labores de desminado humanitario en la frontera con el Perú

Hasta la presente fecha el Ecuador ha durante el periodo comprendido entre el año 2000 a diciembre del 2021, se ha destruido 12.193 minas antipersonales, 74 minas antitanques y 35 restos explosivos de guerra (REG's), sembrados en la zona fronteriza con el Perú, habiendo liberado un área total de 551.741,56 m².

Año	Área despejadas m ²	Área Cancelada m ²	Área Reducida m ²	Área Liberada m ²	# Minas Antipersonales destruidas	# Minas Antitanques destruidas	# Restos Explosivos de Guerra
2000	43.956,50			43.956,50	2.699	23	
2001	11.021,00			11.021,00	1.469		
2002	3.999,00			3.999,00	135	37	1
2003	24.971,19			24.971,19	60	1	1
2004	12.990,00			12.990,00	35	3	
2005	7.122,20			7.122,20	32		3
2006	12.219,00			12.219,00	68		2
2007	2.586,50			2.586,50	123	1	1
2008	6.215,25			6.215,25	176	4	
2009	8.191,38			8.191,38	85	3	
2010	33.438,72	9.500,00		42.938,72	5	2	
2011	60.110,30	6.166,54		66.276,84	29		
2012	21.910,80	47.106,00		69.016,80	813		5
2013	12.331,00			12.331,00	183		
2014	39.660,50	47.744,50		87.405,00	4.181		9
2015	66.414,00	16.177,00		82.591,00	773		2
2016	1.410,00	3.267,00		4.677,00	565		2
2017	15.476,39			15.476,39	453		5
2018	14.068,00		20.790,29	34.858,29	247		3
2019	2.898,50			2.898,50	62		1
2020	-	-	-	-	-	-	
2021	-	-	-	-	-	-	-
Total general	400.990,23	129.961,04	20.790,29	551.741,56	12.193	74	35

Cuadro N° 1: Resultado de operaciones de desminado humanitario 2000 - 2021.

Durante el cumplimiento y desarrollo de la solicitud de Prórroga 2018 – 2022 aprobada por los Estados Parte de la Convención conforme el Art. 5 se ha realizado operaciones de desminado humanitario obteniendo los siguientes resultados:

Año	Área despejadas m ²	Área Cancelada m ²	Área Reducida m ²	Área Liberada m ²	# Minas Antipersonales destruidas	# Minas Antitanque destruidas	# Restos Explosivos de Guerra
2018	14.068,00		20.790,29	34.858,29	247		3
2019	2.898,50			2.898,50	62		1
2020	-	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-	-
Total general	16.966,50	0,00	20.790,29	37.756,79	309	0	4

Cuadro N° 2: Resultado de operaciones de desminado humanitario 2018 - 2021.

b. Posición del Estado Ecuatoriano con relación al proceso de desminado humanitario

El Ecuador ratifica su compromiso de destruir o asegurar la destrucción de todas las minas antipersonales de conformidad con lo previsto en el Tratado de Ottawa. Asimismo se compromete a que nunca y bajo ninguna circunstancia empleará, desarrollará, producirá, adquirirá de un modo u otro almacenará, conservará o transferirá a cualquiera directa o indirectamente minas antipersonales ni ayudará, estimulará o inducirá, de una manera u otra, a cualquiera a participar en una actividad prohibida a un Estado Parte, conforme a la Convención sobre minas antipersonal.

El Ecuador es Alta Parte Contratante de los Protocolos II sobre minas, armas trampa y artefactos explosivos improvisados, y del Protocolo V sobre restos explosivos de guerra. por lo que el Ecuador distingue las minas antipersonal de las armas trampa.

El Ecuador viene desplegando esfuerzos a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de la lucha contra estos artefactos, esfuerzos que el Gobierno del Ecuador tiene entre sus prioridades.

En la acción contra las minas antipersonal y en base a la experiencia adquirida, el Ecuador orienta la implementación de medidas de confianza y el trabajo conjunto con la comunidad internacional, principalmente con el Perú y se encuentra dispuesto a brindar y recibir cooperación internacional.

c. Medidas de confianza en las relaciones bilaterales Ecuador – Perú en el Desminado Humanitario.

Con ocasión del Encuentro Presidencial y IX Gabinete Binacional de Ministros Ecuador - Perú, de diciembre de 2015 realizado en Jaén, los Presidentes ecuatoriano y peruano ***“destacaron el alto nivel de cooperación bilateral alcanzado en el proceso de desminado***

humanitario en la frontera terrestre común y en ese contexto, el significativo esfuerzo de la Unidad Binacional en la detección y destrucción de minas antipersonales en el área del Km² de Tiwintza cumpliendo con los objetivos planificados en el año 2015”.

Señalaron que mantienen su compromiso de concluir con la agenda de desminado total y expresaron su reconocimiento a los desminadores de ambos países que cumplen esta sacrificada labor.

En el Plan de Acción de la Declaración de Jaén, los Presidentes de ambos países acordaron que **“sus gobiernos garantizarán los recursos humanos, financieros y logísticos asignados al proceso de desminado humanitario, a fin de concretar la entrega de tierras liberadas de minas antipersonales, contribuyendo así a la seguridad y desarrollo de las poblaciones asentadas en la frontera común”.**

El desminado humanitario ha alcanzado una segura posición en la agenda de los mandatarios de los dos países afectados por la existencia de las minas sembradas y siempre se reconocen los esfuerzos que ambos ejecutan en el desarrollo de la labor de desminado humanitario.

En el proceso de interés común de ambos países, se plasman las reuniones bilaterales de Autoridades Nacionales de Acción Contra las Minas Antipersonales (22 Reuniones) CENDESMI – CONTRAMINAS, así como las reuniones de Comandantes de Desminado (26 Reuniones) B.E 68 “COTOPAXI” Y CGDEOD – DIGEDEHUME, además se han realizado (3 Reuniones) para el empleo de la Unidad Binacional de Desminado Humanitario Ecuador-Perú.

Dentro de las medidas de confianza entre los dos países se pueden destacar algunas actividades que ha beneficiado a este proceso bilateral, como son:

- Intercambio de información sobre zonas minadas.
- Capacitación en desminado humanitario de los desminadores de ambos países en la Escuela de Ingeniería Militar - el B.E 68 “COTOPAXI” Y CGDEOD del Ecuador y en la Escuela de Desminado Humanitario del Perú.
- Ruta de evacuación aeromédica de emergencia hacia el Ecuador para los desminadores peruanos (Protocolo II) y ruta de evacuación aeromédica de emergencia para los desminadores de la Unidad Binacional en el Km² de Tiwintza (Protocolo TIWINTZA).
- Programación anual de las operaciones de desminado humanitario en la frontera terrestre común Ecuador – Perú.
- Las operaciones de desminado humanitario binacional en el Kilómetro Cuadrado de Tiwintza se ejecutaron desde el 2015 y finalizaron en el mes de octubre de 2018 logrando la liberación de: 19.561,39 metros cuadrados y la destrucción de 852 minas antipersonal.

d. El Desminado Humanitario actualmente en la frontera terrestre común Ecuador – Perú.

Debido a la crisis sanitaria a nivel global ocasionada por el COVID-19 y que afectó de manera significativa al Ecuador se limitó la asignación de recursos financieros necesarios para la ejecución de operaciones de desminado, por tal motivo el Ecuador se ve en la imposibilidad de culminar con el proceso de erradicación total de minas antipersonales en su territorio, hasta el 31 de diciembre de 2022, plazo previsto por la Convención.

Asimismo, las áreas peligrosas a ser desminadas a partir del año 2022, se encuentran en la selva amazónica de la Provincia de Zamora Chinchipe y, en estas áreas, se presenta una extensa y tupida vegetación con despeñaderos y quebradas de difícil acceso, en donde se puede alcanzar alturas de hasta 2400 msnm siendo la única vía de ingreso, la aérea. Las condiciones meteorológicas también son otro factor que limita el cumplimiento de las operaciones planificadas; el clima es variado, presentándose temperaturas que oscilan entre los 12° C y los 35° C, con humedad permanente y precipitaciones en casi la totalidad del año. Debido a la experiencia obtenida, solamente el 45% de las operaciones planificadas se pueden cumplir debido a este factor.

Por otro lado, se debe considerar el desafío que tiene pendiente la Unidad Certificadora de Desminado Humanitario para realizar el proceso de Control de Calidad en las áreas despejadas en las provincias de Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe. En este punto se debe tomar en cuenta que para realizar los Controles de Calidad la Unidad Certificadora de Desminado Humanitario debe volver a ingresar a los lugares de las áreas despejadas años atrás, siendo así que, nuevamente, se debe realizar el proceso de desmalezamiento de los lugares despejados ya que estas áreas se encuentran en la selva amazónica y la vegetación crece considerablemente cada año, situación que incrementa el tiempo para poder realizar proceso de Gestión de Calidad de desminado.

e. Capacitación en técnicas de Desminado Humanitario

El Ecuador cuenta con la Escuela de Ingeniería Militar “GRAL. GUILLERMO RODRÍGUEZ LARA” (ESINGM), acantonada en la ciudad de Santo Domingo, la misma que en coordinación directa con el B.E 68 “COTOPAXI” Y CGDEOD capacita y entrena a personal militar para desempeñarse en las operaciones de desminado humanitario, mediante la ejecución de los siguientes cursos:

- Curso Básico de desminado humanitario.
- Curso de Supervisores Nacionales de desminado humanitario.
- Curso de Gestión de Calidad en Desminado Humanitario.
- Curso de destrucción de artefactos explosivos en estado de Riesgo (E.O.D).

f. Solicitud de prórroga en el plazo ante los Estados Parte de la Convención.

Por la aparición de la pandemia provocada por el COVID-19, el Estado ecuatoriano no realizó la asignación del presupuesto planificada para la ejecución de operaciones de desminado, destinando ese presupuesto para la ayuda en la emergencia sanitaria de la población mayormente afectada, por tal motivo en los años 2020 – 2021 no se ejecutaron operaciones de desminado. Con estos antecedentes, el Ecuador solicita ante los Estados Parte de la Convención una nueva renovación de la prórroga por un plazo de tres años, es decir hasta el 31 de diciembre de 2025.

3. Definición de variables estratégicas

a. Tiempo

Periodo establecido es de tres años, hasta el al 31 de diciembre de 2025 para concluir con el proceso de desminado humanitario en la frontera terrestre común Ecuador – Perú.

b. Condiciones meteorológicas

En coordinación con el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología del Ecuador (INAMHI) se realizarán, verificarán y analizarán los reportes de las condiciones meteorológicas para la realización de las operaciones de desminado humanitario en el sector de la provincia de Zamora Chinchipe.

c. Cantidad de áreas peligrosas pendientes de desminar hasta el 31 de diciembre de 2025.

Está pendiente la destrucción de 2.941 minas antipersonales, que se encuentran en 53 áreas peligrosas con una extensión de 40.056,00 m² de la Provincia de Zamora Chinchipe.

d. Recursos humanos

El CENDESMI a través del Cuerpo de Ingenieros del Ejército con su unidad ejecutora (B.E 68 “COTOPAXI”), han venido realizando las operaciones de desminado humanitario en coordinación con CONTRAMINAS – Perú, manteniendo a 120 desminadores altamente capacitados y especializados en desminado humanitario a nivel nacional y binacional.

e. Recursos financieros

Reafirmando su compromiso el Estado Ecuatoriano ha elaborado y aprobado el proyecto "Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres o artefactos explosivos en estado de riesgo conocidos hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú." Para lo cual tiene previsto la asignación de un presupuesto de **9.449.519,80** USD para el periodo 2022 - 2025 y cumplir con el objetivo de finalizar el desminado en el Ecuador.

El presupuesto que dispone el Ecuador para la ejecución de las operaciones de desminado humanitario 2022 - 2025 será asignado por años de acuerdo al siguiente detalle:

AÑOS	TOTAL S/
2022	2.448.041,00
2023	2.353.079,06
2024	2.307.109,68
2025	2.341.290,06
TOTAL	9.449.519,80

Cuadro N° 3: Presupuesto disponible para las Operaciones de desminado humanitario
Periodo 2022 – 2025.

f. Recursos técnicos

- Adquirir nuevo material y equipo de detección de metales y UXO's para mejorar la capacidad operativa y tener mayor efectividad en la realización de la técnica de desminado manual mediante la detección.
- Adquisición de campamento equipado para el personal de desminadores.
- Capacitación del personal de desminadores en la utilización de equipos de detección de nueva generación.

g. Recursos materiales

Se ha previsto realizar el mantenimiento de todo el equipamiento logístico existente, para la realización de las operaciones de desminado humanitario.

h. Recursos tecnológicos

Se empleará vehículos aéreos no tripulados (U.A.V) para obtención de imágenes multi espectrales en tiempo real; obtención del modelo digital y elevación del terreno; estudio de zonas de difícil acceso ya sea por la geografía del lugar o por la contaminación de minas o artefactos explosivos en estado de riesgo; ubicación de coordenadas de precisión

para la realización de helipuertos, áreas administrativas, puntos de agua, ubicación de campamentos, sendas, picas; y, obtención de datos que serán procesados y validados mediante el uso de un sistema de información geográfica (S.I.G) y remitidos oportunamente a las autoridades competentes.

i. Infraestructura

Es necesario la reposición de nueva infraestructura y el mantenimiento de la existente, mediante la adquisición de nuevos campamentos móviles con su equipamiento logístico respectivo, a fin de continuar las operaciones de desminado humanitario en los objetivos pendientes.

j. Cantidad de áreas pendientes para la Liberación de Tierras

A partir de enero de 2022 y de acuerdo a los registros existentes, está por concluir el estudio técnico y despeje de 40.056,00 m² en la Provincia de Zamora Chinchipe y la destrucción de 2.941 minas antipersonales.

k. Organismos encargados del proceso de Liberación de Tierras

El CENDESMI como la Autoridad Nacional de Desminado Humanitario del Ecuador en el proceso de desminado humanitario, es la instancia encargada de supervisar, certificar el cumplimiento de este proceso.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército con su unidad orgánica Batallón de Ingenieros N° 68 "COTOPAXI", es el encargado de realizar el despeje de las áreas peligrosas y que cuenta en su estructura con los Comandos Regionales de Desminado que se activan de acuerdo a las áreas donde se van a realizar las operaciones de desminado. Se encargará del proceso de desminado humanitario en la Provincia de Zamora Chinchipe el Comando Regional "ZAMORA".

El B.E 68 "COTOPAXI" es instancia responsable de ejecutar las operaciones de desminado humanitario e informar sobre su culminación a la Autoridad Nacional de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI), antes del 31 de diciembre de 2025.

l. Estrategias de trabajo

Realizar Operaciones de Desminado Humanitario en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2025, en la frontera terrestre común Ecuador – Perú, empleando al personal de desminadores del B.E 68 "COTOPAXI" en coordinación con el Cuerpo de Ingenieros de Ejército y el Centro Nacional de Desminado del Ecuador - CENDESMI

m. Determinación de la existencia de Áreas Peligrosas no declaradas

Para la determinación de nuevas áreas peligrosas en Ecuador empleará todos los procedimientos basándose en los establecidos en el Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario del Ecuador y el Manual de

Procedimientos de Desminado Humanitario Binacional Ecuador – Perú.

n. Medidas de Seguridad

Es imprescindible continuar con la supervisión y realización de las operaciones de desminado humanitario cumpliendo con todas las medidas de seguridad y procedimientos establecidos en los manuales y en las normas internacionales IMAS.

Es importante también señalar que el Ecuador desde su inicio de las operaciones de desminado en el año 2000 hasta la presente fecha no registra **accidentes** en las operaciones de desminado humanitario.

4. Escenarios

a. Escenario Probable

Concluir en su totalidad las operaciones de desminado humanitario el 31 de diciembre de 2025, conforme el Plan Nacional de Desminado Humanitario 2022 – 2025 con los recursos presupuestarios disponibles.

b. Escenario Posible

Concluir en su totalidad las operaciones de desminado humanitario antes del 31 de diciembre de 2025, con una mayor cantidad de recursos presupuestarios.

c. Escenario Deseable

Concluir en su totalidad las operaciones de desminado humanitario mucho antes del 31 de diciembre de 2025, con la asignación del presupuesto y el apoyo de las entidades gubernamentales.

5. Síntesis del análisis de riesgos y oportunidades

a. Riesgos:

1. Aparición de nuevas cepas del virus COVID-19 u otras emergencias sanitarias.
2. La no asignación del presupuesto para operaciones de desminado.
3. Desastres naturales.
4. Variación en las condiciones meteorológicas.
5. Aparición de nuevas áreas peligrosas no registradas.
6. Gran cantidad de piedras mineralizadas en los sectores donde se encuentran las áreas peligrosas pendientes.
7. Forma irregular del terreno.
8. Vegetación alta y densa.
9. Enfermedades tropicales.

b. Oportunidades:

1. Reuniones de Autoridades Nacionales de Acción Contra las Minas Antipersonales Ecuador – Perú.
2. Reuniones de Directores y Comandantes de Desminado Humanitario Ecuador – Perú.
3. Reuniones de coordinación entre el Ministerio de Defensa Nacional (MIDENA) y el CENDESMI.
4. Reuniones Bilaterales de coordinación del Eje de Seguridad y Defensa Ecuador – Perú.
5. Vegetación accesible para localizar las minas antipersonal.
6. Reducciones y cancelaciones de áreas donde se evidencia que no existen minas después de haber realizado los diferentes estudios de campo.

II. Misión del CENDESMI

Proponer la política nacional en materia de acción contra las minas antipersonal y promover, facilitar, supervisar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la Convención sobre Minas Antipersonales, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025, para declarar al Ecuador como un país libre de minas.

III. Objetivo Estratégico Institucional, Objetivos Específicos y Metas.

a. Objetivo Estratégico Institucional (CENDESMI)

Eliminación total de las minas antipersonal en el territorio ecuatoriano, mediante el cumplimiento de objetivos y metas propuestos bajo la normativa vigente establecido en las Normas Internacionales para desminado -IMAS.

b. Objetivo Específico

Continuar con las políticas para liberar las tierras a fin de entregarlas sin el peligro de minas antipersonal y restituirlas a las comunidades de los sectores afectados por las minas.

Meta

Terminar el proceso de desminado humanitario en su totalidad, en un plazo máximo de tres (3) años, luego de ser aprobada la petición de la extensión de la prórroga hasta el 2025.

Actividades:

1. Determinar los Esfuerzos Razonables y los requisitos para los Estudios Técnicos.

2. Determinar los Esfuerzos Razonables y los requisitos para el Estudio de Finalización o Despeje.
3. Determinar los Requisitos y las Condiciones para la Gestión de Calidad.
4. Determinar la prioridad de los objetivos para realizar el Estudio de Finalización o Despeje.
5. Gestionar la asignación de recursos.

c. Objetivo Específico

Eliminación total de las minas sembradas en la frontera terrestre común Ecuador – Perú, entre el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Meta

La liberación de 53 áreas peligrosas, en la frontera terrestre común Ecuador – Perú que corresponde a un área de 40.056,00 metros cuadrados y la destrucción de 2.941 minas antipersonal, entre el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Actividades:

1. Evaluar los reportes de las áreas peligrosas.
2. Formular los Estudios No Técnicos (ENT).
3. Definir la ubicación exacta de las áreas peligrosas
4. Referenciar geográficamente las áreas peligrosas con el Empleo de Sistemas de Información Geográfica (SIG).
5. Determinar la magnitud y densidad las áreas peligrosas.
6. Cancelar áreas a través de Estudios No Técnicos.
7. Reducir áreas a través de Estudios Técnicos (ET).
8. Realizar el Estudio de finalización o despeje de las áreas peligrosas.
9. Realizar el proceso de Gestión de Calidad.
10. Entrega de declaratorias de tierras liberadas de minas antipersonal por parte de la Autoridad Nacional de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI).

d. Objetivo Específico

Continuar y mejorar las técnicas de desminado humanitario, para cumplir con los Protocolos II y V de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales.

Meta

Perfeccionar las técnicas de desminado humanitario al 100 % con el apoyo para la ejecución de capacitaciones y reentrenamientos en desminado.

Actividades:

1. Continuar empleando la técnica de desminado manual “un hombre por senda”

2. Continuar con el empleo de canes detectores de minas.
3. Capacitación y especialización del personal de desminadores a nivel nacional e internacional.
4. Implementación de nuevas tecnologías para facilitar el desarrollo de las operaciones de desminado humanitario.

e. Objetivo Específico

Fortalecer las capacidades de la Escuela de Ingeniería Militar “GRAL. GUILLERMO RODRÍGUEZ LARA” y del Batallón de Ingenieros N° 68 “COTOPAXI” con respecto al desminado humanitario.

Meta

Incremento de las capacidades de instrucción y entrenamiento de la Escuela de Ingeniería Militar del Batallón de Ingenieros N° 68 “COTOPAXI”, para el desminado humanitario.

Actividades:

1. Fortalecer la capacitación en desminado humanitario y EOD.
2. Gestionar recursos nacionales como internacionales para la capacitación en desminado humanitario y EOD.
3. Capacitación permanente de los instructores de desminado humanitario y EOD.
4. Renovación y adquisición de equipos para la instrucción.

IV. Identificación de la Ruta Estratégica

1. Formular Estudios detallados con el empleo de nuevas tecnologías de los sectores afectados con minas.
2. Capacitación en desminado humanitario en base a las IMAS.
3. Implementación de nuevos equipos tecnológicos en apoyo a las operaciones de desminado humanitario.
4. Ejecutar el proyecto "Liberación de tierras polucionadas por las minas terrestres o artefactos explosivos en estado de riesgo conocidos hasta el momento en la frontera común entre Ecuador y Perú." Del cual se dispone el presupuesto para la ejecución de operaciones de desminado humanitario en el periodo 2022 - 2025.

ANEXO 2

ANEXO 2: CANTIDAD DE ÁREA QUE SERÁ LIBERADA DURANTE EL PERIODO DE EXTENSIÓN PARA LOS AÑOS 2022 - 2025

RESUMEN DE LAS ÁREAS PELIGROSAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE CON COORDENADAS Y SIN COORDENADAS PENDIENTES POR LIBERAR EN LA FRONTERA TERRESTRE COMÚN ECUADOR-PERÚ

ORD.	Provincia	ID_OBJETIVO	ÁREA POR LIBERAR M²	MINAS ANTIPERSONAL PENDIENTES	TIPO DE MINAS	COORDENADAS UTM WGS-84		ZONA	INICIO	FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
						COORDENADAS_X	COORDENADAS_Y				
1	Zamora Chinchipe	CG-215	110	4	AP TAB - 1	770065	9552299	17 M	2022	2022	Pendiente
2		CG-216	154	6	AP TAB - 1	770065	9552299				Pendiente
3		CG-217	45	3	AP TAB - 1	770065	9552299				Pendiente
4		CG-218	300	5	AP TAB - 1	770065	9552299				Pendiente
5		CG-219	200	6	AP TAB - 1	770065	9552299				Pendiente
6		CG-220	120	6	AP TAB - 1	770065	9552299				Pendiente
7		CG-221	52	4	AP TAB - 1	770065	9552299				Pendiente
8		CG-222	1 600,00	6	AP TAB - 1	770065	9552299				Pendiente
9		CG-223	750	15	AP TAB - 1	770065	9552299				Pendiente
10		CG-224	420	10	AP TAB - 1	769832	9553324				Pendiente
11		CG-226	525	17	AP TAB - 1	769784	9553102				Pendiente
12		CG-245	75	10	AP TAB - 1	770216	9558160				Pendiente
13		CG-235	100	6	AP TAB - 1	760103	9518180				Pendiente
14		CG-237	126	12	AP TAB - 1	759999	9505366				Pendiente
15		Obst_C-19	9 000,00	100	AP TAB - 1	789440,44	9601226,59				Pendiente
16		Obst_C-20	75	15	AP TAB - 1	789332,44	9600726,59				Pendiente
17		Obst_C-21	45	14	AP TAB - 1	789440,44	9600926,59				Pendiente
18		Obst_D-16	2 792,00	75	AP TAB - 1	789030,42	9592586,67	2023	2023	2023	Pendiente
19		Obst_D-12	777	50	AP TAB - 1	788947,42	9592426,67				Pendiente
20		Obst_D-14	1 280,00	50	AP TAB - 1	788510,43	9592026,67				Pendiente
21		Obst_D-13	275	50	AP TAB - 1	788390,44	9595546,69				Pendiente
22		Obst_D-34	60	19	AP TAB - 1	789940,45	9606426,54				Pendiente
23		Obst_D-36	80	15	AP TAB - 1	790040,45	9606426,54				Pendiente
24		Obst_D-32	250	50	SYNGAPURE	788090,41	9585816,73				Pendiente
25		Obst_D-33	100	30	SYNGAPURE	787850,42	9585586,73				Pendiente
26		PV-2_07	6 215,00	240	AP PRM - 35	787695	9582072				Pendiente
27		Obst_C-26	180	17	AP TAB - 1			2024	2024	2024	Pendiente
28		Obst_D-20	3 200,00	177	AP TAB - 1						Pendiente
29		Obst_D-22	525	44	AP TAB - 1						Pendiente
30		Obst_D-24	75	14	AP TAB - 1						Pendiente
31		Obst_D-25	260	68	AP TAB - 1						Pendiente

ANEXO 2: CANTIDAD DE ÁREA QUE SERÁ LIBERADA DURANTE EL PERIODO DE EXTENSIÓN PARA LOS AÑOS 2022 - 2025

RESUMEN DE LAS ÁREAS PELIGROSAS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE CON COORDENADAS Y SIN COORDENADAS PENDIENTES POR LIBERAR EN LA FRONTERA TERRESTRE COMÚN ECUADOR-PERÚ

ORD.	Provincia	ID_OBJETIVO	ÁREA POR LIBERAR M²	MINAS ANTIPERSONAL PENDIENTES	TIPO DE MINAS	COORDENADAS UTM WGS-84		ZONA	INICIO	FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
						COORDENADAS_X	COORDENADAS_Y				
32		Obst_D-43	150	15	AP TAB - 1						Pendiente
33		Obst_C-25	135	15	AP TAB - 1						Pendiente
34		Obst_C-28	9	3	AP TAB - 1						Pendiente
35		PV-Peringos_01	7 009,00	1 280,00	AP PRM - 35	787461	9582555	17M	2025	2025	Pendiente
36		Obst_C-1	69	10	AP TAB - 1			Pendiente			
37		Obst_C-2	45	10	AP TAB - 1			Pendiente			
38		Obst_C-3	28	14	AP TAB - 1			Pendiente			
39		Obst_C-4	60	19	AP TAB - 1			Pendiente			
40		Obst_C-5	90	10	AP TAB - 1			Pendiente			
41		Obst_C-6	165	38	AP TAB - 1			Pendiente			
42		Obst_C-7	400	40	AP TAB - 1			Pendiente			
43		Obst_C-8	12	5	AP TAB - 1			Pendiente			
44		Obst_C-9	90	120	AP TAB - 1			Pendiente			
45		Obst_C-23	80	20	AP TAB - 1			Pendiente			
46		Obst_C-27	18	15	AP TAB - 1			Pendiente			
47		Obst_C-12	600	40	AP TAB - 1			Pendiente			
48		Obst_C-13	600	43	AP TAB - 1			Pendiente			
49		Obst_D-19	500	81	AP TAB - 1			Pendiente			
50		Obst_D-23	90	4	AP TAB - 1			Pendiente			
51		Obst_D-40	100	8	AP TAB - 1			Pendiente			
52		Obst_D-41	30	10	AP TAB - 1			Pendiente			
53		Obst_D-42	10	3	AP TAB - 1			Pendiente			
TOTAL			40 056,00	2 941							

ANEXO 3

Anexo 3: PRESUPUESTO DISGREGADO POR AÑOS 2022 - 2025

Años	Descripción	Área por Liberar (m ²)	Cantiada de minas antipersonal	Avance Proyectado en Liberación %	TOTAL \$	OBSERVACIONES
2022	Aquisiciones de materiales y equipo / gasto operacional	10 056,00	239	25,10	2 448 041,00	Presupuesto asignado por el Estado ecuatoriano al "Proyecto de Inversión a la Secretaría Técnica de Planificación, para la Liberación de Tierras polucionadas por las minas terrestres en la provincia de Zamora Chinchipe"
2023	Aquisiciones de materiales y equipo / gasto operacional	10 000,00	579	24,97	2 353 079,06	
2024	Aquisiciones de materiales y equipo / gasto operacional	10 004,00	353	24,98	2 307 109,68	
2025	Aquisiciones de materiales y equipo / gasto operacional	9 996,00	1 770	24,96	2 341 290,06	
TOTAL		40 056,00	2 941	100	9 449 519,80	

ANEXO 4

Anexo 4: DESAFÍO PENDIENTE

ÁREAS PELIGROSAS PENDIENTES 2022 - 2025 EN LA FRONTERA TERRESTRE COMUN ECUADOR - PERU						
Ord.	Provincia	ID_Objetivo	Área por liberar m²	Minas antipersonal por destruir	Status del Área Peligrosa	OBSERVACIONES
1		CG-215	110	4	Área Peligrosa Confirmada	Pendiente
2		CG-216	154	6		Pendiente
3		CG-217	45	3		Pendiente
4		CG-218	300	5		Pendiente
5		CG-219	200	6		Pendiente
6		CG-220	120	6		Pendiente
7		CG-221	52	4		Pendiente
8		CG-222	1 600,00	6		Pendiente
9		CG-223	750	15		Pendiente
10		CG-224	420	10		Pendiente
11		CG-226	525	17		Pendiente
12		CG-245	75	10		Pendiente
13		CG-235	100	6		Pendiente
14		CG-237	126	12		Pendiente
15		Obst_C-19	9 000,00	100		Pendiente
16		Obst_C-20	75	15		Pendiente
17		Obst_C-21	45	14		Pendiente
18		Obst_D-16	2 792,00	75		Pendiente
19		Obst_D-12	777	50		Pendiente
20		Obst_D-14	1 280,00	50		Pendiente
21		Obst_D-13	275	50		Pendiente
22		Obst_D-34	60	19		Pendiente
23		Obst_D-36	80	15		Pendiente
24		Obst_D-32	250	50		Pendiente
25		Obst_D-33	100	30		Pendiente

Anexo 4: DESAFÍO PENDIENTE

ÁREAS PELIGROSAS PENDIENTES 2022 - 2025 EN LA FRONTERA TERRESTRE COMUN ECUADOR - PERU						
Ord.	Provincia	ID_Objetivo	Área por liberar m²	Minas antipersonal por destruir	Status del Área Peligrosa	OBSERVACIONES
26	Zamora Chinchipe	PV-2_07	6 215,00	240		Pendiente
27		Obst_C-26	180	17	Área Peligrosa Sospechosa	Pendiente
28		Obst_D-20	3 200,00	177		Pendiente
29		Obst_D-22	525	44		Pendiente
30		Obst_D-24	75	14		Pendiente
31		Obst_D-25	260	68		Pendiente
32		Obst_D-43	150	15		Pendiente
33		Obst_C-25	135	15		Pendiente
34		Obst_C-28	9	3		Pendiente
35		PV-Peringos_01	7 009,00	1 280,00	Área Peligrosa Confirmada	Pendiente
36		Obst_C-1	69	10	Área Peligrosa Sospechosa	Pendiente
37		Obst_C-2	45	10		Pendiente
38		Obst_C-3	28	14		Pendiente
39		Obst_C-4	60	19		Pendiente
40		Obst_C-5	90	10		Pendiente
41		Obst_C-6	165	38		Pendiente
42		Obst_C-7	400	40		Pendiente
43		Obst_C-8	12	5		Pendiente
44		Obst_C-9	90	120		Pendiente
45		Obst_C-23	80	20		Pendiente
46		Obst_C-27	18	15		Pendiente
47		Obst_C-12	600	40		Pendiente
48		Obst_C-13	600	43		Pendiente
49		Obst_D-19	500	81		Pendiente

Anexo 4: DESAFÍO PENDIENTE

ÁREAS PELIGROSAS PENDIENTES 2022 - 2025 EN LA FRONTERA TERRESTRE COMUN ECUADOR - PERU						
Ord.	Provincia	ID_Objetivo	Área por liberar m²	Minas antipersonal por destruir	Status del Área Peligrosa	OBSERVACIONES
50		Obst_D-23	90	4		Pendiente
51		Obst_D-40	100	8		Pendiente
52		Obst_D-41	30	10		Pendiente
53		Obst_D-42	10	3		Pendiente
TOTAL			40 056,00	2 941		

ANEXO 5

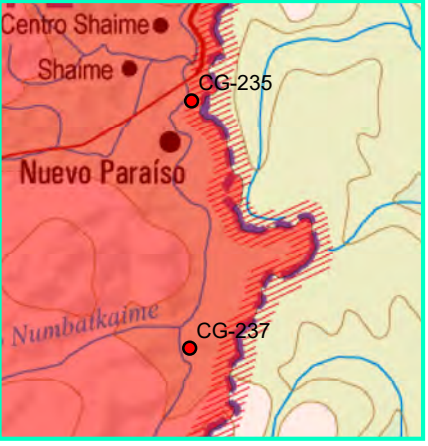
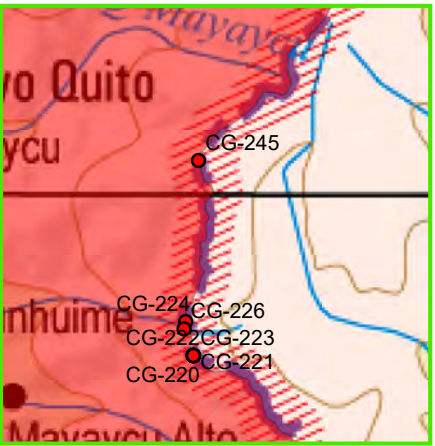
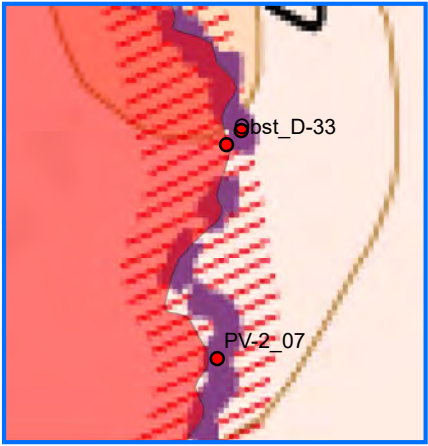
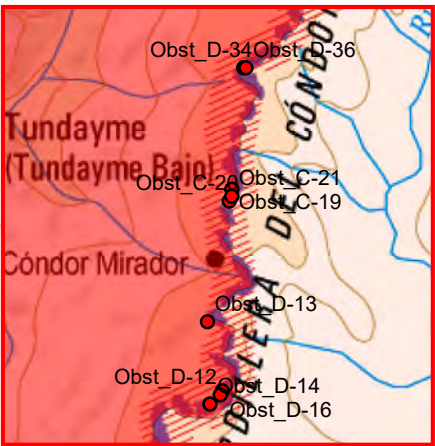
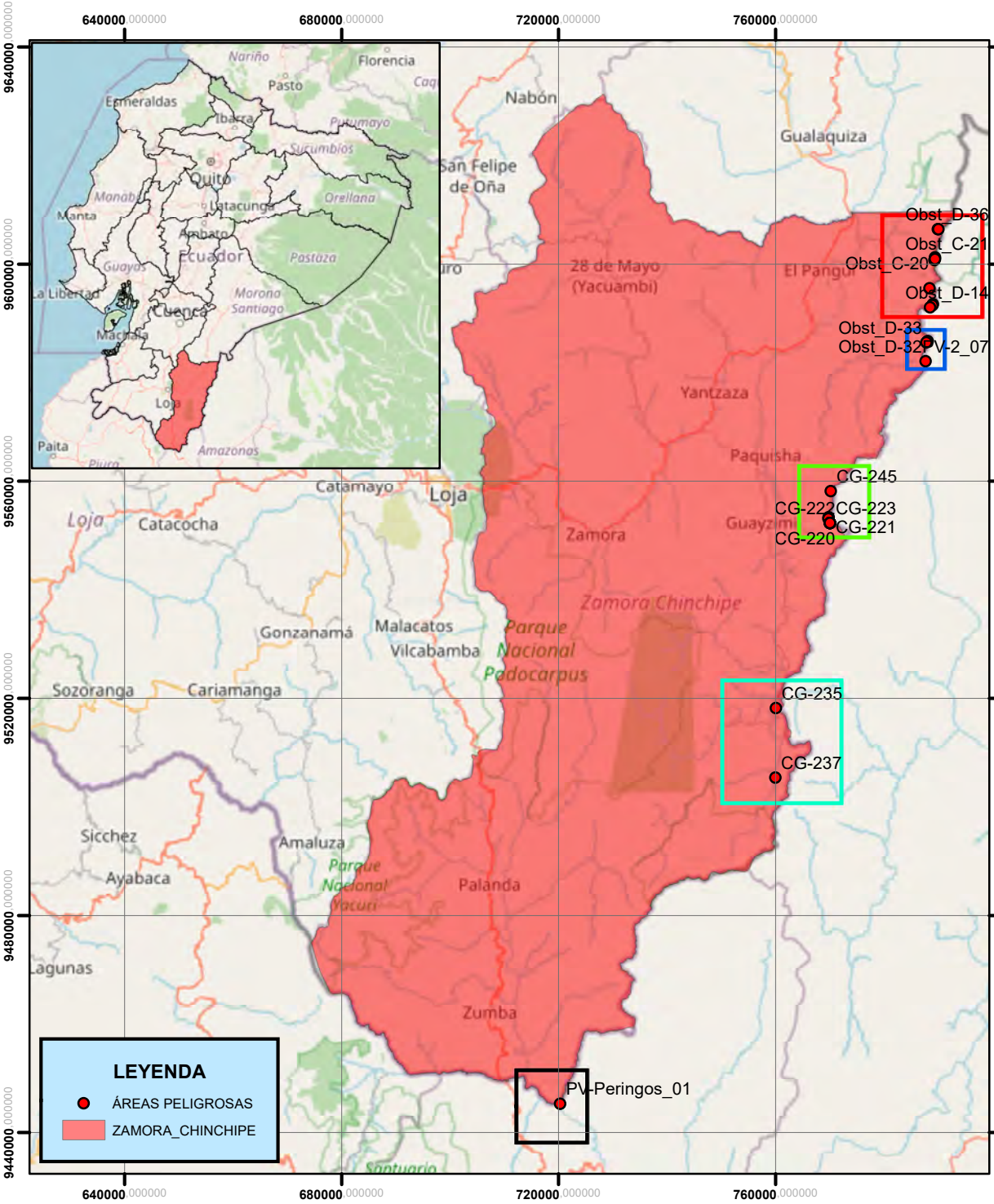
ANEXO 5: PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES DE DESMINADO

PROVINCIA	SECTOR	ÁREA POR LIBERAR (m²)	MINAS ANTIPEERSONAL PENDIENTES	2022		2023		2024		2025		TOTAL			
				CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS	CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS	CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS	CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS	CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS		
ZAMORA CHINCHIPE	CG-215	110,00	4	6	6							10	6		
	CG-216	154,00	6												
	CG-217	45,00	3												
	CG-218	300,00	5												
	CG-219	200,00	6												
	CG-220	120,00	6												
	CG-221	52,00	4												
	CG-222	1 600,00	6												
	CG-223	750,00	15												
	CG-224	420,00	10												
	CG-226	525,00	17												
	CG-245	75,00	10												
	CG-235	100,00	6												
	CG-237	126,00	12												
	Obst_C-19	5 359,00	100	4											
	Obst_C-20	75,00	15												
	Obst_C-21	45,00	14												
	Obst_C-19	3 641,00				4	6					10	6		
	Obst_D-16	2 792,00	75												
	Obst_D-12	777,00	50												
	Obst_D-14	1 280,00	50												
	Obst_D-13	275,00	50												
	Obst_D-34	60,00	19												
	Obst_D-36	80,00	15												
	Obst_D-32	250,00	50												
	Obst_D-33	100,00	30									10	6		
	PV-2_07	745,00	240												
	PV-2_07	5 470,00						3	6						
	Obst_C-26	180,00	17												
	Obst_D-20	3 200,00	177												
	Obst_D-22	525,00	44												
	Obst_D-24	75,00	14												
	Obst_D-25	260,00	68												
	Obst_D-43	150,00	15												
	Obst_C-25	135,00	15												
	Obst_C-28	9,00	3												
PV-Peringos_01	7 009,00	1 280								4					
Obst_C-1	69,00	10													
Obst_C-2	45,00	10													
Obst_C-3	28,00	14													
Obst_C-4	60,00	19													
Obst_C-5	90,00	10													
Obst_C-6	165,00	38													
Obst_C-7	400,00	40													
Obst_C-8	12,00	5													

ANEXO 5: PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES DE DESMINADO													
PROVINCIA	SECTOR	ÁREA POR LIBERAR (m²)	MINAS ANTIPEERSONAL PENDIENTES	2022		2023		2024		2025		TOTAL	
				CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS	CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS	CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS	CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS	CANTIDAD DE ESCUADRAS	N° JORNADAS
	Obst_C-9	90,00	120							6	6	10	6
	Obst_C-23	80,00	20										
	Obst_C-27	18,00	15										
	Obst_C-12	600,00	40										
	Obst_C-13	600,00	43										
	Obst_D-19	500,00	81										
	Obst_D-23	90,00	4										
	Obst_D-40	100,00	8										
	Obst_D-41	30,00	10										
	Obst_D-42	10,00	3										
TOTAL		40 056,00	2 941	10		10		10		10		40	24

ANEXO 6

ÁREAS PELIGROSAS PENDIENTES POR REALIZAR ESTUDIO DE FINALIZACIÓN O DESPEJE

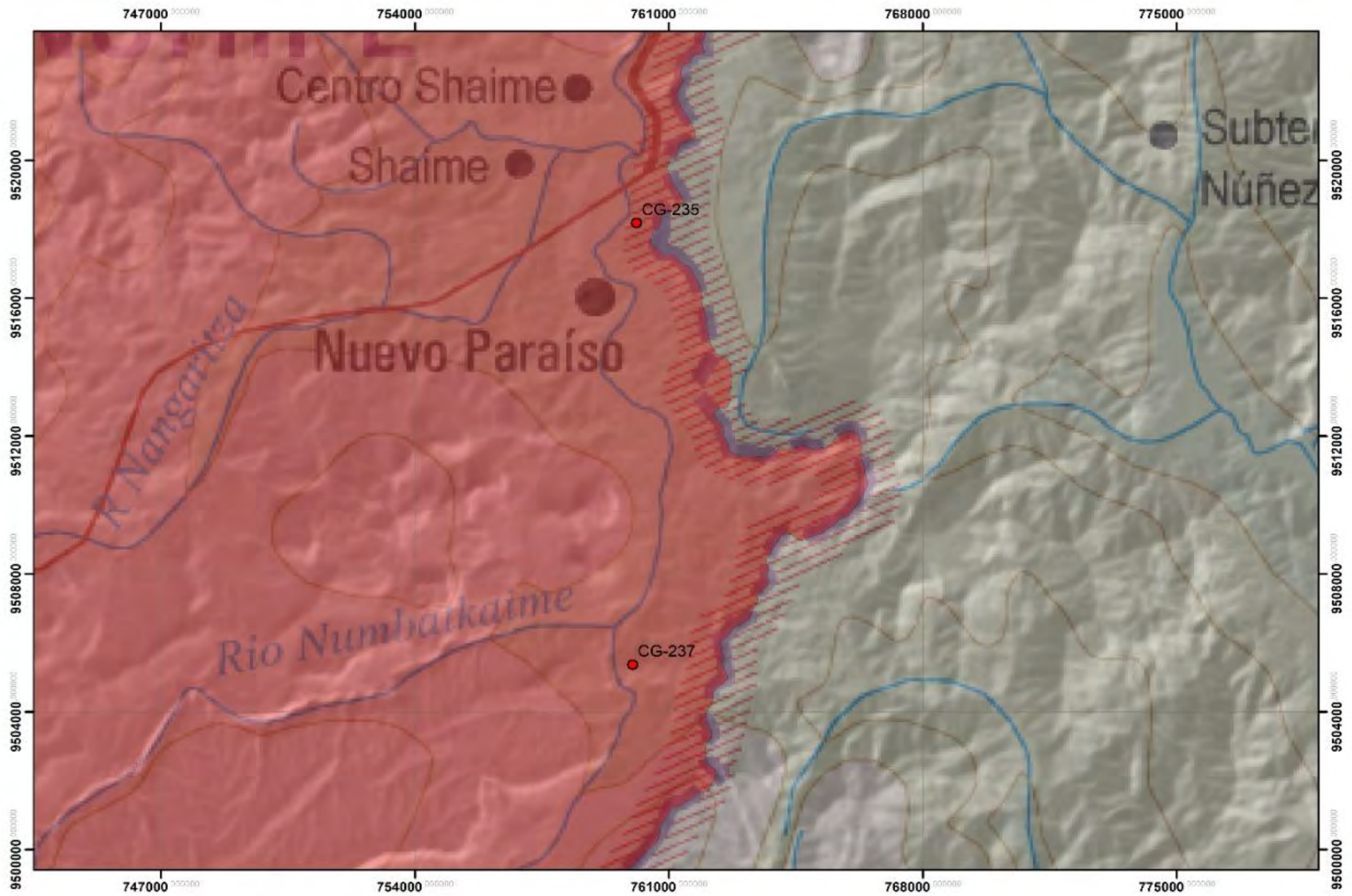


ÁREAS PELIGROSAS CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA			ÁREAS PELIGROSAS SIN UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
ID OBJETIVO	ÁREA PENDIENTE	MINAS PENDIENTES	ID OBJETIVO	ÁREA PENDIENTE	MINAS PENDIENTES
PV-Peringos_01	7.000,00	4.280	Obst_C-36	180	17
CG-235	110	4	Obst_C-1	69	10
CG-236	154	6	Obst_C-2	45	10
CG-237	45	3	Obst_C-3	28	14
CG-238	300	5	Obst_C-4	60	19
CG-239	200	6	Obst_C-5	90	10
CG-240	120	6	Obst_C-6	165	38
CG-241	52	4	Obst_C-7	400	40
CG-242	1.600,00	6	Obst_C-8	12	5
CG-243	750	15	Obst_C-9	90	120
CG-244	420	10	Obst_C-10	600	40
CG-245	525	17	Obst_C-11	600	43
PV-2_07	6.215,00	240	Obst_D-19	500	81
Obst_D-16	2.792,00	75	Obst_D-20	3.200,00	177
Obst_D-34	60	19	Obst_D-22	525	44
Obst_D-36	80	15	Obst_D-23	90	4
Obst_C-20	75	15	Obst_D-24	75	14
Obst_C-21	45	14	Obst_D-25	260	68
Obst_D-12	777	50	Obst_D-40	100	8
Obst_D-13	275	50	Obst_D-41	30	10
Obst_D-14	1.280,00	50	Obst_D-42	10	3
Obst_D-32	250	50	Obst_D-43	150	15
Obst_D-33	100	30	Obst_D-23	80	20
CG-246	75	10	Obst_C-25	135	15
CG-235	100	6	Obst_C-27	18	15
CG-237	126	12	Obst_C-28	9	3
Obst_C-19	9.000,00	100		7.521,00	843,00
32.535,00		2.098,00			

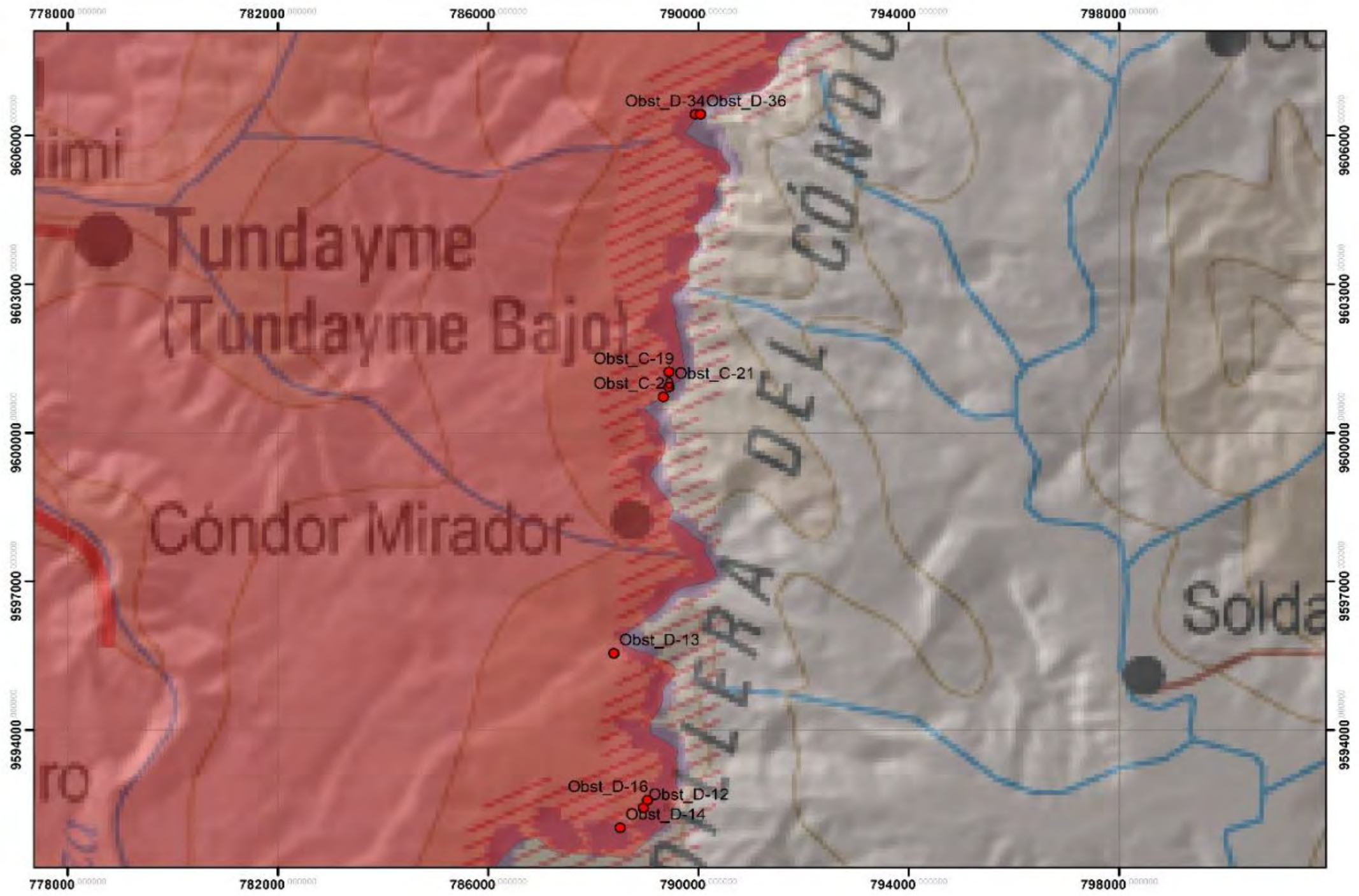
2.- ÁREAS Sector Chinapintza (CG-215 - CG-226)



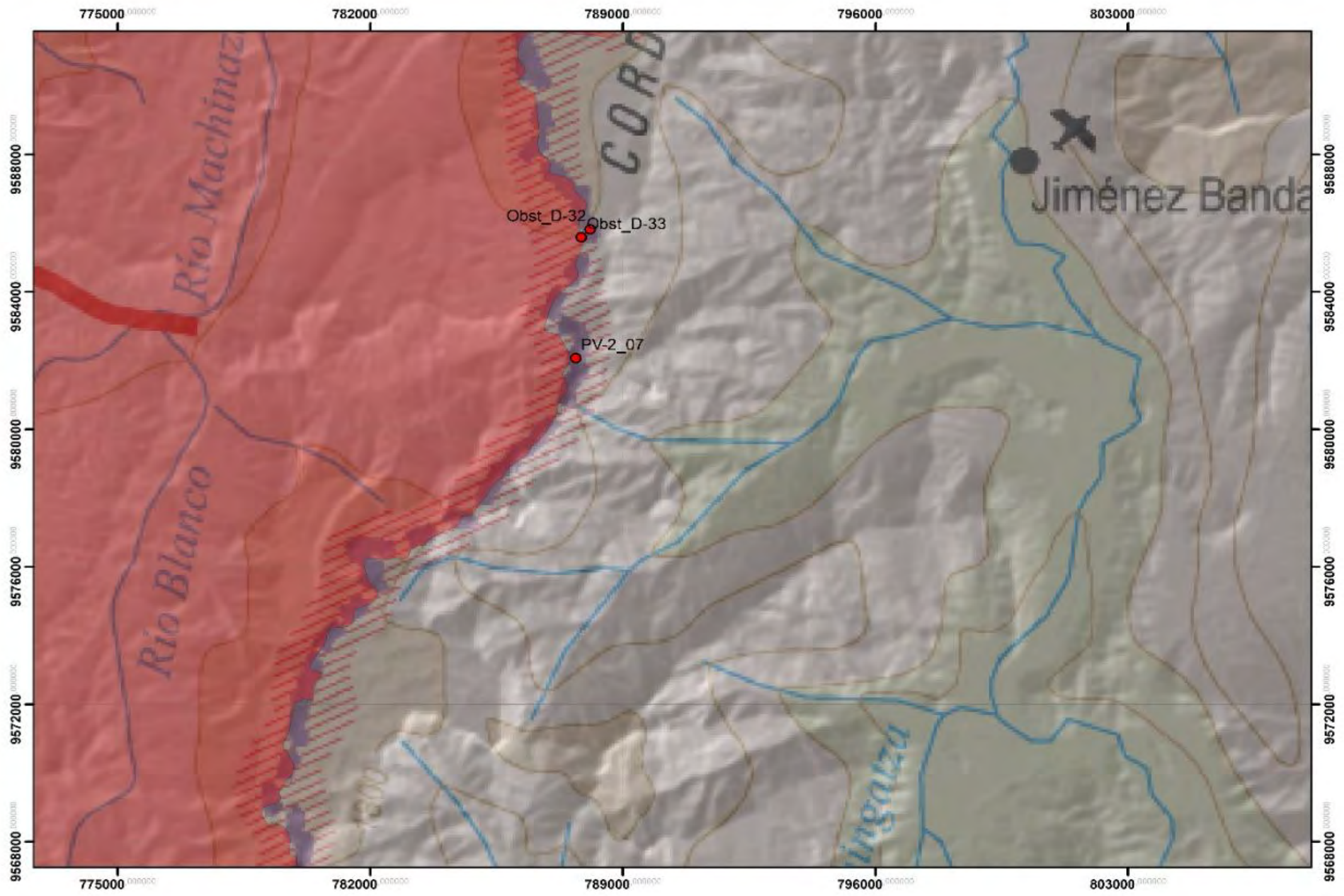
3.- ÁREAS Sector Shaime (CG-235 y CG-236)



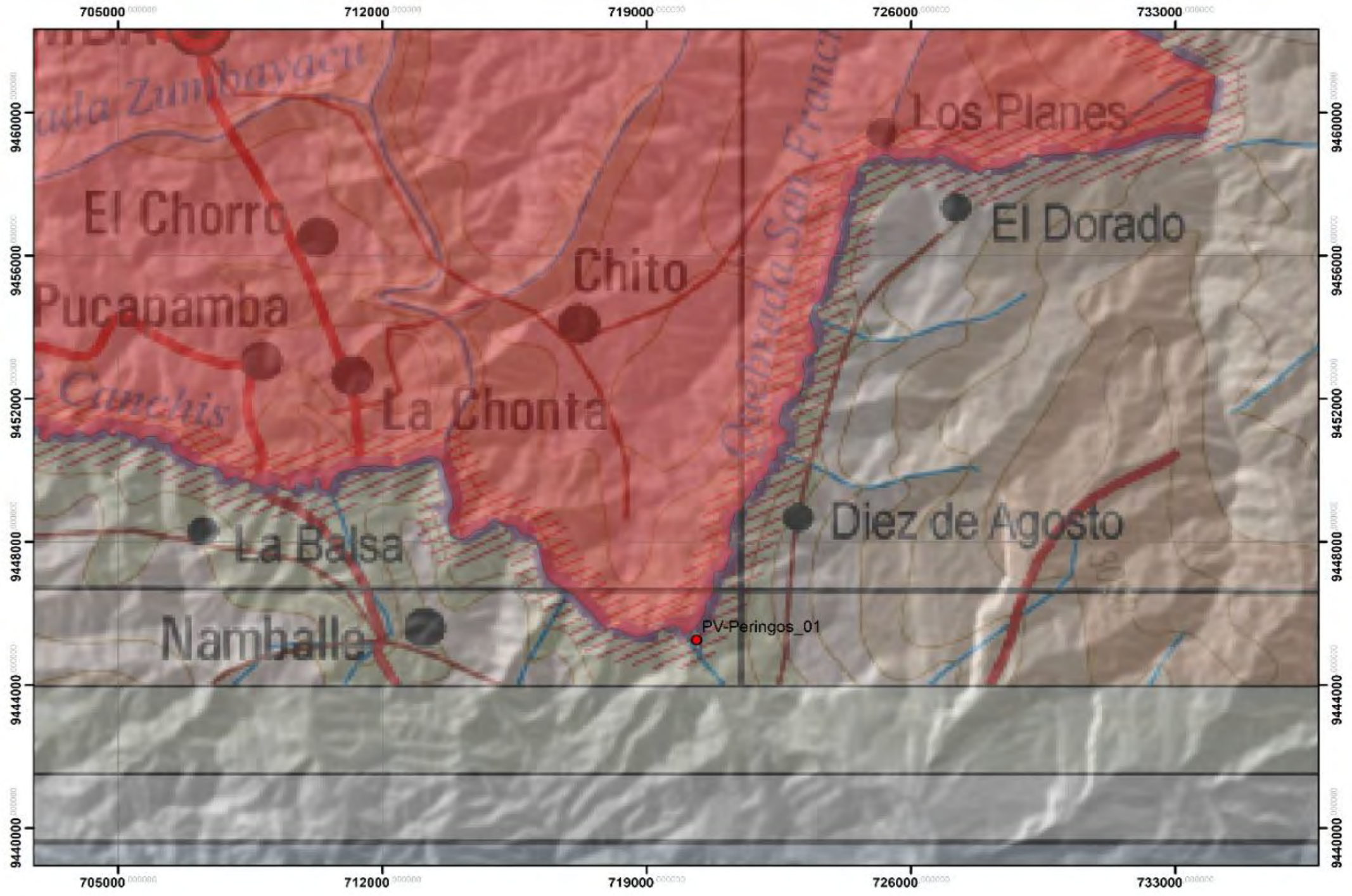
4.- ÁREAS Sector Tundayme- Cóndor Mirador (Obst_C-19; Obst_D-16 y otros)



5.- ÁREAS Sector Machinaza (PV2_ 07; Obst_d-33)



6.- ÁREAS Sector Chito (Pv_Peringos_01)



ANEXO 7

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-215

1.2 Fecha de recepción del reporte:

1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13

1.3 Nombre del área sospechosa: Chinapintza

1.5 Reportado por: Cbop.- E. Tibanlombo Darwin

1.6 Supervisor Nacional: Cbop.- E. Tibanlombo Darwin

1.7 Cargo: Jefe de Equipo

1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn.- E.M. Hidalgo Patricio

1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: Pica roja prometedor

2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item.

2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84					Descripción del punto:
Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (pica roja-prometedor)
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

-Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor.
 -Las coordenadas hacia el campo minado son tomadas de un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15 mtr. y con un azimut de 125° desde el hito 27 de febrero (106) con coordenadas WGS-84(770065-9552299).

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 110 m2

3.3 Azimut:

3.4 Ancho estimado del área: 5 m

3.5 Longitud estimada del área: 22 m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	04
Mina AT:	
UXO:	04
Total de Dispositivos	

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? No

3.9 Tipos de área estratégica: Sospecha de campo minado

3.10 Fuente de la información: Registro de campo minado

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamntos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.2 Vegetación: Árboles

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico-variable

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☒ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migranTipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☒ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☒ Otro☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item.

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N°106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.

- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7319-5020) WGS-84.

- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Sobres Votaciones Edgardo</u>	^{1.1} ID: <u>CG-215</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>Empedrado</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>25-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>CGO EOD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Provincia: <u>Zuñera Chichupe</u>	^{2.6} Sistema coord. ☐ UTM ☒ Geográficas: <u>WGS 84</u>	^{2.11} Nombre de la carta: <u>Lucy Zim</u>
^{2.2} Cantón: <u>Paguischa</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>2-4-17</u>	^{2.11} Serie de la carta: <u>1-721</u>
^{2.3} Parroquia: <u>Paguischa</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	^{2.11} Edición de la carta: <u>IGN</u>
^{2.4} Recinto: <u>Churupinto</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	^{2.11} Hoja de la carta: <u>IVII-A2</u>
^{2.5} Municipalidad: <u>Paguischa</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: <u>1:50.000</u>

^{2.12}Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas hacia el campo minado son tomadas de un punto de Observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15 mts con un azimut de 125° desde el hito 27 de Febrero (106) Coordenadas WGS 84 (770065 - 9552299.)

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

^{2.13}Distancia desde el Recinto: 1 km

^{2.14}Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3}Longitud estimada del área: 92 m

^{3.4}Ancho estimado del área: 5 m

^{3.5}Azimut: °

4.1 Hubo combates en el área?

☐ Si ☒ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición

☒ Sospecha de campo minado

☐ Área actual de emboscada

☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles

☐ Incidente que compromete animales

☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar

☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad

☐ Campo

☐ Bosque

☐ Orilla de camino

☐ Carretera carrozable

☐ Sendero

☐ Edificios públicos

☐ Instalación militar

☐ Sector residencial

☐ Rivera

☐ No sabe

☒ Otro: Sela

4.5 Marcación:

☐ Señales reglamentarias

☒ Señales locales

☐ Cercado

☐ Varios

☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	04	☐ S ☒ N ☐ D	☐ S ☒ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

El coorden de minas se encuentra ubicada pasando el hilo 27 de febrero (Nº 106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra coroda, las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximaciones tomadas de la carta topográfica del sector del campo minado como resultado de análisis de los cordones (Coordenadas Aproximadas 7319 - 5020) - 268 - 24).

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Fecha: 08 Agosto 1998
Sector: Pica Rojo (Prometedor)
Orden: Terc. Gustavo Solórzano
Área Sel: Sbtte Castro Telmo
Sembrado: Sldo Ganchoso W
Total: 04 minas AP.

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
Adjuntar copia del registro original del campo minado.

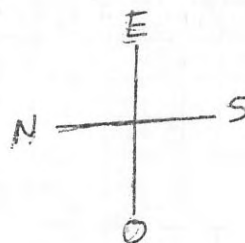
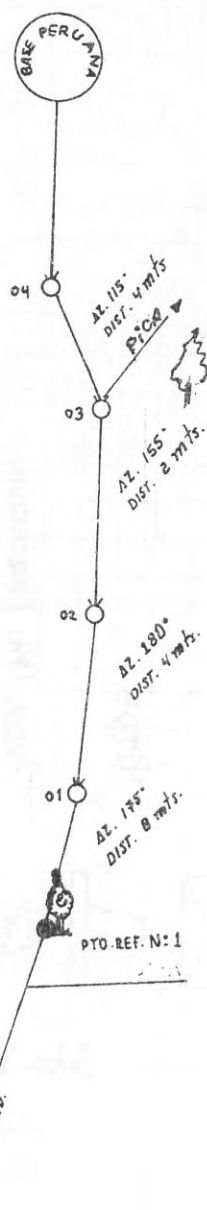
Nombre: PEDRO H. GONZALEZ P
Fecha: 04 Mayo 2006

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO
Reporte de Área Peligrosa v2006



CORDON DE MINAS AP. SECT. PICA ROJA (PROMETEDOR)

CROQUIS



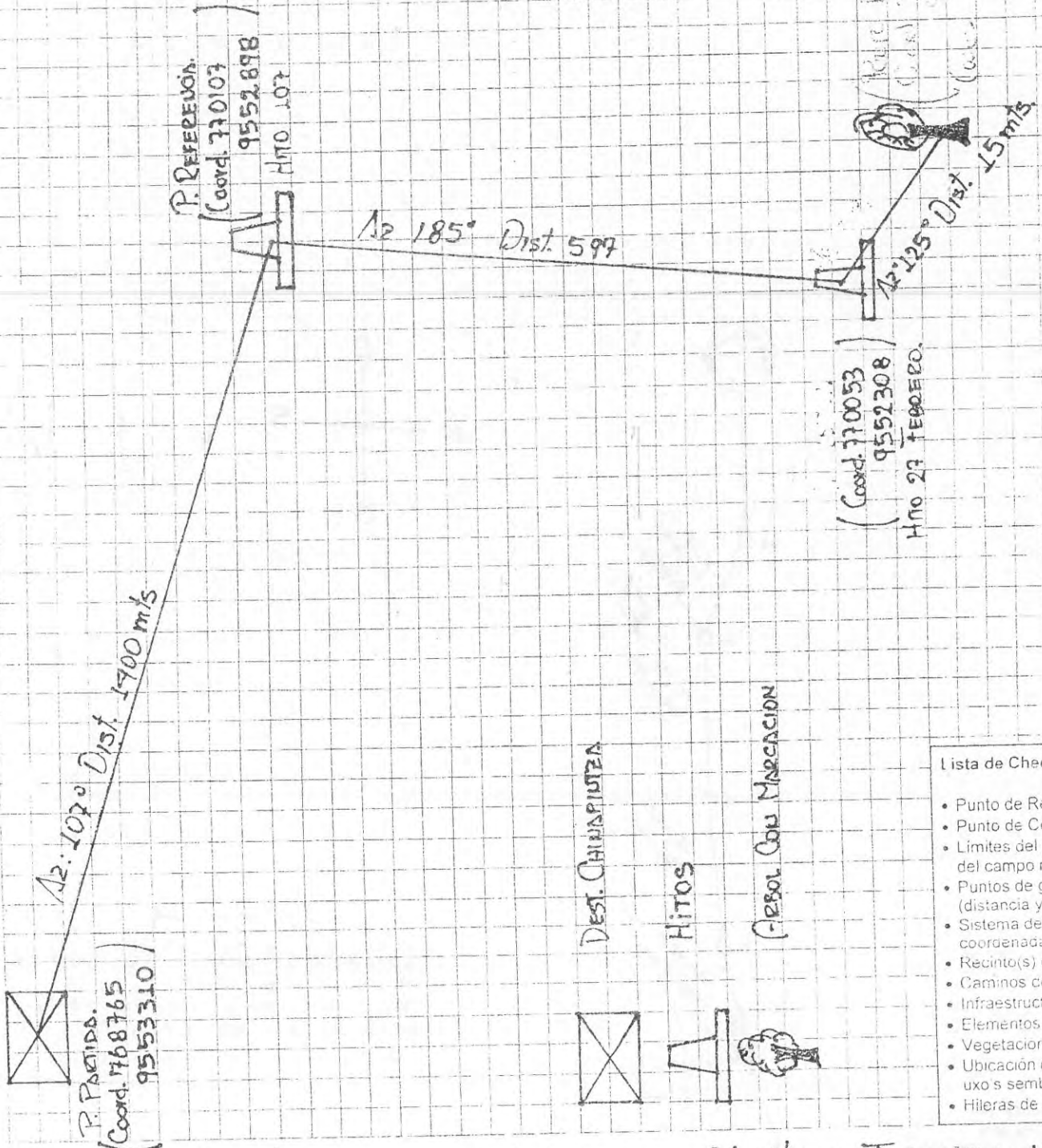
INFORMACIÓN

FECHA: 08-AGOST. 1998
 SECTOR: PICA ROJA BASE PROMETEDOR
 ORDEN: TERN. SALAZAR GUSTAVO
 AREA. SELEC. 3372. CASTRO TELMO
 SEMBRADO: SDO. GANCHEZO W.
 CANTIDAD: 04. MINAS AP.

AGO. 08-98
 SECT. PICA ROJA
 SEMBRADO: SDO. GANCHEZO W.
 SDO. GOMEZ J.

croquis DE APROXIMACION A LOS CORDONES DE MINAS
SECTOR DEL PROMETEDOR

1 Cuadrado(5mm) = metros



Lista de Chequeo

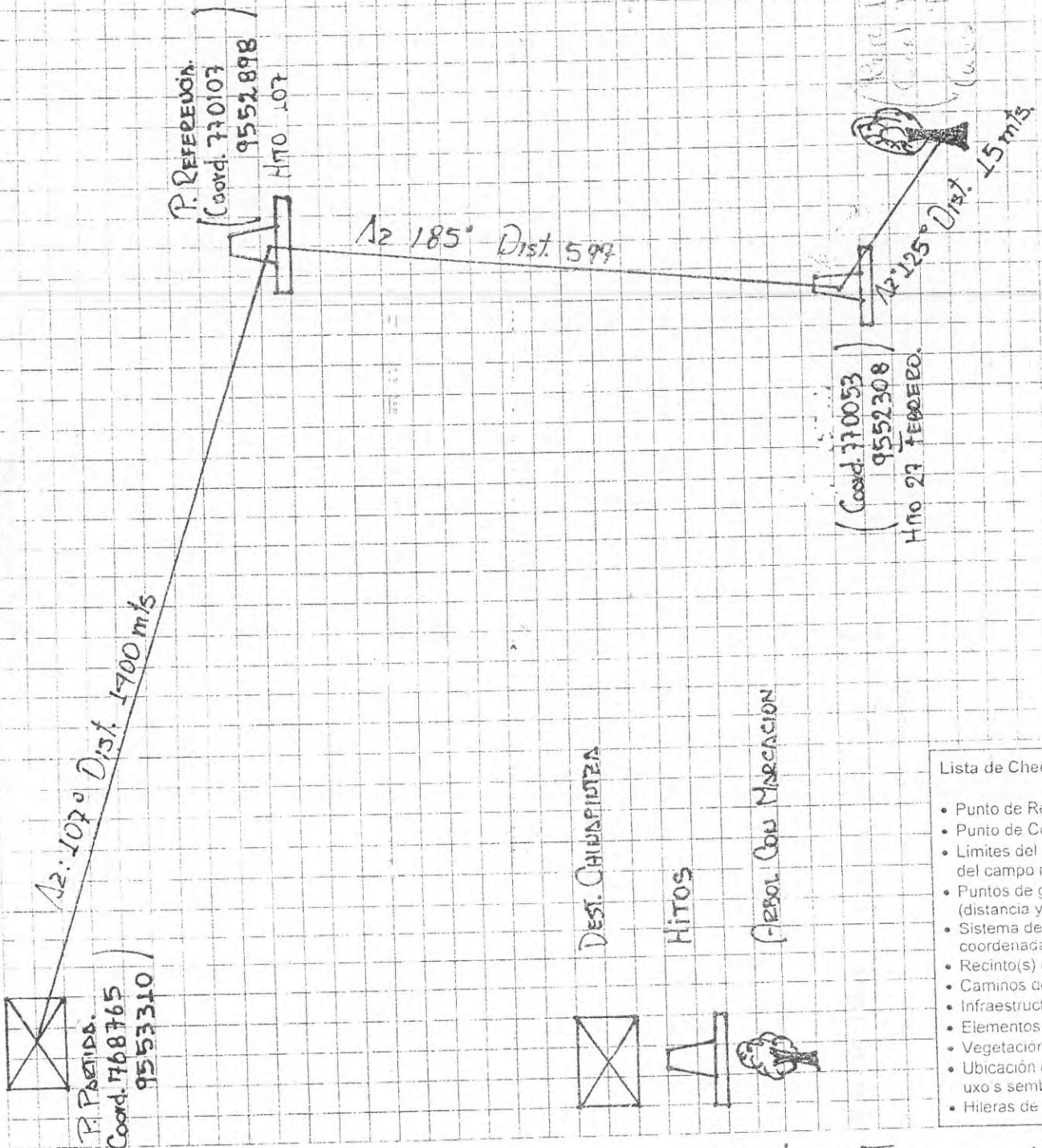
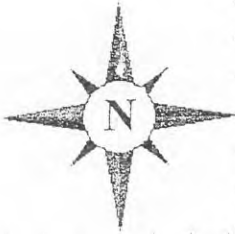
- Punto de Referencia
- Punto de Cota Fija
- Límites del perímetro del campo minado
- Puntos de giro (distancia y azimuth)
- Sistema de coordenadas utilizado
- Recinto(s) cercanos
- Caminos de Acceso
- Infraestructura
- Elementos de agua
- Vegetación
- Ubicación de minas, uxo s sembrados
- Hileras de minas

⁷¹Dibujado por: Chop Póñez JORGE ⁷²Fecha: 19.03-06 ⁷³Chequeado por: Subs. Vázquez Edgardo ⁷⁴Fecha: 19-03-

3 OCT 2006

croquis DE APROXIMACION A LOS CORDONES DE MINAS
SECTOR DEL PROMETEDOR

1 Cuadrado(5mm) = metros



⁷¹Dibujado por Cop. GÓMEZ JORGE ⁷²Fecha: 19.03.06 ⁷³Chequeado por Subs. VARGAS EDGAR ⁷⁴Fecha: 19-03-

3 OCT 2006

1 Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: CG-216 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: 21-Agos-13
^{1.3}Nombre del área sospechosa: Chinapintza ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: Bohio quemado – prometedor
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item.
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (Bohio quemado-Prometedor)
Punto de Observación	17				

^{2.4}¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos
^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km
^{2.6}Caminos posibles para: picas
^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

-Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor
-Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15mtrs. Con un azimut de 125° desde hito 27 de febrero (N°106) en coordenadas WGS-84(770065-9552299).

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 154 m² ^{3.3}Azimut: 22 m
^{3.4}Ancho estimado del área: 7 m ^{3.5}Longitud estimada del área: 22 m
^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	06
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	06

^{3.7}Marcación existente: Señales locales ^{3.8}¿Hubo allí combate? Si
^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado ^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto
^{4.2}Vegetación: Árboles ^{4.3}Perfil de terreno: Lomas
^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvático

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran

Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro

☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item. o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item.: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas

☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo

☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item.

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item.; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N° 106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.

- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7319-4992) WGS-84.

- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Chop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.2 Reportado por: <u>Subs. Slesquez Edgar</u>	1.1 ID: <u>CG-216</u>
1.3 Cargo del reportador: <u>Empedrado</u>	1.5 Fecha del reporte: <u>27 03 06</u>
1.4 Organización: <u>GGD - EOD</u>	1.6 Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

2 Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

2.1 Provincia: <u>Zuñra Chunchi pr.</u>	2.6 Sistema coord. ☐ UTM ☒ Geográficas <u>WGS 84</u>	2.11 Nombre de la carta: <u>Quay Zim?</u>
2.2 Cantón: <u>Paguisha</u>	2.7 Número de la zona (UTM): <u>2 - 5 17</u>	2.11 Serie de la carta: <u>1-721</u>
2.3 Parroquia: <u>Paguisha</u>	2.8 Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	2.11 Edición de la carta: <u>2 - JGN</u>
2.4 Recinto: <u>Chinaputza</u>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	2.11 Hoja de la carta: <u>NVII - A2</u>
2.5 Municipalidad: <u>Paguisha</u>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <u>1:50.000</u>

2.12 Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (arbol pintado de color azul) a una distancia de 15 mts con un azimut de 125° desde el hito 27 de febrero (Nº 406) en coordenadas WGS 84 (770065 - 9552299)

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

2.13 Distancia desde el Recinto: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 22 m

3.4 Ancho estimado del área: 7 m

3.5 Azimut: _____ °

- 4.1 Hubo combates en el área? ☐ Si ☒ No
- 4.2 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☒ Área de combate
- 4.3 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado
- 4.4 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: Selva
- 4.5 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☒ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	06	☐ S ☒ N ☐ D	☐ S ☒ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (W6506) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pista se encuentra cerrada; las coordenadas colocadas en esta continuación son únicamente aproximaciones tomadas de la carta topográfica del sector minado, como resultado del análisis de los cordones (Coord. Aprox. 7318-4992) W65-84

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Fecha: 09 Agosto 98
 Sect: Bobio Quemado (Prometedor).
 Sembrado: Sldo Ganchozo, Sldo Gómez
 Total: 6 minas A.P.

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.



Nombre: Pedro J. Bozbas P.
 Fecha: 01 Mayo 2006

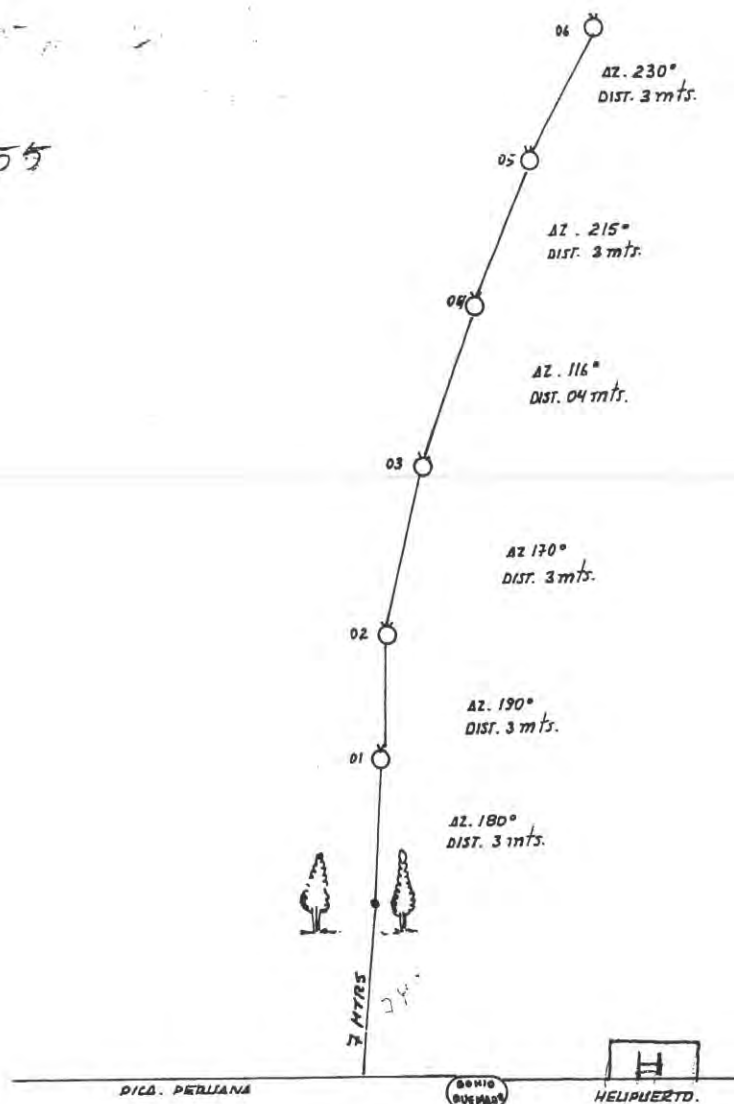
COMANDO GENERAL DE DESMINADO
 Reporte de Área Peligrosa v2006

CRD - P. 1

CORDON DE MINAS AP. "SECT. BOHIO QUEMADO" (PROMETEDOR)

TC - 2

55



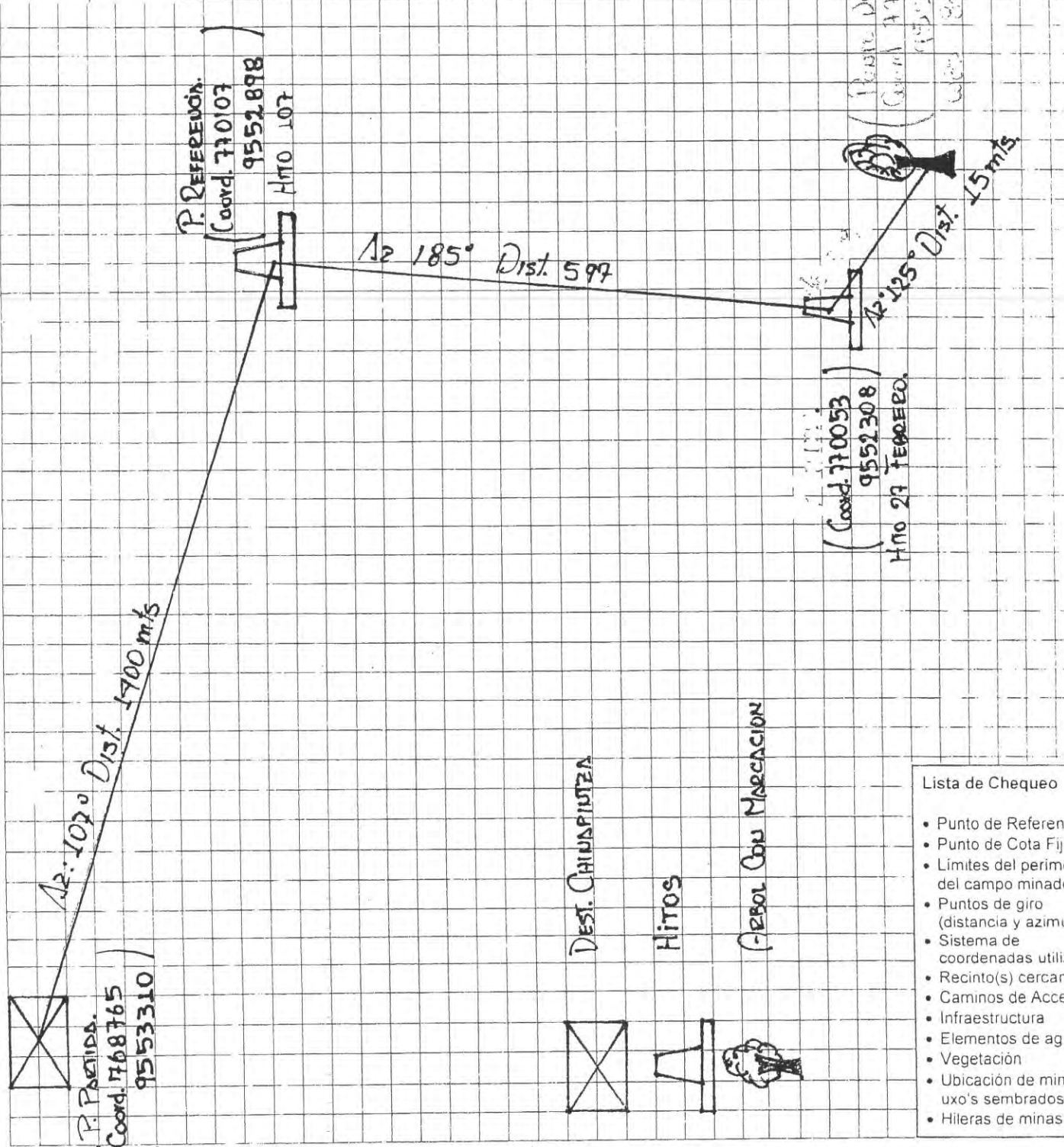
55

08 - 160 - 98
SECT. BOHIO QUEMADO
SEMBRADO. SDO. GARCIA W.
SLOO. GOMEZ J.

INFORMACION:
FECHA: 12 - AGOSTO 1998
SECTOR: VIA DE APROXIMACION AL PAC. N° 2.

E CROQUIS DE APROXIMACION A LOS CORDONES DE MINAS SECTOR DEL PROMETEDOR

1 Cuadrado (5mm) = metros



Lista de Chequeo

- Punto de Referencia
- Punto de Cota Fija
- Límites del perímetro del campo minado
- Puntos de giro (distancia y azimut)
- Sistema de coordenadas utilizado
- Recinto(s) cercano
- Caminos de Acceso
- Infraestructura
- Elementos de agua
- Vegetación
- Ubicación de minas
- Hilos de minas

⁷¹Dibujado por: Chop GÓMEZ JORGE ⁷²Fecha: 19.03.06 ⁷³Chequeado por: Subs. VAZQUEZ EDGAR ⁷⁴Fecha: 19-03

3 OCT 2006

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-217 1.2 Fecha de recepción del reporte: 21-Ago-13
1.3 Nombre del área sospechosa: Chinapintza 1.4 Fecha del reporte: 21-Ago-13
1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcn. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: (vía aprox. al P.A.C. N°2 -prometedor)
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item.
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (vía aprox. al P.A.C. N°2 -prometedor)
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

-Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor.
- Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15mtrs. Con un azimut de 125° desde hito 26 de febrero (N°106) en coordenadas WGS-84(770065-9552299).

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 45 m²

3.3 Azimut:

3.4 Ancho estimado del área: 3 m

3.5 Longitud estimada del área: 15 m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	03
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	03

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? No

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migranTipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item, o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item.: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N°106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.
- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7320-4992) WGS-84.
- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte


Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.2 Reportado por: <u>Sus. Noguez, Edgar</u>	1.1 ID: <u>CG-217</u>
1.3 Cargo del reportador: <u>Empadronador</u>	1.5 Fecha del reporte: <u>25-03-06</u>
1.4 Organización: <u>CGO EOD</u>	1.6 Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

2 Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

2.1 Provincia: <u>Jauco Chunchupe</u>	2.6 Sistema coord. ☐ UTM ☒ Geográficas: <u>WGS-84</u>	2.11 Nombre de la carta: <u>Quayzimu</u>
2.2 Cantón: <u>Paquisha</u>	2.7 Número de la zona (UTM): <u>2 - 17</u>	2.11 Serie de la carta: <u>1-721</u>
2.3 Parroquia: <u>Paquisha</u>	2.8 Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	2.11 Edición de la carta: <u>2-IGN</u>
2.4 Recinto: <u>Chinapunta</u>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	2.11 Hoja de la carta: <u>IVII-A2</u>
2.5 Municipalidad: <u>Paquisha</u>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <u>1:50.000</u>

2.12 Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

las coordenadas hacia el campo minado son tomadas de un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15 mts con un ángulo de 125° desde el hito 27 de febrero (V-106) en coordenadas WGS-84 (770065 - 9552299)

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

2.13 Distancia desde el Recinto: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 15 m

3.4 Ancho estimado del área: 3 m

3.5 Azimut: _____ °

4.1 Hubo combates en el área? ☐ Sí ☒ No

4.2 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: Silva

4.5 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☒ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	03	☐ S ☒ N ☐ D	☐ S ☒ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el punto 27 de febrero (0° 10' 10" N, 76° 10' 10" W) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la vía se encuentra cerrada, las coordenadas cobradas son únicamente aproximaciones tomadas de la carta topográfica del sector minado como resultado del análisis de los cordones, (Coord. aprox. 17320 4992) WGS-84

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Siembrado : 12 Agosto 1998
 Sector : Vía Aprox. al Pto. N° 2 (Prometedor)
 Siembrado : Sdo. Quinchazo, Sdo. Gomez
 Cantidad : 03 minas AP.
 Orden : Terc. Salazar Gustavo
 Firmas : Sdo. Castro Telmo

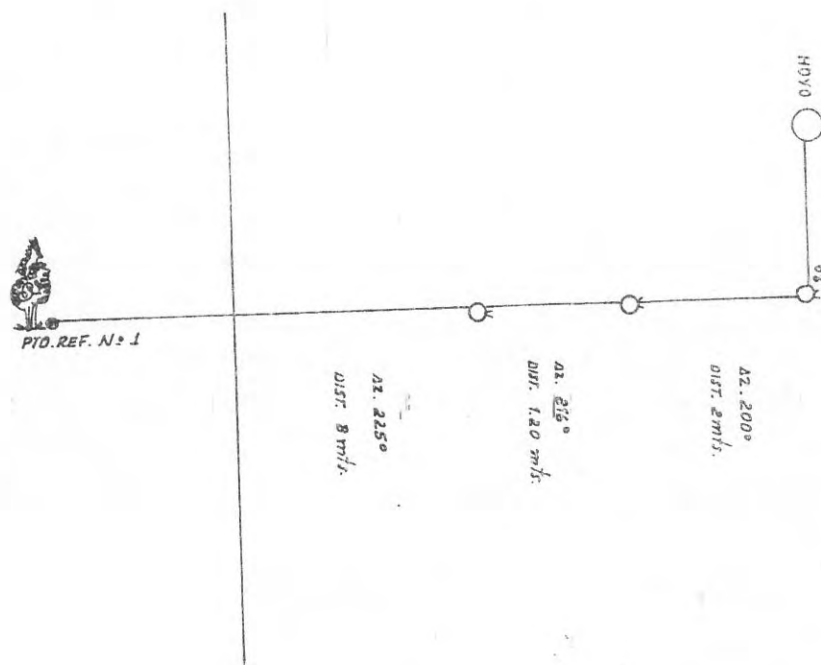
7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.



[Signature]
 Nombre: EDUARDO H. BARRERA P.
 Fecha: 01. MAR. 2006

COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CORDON DE MINAS AP. SECT. VIA. DE APROX. PAC. N: 2 (PROMETEDOR).



12-AGO-98

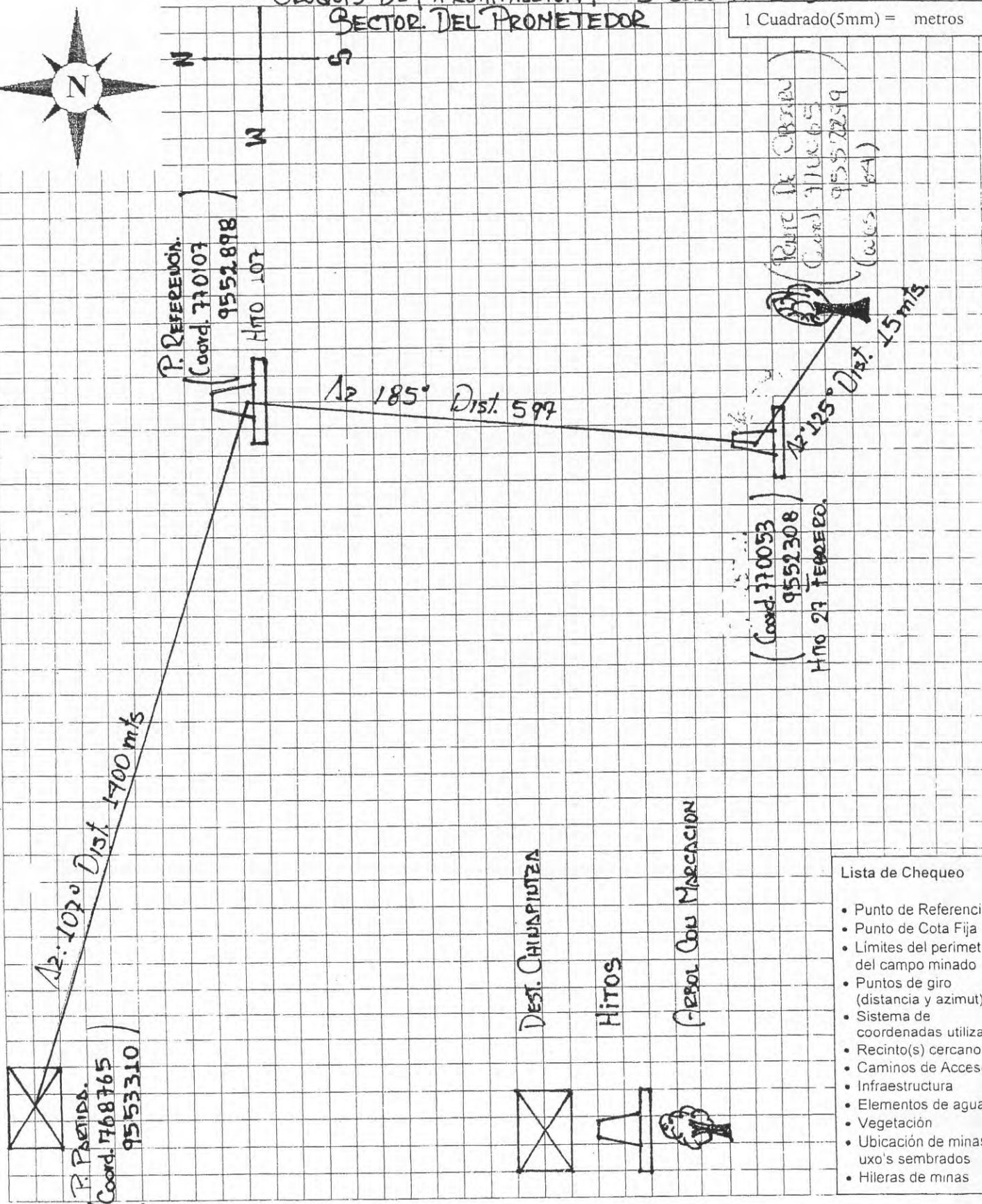
SECT. VIA DE APROX. AL PAC.
SEMBRANDO: SIDD. BANCUDO W.
SIDD. GOMEZ J.

INFORMACION

FECHA: 12-AGOSTO DE 1998
SECTOR: VIA DE APROXIMACION AL PAC N: 2
CANTIDAD: 03 MINAS
ORDEN: TERN, BALAZAR GUSTAVO
AREA: SELEC. SOTE, CASTA TELMO
SEMBRANDO: SIDD. BANCUDO W.
SIDD. GOMEZ J.

II CROQUIS DE APROXIMACION A LOS CORDONES DE MINAS
SECTOR DEL PROMETEDOR

1 Cuadrado(5mm) = metros



7.1 Dibujado por: Chap GÓMEZ JORGE 7.2 Fecha: 19-03-06 7.3 Chequeado por: Subs. VAZQUEZ EDGAR 7.4 Fecha: 19-03

3 OCT 2006

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-218 1.2 Fecha de recepción del reporte: 21-Agos-13
1.3 Nombre del área sospechosa: Chinapintza 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: (base de patrulla peruanas -prometedor)
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m) ¹	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (base de patrulla peruanas -prometedor)
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

- Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor.
- Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15mts. Con un azimut de 125° desde hito 26 de febrero (N°106) en coordenadas WGS-84(770065-9552299).

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 300 m²

3.3 Azimut:

3.4 Ancho estimado del área: 15 m

3.5 Longitud estimada del área: 20 m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	05
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	05

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? No

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado 3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran

Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro

☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas

☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo

☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N° 106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.

- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7290-4930) WGS-84.

- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Robs. Vasquez Edgar</u>	^{1.1} ID: <u>CG-218</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>Empadronador</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>25-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>CGO - COD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>4-may-06</u>

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Provincia: <u>Zamora Chinchipe</u>	^{2.6} Sistema coord. ☐ UTM ☒ Geográficas <u>WGS-84</u>	^{2.11} Nombre de la carta: <u>Quaycimi</u>
^{2.2} Cantón: <u>Poquishe</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>2 - 17</u>	^{2.11} Serie de la carta: <u>J-721</u>
^{2.3} Parroquia: <u>Poquishe</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	^{2.11} Edición de la carta: <u>9-IGN</u>
^{2.4} Recinto: <u>Chmapintza</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	^{2.11} Hoja de la carta: <u>IV11-A2</u>
^{2.5} Municipalidad: <u>Poquishe</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: <u>1: 50.000</u>

^{2.12}Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas hacia el campo punado son tomadas de un punto de Observación (arbol pintado de color azul) a una distancia de 15 mts en un azimut de 125° desde el Wto 27 de febrero (W° 106) en coordenadas WGS-84 (770065 - 9552299)

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

^{2.13}Distancia desde el Recinto: _____ km

^{2.14}Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	N° punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3}Longitud estimada del área: 20 m

^{3.4}Ancho estimado del área: 15 m

^{3.5}Azimut: _____ °

4.1 Hubo combates en el área?

☐ Si ☒ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición☒ Sospecha de campo minado☐ Área actual de emboscada☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles☐ Incidente que compromete animales☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad☐ Campo☐ Bosque☐ Orilla de camino☐ Carretera carrozable☐ Sendero☐ Edificios públicos☐ Instalación militar☐ Sector residencial☐ Rivera☐ No sabe☒ Otro: Selva

4.5 Marcación:

☐ Señales reglamentarias☒ Señales locales☐ Cercado☐ Varios☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	05	☐ S ☒ N ☐ D	☐ S ☒ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 87 de febrero (Nº 106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada, las coordenadas cobradas a continuación son únicamente una aproximación tomadas de la carta topográfica del sector minado. como resultado del análisis de los cordones (7290 4930) wgs-84

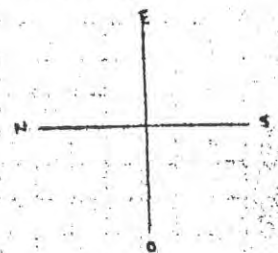
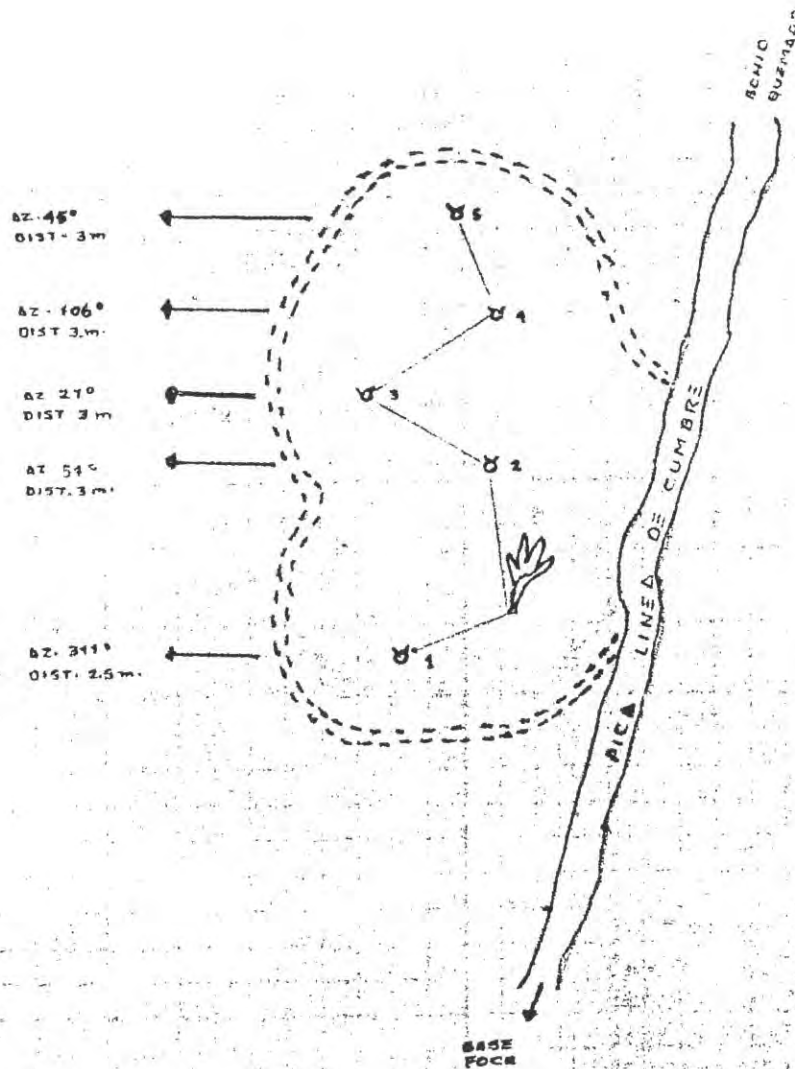
6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Sector: Base de patrullas peruanas (Prometedor).
 Autorizado: Tcel. Gustavo Salazar
 Sembrado: Sgto Inga Jorge.
 Autorizado: Capt Izquierdo Hartman
 Total: 5 minas AP.
 Responsable: Subl. mazabanda G.
 Word. Oroquieta: (729 - 493)

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
Adjuntar copia del registro original del campo minado.Nombre: Pedro H. BORDO
Fecha: 02 - MAYO 2006CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINUCIÓN
Reporte de Área Peligrosa v2006

CROQUIS DE UN CAMPO MINADO SEMBRADO EN LA BASE DE PATRULLA PERMANENTE

SECTOR. : BASE PATRULLA PERMANENTE
 AUTORIZADO POR : TCR. GUSTAVO SALAZAR
 SELECCION TERRENO : SACP INCA TORRE
 SEMBRADO : SACP INCA TORRE ENCARNACION THOMAS
 TOTAL : 5 MINAS
 AUTORIZACION : CAPT IZQUIERDO HARTMAN
 RESPONSABLES : SUBT. MASABANDA RG. ENCARNACION T.
 CARTA : GUAYAMA ESC. 1/50000 COOR (129-493)



5 MINAS

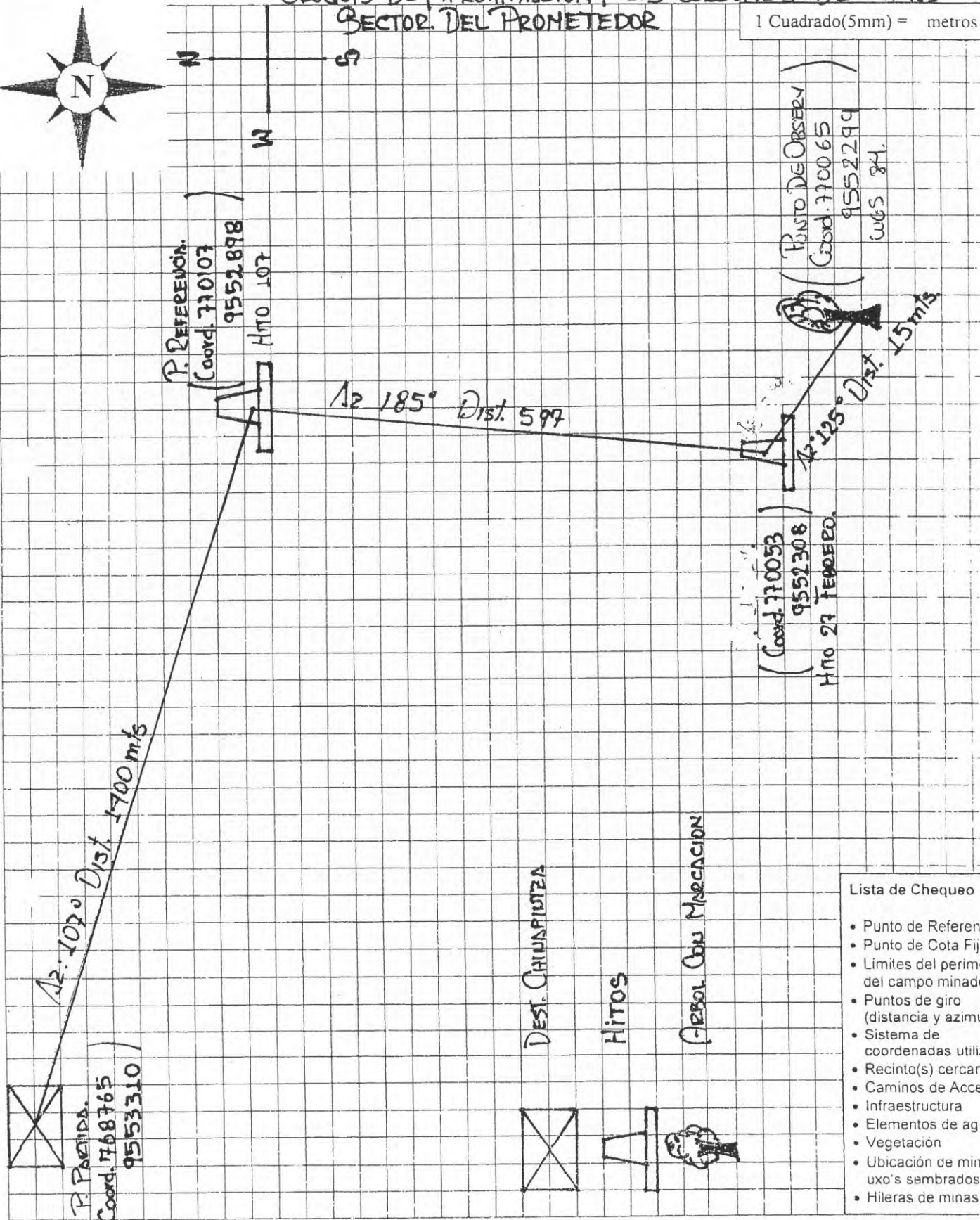
REFERENCIAS.

UBICADO EN LA BASE DE PATRULLA PERMANENTE (COOR) (129-493)

EL ARBOL PR 1 SE ENCUENTRA MARCADO Y UBICADO AL PIE DE LA PICA POR LA LINEA DE CUMBRE
 UBICADO EN LA BASE DE PATRULLA PERMANENTE MAS GRANDE QUE SE ENCUENTRA
 POR LA LINEA DE CUMBRE
 SE SEMBRÓ UN TOTAL DE 5 MINAS

CROQUIS DE APROXIMACION A LOS CORDONES DE MINAS SECTOR DEL PROMETEDOR

1 Cuadrado(5mm) = metros



⁷¹Dibujado por Chop. PÓNEZ JORGE ⁷²Fecha: 19-03-06 ⁷³Chequeado por Subs. VAZQUEZ EDGAR ⁷⁴Fecha: 19-07

3 OCT 2006

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-219 1.2 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Nombre del área sospechosa: Chinapintza 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: (pica roja acceso al agua-prometedor)
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (pica roja acceso al agua-prometedor)
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos
2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km
2.6 Caminos posibles para: Picas
2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

-Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor.
-Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15mtrs. Con un azimut de 125° desde hito 27 de febrero (N°106) en coordenadas WGS-84(770065-9552299).

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 200 m² 3.3 Azimut:
3.4 Ancho estimado del área: 10 m 3.5 Longitud estimada del área: 20 m
3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	06
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	06

3.7 Marcación existente: Señales locales 3.8 ¿Hubo allí combate? No
3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado 3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destacamentos , ya que en cada relevo de destacamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto
4.2 Vegetación: Árboles 4.3 Perfil de terreno: Lomas
4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto -- selvatico

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran

Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro

☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item. o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas

☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo

☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item.

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N°106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.

- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7308-4930) WGS-84.

- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.2 Reportado por: <u>Sub Versquet Edgar</u>	1.1 ID: <u>CG-219</u>
1.3 Cargo del reportador: <u>Empedronador</u>	1.5 Fecha del reporte: <u>25-03-06</u>
1.4 Organización: <u>CGD - EOD</u>	1.6 Fecha de recepción del reporte: <u>4-may-06</u>

2 Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

2.1 Provincia: <u>Jawra Chundipe</u>	2.6 Sistema coord. ☐ UTM ☒ Geográficas <u>WGS 84</u>	2.11 Nombre de la carta: <u>Guaymas?</u>
2.2 Cantón: <u>Pacuisha</u>	2.7 Número de la zona (UTM): <u>2 17</u>	2.11 Serie de la carta: <u>J-721</u>
2.3 Parroquia: <u>Pacuisha</u>	2.8 Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	2.11 Edición de la carta: <u>2-IGN</u>
2.4 Recinto: <u>Chinapintza</u>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	2.11 Hoja de la carta: <u>NXII-A2</u>
2.5 Municipalidad: <u>Pacuisha</u>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <u>1:50 000</u>

2.12 Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas hacia el campo minado son tomadas de un punto de Observación (un árbol pintado de color azul) a una distancia de 15 mts con un azimut de 125° desde el hito 27 de febrero (#106)
Coordenadas WGS-84 (770065 - 9552299) WGS 84

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

2.13 Distancia desde el Recinto: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 20 m

3.4 Ancho estimado del área: 10 m

3.5 Azimut: _____°

- 4.1 Hubo combates en el área? ☐ Si ☒ No
- 4.2 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate
- 4.3 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado
- 4.4 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: Selva
- 4.5 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	06	☐ S ☒ N ☐ D	☐ S ☒ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de Febrero (106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada, las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximaciones tomadas de la carta topográfica del sector minado como resultado del análisis de dos cordones coordenadas aproximadas (7308 4930) was 84

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Sector: Pica roja acceso al agua (Prometedor).
 Autorizado: Tte. Gustavo Salazar
 Selección Terreno: Sapp. Inga Jorge
 Sembrado: Tnte. Nazabanda
 Total: 6 minas
 Autorizado: Cplten Izquierdo Hartman
 Carta Guaycimi Esc. 1/50.000.
 Coord. del Croqui (731 - 493).

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis. (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

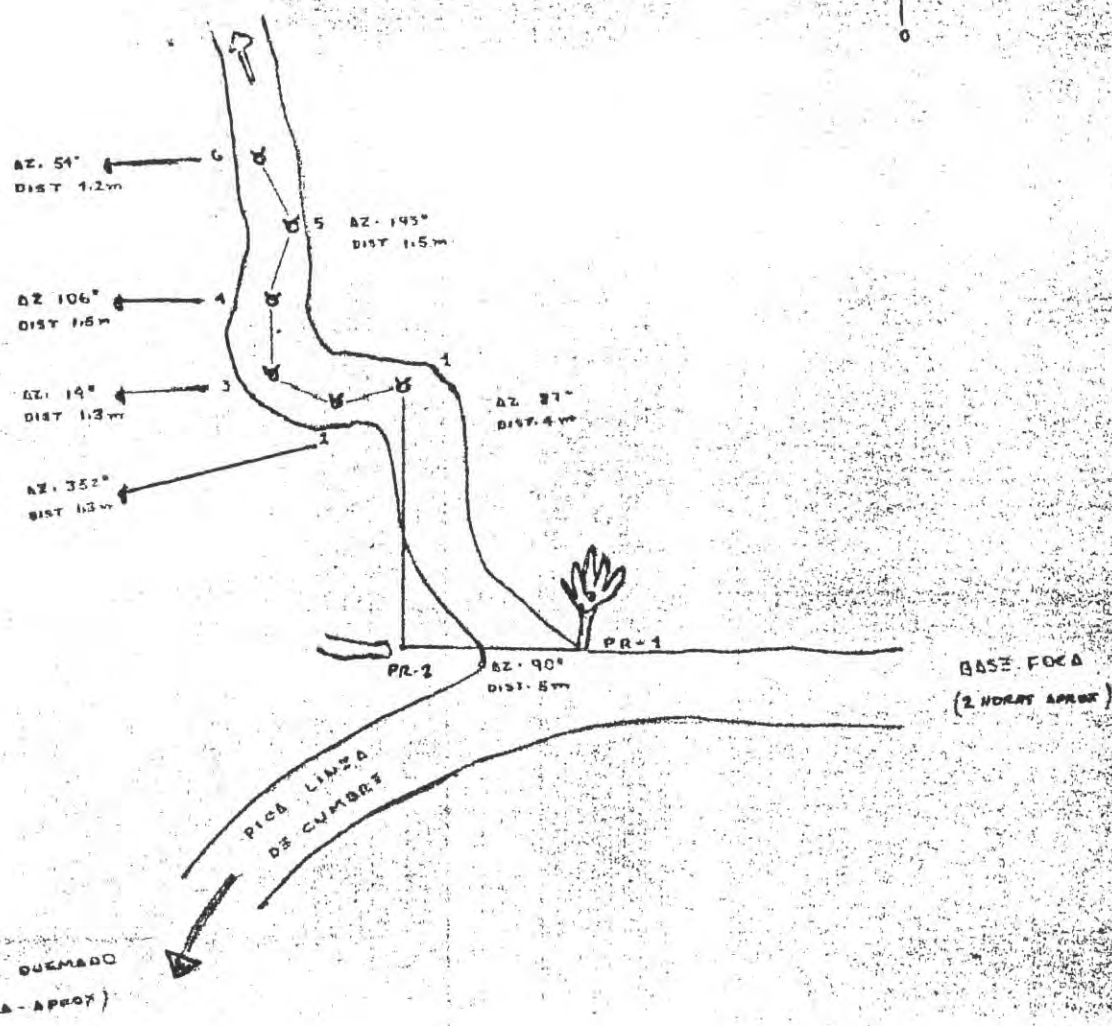
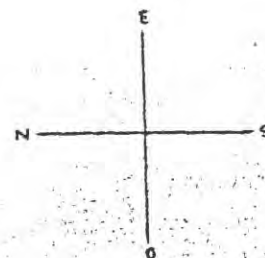


CROQUIS - 6

Nº 5

CROQUIS DE UN CAMPO MINADO SEMBRADO EN PICA ROJA ACCESO AL AGUA

SECTOR	PICA ROJA ACCESO AL AGUA
AUTORIZADO POR	TERC. GUSTAVO SALLAZAR
SELECCION TERRENO	SECP. INCA JORGE
SEMBRADO	SUBT. MASABONDA G. SECP. ENCARNACION L.T.
TOTAL	6 MINAS
AUTORIZACION	CAPT. HARTMAN IZQUIERDO
CARTA	GUAYTAMI ESC. 1/50000 COOR (731-493)



REFERENCIAS

UBICADOS EN LA Y DE PICAS COOR (731-493) CARTA GUAYTAMI ESC 1/50000

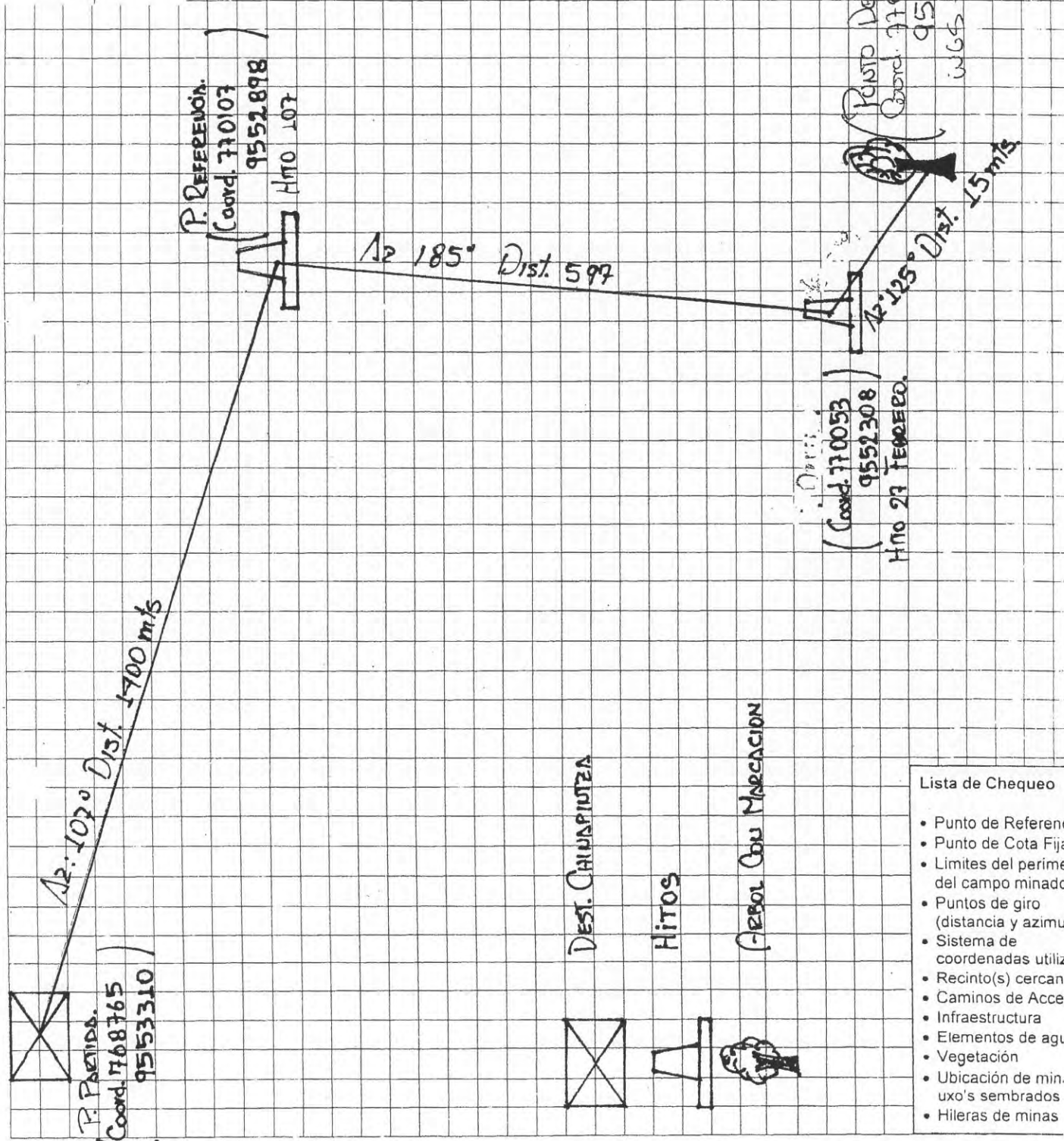
EL BRINCO PR 1 SE ENCUENTRA AL PIE DE LA LINDA DE CUMBRE

AL INICIO DE LA Y DE PICAS

FUERON SEMBRADAS UN TOTAL DE 6 MINAS

E Croquis De Aproximación A Los Cordones De Minas SECTOR DEL PROMETEDOR

1 Cuadrado(5mm) = metros



^{7.1} Dibujado por: Chop GÓMEZ JORGE ^{7.2} Fecha: 19.03.06 ^{7.3} Chequeado por: Subs. VÁZQUEZ EDGAR ^{7.4} Fecha: 19-03

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-220 1.2 Fecha de recepción del reporte: 21-Agos-13
1.3 Nombre del área sospechosa: Chinapintza 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: aproximación al P.A.C. N° -prometedor
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (aproximación al P.A.C. N° -prometedor)
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: Picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

- Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor.
- Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15mtrs. Con un azimut de 125° desde hito 27 de febrero (N°106) en coordenadas WGS-84(770065-9552299).

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 120 m²

3.3 Azimut:

3.4 Ancho estimado del área: 4 m

3.5 Longitud estimada del área: 30 m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	06
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	06

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? No

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destacamentos , ya que en cada relevo de destacamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? *Choose an item.*

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item.*

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran

Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item.*

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item.*

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro

☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida *Choose an item.*

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item o*

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? *Choose an item :* Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item.*

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas

☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo

☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item*

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? *Choose an item ;* 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N°106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.

- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7252-4870) WGS-84.

- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.2 Reportado por: <u>Edgar Vasquez</u>	1.1 ID: <u>CG-220</u>
1.3 Cargo del reportador: <u>Empedrado</u>	1.5 Fecha del reporte: <u>23 03 06</u>
1.4 Organización: <u>CGD-EOD</u>	1.6 Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

2 Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

2.1 Provincia: <u>Jaén</u>	2.6 Sistema coord. ☐ UTM ☒ Geográficas: <u>WGS 84</u>	2.11 Nombre de la carta: <u>Quayzin</u>
2.2 Cantón: <u>Paquisha</u>	2.7 Número de la zona (UTM): <u>2-17</u>	2.11 Serie de la carta: <u>1721</u>
2.3 Parroquia: <u>Paquisha</u>	2.8 Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	2.11 Edición de la carta: <u>2.16M.</u>
2.4 Recinto: <u>Unapintza</u>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	2.11 Hoja de la carta: <u>NXII-A2</u>
2.5 Municipalidad: <u>Paquisha</u>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <u>1:30.000</u>

2.12 Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas hacia el campo minado son tomadas de un punto de Observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 45 mts con un azimut de 125° desde el hito 97 de febrero (vuto) Coordenadas WGS 84 (770065 - 9552299) WGS 84.

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

2.13 Distancia desde el Recinto: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	N° punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 30 m

3.4 Ancho estimado del área: 4 m

3.5 Azimut: _____ °

4.1 Hubo combates en el área?

☐ Si ☒ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición☒ Sospecha de campo minado☐ Área actual de emboscada☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles☐ Incidente que compromete animales☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad☐ Campo☐ Bosque☐ Orilla de camino☐ Carretera carrozable☐ Sendero☐ Edificios públicos☐ Instalación militar☐ Sector residencial☐ Rivera☐ No sabe☒ Otro: Selva

4.5 Marcación:

☐ Señales reglamentarias☒ Señales locales☐ Cercado☐ Varios☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	06.	☐ S ☒ N ☐ D	☐ S ☒ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (W 106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra corrodá, las coordenadas colocadas a continuación únicamente aproximaciones tomadas de la carta topográfica del sector minado como resultado de los análisis de los archivos (Coord aprox (7252 4870) WGS-84.

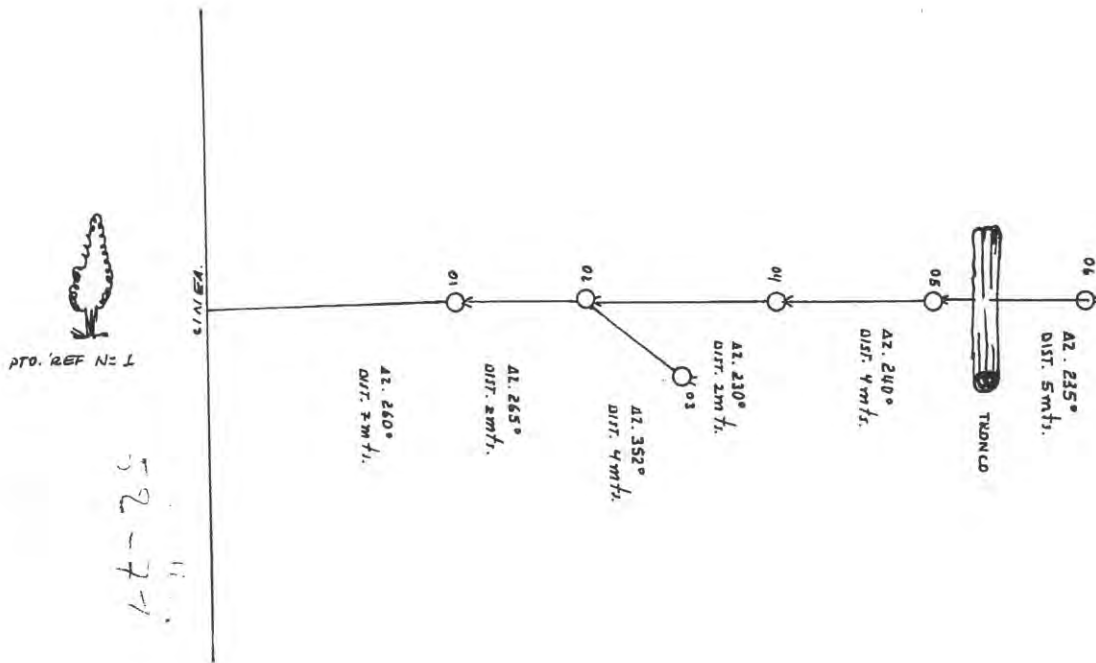
6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Fecha: 12 de Agosto 1998
 Sector: Aproximación al pcc W 1 (prometedor).
 Sembrado: Sldo Ganchozo W. Sldo Gómez
 Orden: Tce. Salazar Gustavo
 Área: Subt. Castro Telmo.
 Total: 6 H.A.P.

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
Adjuntar copia del registro original del campo minado.

CORDON DE MINAS AP. SECT. VIA DE APROX. AL PAC. N: 1 (PROMETEDOR).

CH-52-113 P. 1



52-7-1

6211

12-1160-98

SECT. VIA APROX. PAC.

SEMBRADO. SIBO. GANCHOSO
SIBO. GANCHOSO.

Información

Fecha: 12-Ago-1998

Sector: Via Aproximación al PAC N: 1

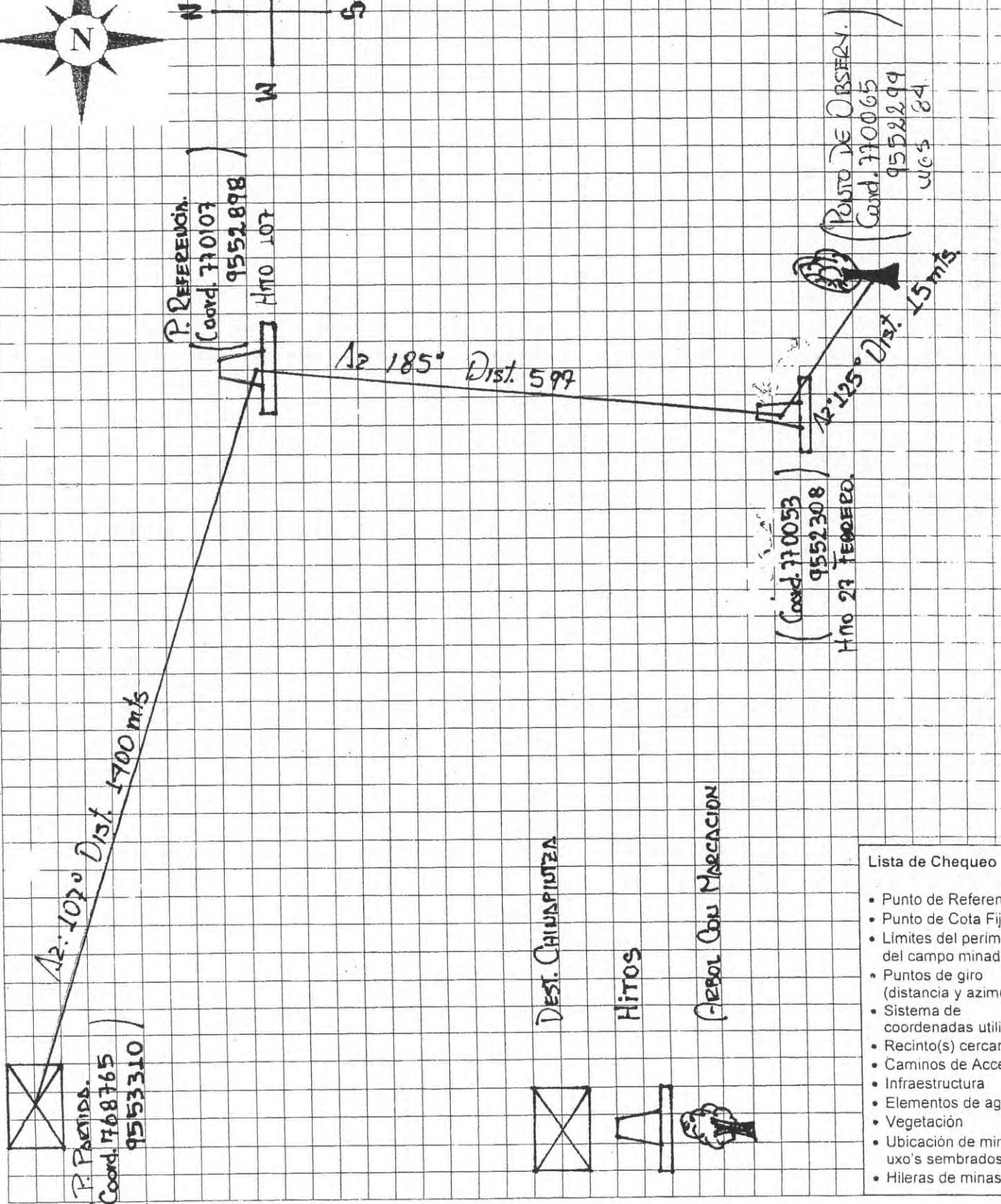
Orden: Tem. Salazar Gustavo

Des. Selec. Subt. Castro Telmo

Sembrado - Siblo - Ganchoso W.

CROQUIS DE APROXIMACION A LOS GORDONES DE MINAS SECTOR DEL PROMETEDOR

1 Cuadrado (5mm) = metros



^{7.1} Dibujado por: Chop GÓMEZ JORGE
 ^{7.2} Fecha: 19-03-06
 ^{7.3} Chequeado por: Subs. VÁZQUEZ EDGAR
 ^{7.4} Fecha: 19-06

3 OCT 2006

1 Información General:^{1.1}ID del área sospechosa: CG-221^{1.2}Fecha de recepción del reporte:^{1.3}Nombre del área sospechosa: Chinapintza^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio^{1.9}Organización: CGDEOD**2 Ubicación:**^{2.1}Emplazamiento: (base N°2- promotor)^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item.^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (base N°2- promotor)
Punto de Observación	17				

^{2.4}¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación?_180 minutos^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km^{2.6}Caminos posibles para: Picas^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área^{3.1}Descripción del área sospechosa:

-Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor.
- Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15mtrs. Con un azimut de 125° desde hito 26 de febrero (N°106) en coordenadas WGS-84(770065-9552299).

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 52 m²^{3.3}Azimut:^{3.4}Ancho estimado del área: 4 m^{3.5}Longitud estimada del área: 13 m^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	04
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	04

^{3.7}Marcación existente: Señales locales^{3.8}¿Hubo allí combate? No^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado^{3.10}Fuente de la información: Personal militar^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa^{3.12.1}Nombre:^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto^{4.2}Vegetación: Árboles^{4.3}Perfil de terreno: Lomas^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran

Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro

☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas

☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo

☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N° 106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.

- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7240-4850) WGS-84.

- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹ Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Subs. Vasquez Edgar</u>	^{1.1} ID: <u>CG-221</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>Empleador</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>25-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>COB-EDD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>4-may-06</u>

² Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Provincia: <u>Quindío</u>	^{2.6} Sistema coord. ☐ UTM ☒ Geográficas <u>WGS 84</u>	^{2.11} Nombre de la carta: <u>Quindío</u>
^{2.2} Cantón: <u>Patate</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>2-17</u>	^{2.11} Serie de la carta: <u>T21</u>
^{2.3} Parroquia: <u>Patate</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	^{2.11} Edición de la carta: <u>2-10-11</u>
^{2.4} Recinto: <u>Chunupata</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	^{2.11} Hoja de la carta: <u>111-12</u>
^{2.5} Municipalidad: <u>Patate</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: <u>1: 50.000</u>

^{2.12} Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas hacia el campo minado son tomadas de un punto de observación (arbol pintado de color azul) a una distancia de 15 m y con ángulo de 225° desde el punto (año de febrero 1996) en coordenadas UTM - 84
770065 - 9552299 WGS - 84

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

^{2.13} Distancia desde el Recinto: _____ km

^{2.14} Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³ Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3} Longitud estimada del área: 13 m ^{3.4} Ancho estimado del área: 4 m

^{3.5} Azimut: _____ °

REPORTE DE ÁREA PELIGROSA

⁴¹Hubo combates en el área? ☐ Si ☒ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición

☐ Área actual de emboscada

☒ Sospecha de campo minado

☐ Área de combate

⁴³ Fuente de la información: ☐ Área actual de emboscada ☐ Área de comb
☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado

44 Tipo de área:

☐ Ciudad	☐ Campo	☐ Bosque	☐ Orilla de camino	☐ Carretera carrozable
☐ Sendero	☐ Edificios públicos	☐ Instalación militar	☐ Sector residencial	
☐ Rivera	☐ No sabe	☒ Otro: <u>Salud</u>		

45 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

⁵Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ ⁵ Desconocido

Tipo de dispositivo	^{5.2} Cantidad estimada	^{5.3} Antimanipulación	^{5.4} Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	04	☐ S ☒ N ☐ D	☐ S ☒ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

Se puede encontrar a objetos volcados el hito en la zona (ver fotos) por lo que no se puede regresar a este sector ya que lo que se encuentra en las coordenadas expuestas a continuación son únicamente algunos bloques de concreto perteneciente al sector de la zona ya que al estar ya destruido de la ubicación del cordón de minas se encuentra en unas coordenadas (Aproximadas de 77240 4850) WGS-84.

^{6.2} **Información sobre el registro del campo minado.** Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Telma 28 Agosto 1972
 a - C. Pacheco (Prometedor).
 Cydon - Carl Gustavus Anderson.
 John - Carl Gustavus Anderson.
 Kenneth - Eldo Quintana y Eldo Gomez Jr.
 Telma - A. J. A. P.

⁷ Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
Adjuntar copia del registro original del campo minado

Adjuntar copia del registro original del campo minado

1 Nombre: FEDOR H. BUC

Fecha: 04 - MAYO 1966

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

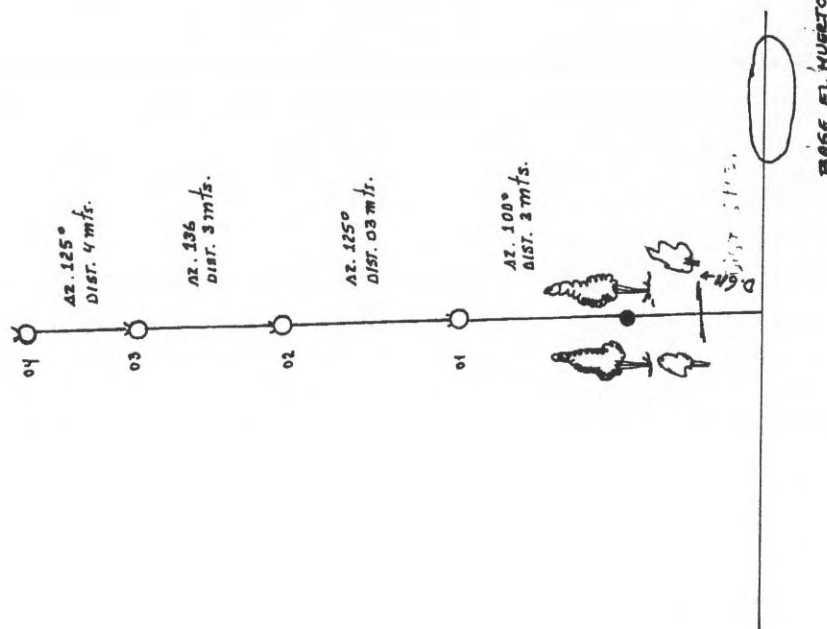
Creado por CENDESMI

Reporte de Área Peligrosa v2006



CORDON DE MINAS AP. "SECT. BASE N:2 (PROMETEDOR).

04 5



INFORMACION

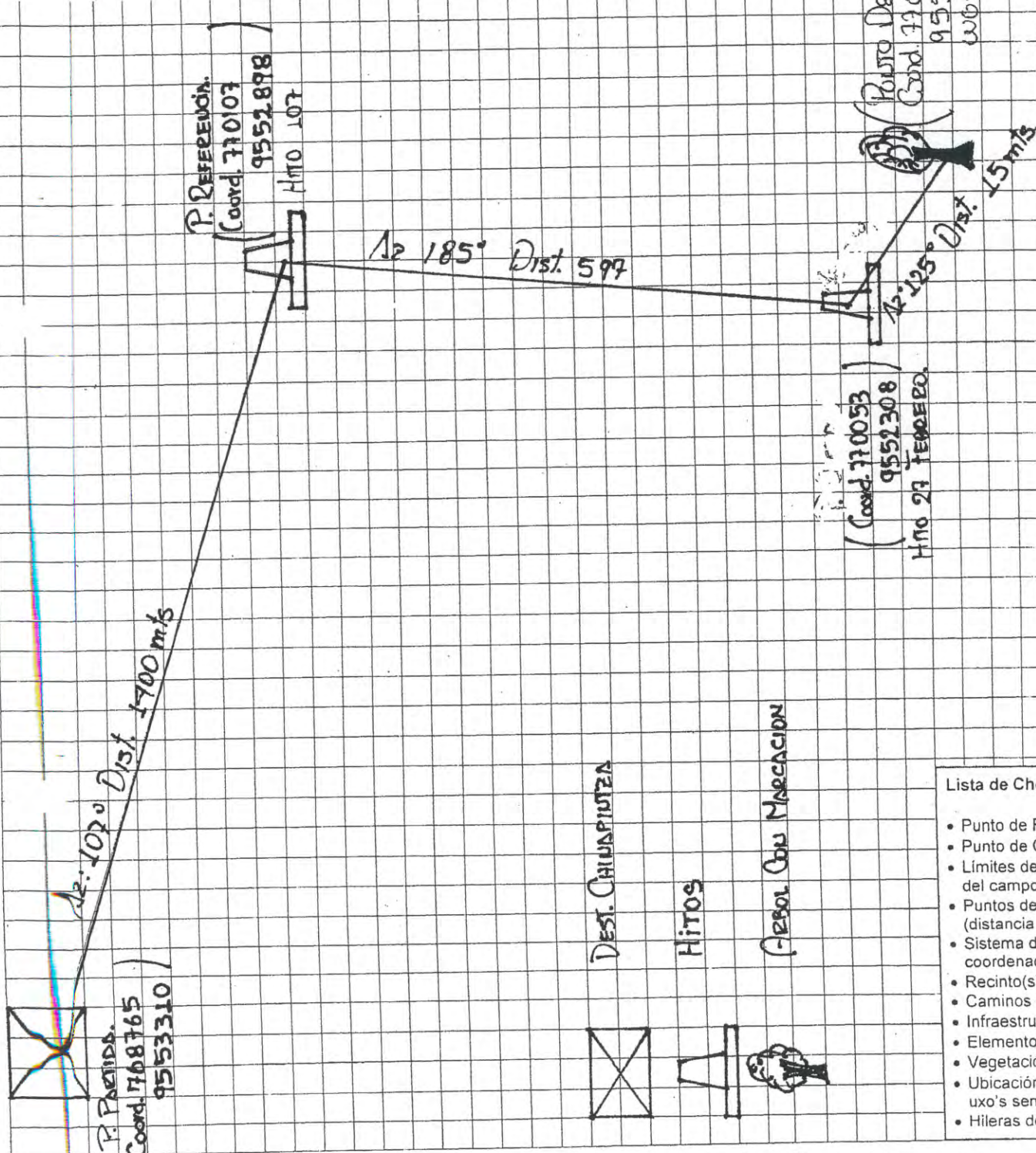
FECHA: 08-12-1998
 SECTOR: BASE N:2 (04 MINAS)
 ORDEN: TERN. SOLIDARISTAS
 AREA: JELEC, JUST. CENTRO TELER
 SEMBRADO: SUD. GONCHOZO W.

8-12-98

SECT. BASE N:2 (PROMETEDOR).
 SEMBRADO: SUD. GONCHOZO W.
 SUD. GOMEZ J.

III CROQUIS DE APROXIMACION A LOS CORDONES DE MINAS
SECTOR DEL PROMETEDOR

1 Cuadrado(5mm) = metros



7.1 Dibujo por Chop PÓNEZ JORGE 7.2 Fecha: 19.03.06 7.3 Chequeado por: Subs. VAZQUEZ EDGAR 7.4 Fecha: 19-03-06

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-222 1.2 Fecha de recepción del reporte: 21-Agos-13
1.3 Nombre del área sospechosa: Chinapintza 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcn. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: (base foca-prometedor)
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item.
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (base foca-prometedor)
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos
2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km
2.6 Caminos posibles para: Picas
2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

-Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor-
- Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15mtrs. Con un azimut de 125° desde hito 26 de febrero (N°106) en coordenadas WGS-84(770065-9552299).

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 1600 m² 3.3 Azimut:
3.4 Ancho estimado del área: 40 m 3.5 Longitud estimada del área: 40 m
3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	06
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	06

3.7 Marcación existente: Señales locales 3.8 ¿Hubo allí combate? No
3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado 3.10 Fuente de la información: Personal militar
3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta
3.12 Persona que identificó esta área sospechosa
3.12.1 Nombre:
3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):
Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto
4.2 Vegetación: Árboles 4.3 Perfil de terreno: Lomas
4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:
- Terreno cubierto – selvatico

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran

Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro

☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item: o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas

☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo

☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N° 106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.

- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7230-4838).

- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Sgt. Vasequez Edgar</u>	^{1.1} ID: <u>CG-222</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>Procurador</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>25-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>COO- EOD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Provincia: <u>Provincia Chiriquí</u>	^{2.6} Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas <u>WGS-84</u>	^{2.11} Nombre de la carta: <u>Guaymas</u>
^{2.2} Cantón: <u>Boquerón</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>2 - 17</u>	^{2.11} Serie de la carta: <u>721</u>
^{2.3} Parroquia: <u>Procurador</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	^{2.11} Edición de la carta: <u>9.7.04</u>
^{2.4} Recinto: <u>Chiriquí</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	^{2.11} Hoja de la carta: <u>IN-1-12</u>
^{2.5} Municipalidad: <u>Boquerón</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: <u>1: 50 000</u>

^{2.12}Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

las coordenadas hacia el campo minado son tomadas de un punto de observación lateral minado de color azul a una distancia de 15 mts con un azimut de 125° desde el hito 87 de febrero (OPIC) en coordenadas WGS 84 (770065 - 9552299)

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

^{2.13}Distancia desde el Recinto: _____ km

^{2.14}Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3}Longitud estimada del área: 40 m

^{3.4}Ancho estimado del área: 40 m

^{3.5}Azimut: _____ °

4.1 Hubo combates en el área?

☐ Si ☒ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición

☒ Sospecha de campo minado

☐ Área actual de emboscada

☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles

☐ Incidente que compromete animales

☐ Reporte de accidente de minas

☐ Personal militar

☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad

☐ Campo

☐ Bosque

☐ Orilla de camino

☐ Carretera carrozable

☐ Sendero

☐ Edificios públicos

☐ Instalación militar

☐ Sector residencial

☐ Rivera

☐ No sabe

☒ Otro: Salva

4.5 Marcación:

☐ Señales reglamentarias

☒ Señales locales

☐ Cercado

☐ Varios

☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	06	☐ S ☐ N ☒ D	☐ S ☐ N ☒ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el 18 to 20 de febrero (2007) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la zona se encuentra cercada, las coordenadas tomadas a continuación son aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector, se puede como resultado de los análisis de los cordones. (Coord aprox. 9230 - 4838)

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Fecha: 01 Sept 1998
 Ubicada: a 200 mts al sur de la base local (Prometedor).
 Base: Base local (Prometedor)
 Registrador: Trel Rosendo Salazar
 Sembrado: Cus. Hecabanda - Cus. Hecabanda
 Tipo: 5 minas AP. * Coord. del Croquis (722. 484). C.H.

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.



Nombre: Dr. H. SORIANO P.

Fecha: 04. MAYO. 2006

COMANDO GENERAL DE DESMINADO

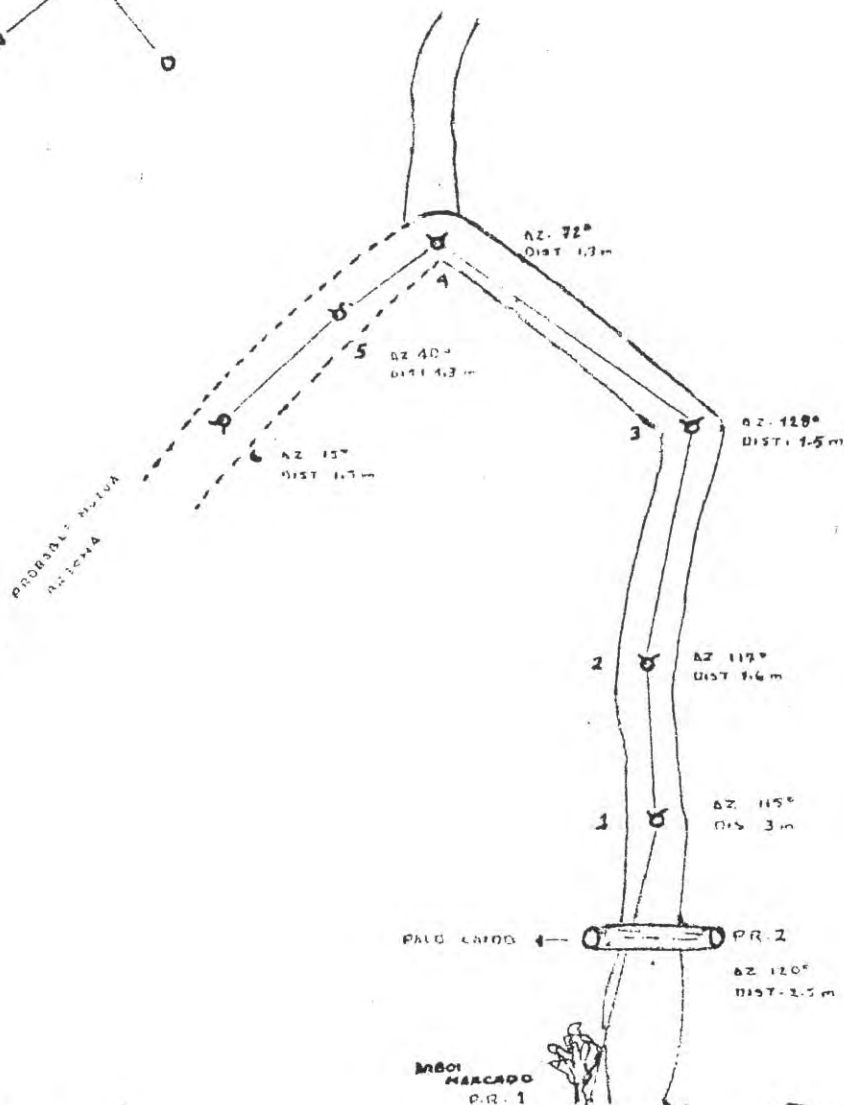
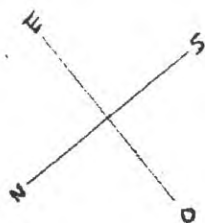
Reporte de Área Peligrosa v2006

Nº 1

CROQUIS PR. 8

CROQUIS DE UN CAMPO MINADO SEMBRADO EL LUNES 27 SEPT. 1998

FACTOR	BASE FOCA
AUTORIZADO	TCRL GUSTAVO SALAZAR
SEMPRADO	SUBT. C. MAYABANDA
	CBOS G. MARTINEZ
TOTAL	6 MINAS



BASE
FOCA MARINA
(100 M)

REFERENCIAS

- UBICADO A 150m AL SUR DE LA BASE FOCA.M.
- COOR. BASE FOCA (723-485) CARTA QUATSIMI 1/50000
- EL ARBOLE PR.1 SE ENCUENTRA A 1.5m DEL INICIO DEL PERIODO
- DIBUJO (Y) DE LAS MINAS POR LA LINEA DE CUMBRE
- FUENTES AUTORIZADAS 6 MINAS

C.M. - COOR (723-484)

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-223 1.2 Fecha de recepción del reporte: 21-Agos-13
1.3 Nombre del área sospechosa: Chinapintza 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Enplazamiento: (paralelo a la pica la vía a la foca-prometedor)
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770065	9552299	> 30	SECTOR CHINAPINTZA (paralelo a la pica la vía a la foca-prometedor)
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: Picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Destacamento Chinapintza, las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

-Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor.
- Las coordenadas son tomadas con dirección al campo minado desde un punto de observación (árbol pintado de color azul) a una distancia de 15mtrs. Con un azimut de 125° desde hito 27 de febrero (N°106) en coordenadas WGS-84(770065-9552299).

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 750 m²

3.3 Azimut:

3.4 Ancho estimado del área: 15 m

3.5 Longitud estimada del área: 50 m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	15
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	15

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? No

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran

Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro

☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item: o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas

☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo

☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item.

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de minas se encuentra ubicado pasando el hito 27 de febrero (N° 106) por el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada.
- Las coordenadas colocadas a continuación son únicamente aproximadas tomadas de la carta topográfica del sector del campo (7297-4349). se encuentran alejadas del límite político internacional.
- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹ Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Subs Vasquez FERRER</u>	^{1.1} ID: <u>CG-223</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>EMPADRONADOR</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>25-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>CGD EOD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

² Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Provincia: <u>Yauca Chichipe</u>	^{2.6} Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas <u>WGS-84</u>	^{2.11} Nombre de la carta: <u>Pucallpa</u>
^{2.2} Cantón: <u>Paguisha</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>2-17</u>	^{2.11} Serie de la carta: <u>J-72</u>
^{2.3} Parroquia: <u>Paguisha</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>770065</u>	^{2.11} Edición de la carta: <u>1-IG</u>
^{2.4} Recinto: <u>Chinapintza</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9552299</u>	^{2.11} Hoja de la carta:
^{2.5} Municipalidad: <u>Paguisha</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: <u>1:50000</u>

^{2.12} Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas hacia el campo minado son tomadas de un punto de Observación (rbel pintado color azul) a una distancia de 15 mts con un azimut de 125° desde el hito 27 de Febrero (U° 100) en Coordenadas WGS 84 (770065 - 9552299)

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección distancia referida al Recinto.

^{2.13} Distancia desde el Recinto: _____ km

^{2.14} Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³ Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	N° punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3} Longitud estimada del área: 50 m

^{3.4} Ancho estimado del área: 15 m

^{3.5} Azimut: _____ °

[] ⁵¹Desconocido

Tipo de dispositivo	⁵² Cantidad estimada	⁵³ Antimanipulación	⁵⁴ Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	15	☐ S ☐ N ☒ D	☐ S ☐ N ☒ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

⁶ Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

cordón de minas se encuentra pasando el Hito 27 de febrero (U-106) y el momento no se puede ingresar a este sector ya que la pica se encuentra cerrada. Cabe anotar que las coordenadas que constan en croquis del cordón (4297 - 4349) se encuentran alejadas del límite Político Internacional.

⁵² **Información sobre el registro del campo minado.** Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Director: Paralelo a La Pica La Uña o La Foca.
Ordenado: Tenl. Balazar Gustavo
Embudo: SubT Nasabanda y Chos Martinez.
Autorizado: CapT. Izquierdo Hartman.
Total 15 minas A.P.

Adjuntar carta explicativa y/o croquis: *(El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)*
Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre: Cond. large field

Fecha: 02-10-06

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMILITACION

Creado por CENDESMI

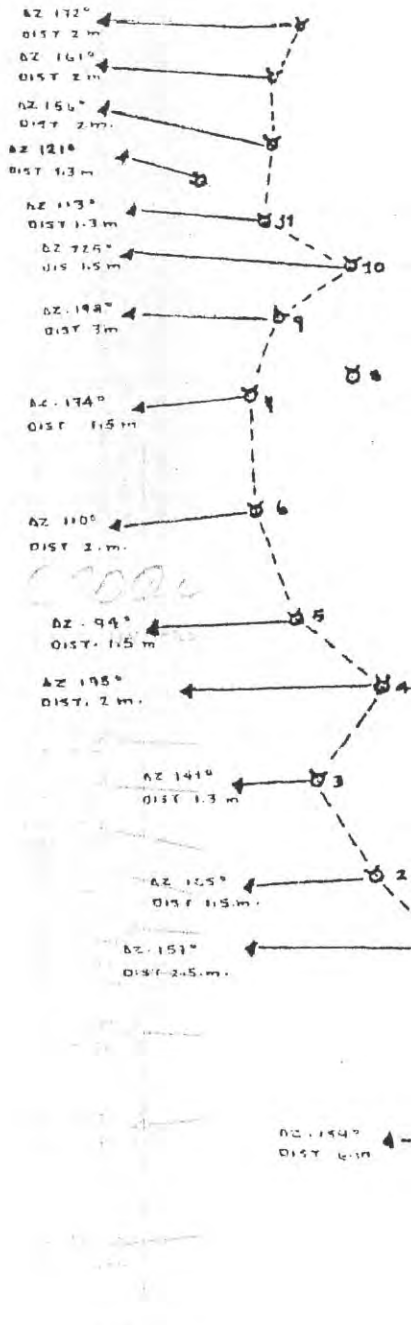
Reporte de Área Peligrosa v2006



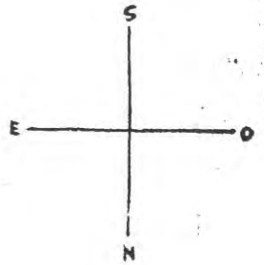
CROQUIS PR-1970115-7-6-11

CROQUIS DE UN CAMPO MINADO SEMBRADO CASI PARALELO A LA PICA VIA LA FOCA

Nº 2



BASE FOCA



PICA VIA EL MUERTO
FERR. GUSTAVO SALAZAR

TOTAL
AUTOMATIZADO
ADAPTACION
CARTA

15 MINAS A.P.
SUBT. G. MASABANDI Y CABOS G. MARTINEZ
EMIT. DE SUBSECTOR: CAPT. IZQUIERDO HILTMAN
GUAYAMA ESC. 1/50000 COOR. (1299 4349)

C.O.E 13

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-224 1.2 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Nombre del área sospechosa: La herradura 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: La cruz (la herradura)
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item.
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	769832	9553324	> 30	La cruz (la herradura)
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: Picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

- Las coordenadas son tomadas en el sector de las banderas Ecuador y Perú y desde este punto con un azimut de 35 grados y 1000 metros en línea de aire aproximadamente inicia el área peligrosa.

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 420 m²

3.3 Azimut:

3.4 Ancho estimado del área: 6 m

3.5 Longitud estimada del área: 70 m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	10
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	10

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? No

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- 5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? *Choose an item.*
☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- 5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item.*
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- 5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item.*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- 5.4 Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item.*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- 5.5 Área de vivienda obstruida *Choose an item.*
- 5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item.*
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? *Choose an item :* Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- 5.7 Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item.*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- 5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item.*
- 5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- 5.8.2 Está financiado el proyecto? *Choose an item ;* 4.8.3 Contacto del proyecto _____
- 5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- Para ingresar a este sector se encuentra cerrado y se sabe por el señor guía (Taco Luis) que esta pica fue minada por el ejército peruano ya que en este sector cae un soldado peruano por lo que se dejó de transitar por dicha pica .

7 Adjunto:

- 7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Sr. Vasquez EDOAR</u>	^{1.1} ID: <u>CG-224</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>EMPADRONADO</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>19-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>CGD - EOD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa) *

^{2.1} Provincia: <u>Zuora Chunchipe</u>	^{2.6} Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <u>W65 84</u>	^{2.11} Nombre de la carta: <u>Pagayá</u>
^{2.2} Cantón: <u>Pagayá</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>17 N</u>	^{2.11} Serie de la carta: <u>J-721</u>
^{2.3} Parroquia: <u>Pagayá</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>769832</u>	^{2.11} Edición de la carta: <u>1-101</u>
^{2.4} Recinto: <u>la Herradura</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9553324</u>	^{2.11} Hoja de la carta:
^{2.5} Municipalidad: <u>Pagayá</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: <u>1:50.000</u>

^{2.12}Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

las Coordenadas son tomadas en el Sector de las Banderas Ecuador Perú y desde este punto con un azimut de 35° y 1000 mts en línea d aire aproximadamente inicia el área peligrosa.

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección distancia referida al Recinto.

^{2.13}Distancia desde el Recinto: _____ km

^{2.14}Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y anch estimado.

^{3.3}Longitud estimada del área: 70 m^{3.4}Ancho estimado del área: 6 m^{3.5}Azimut: _____ °

4.1 Hubo combates en el área? ☐ Si ☒ No

4.2 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: Delva

4.5 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	10	☐ S ☐ N ☒ D	☐ S ☐ N ☒ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

1. Pica que ingresa a este sector se encuentra cerrada y se sabe por el Sr. Guio (Táco Luis) que esta pica fue minada por el Ejército cuando ya que en este sector cayo en una mina un soldado peruano por lo que se dejo de transitar por dicha pica

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

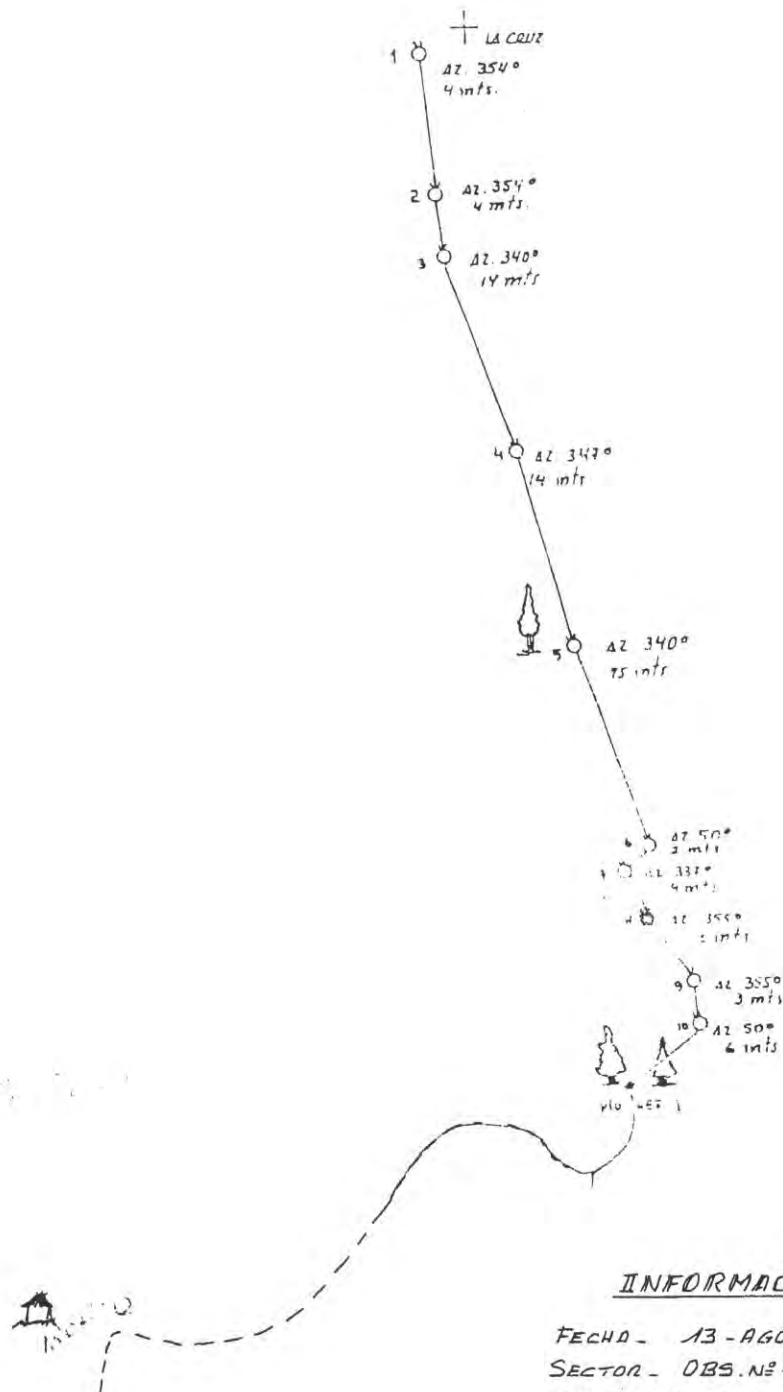
Orden de Minas A.P. Sector la Cruz (la Herradura)
Sector Obsr. Nº 1 (y)
Sembrado: Sldo Ganebozo winter
Ordenado: Tarn Salazar Gustavo
Rea: Seleccionada. Capt. Hartman Izquierdo.
Fecha: 13 Agosto 998

Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre: Capt. Jorge Fierro
Fecha: 02-10-06
CMDTI. COMANDO GENERAL DE DESMINADO
Reporte de Área Peligrosa v2006



CROSSING # 1



INFORMACION

FECHA - 13-AGO-99B

SECTOR - OBS. N° 1 (Y)

SEMBRADO POR:

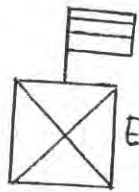
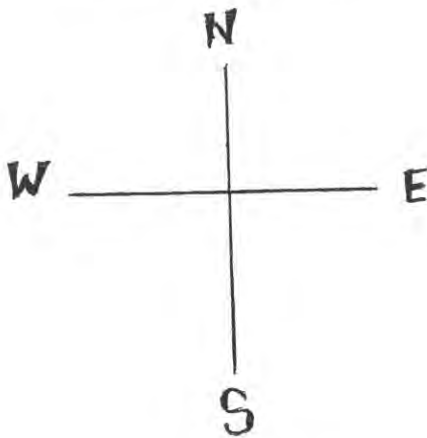
SLDD. GANCHOZO WINTER.

ORDEN: TERN SALAZAR GUSTAVO

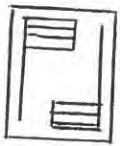
AREA SELEC. CAPT. HORTON I.

2/0

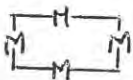
PUNTO DE OBSERV. AL SECTOR DE LA CRUZ (PROMETEDOR)



ESC. HEROES DEL CENEPA



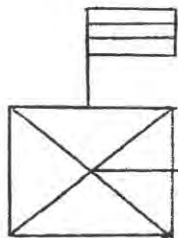
SECT. LAS BANDERAS



CAMPO MINADO ACTIVADO

ECUADOR.

PERU

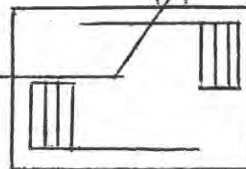


Az 90° Dist. 337 mts

ESC. HEROES DEL CENEPA

(COORD. 769445
9553324)

WGS-84



SECT. LAS BANDERAS

(COORD. 769832
9553324)

WGS-84

3 OCT 2006

DIBUJADO POR: CBCP. GÓNEZ JORGE FECHA: 19-03-06 CHEQUEADO SUBS VÁSQUEZ EDGAR

1 Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: CG-226 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte:
^{1.3}Nombre del área sospechosa: LA HERRADURA ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: CBOP. De E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: CBOP. De E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: La Herradura
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	769784	9553102	> 30	SECTOR CHINAPINTZA
Punto de Observación	17				

^{2.4} ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? __180__ minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

-Tomado del listado de Obstáculos de la Cordillera del Cóndor.
-las coordenadas son tomadas de una base de cemento en donde se encuentra anclada una tarabita de madera.

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 525 m²

^{3.3}Azimet: 150°

^{3.4}Ancho estimado del área: 15 m

^{3.5}Longitud estimada del área: 35 m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	17
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	17

^{3.7} Marcación existente: Señales locales

^{3.8} ¿Hubo allí combate? Si

^{3.9} Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado ^{3.10} Fuente de la información: Personal militar

^{3.11} Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12} Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1} Nombre:

^{3.12.2} Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1} Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2} Vegetación: Árboles

^{4.3} Perfil de terreno: Lomas

^{4.4} Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.

De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran

Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.

☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.

☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro

☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item o

☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____

Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.

☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas

☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo

☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item.

5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____

5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:

- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- El cordón de mina se encuentra en azimut de 150° y una distancia de 5 mtrs. de la tarabita hacia la primera mina.

- Conclusión.- Este campo minado se encuentra territorio Ecuatoriano.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte



Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹ Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Subs. Vasquez EDOAR</u>	^{1.1} ID: <u>CG-226</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>EMPADRONADOR</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>19-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>CGD-EOD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 200</u>

² Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Provincia: <u>Yamora Chunchipe</u>	^{2.6} Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <u>W 65 24</u>	^{2.11} Nombre de la carta: <u>Quay 2</u>
^{2.2} Cantón: <u>Paquisha</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>17 N</u>	^{2.11} Serie de la carta: <u>J-72</u>
^{2.3} Parroquia: <u>Paquisha</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>769789</u>	^{2.11} Edición de la carta: <u>1-IG</u>
^{2.4} Recinto: <u>La Herradura</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9553102</u>	^{2.11} Hoja de la carta:
^{2.5} Municipalidad: <u>Paquisha</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: <u>1:50.000</u>

^{2.12} Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

las coordenadas son tomadas de una base de cemento en donde se encuentra zidada una Tarzeta de madera.

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección distancia referida al Recinto.

^{2.13} Distancia desde el Recinto: _____ km

^{2.14} Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³ Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3} Longitud estimada del área: 35 m ^{3.4} Ancho estimado del área: 15 m

^{3.5} Azimut: 150 °

¹ Hubo combates en el área?☒ Si ☐ No² Tipo de área peligrosa:☐ Vertedero de munición☐ Sospecha de campo minado☐ Área actual de emboscada☒ Área de combate³ Fuente de la información:☐ Civiles☐ Incidente que compromete animales☐ Reporte de accidente de minas☐ Personal militar☒ Registro campo minado⁴ Tipo de área:☐ Ciudad☐ Campo☐ Bosque☐ Orilla de camino☐ Carretera carrozable☐ Sendero☐ Edificios públicos☐ Instalación militar☐ Sector residencial☐ Rivera☐ No sabe☒ Otro: Sdca.⁵ Marcación☐ Señales reglamentarias☒ Señales locales☐ Cercado☐ Varios☐ Ninguno

Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ ⁵¹ Desconocido

Tipo de dispositivo	⁵² Cantidad estimada	⁵³ Antimanipulación	⁵⁴ Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	17	☐ S ☐ N ☒ D	☐ S ☐ N ☒ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

¹ Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

orden se encuentra en un Azimut de 150° y una distancia de 5 mts
de la Tarzbita hacia la primera mina

² Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

orden con 17 minas A.P.

der Chunapin 129

ha 28 Enero del 98

denzo Tein Manchenco Julio

ea Seleccionada: Capt. Fuentes Wilmer

mbrado Endara Carlos

afico N° 3

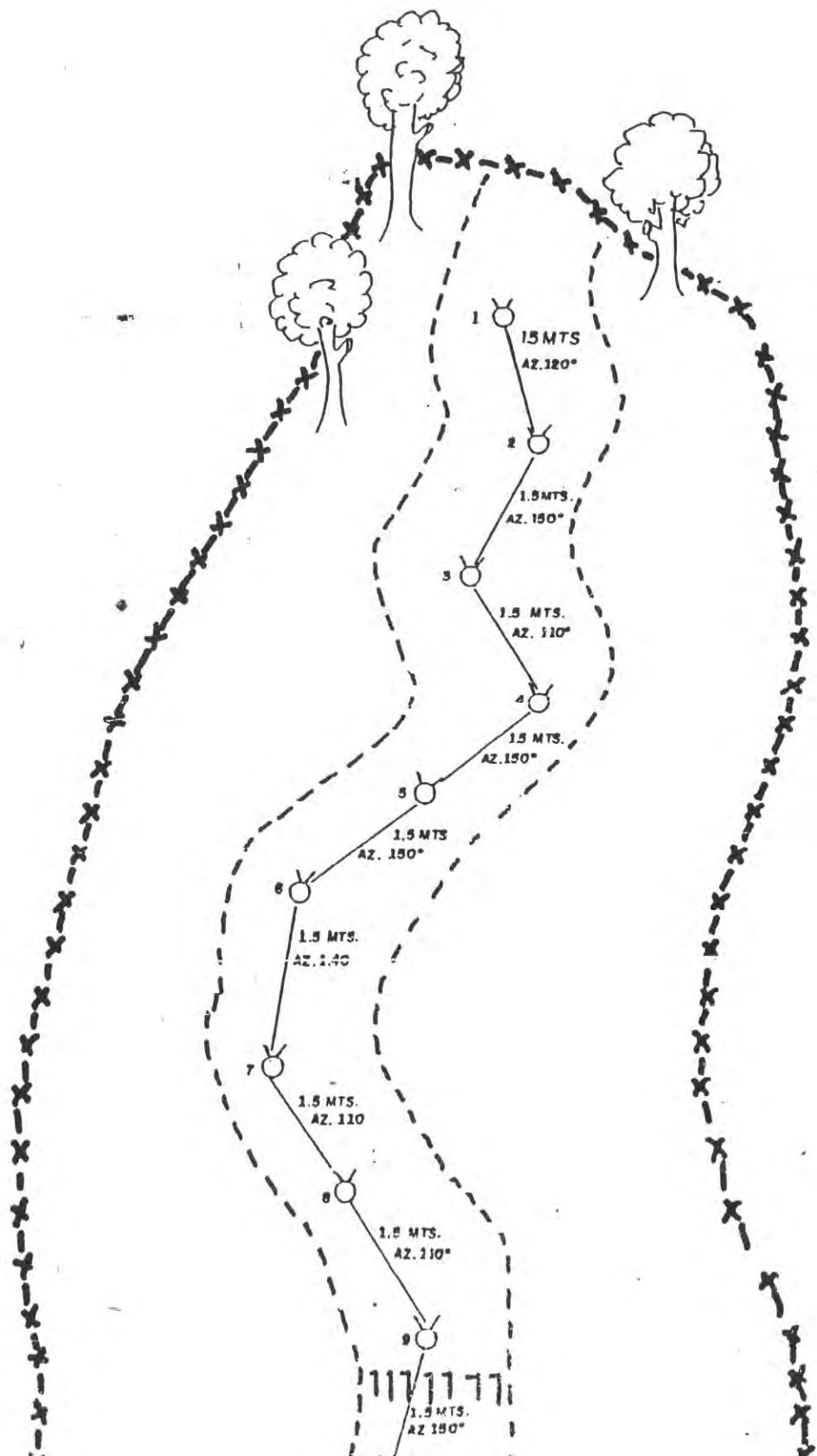
Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)

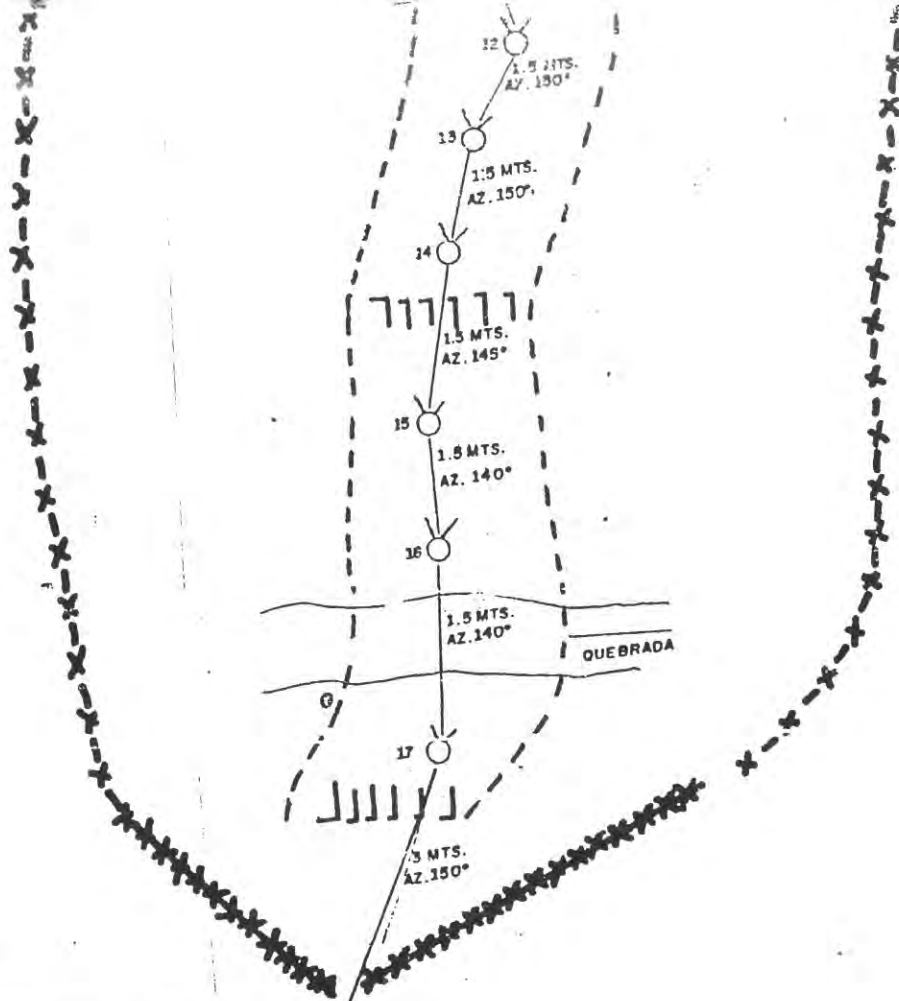
Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre: Celia Fierro
 Fecha: 02-09-06
 CMTTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO
 Reporte de Área Peligrosa v2006



CORDON DE 17 MINAS A.P. EN CHINAPINTZA



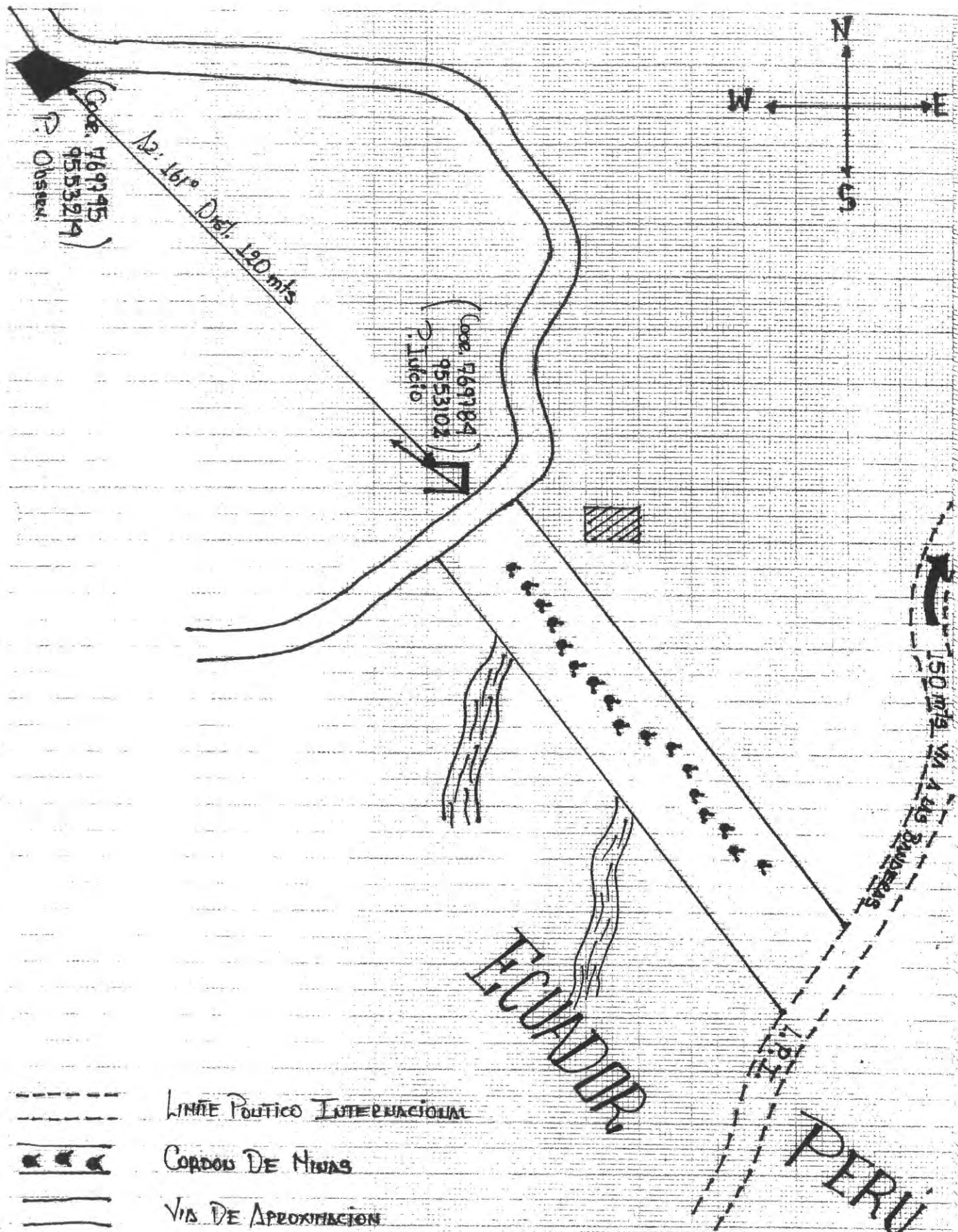


INFORMACION

FECHA : 28 - ENE - 95
 SECTOR : CHINAPINTZA
 ORDEN : TCRN. MANCHENO JULIO C.
 AREA SELEC. : CAPT. FUERTES WILMER
 SEMBRADO : CAPT. ENDARA CARLOS

JULIO C. MANCHENO P.
 TCRN. DE E.M.
 COMANDANTE DEL BS - 62 "ZAMO"

CORDON DE MINAS SECTOR HERRADURA



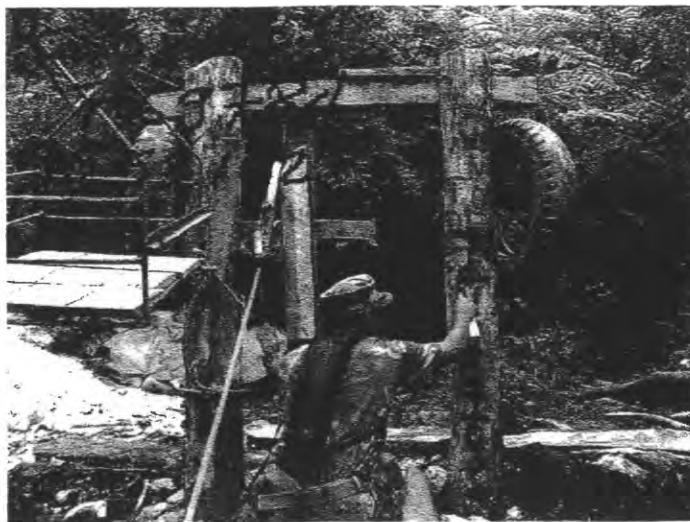
CAMPO MINADO UBICADO EN EL SECTOR DE LA HERRADURA "Grafico N°3"



Punto de Observacion Coord. 769745-9553214 al punto de
Inicio "TARABITA" Coord. 769784-9553102



Punto de Inicio "TARABITA" Coord. 769784-9553102
(Cordon con 17 minas AP.activado)



Cordenadas tomadas de la base de la tarabita como punto de inicio (Coord 769784-9553102)



Vista de frente al cordon minado del Punto de Inicio Coord 769784-9553102 Azimut 150° y una distancia de 5 mts

3 OCT 2006

1 Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: CG-235 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte:
^{1.3}Nombre del área sospechosa: SHAIME ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: CBOP. De E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: CBOP. De E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: Hito Numpatakaime
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? ☒
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	760103	9518180	> 30	Sector Shaime hito Numpatakaime
Punto de Observación	17				

^{2.4} ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: 500 m - 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas tomadas del puerto entrada al centro turístico "El Laverinto" 760103-9518180 orillas del rio Numpatakaime. Minas total eran 8 menos 1 accidente Cbos. Chamba 1 accidente animal entonces quedan 6 minas.

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 100 m²

^{3.3}Azmut: °

^{3.4}Ancho estimado del área: 10m

^{3.5}Longitud estimada del área: 10 m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	06
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	06

^{3.7} Marcación existente: Ninguno

^{3.8} ¿Hubo allí combate? No

^{3.9} Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado ^{3.10} Fuente de la información: Personal militar

^{3.11} Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12} Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1} Nombre:

^{3.12.2} Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1} Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2} Vegetación: Árboles

^{4.3} Perfil de terreno: Lomas

^{4.4} Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvático
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

^{5.1} El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? ☒

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido

5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item*
 De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
 Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido

5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____

5.4 Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial

5.5 Área de vivienda obstruida *Choose an item*

5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item, o*
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
 Existen Rutas Alternativas? *Choose an item*: Ingrese las Rutas Alternativas: _____

5.7 Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____

5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item*
 5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
 5.8.2 Está financiado el proyecto? *Choose an item*; 4.8.3 Contacto del proyecto _____

5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
 - Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

Las coordenadas colocadas en este informe es una aproximación máxima al campo minado ya que en este sector se creó un centro turístico denominado "laberinto" por lo que se cambió la naturalidad del sector y fue imposible localizar su punto exacto se recomienda realizar un estudio minucioso del sector para la localización de los letreros y campos minado F y G NOTA cabe anotar que en el croquis indica que ya son levantadas las minas.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte



Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
 CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
 CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
 CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Subs Vasquez Edgar</u>	^{1.1} ID: <u>CG-235</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>Empadronador</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>30-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>CGD-EOD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Provincia: <u>Yauco Chinchipe</u>	^{2.6} Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas <u>WGS 84</u>	^{2.11} Nombre de la carta:
^{2.2} Cantón: <u>Nangaritza</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>17 N</u>	^{2.11} Serie de la carta:
^{2.3} Parroquia: <u>Guayana</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>760103</u>	^{2.11} Edición de la carta:
^{2.4} Recinto: <u>Shawue</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9518180</u>	^{2.11} Hoja de la carta:
^{2.5} Municipalidad: <u>Nangaritza</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: 1 :

^{2.12}Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Coordenadas tomadas del puerto, entrada al centro turístico "EL LABERINTO" (760103 - 9518180) (orillas del río NONPATANKINE)

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

^{2.13}Distancia desde el Recinto: _____ km

^{2.14}Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3}Longitud estimada del área: _____ m

^{3.4}Ancho estimado del área: _____ m

^{3.5}Azimut: _____ °

^{4.1} Hubo combates en el área? ☐ Sí ☒ No

^{4.2} Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate

^{4.3} Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado

^{4.4} Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: Salva

^{4.5} Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☐ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☒ Ninguno

⁵ Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ ^{5.1} Desconocido

Tipo de dispositivo	^{5.2} Cantidad estimada	^{5.3} Antimanipulación	^{5.4} Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	6	☐ S ☐ N ☒ D	☐ S ☐ N ☒ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

^{6.1} Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

Las coordenadas colocadas en este informe, es una aproximación máxima al campo minado ya que en este sector se creó un centro turístico llamado el "LA MERIZO" por lo que se cambió la naturaleza del sector y fue imposible localizar su punto exacto se recomienda realizar un estudio minucioso del sector para la localización de los letreros y campos minados
F y G Nota: cabe anotar que en el croquis indican que ya son levantados las minas

^{6.2} Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

El total de minas corresponde a los campos minados.

F → 3 minas (1 accidente Obos Chamba Actual - 2 minas)

G → 5 minas (1 accidente de un animal "LEON") (Actualmente 4 minas)

En el croquis, los dos campos tienen como rota recién levantados y puesto rotulos de prevención

⁷ Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.



NGARITZA

PICA AVANANCHI DEL PAC AL

DEL DEST. AL PAC 50'

PAC. SHAIME

PICA LEON DEL HELIPUERTO AL OBS. LEON 70'

PICA BOLAÑOS DEL HELIPUERTO AL OBS. LA PIEDRA 50'

LIMITE

RIO NUMF KAIMÉ

ROTULOS DE PREVENCIÓN
DE CAMPOS MINADOS

F

G

HITO

DEL RIO AL MOJON 30'

Campo Minado Ubicado En El Hito Numpastakaine (Sector SHAINÉ)

1 Cuadrado(5mm) = metros



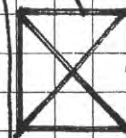
N
W E
S

(Coord 759129
9520306)



Des. 155° Dist. 2400 mts.

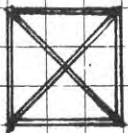
(P.D. 360103
9518180)



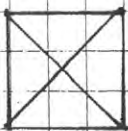
Des. 66°
DIRECCIÓN A LOS CAMPOS
MINADOS F+G



RIO Numpastakaine



P.O. Puerto Laverinto



Dest. Militar SHAINÉ

Lista de Chequeo

- Punto de Referencia
- Punto de Cota Fija
- Límites del perímetro del campo minado
- Puntos de giro (distancia y azimut)
- Sistema de coordenadas utilizado
- Recinto(s) cercano(s)
- Caminos de Acceso
- Infraestructura
- Elementos de agua
- Vegetación
- Ubicación de minas / uxo's sembrados
- Hileras de minas

⁷¹Dibujado por: Chup GÓMEZ fproe

⁷²Fecha: 28-03-06

⁷³Chequeado por: Subs VASQUEZ EDGAR

⁷⁴Fecha: 29-03-06

3 OCT 2006

CAMPOS MINADOS UBICADOS EN EL SECTOR DE SHAIME HITO ACHUIME (MOJON)



Punto de Partida Desto de Shaime Coord. 759127-
9520306 con direccion al punto de Referencia Azimut de
155° y una distancia de 2400 mts



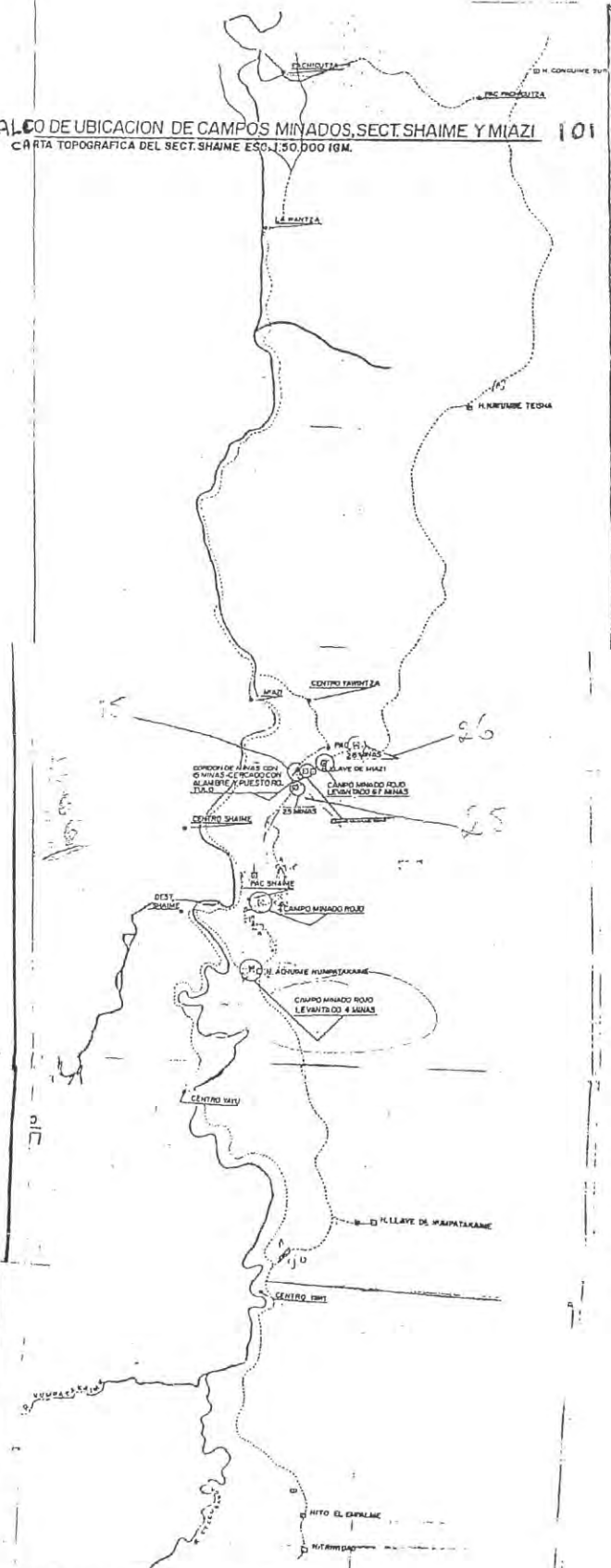
Punto de Referencia (Puerto de ingreso a los campos
minados) Sector del LAVERINTO Coord. 760103- 9518180



Dirreccion a los campos minados (F- G) Azimut 66°

3 OCT 2006

CALCO DE UBICACION DE CAMPOS MINADOS, SECT. SHAME Y MIAZI 101 MINAS
 CARTA TOPOGRAFICA DEL SECT. SHAME ESC. 1:50,000 IGM.



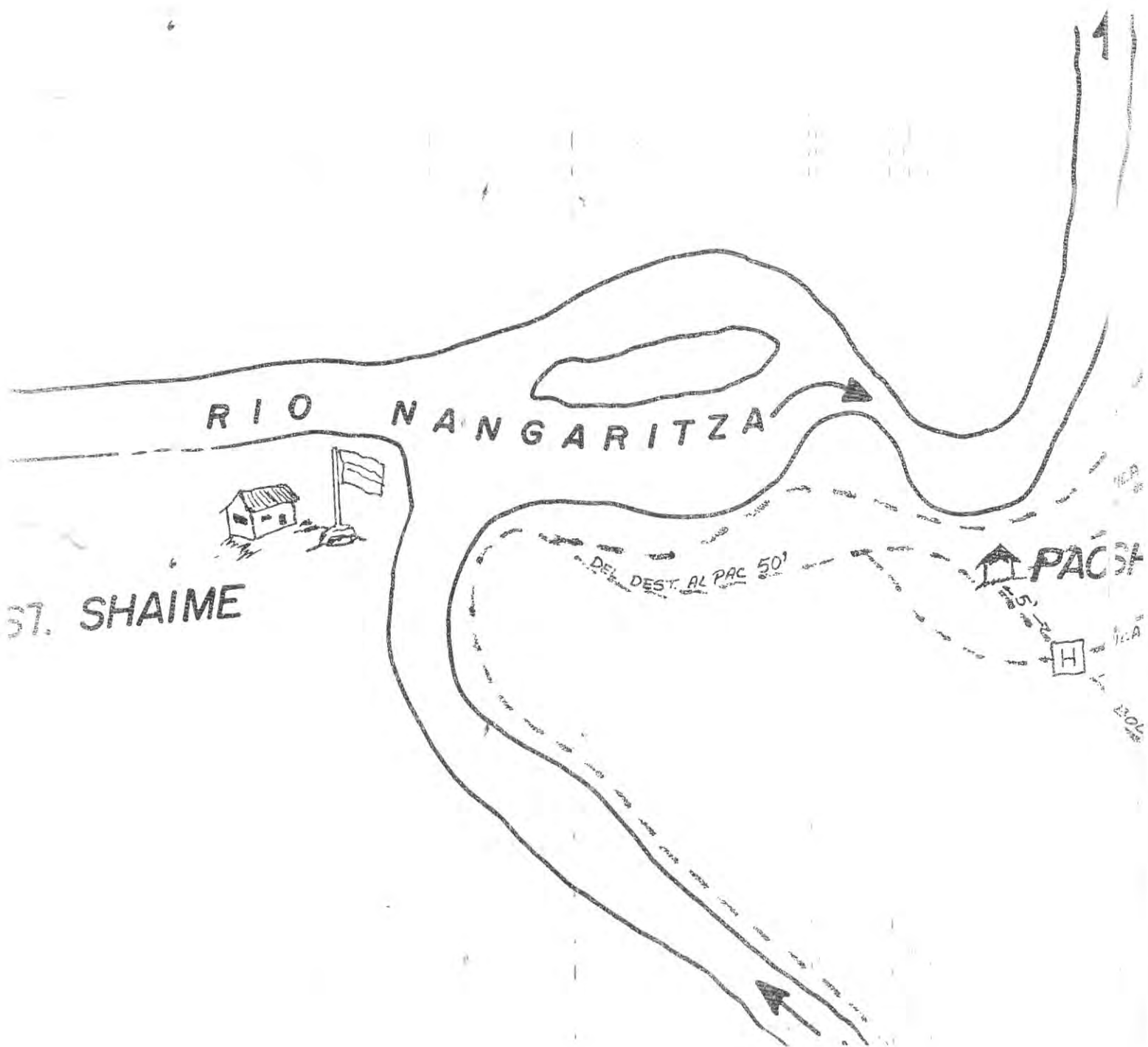
ENTICADO

D.A. ENRIQUEZ V.
 130 0508

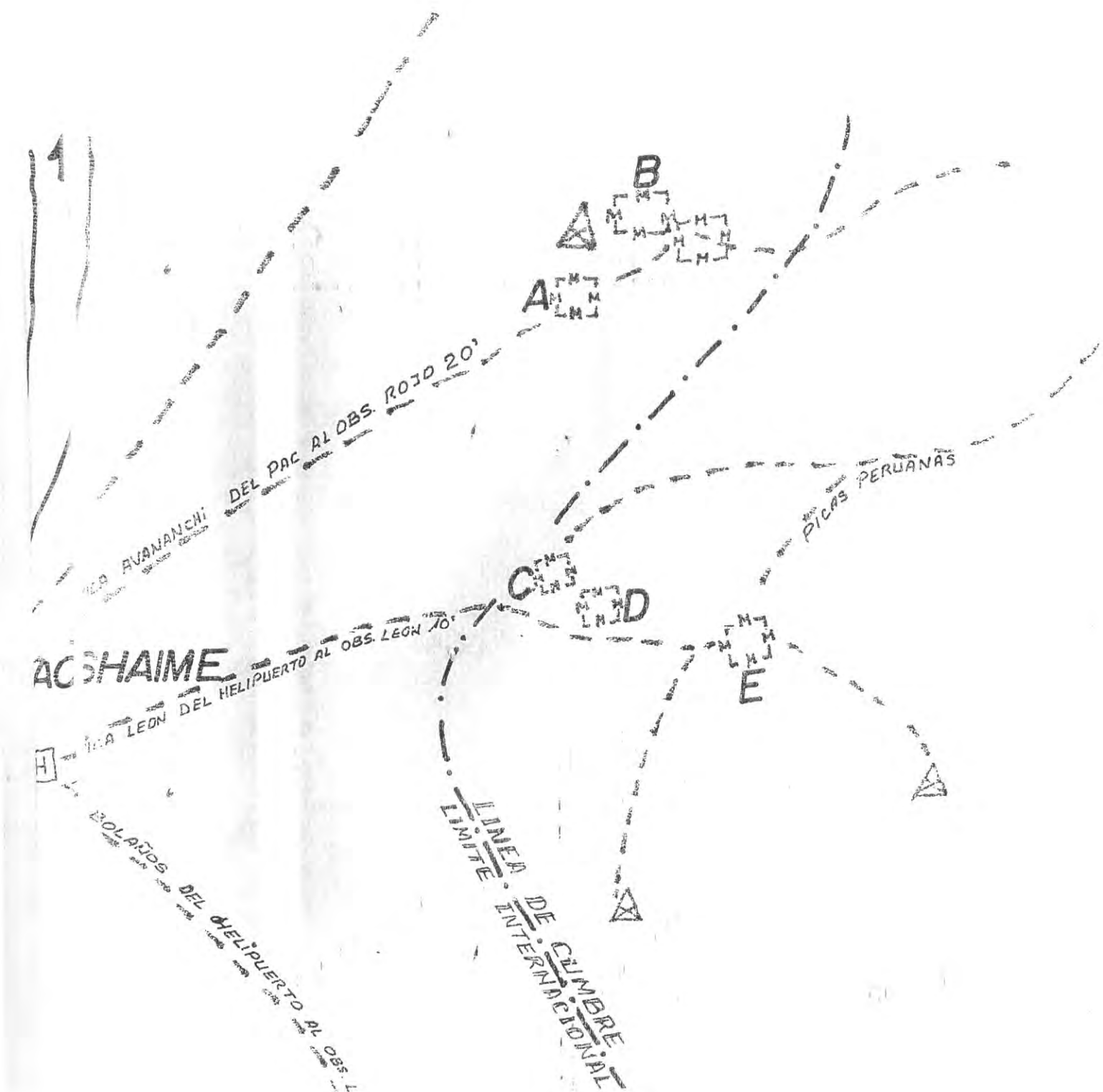
EL CMDT. DEL BS-62 "ZAMORA"

LIC. GUSTAVO SALAZAR

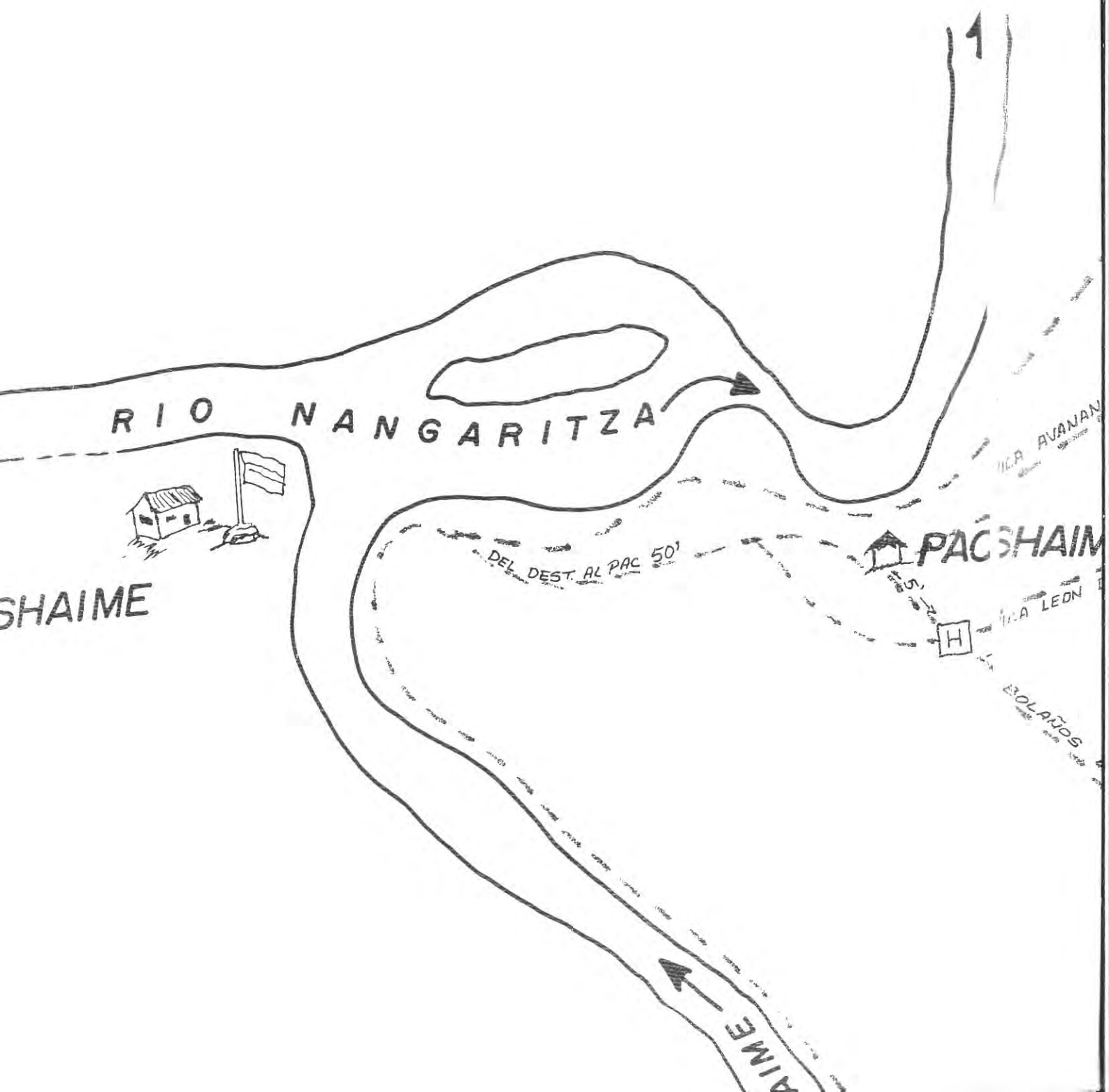
UBICACION DE CAMPOS MINADOS



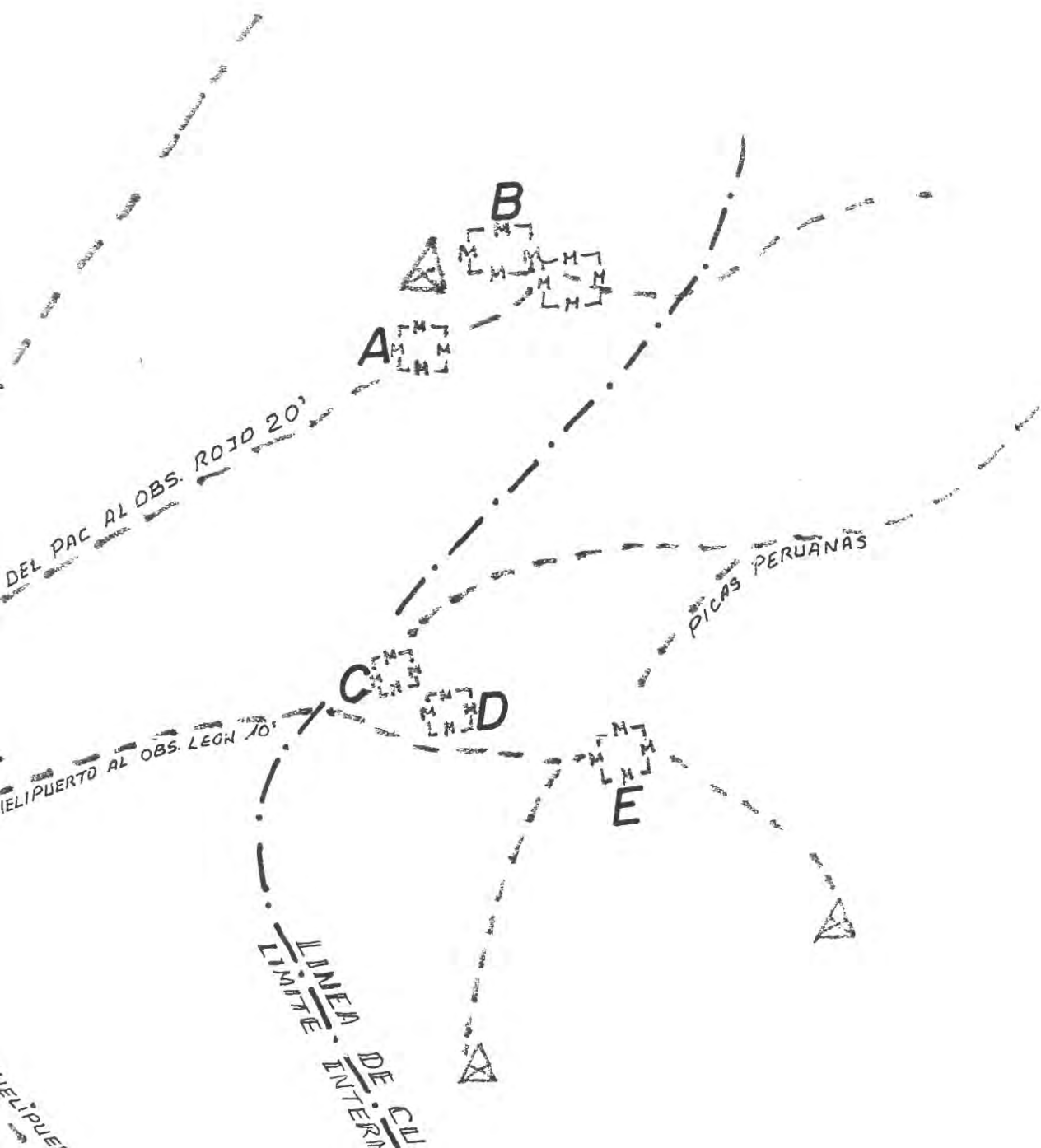
SECTOR DE SHAIME

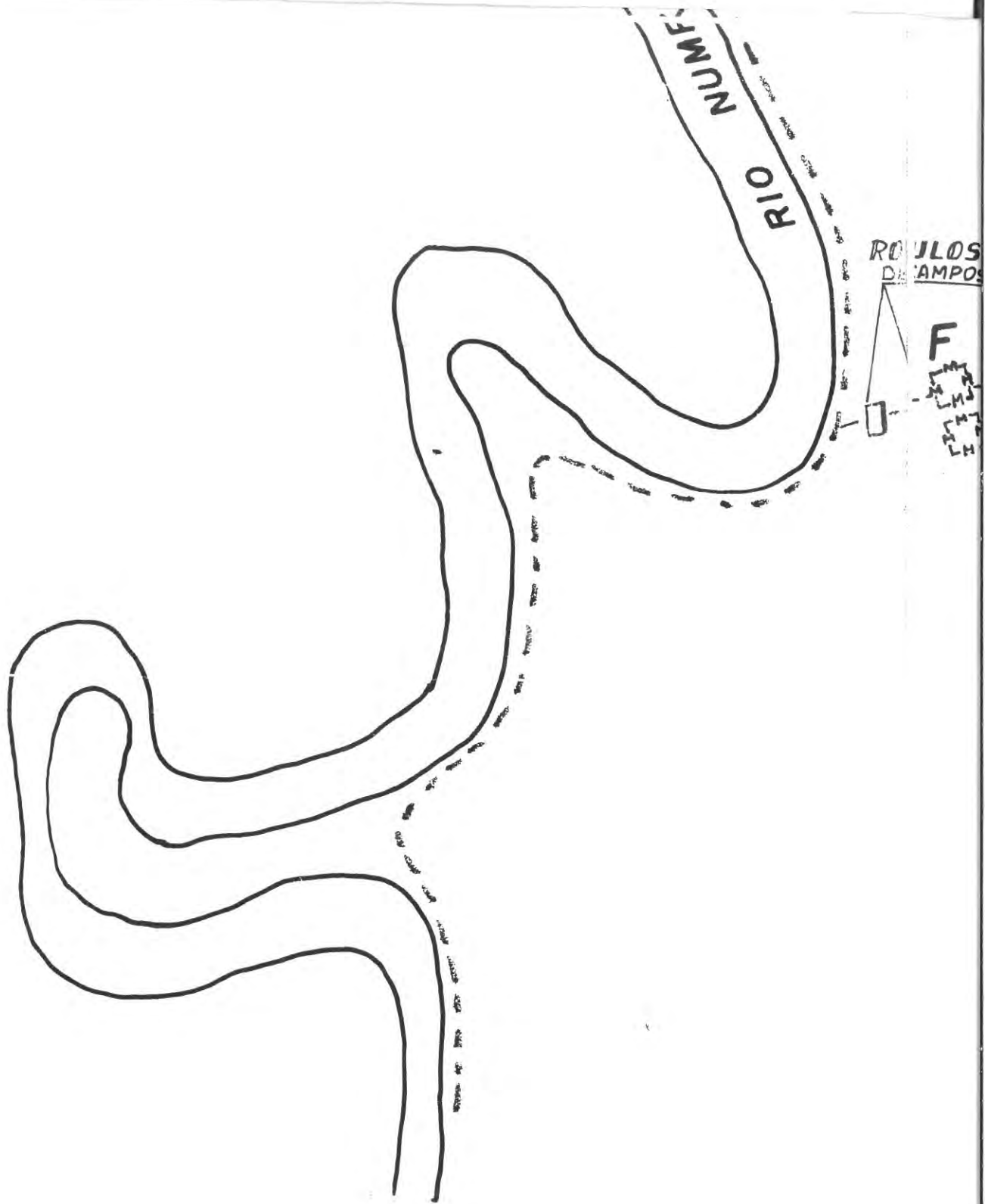


UBICACION DE CAMPOS MINADOS SEC



TOR DE SHAIME





DE PREVENCIÓN
MINADOS

G
DEL RÍO AL MOJON 30

HITO ACHUIME NUMPATAKAIME (MOJON)

A

CAMPO MINADO CON 4 MINAS
REF. TRONCO

B

CAMPO MINADO CON 6 MINAS
COORD. (6175-2130)

C

CAMPO MINADO CON 5 MINAS
REF. "Y" DE PICAS

D

CAMPO MINADO CON 4 MINAS
REF. "Y" DE PICAS

E

CAMPO MINADO CON 3 MINAS
REF. "Y" DE PICAS

F

CAMPO MINADO CON 3 MINAS (1 ACCIDENTE CBO)
ACTUAL 2 MINAS (RECEN LEV. Y PUESTO ROTULOS DE PREV)

G

CAMPO MINADO CON 5 MINAS (1 ACCID. DE UN ANI)
ACTUAL 4 MINAS (RECEN LEV. Y PUESTO ROTULOS DE PREV)

E¹ Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: CG-237 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: 21-Agos-13
^{1.3}Nombre del área sospechosa: YAWI ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: CBOP. De E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: CBOP. De E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: SECTOR YAWI (sector el empalme)
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item.
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	759999	9505366	> 30	Sector YAWI (Y que va al hito)
Punto de Observación	17				

^{2.4}¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: 500 m - 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas tomadas como punto de observación 759999 – 9505366 WG84 como punto más próximo al campo minado árbol pintado color azul que dice hito.

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 126 m²

^{3.3}Azmut: °

^{3.4}Ancho estimado del área: 7m

^{3.5}Longitud estimada del área: 18 m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	12
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	12

^{3.7}Marcación existente: Ninguno

^{3.8}¿Hubo allí combate? No

^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la información de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2}Vegetación: Árboles

^{4.3}Perfil de terreno: Lomas

^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico

- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

^{5.1}El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- 5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- 5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- 5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- 5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.
- 5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item. o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? Choose an item : Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- 5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- 5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item.
5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item. ; 4.8.3 Contacto del proyecto _____
- 5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

El cordón de minas se encuentra a 20 metros de la Y que va al hito pero no se puede ingresar a este sector ya que la pica no fue transitada por lo que se perdió y se llegó hasta el árbol en la pica donde se tomó las coordenadas como punto de aproximación 759999 – 9505366 WG84 árbol pintado color azul.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹Información General

^{1.2} Reportado por: <u>Eduardo Vasquez Edger</u>	^{1.1} ID: <u>CG-237</u>
^{1.3} Cargo del reportador: <u>Empadronador</u>	^{1.5} Fecha del reporte: <u>28-03-06</u>
^{1.4} Organización: <u>CGI - EOD</u>	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: <u>3 OCT 2006</u>

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Provincia: <u>Yauca Chichipe</u>	^{2.6} Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <u>WGS 84</u>	^{2.11} Nombre de la carta:
^{2.2} Cantón: <u>Nangaritza</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>17 N</u>	^{2.11} Serie de la carta:
^{2.3} Parroquia: <u>Zumi</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>459999</u>	^{2.11} Edición de la carta:
^{2.4} Recinto: <u>Yawi</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9505366</u>	^{2.11} Hoja de la carta:
^{2.5} Municipalidad: <u>Nangaritza</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: 1 :

^{2.12}Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Coordenadas tomadas como punto de observación (459999 - 9505366) WGS-84 como punto mas proximo a cenipo münedo (Arbol pintado de color Azul que dice Hito).

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

^{2.13}Distancia desde el Recinto: _____ km

^{2.14}Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3}Longitud estimada del área: 18 m^{3.4}Ancho estimado del área: 7 m^{3.5}Azimut: _____ °

^{4.1} Hubo combates en el área? ☐ Sí ☒ No

^{4.2} Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☐ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☒ Área de combate

^{4.3} Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de accidente de minas ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado

^{4.4} Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: Selva

^{4.5} Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☐ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☒ Ninguno

⁵ Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ ^{5.1} Desconocido

Tipo de dispositivo	^{5.2} Cantidad estimada	^{5.3} Antimanipulación	^{5.4} Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-I	12	☐ S ☐ N ☒ D	☐ S ☐ N ☒ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-I		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

^{6.1} Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

El cordón de Minas se encuentra a 20 mts de la Y que va al HPTO pero no se pudo ingresar a este sector ya que la pica no fue transitada por lo que se perdió y se llegó hasta un árbol en la pica de donde se tomó las coordenadas como punto de aproximación (75 9999 - 9505366) WGS 84 (árbol pintado de color azul)

^{6.2} Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Ubicación: 20 metros de la Y que va al HPTO
 Coordenadas: 6825 - 0424
 Sembrado: 31 de (2). Nantviano Jymmi
 Minas: 12 A.P.
 Distancia: 1 mt. mina a mina.

⁷ Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.



Nombre: Dr. H. BARRERA P.
 Fecha: 01. Mayo. 2006

MODELO COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CROQUIS DE SEMBRADO DE MINAS-SECT. EL EMPALME

DISTANCIA DE MINA A MINA 1 MTS.

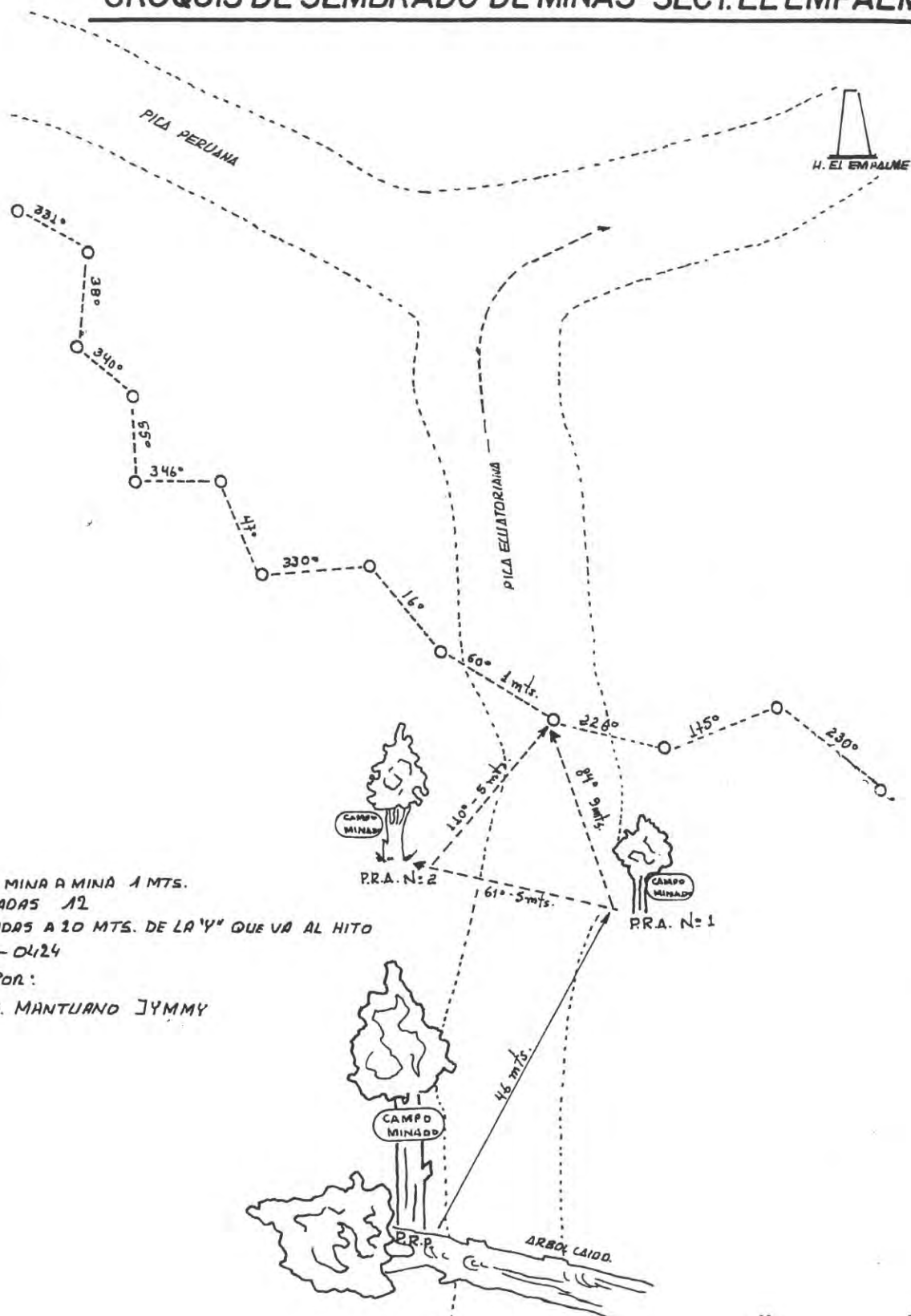
MINAS SEMBRADAS 12

MINAS SEMBRADAS A 10 MTS. DE LA "Y" QUE VA AL HITO

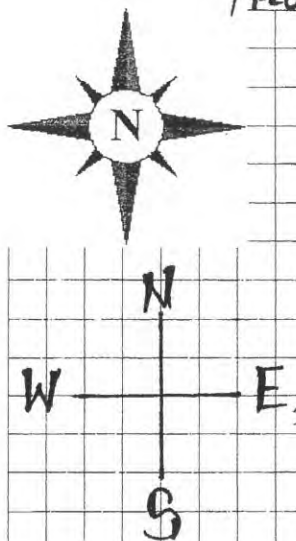
COORD. 6225 - 0424

SEMBRADO POR:

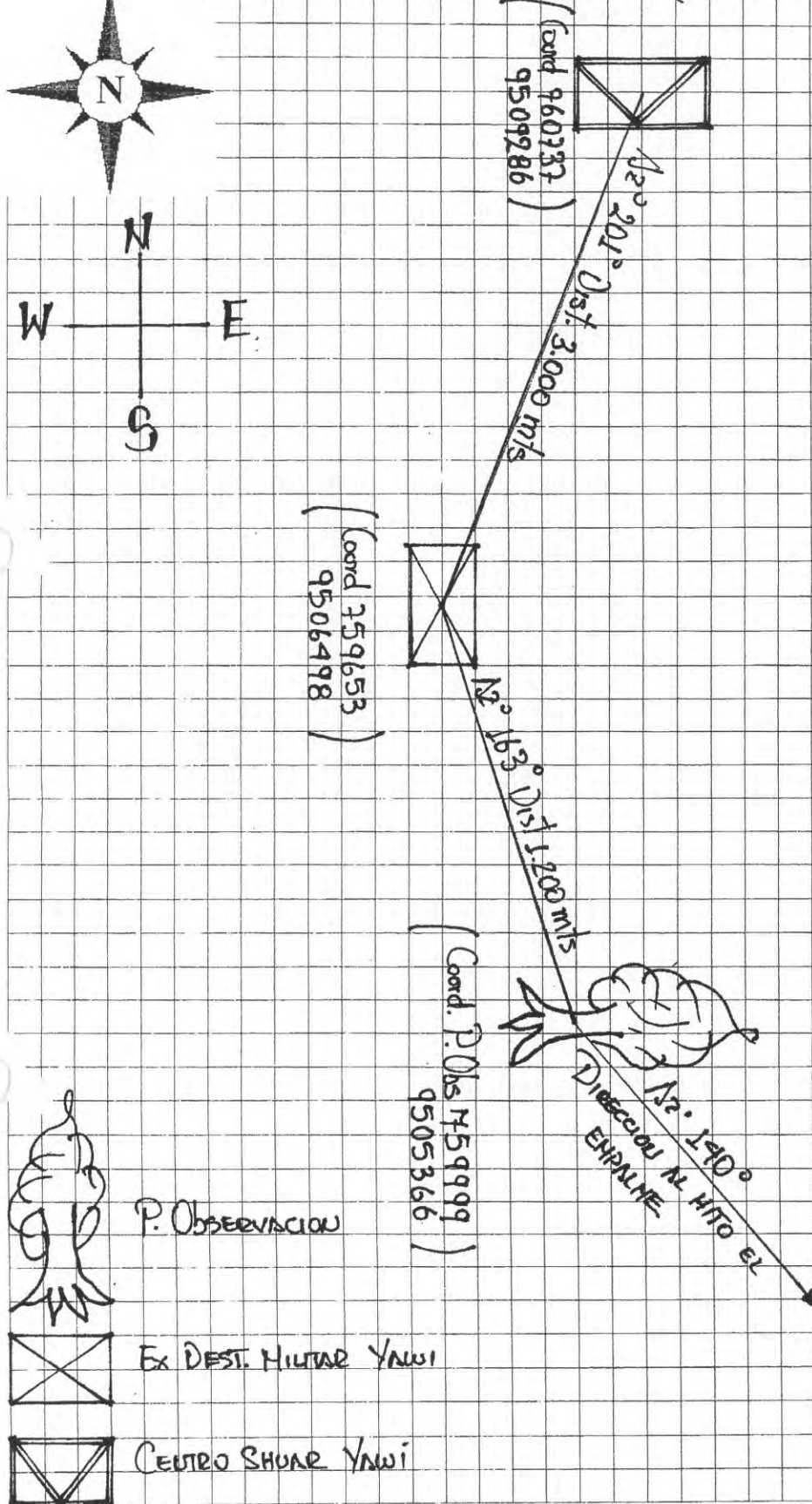
SLDO. DE ING. MANTUANO JYMMY



APROXIMACIÓN AL HITO EL ENPALME (SECTOR YNW1)



1 Cuadrado(5mm) = metros



⁷¹Dibujado por: CROP GOMEZ JORGE

⁷²Fecha: 28-MAR-2006

⁷³Chequeado por: SUBJ VASQUEZ EDGAR

⁷⁴Fecha: 28-MAR-06

3 OCT 2006

**CAMPO MINADO UBICADO EN EL SECTOR DEL HITO
EL ELMPALME DE YAWI (Croquis N° 2)**



**Punto de Partida (PIEDRA DE LA ESCUELA) Coord.
760737-9509286 con dirreccion al Ex Desto. De YAWI
Azimut 201° y una distancia de 3000 mts**



**Ex destacamento de YAWI Como Punto de Referencia
en Coord 759653-9506498**

3 OCT 2006



Pica de axeso desde el Punto de Referencia (Desto YAWI)
al Hito el EMPALMECON UN Azimut de 163° y una
distancia de 1200 mts



Punto de Observacion al Hito el EMPALME Arbol grande
pintado de color azul con la palabra Hito (Coord 759999-
9505366)



Direccion al Hito el EMPALME Azimut 140° (Pica de
axeso al Hito totalmente cerrada)

3 OCT 2006

E¹ Información General:

1.1 ID del área sospechosa: CG-245 1.2 Fecha de recepción del reporte: 21-Agos-13
1.3 Nombre del área sospechosa: SAN PEDRO 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
1.5 Reportado por: CBOP. De E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: CBOP. De E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: BASE CHAMBA
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: WGS-84

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	770216	9558160	> 30	SAN PEDRO
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: 500 m - 5 km

2.6 Caminos posibles para: Picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas en el límite político internacional por este lugar pasa una pica hecha por una CIA Minera hace 8 años es un lugar montañoso con gran cantidad de musgo pegado a los árboles se limpiaron dos árboles y se pintó color lila esta descripción es de un punto de observación como referencia en el área el sector de nuevo quito.

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 75 m²

3.3 Azimut: 180 °

3.4 Ancho estimado del área: 3m

3.5 Longitud estimada del área: 25m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	10
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	10

3.7 Marcación existente: Ninguno

3.8 ¿Hubo allí combate? No

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado 3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamto se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- 5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item.
☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- 5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- 5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- 5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item.
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- 5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item.
- 5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item. o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? Choose an item. : Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- 5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item.
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- 5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item.
5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item. ; 4.8.3 Contacto del proyecto _____
- 5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

Las minas están ubicadas en un sector montañoso tupido en la Base Chamba para ingresar al punto de observación mas cercano al campo minado se ingresa desde el punto de partida en coordenadas 0765859-9559562 con azimut de 110 grados luego se llega al punto de referencia en coordenads 769883 9557900 caminando por pica 3 horas ingresando por la finca del señor Gualan luego desde el punto de referencia hasta el punto de observación hay una distancia de 400 metros línea de aire y caminando 35 minutos.

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹Información General

¹² Reportado por: SUBS. VAZQUEZ EDGAR	¹¹ ID: CG-245
¹³ Cargo del reportador: CHDTE EQUIPO ESTUDIO IMPACTO	¹⁵ Fecha del reporte: 23-OCT-2006
¹⁴ Organización: CGD E.O.D.	¹⁶ Fecha de recepción del reporte: 31 OCT 2006

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

²¹ Provincia: Zamora Chinchipe	²⁶ Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: WGS-84	²¹¹ Nombre de la carta: Límite Político Internacional
²² Cantón: Paquisha	²⁷ Número de la zona (UTM): 17	²¹¹ Serie de la carta: 1
²³ Parroquia: PAQUISHA	²⁸ Coord. Este/Longitud: 0770216	²¹¹ Edición de la carta:
²⁴ Recinto: San Pedro	²⁹ Coord. Norte/Latitud: 9558160	²¹¹ Hoja de la carta: 5 de 5
²⁵ Municipalidad: Paquisha	²¹⁰ Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☐ >30 m de precisión	²¹¹ Escala de la carta: 1: 25000

²¹²Descripción del punto donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas fueron tomadas en el límite Político Internacional, por este lugar pasa una pica hecha por una Cía. Minera hace años, es un lugar montañoso con gran cantidad de musgos pegado a los árboles, se limpiaron dos árboles y se pintó de color lila, esta descripción es de punto de observación como referencia en el área el sector de Nueva Duita

En el caso de no poseer las coordenadas del punto de referencia del área peligrosa, indique su dirección y distancia referida al Recinto.

²¹³Distancia desde el Recinto: _____ km

²¹⁴Dirección desde el Recinto: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	³¹ Azimut (grados o miles)	³² Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

³³Longitud estimada del área: 25 m

³⁴Ancho estimado del área: 3 m

³⁵Azimut: 180°

4.1 Hubo combates en el área?

☐ Si ☒ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición

☒ Sospecha de campo minado

☐ Área actual de emboscada

☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles

☐ Incidente que compromete animales

☐ Reporte de accidente de minas

☐ Personal militar

☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad

☐ Campo

☐ Bosque

☐ Orilla de camino

☐ Carretera carrozable

☐ Sendero

☐ Edificios públicos

☐ Instalación militar

☐ Sector residencial

☐ Rivera

☐ No sabe

☒ Otro: Selva montañosa espesa

4.5 Marcación

☐ Señales reglamentarias

☐ Señales locales

☐ Cercado

☐ Varios

☒ Ninguno

Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	10	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

5.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

Las minas están ubicadas en un sector montañoso fupido en la Base Champa, para ingresar hasta el punto de observación, lugar mas cercano al campo minado se ingresa desde el punto de partida en coordenadas 0765859 y 9559562 en azimut de 110°, luego se llega hasta el punto de referencia, en coordenadas 0769883 y 9507900 caminado por pica 3 horas, ingresando por la finca del sr. Gualan, luego desde el punto de referencia hasta el punto de observación hay una distancia de 400m línea de aire y caminando 35 minutos.

Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Campo Minado Infiernillo, Ubicado en la pica roja entre la "Y" y la zona 2000
Distancia de la pica internacional y P.R. 50mts. distancia minada 24m
Marcas, arbol pelado P.R. Total de minas sembradas 10
Sembrado en 19-sep-1998, Cfrs marcas una X de palos delante de P.R.
Sembrado por: Subt Vega Patricia CCE-7
CENP. Reátegu, Guerrero CCE-7
stido- Santos Pablo CCE-7

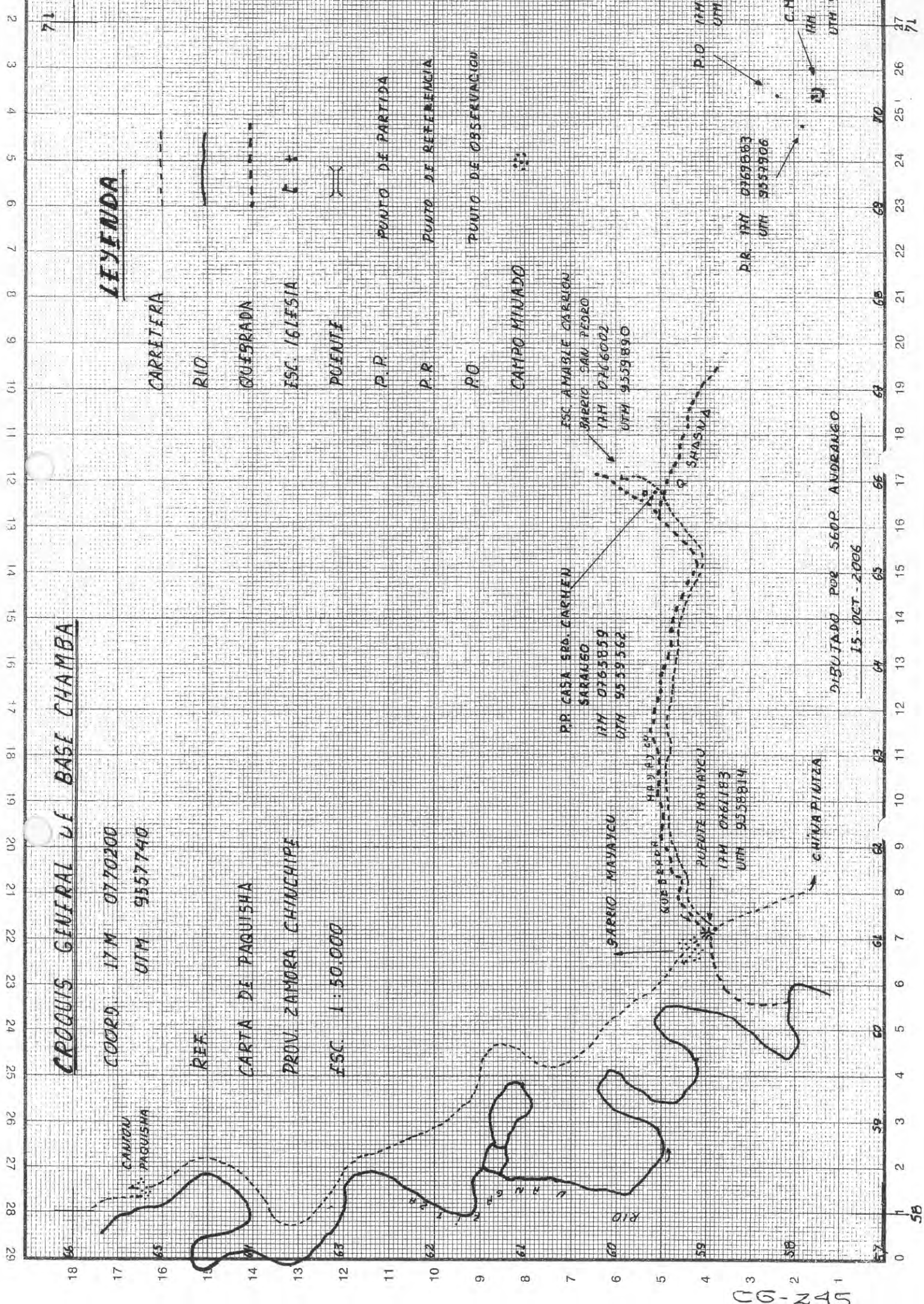
Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)

Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre: Subt Vega Patricia

Fecha: 24-09-2000

CMOTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO



LEYENDA

CARRETERA

RIO

QUEBRADA

FSC IGLESIA

PUENTE

PUNTO DE PARTIDA

PUNTO DE REFERENCIA

PUNTO DE OBSERVACION

CAMPO MINADO

FSC AMABLE CARRION

BARRIO SAN PEDRO

UTM 0766002

UTM 9559890

P.R. CASA SRO. CARRION

SARAUO

UTM 0765859

UTM 9559562

GARRIO MAYAYCU

PUENTE MAYAYCU

UTM 0761183

UTM 9558814

CHINA PINTA

P.R. UTM 0769883

UTM 9552906

C.M.

UTM 95

DIBUJADO POR SGT. ANDRAGO

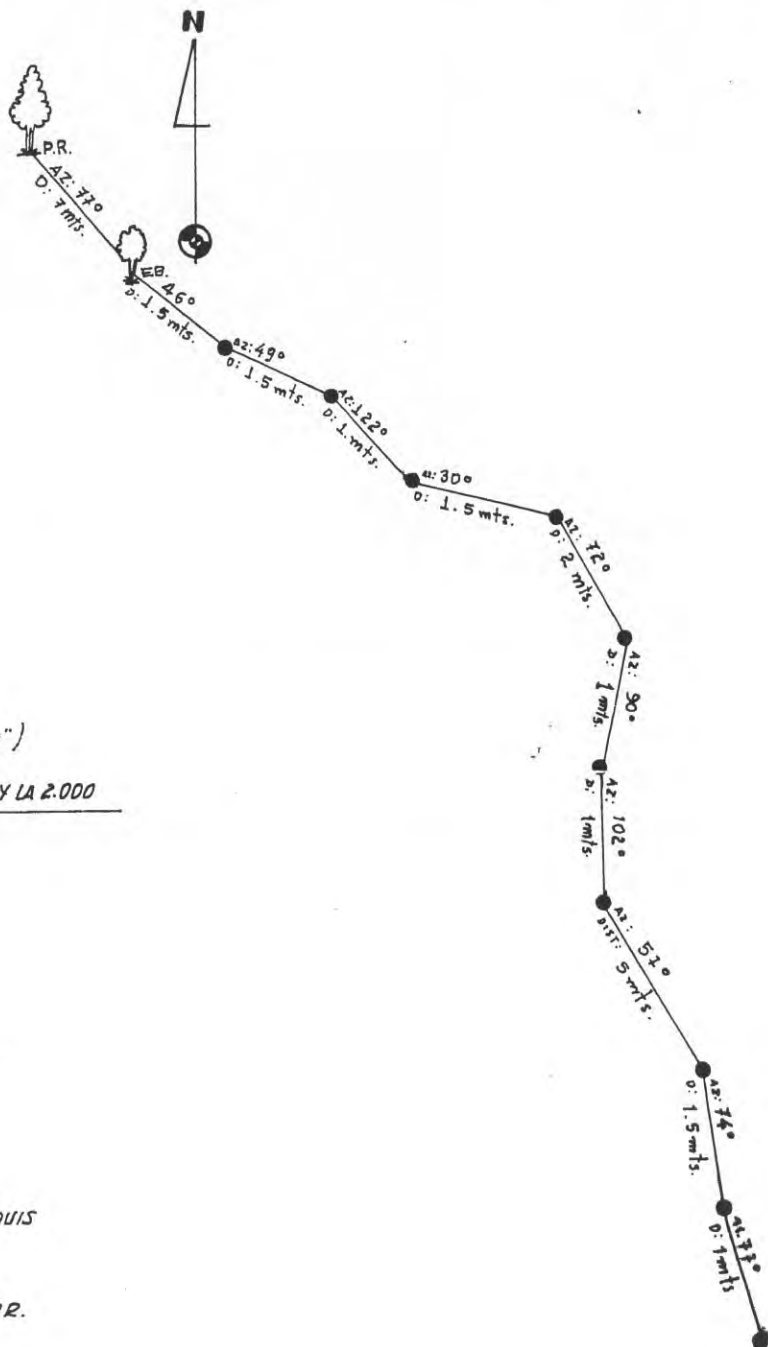
15-OCT-2006

CG-245

LATE CHAN

CH. 2

total fiscal consumption. -0.20. 57.30. 1/100



REGISTRO Y CP EN PICA ENTRE LA "Y" Y LA 2.000

CBOP. REATEGUI GERBERTO- COE-7

DIST. P.R. A PICA INTERN: JOMTS.



PP
Escrito en
la casa.
punto de
partida

Punto de partida hacia la Base Chamba, es en la casa de la Sra. Carmen Sarango en la desembocadura de la quebrada Shasna al río Mayaicu, barrio San Pedro, parroquia Nuevo Quito en las coordenadas 0765859 9559562 con un azimut de 110 grados dirección hacia la Base Chamba



El árbol de guayaba pintado se encuentra a 10 metros de la casa de la Sra. Carmen Sarango. Desde el P.P. hasta el punto de referencia hay 4.300 m distancia línea de aire y caminando 3 horas, 1 ½ por pica y 1 ½ abriendo pica.



**Punto de referencia hacia la Base Chamba en coord. 0769883
9557900 con un azimut de 50 grados y una distancia de 400 m.
en línea de aire, caminando 35 minutos**



**En este punto se pinto dos árboles delgados, los árboles se
encuentran cubiertos de gran cantidad de musgos debido a la
neblina que persiste la mayor parte del tiempo**



Limpieza de los árboles para marcar del punto de observación hacia la Base Chamba, en coordenadas 0770216 9558160, en este lugar también existen unas cintas de color tomate amarrado a algunos árboles que fue colocado por la compañía minera canadiense hace 8 años, para marcar sus límites con la propiedad del Sr. Enrique Gualan el mismo que consta en la foto



En el punto de observación también se pinto dos árboles, por este lugar pasa la pica de la compañía



**Desde el punto de observación hasta la Base Chamba hay un
azimut de 178 grados, distancia 400 m. línea de aire y las
coordenadas de la Base Chamba sacadas en la carta son
0770200 9557740**



**En el punto de observación existe basura dejada posiblemente
por la gente que trabajaba para la compañía**



En este sitio es la Base Chamba, cabe indicar que para llegar a todos los puntos el GPS presta las facilidades para llegar por medio de navegación, ya que en la mayor parte del camino hacia estos puntos enganchan los satélites.

¹ Contacto:^{1.1} Apellidos de la persona del contacto: GUSMAN GUALAN^{1.2} Nombre de la persona del contacto: ENRIQUE^{1.3} Cargo o Función: AGRICULTOR^{1.4} Organización:^{1.5} Departamento:^{1.6} Dirección: Barrio CÍSAN^{1.7} Código postal:^{1.8} Ciudad o Recinto: CÍSAN^{1.9} País: ECUADOR^{2.1} Provincia: ZAMORA CHINCHIPE^{2.2} Cantón: PAQUISHA^{2.3} Parroquia: NUEVO QUITO Paquisha³ Comunicación:^{3.1} Número telefónico principal: 097900743^{3.2} Número telefónico alternativo:^{3.3} Número de fax principal:^{3.4} Número de fax alternativo:^{3.5} Dirección electrónica (E-mail):^{3.6} Nominativo para radio:^{3.7} Frecuencia:^{3.8} Canal:⁴ Comentarios:

El Sr. Enrique Gualan es propietario de una finca en el barrio San Pedro Parroquia Nuevo Quito Cantón Paquisha su finca limita con el L.P.I. lugar donde está ubicada el Cordón de minas de base chamba a unos 450 mts en línea de aire azimut. 117°

El Sr. Gualan no sirvió como guía para llegar al lugar mas cercano del cordón de minas de base chamba. indica no haber tenido conocimiento del problema de los minas que mas bien en ese sector hace unos 8 años atras 1998 habia una compañía minera Canadiense y que no duró mucho tiempo.

La picra realizada por la compañía minera pasa a unos 380 mts aproximado en línea de aire antes de la base chamba

El mencionado Sr. vive en el barrio Císan al costado izquierdo de la cancha de Bosquet. casa de madera a unos 11.5 Km desde Cantón Paquisha en dirección a Chinapintza los coordenados de la casa es

17M 0761328 WGS 84

UTM 9557898

La carretera es de ferrocarril

El Sr. Gualan está dispuesto a servirnos como guía en cualquier momento.

⁵ Datos de Responsabilidad de Información:


Nombre: SUB-DIRECTOR NACIONAL DE ECOLÓGICA

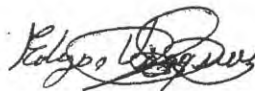
Fecha: 12-OCTUBRE - 2006

JEFE DE EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

¹ Contacto:^{1.1} Apellidos de la persona del contacto: LEON GUNMAN^{1.2} Nombre de la persona del contacto: ROGELIO VESTOR^{1.3} Cargo o Función: MILITAR^{1.4} Organización: F.F. A.A.^{1.5} Departamento:^{1.6} Dirección: Barrio Alonso de mercadillo calle manuelito canizales y Eugenio Espayo (caso)^{1.7} Código postal:^{1.8} Ciudad o Recinto:^{1.9} País: ECUADOR^{2.1} Provincia: ZAMORA CHINCHIPE^{2.2} Cantón: ZAMORA^{2.3} Parroquia: ZAMORA³ Comunicación:^{3.1} Número telefónico principal: 072606289 Casa^{3.2} Número telefónico alternativo: 086138329 celular^{3.3} Número de fax principal:^{3.4} Número de fax alternativo:^{3.5} Dirección electrónica (E-mail): 072605338 # del BS-62 Zamora donde trabaja^{3.6} Nominativo para radio:^{3.7} Frecuencia:^{3.8} Canal:⁴ Comentarios:

El Sr. Leon Guzman Rogelio es miembro del Ejército actualmente prestando servicios en el BS-62 "Zamora" en la provincia de Zamora Chinchipe Cantón Zamora ostenta el grado de SBoP suboficial primero y vive en la provincia de Zamora Chinchipe Cantón Zamora Parroquia Zamora Barrio Alonso de mercadillo calle manuelito canizales y Eugenio Espayo.

El Sr. SBoP. León es conocedor desde muchos años atrás todos los destacamentos que pertenecen al BS-62 "Zamora". Tiene mayor relación con los Barrios y comunidades del Cadm. Fronterizo del Cantón Paquisha y además conoce casi la mayor parte de los cordones de minas existentes en destacamento chinapinta, destacamento paquisha alto, destacamento Machinaza alto, destacamento Shaima y algunos bajos como Chansa, Avananchi León y además indicó que dos cordones de mina quedan ya en el Perú.

⁵ Datos de Responsabilidad de Información:


Nombre: SUB. DEB. VASCOG. F. FOLGAR A.

Fecha: 13. OCTUBRE 2006

JEFE DE EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

E¹ Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: Obst.C-19 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3}Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: Cóndor Mirador
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	789700	9601600	> 30	La Y de Chalaco Dest. Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

^{2.4}¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 9000 m²

^{3.3}Azimut: °

^{3.4}Ancho estimado del área: 15m

^{3.5}Longitud estimada del área: 600m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	100
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	100

^{3.7}Marcación existente: Señales locales

^{3.8}¿Hubo allí combate? Si

^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado ^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la información de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2}Vegetación: Árboles

^{4.3}Perfil de terreno: Lomas

^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

^{5.1}El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- 5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item*
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- 5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- 5.4 Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- 5.5 Área de vivienda obstruida *Choose an item*
- 5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item*
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? *Choose an item*: Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- 5.7 Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- 5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item*
- 5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- 5.8.2 Está financiado el proyecto? *Choose an item*; 4.8.3 Contacto del proyecto _____
- 5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

Las coordenadas fueron tomadas del croquis
CORDON DE MINAS CHALACO LA "Y" DESTACAMENTO CONDOR MIRADOR

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.1 ID:	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: COMANDANTE DE EQUIPO	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: COMANDO GENERAL DE REINTEGRADO	1.8 Fecha de verificación:

2 Referencia Geográfica

2.1 Provincia: ZARAGOZA	2.6 Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: P360 S 6	2.11 Nombre de la carta: CONDA REINTEGRADO
2.2 Cantón: PANGUÍ	2.7 Número de la zona (UTM): 17	2.11 Serie de la carta: 5 7 1
2.3 Parroquia: TUNAYRE	2.8 Coord. Este/Longitud: 789700	2.11 Edición de la carta: 4.01/16.11
2.4 Recinto más cercano: COMANDO REINTEGRADO	2.9 Coord. Norte/Latitud: 9603600	2.11 Hoja de la carta: 3413 S 151
2.5 Municipalidad: PANGUÍ	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: 1: 50.000

2.12 Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Coordenadas tomadas del mapa

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

2.13 Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto más cercano:

☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: _____ m

3.4 Ancho estimado del área: _____ m

3.5 Azimut: _____ °

- 4.1 Hubo combates en el área? ☒ Si ☐ No
- 4.2 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate
- 4.3 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado
- 4.4 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: SELVA
- 4.5 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	100	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Correlación de minas base chabasco la "y" a dato. Grupos Planchas
 Fecha: 06 - oct - 99

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CORDON DE MINAS BASE CHALACO

SECCION	H.A.E	AZIMUT	DIST (m)
A-B	-	105°	100
B-C	27	110°	250
C-D	3	140°	10
C-E	-	90°	20
E-F	-	120°	10
F-G	12	30°	15
F-H	6	60°	10
F-I	6	90°	10
F-K	6	130°	10
K-L	36	70°	220
K-H	4	125°	10

TOTAL 100

LEYENDA

LUGAR: LA "Y" DE CHALACO DEST.

CONDOR MIRADOR

NRO. DE MINAS: 100 - M.A.P.

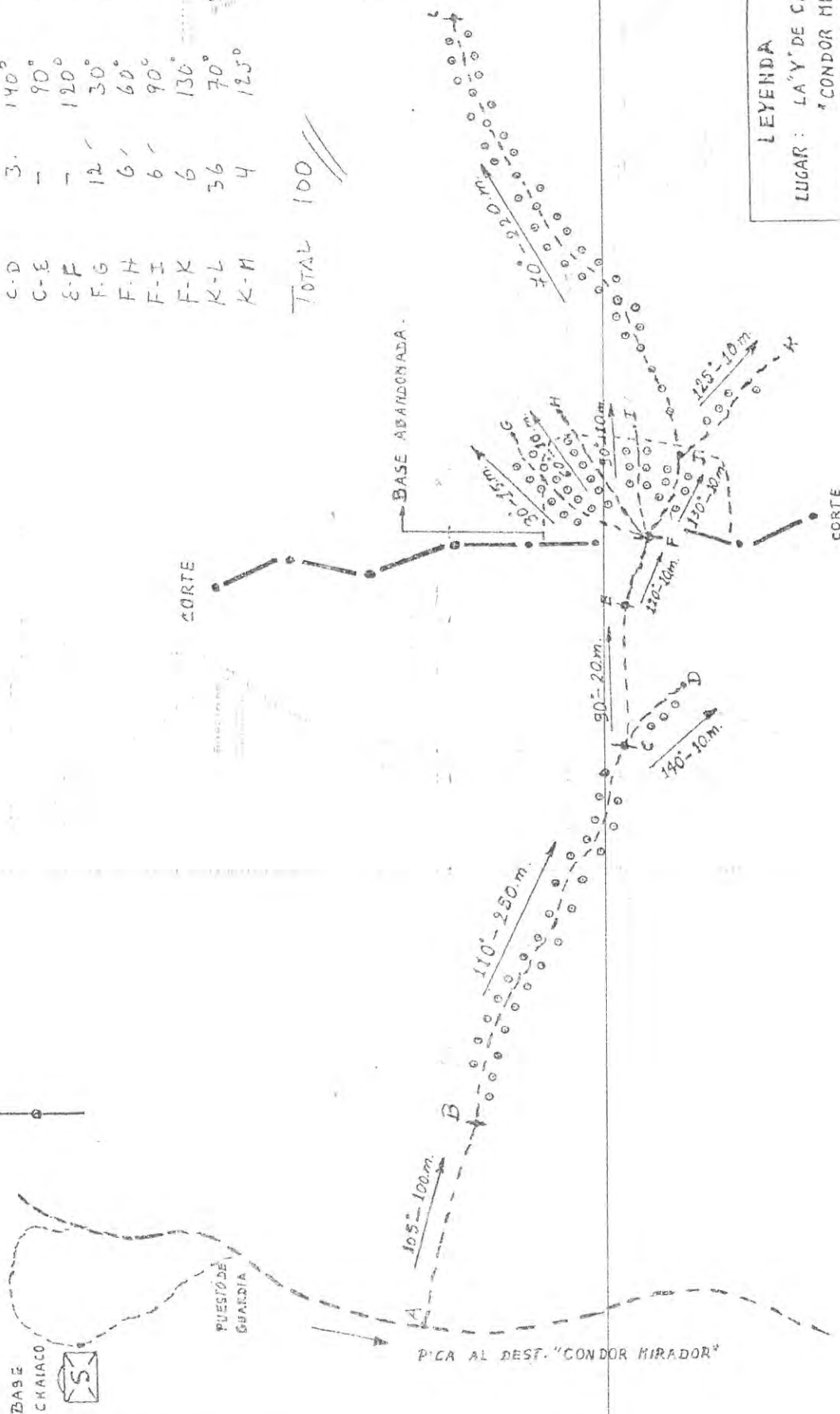
FECHA: 06-02-997

COORD: 897 - 016

--- PICA

○ MINA

--- BASE ABANDONADA



E¹ Información General:

^{1.1} ID del área sospechosa: Obst.C-20 ^{1.2} Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3} Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador ^{1.4} Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5} Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6} Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7} Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8} Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9} Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1} Emplazamiento: Cóndor Mirador
^{2.2} ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
^{2.3} Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	789660	9601100	> 30	Base la Y Dest. Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

^{2.4} ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5} Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

^{2.6} Caminos posibles para: Picas

^{2.7} El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1} Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.

^{3.2} Tamaño estimado del área sospechosa: 75 m²

^{3.3} Azimut: °

^{3.4} Ancho estimado del área: 3m

^{3.5} Longitud estimada del área: 25m

^{3.6} Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	15
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	15

^{3.7} Marcación existente: Señales locales

^{3.8} ¿Hubo allí combate? Si

^{3.9} Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

^{3.10} Fuente de la información: Personal militar

^{3.11} Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12} Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1} Nombre:

^{3.12.2} Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1} Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2} Vegetación: Árboles

^{4.3} Perfil de terreno: Lomas

^{4.4} Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

^{5.1} El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- ^{5.2} El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item*
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- ^{5.3} El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- ^{5.4} Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- ^{5.5} Área de vivienda obstruida *Choose an item*
- ^{5.6} Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item*
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? *Choose an item* : Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- ^{5.7} Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- ^{5.8} Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item*
- ^{5.8.1} Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- ^{5.8.2} Está financiado el proyecto? *Choose an item* ; ^{4.8.3} Contacto del proyecto _____
- ^{5.9} Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

Nota. Al tomar la pica peruana a 2 metros de la primera grada o depresión que es de 1.5 metros aproximadamente se encuentra la primera mina de aquí a cada paso se encuentra una mina hasta terminar en un trébol de 3 minas.
Distancia de mina a mina un paso.
Cordón de minas Base la Y N.1 destacamento Cóndor Mirador.

7 Adjunto:

^{7.1} Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.1 ID:	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: COMANDANTE DE EQUIPO	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: COMANDO GENERAL DE DEFENSA	1.8 Fecha de verificación:

2 Referencia Geográfica

2.1 Provincia: ZARAGOZA	2.6 Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: Pseudo 56	2.11 Nombre de la carta: COMANDO MILITAR
2.2 Cantón: PANQUI	2.7 Número de la zona (UTM): 17	2.11 Serie de la carta: J 721
2.3 Parroquia: PANQUI	2.8 Coord. Este/Longitud: 789660	2.11 Edición de la carta: 1 NÚMERO 10
2.4 Recinto más cercano: COMANDO MILITAR	2.9 Coord. Norte/Latitud: 9601500	2.11 Hoja de la carta: 3483 50
2.5 Municipalidad: PANQUI	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: 1: 50.000

2.12 Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Coordenadas tomadas del croquis.

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

2.13 Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto más cercano:

☐ Norte	☐ Sur	☐ Noreste	☐ Sureste
☐ Este	☐ Oeste	☐ Noroeste	☐ Suroeste
☐ No sabe			

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 95 m

3.4 Ancho estimado del área: 7 m

3.5 Azimut: 90 °

^{4.1} Hubo combates en el área? ☒ Si ☐ No

^{4.2} Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate

^{4.3} Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado

^{4.4} Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: jarab

^{4.5} Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

⁵ Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ ^{5.1} Desconocido

Tipo de dispositivo	^{5.2} Cantidad estimada	^{5.3} Antimanipulación	^{5.4} Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	15	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

^{5.1} Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

*Para: al tomar la pista personal a 2m de la primera grada o depresión que es de 1.5 m.
aproximadamente, se encuentra la primera mina. De aquí a donde pasa se encuentran
1 mina hasta terminar en un total de 3 minas
distancia mina a mina un paso.*

^{5.2} Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

*Orden de minas base La "y" # 1 Pto. Condor mirador
ordenado por: CPT. POZO
sembrado por: JATE Romero J*

⁷ Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

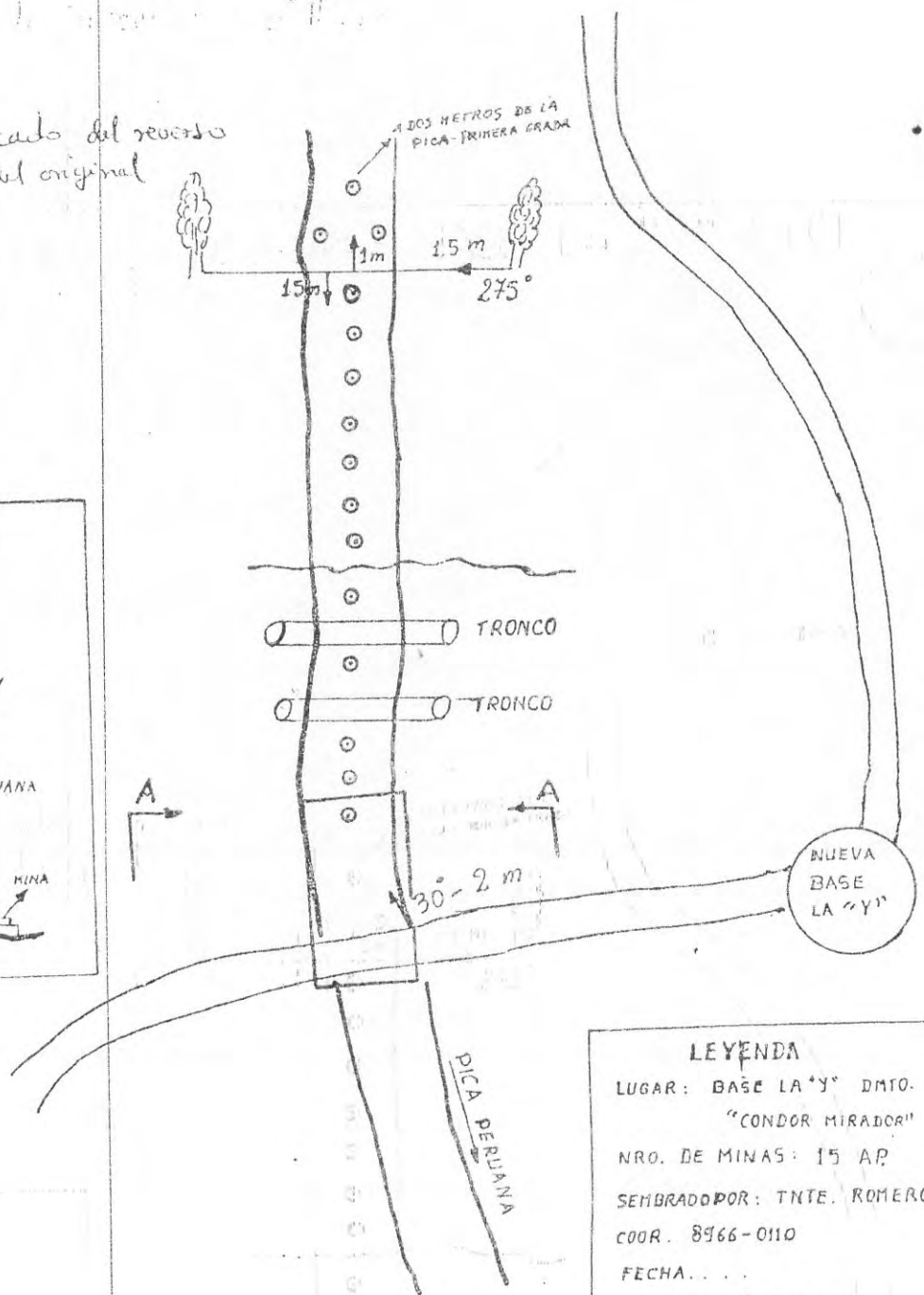
CROQUIS DE CORDONES DE MINAS BASE LA "Y" N° 01

5

Elaborado por: [illegible]
 Fecha: [illegible]
 Lugar: [illegible]

De Acuña a [illegible]
 [illegible] [illegible]

Legenda Sacado del reverso
 de la hoja del original



LEYENDA
 LUGAR: BASE LA "Y" D.M.T.O.
 "CONDOR MIRADOR"
 NRO. DE MINAS: 15 AP
 SEÑALADOR: T.N.T.E. ROMERO J.
 COOR. 8966-0110
 FECHA: . . .
 PICA MINADA
 MINA
 DISTANCIA DE MINA A MINA: UN PASO

E¹ Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: Obst.C-21 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3}Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: Cóndor Mirador
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	789700	9601300	> 30	Base la Y Dest. Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

^{2.4}¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 45 m²

^{3.3}Azmut: 90°

^{3.4}Ancho estimado del área: 3m

^{3.5}Longitud estimada del área: 15m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	14
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	14

^{3.7}Marcación existente: Señales locales

^{3.8}¿Hubo allí combate? Si

^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado ^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2}Vegetación: Árboles

^{4.3}Perfil de terreno: Lomas

^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

^{5.1}El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- 5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item.
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- 5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item.
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- 5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- 5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item
- 5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- 5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item:
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- 5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item
- 5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- 5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item; 4.8.3 Contacto del proyecto _____
- 5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

Distancia de Mina a Mina 0.50 metros
A partir del tronco cada mina está sembrada a 0.50 metros
Cordón de minas Base la Y N.2 Cóndor Mirador

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹ Información General

^{1.1} ID:	^{1.5} Fecha del reporte:
^{1.2} Reportado por:	^{1.6} Fecha de recepción del reporte:
^{1.3} Cargo del reportador: <i>COMANDANTE DE EQUIPO</i>	^{1.7} Verificado por:
^{1.4} Organización: <i>COMANDO GENERAL DE DEFENSA</i>	^{1.8} Fecha de verificación:

² Referencia Geográfica

^{2.1} Provincia: <i>ZARAGOZA</i>	^{2.8} Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <i>25 S 6</i>	^{2.11} Nombre de la carta: <i>COMANDO GENERAL</i>
^{2.2} Cantón: <i>PANDE</i>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <i>17</i>	^{2.11} Serie de la carta: <i>J 721</i>
^{2.3} Parroquia: <i>PARROQUIA</i>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <i>789700</i>	^{2.11} Edición de la carta: <i>1.ª Edición</i>
^{2.4} Recinto más cercano: <i>RECINTO</i>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <i>9601300</i>	^{2.11} Hoja de la carta: <i>3483</i>
^{2.5} Municipalidad: <i>PANDE</i>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: 1: 50.000

^{2.12} Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

<i>Coordenadas tomadas del cruce.</i>

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

^{2.13} Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

^{2.14} Dirección desde el Recinto más cercano:

☐ Norte	☐ Sur	☐ Noreste	☐ Sureste
☐ Este	☐ Oeste	☐ Noroeste	☐ Suroeste
☐ No sabe			

³ Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3} Longitud estimada del área: 15 m

^{3.4} Ancho estimado del área: 3 m

^{3.5} Azimut: 90 °

4.1 Hubo combates en el área?

☒ Sí ☐ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición☒ Sospecha de campo minado☐ Área actual de emboscada☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles☐ Incidente que compromete animales☐ Reporte de incidente☐ Personal militar☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad☐ Campo☐ Bosque☐ Orilla de camino☐ Carretera carrozable☐ Sendero☐ Edificios públicos☐ Instalación militar☐ Sector residencial☐ Rivera☐ No sabe☒ Otro: SEVA

4.5 Marcación:

☐ Señales reglamentarias☒ Señales locales☐ Cercado☐ Varios☐ Ninguno

5. Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	14	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

Distancia de mina a mina 0.50 m.
 - "puerto del franco" cada mina se sembró a 0.50 m

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

Combates de minas base la "y" # 2 de la zona minada
 ordenado: por CAPT. POZO
 sembrado por TARE. ROTEROJ

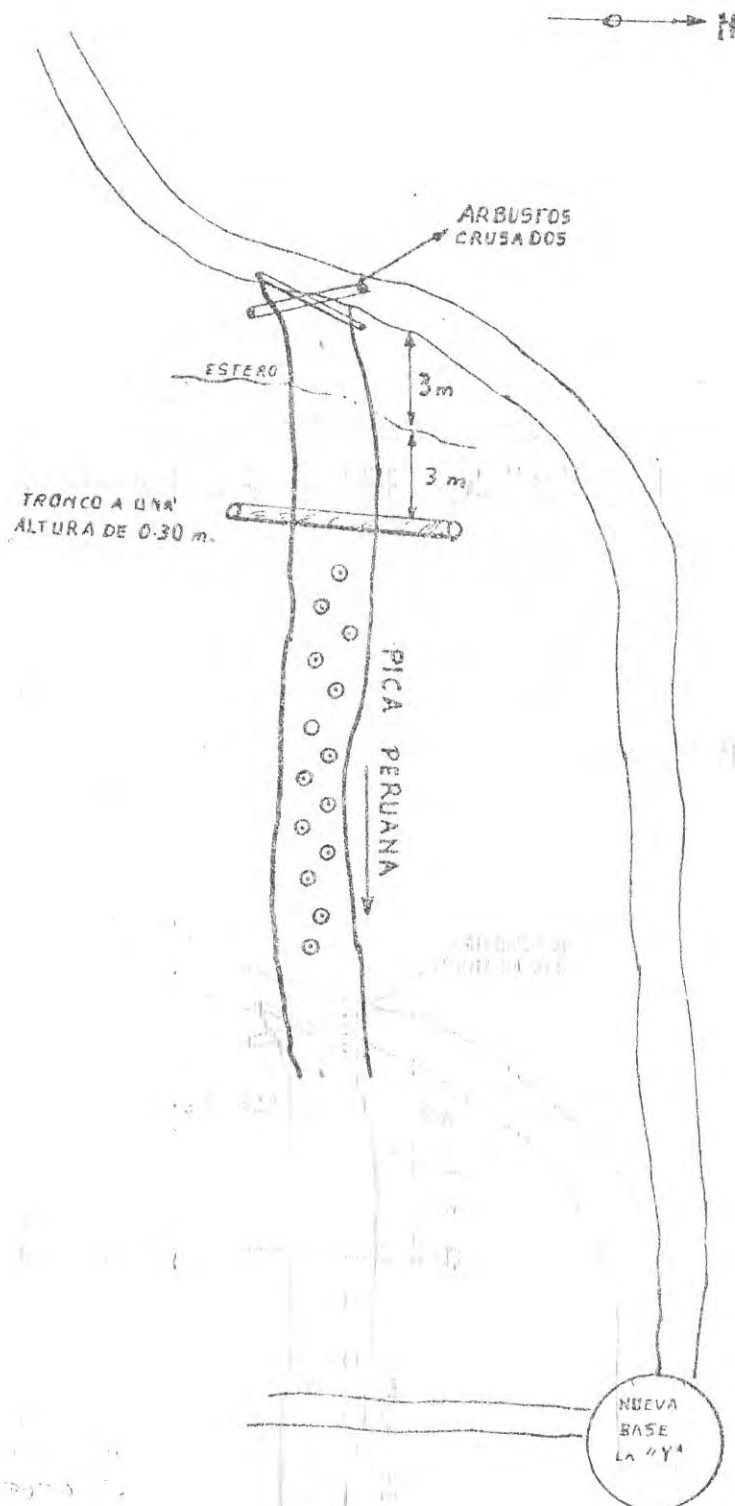
7. Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

6



LEYENDA

LUGAR: BASE LA "Y" D.M.T.O.

"CONDOR MIRADOR"

NRO. DE MINAS: 14 AP.

SEMBRADO POR: T.N.T.E. ROHERO J.

COOR. 8540-0130.

FECHA: ...



PICA MINADA



MINA

DISTANCIA DE MINA A MINA 0.50 m.

Legenda sacada del reverso
de la hoja del original

E1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: Obst.D-16 1.2 Fecha de recepción del reporte: _____
 1.3 Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
 1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
 1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
 1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

Entre Base Garcia –Base
 2.1 Emplazamiento: Tarqui
 2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an

2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	789290	9592960	> 30	Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: Picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.
Entre Base García –Base Tarqui

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 20000m²

3.3 Azimut: °

3.4 Ancho estimado del área: 80m

3.5 Longitud estimada del área: 250m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	150
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	150

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? Si

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- ^{5.2} El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item.*
 De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
 Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- ^{5.3} El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item.*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- ^{5.4} Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item.*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- ^{5.5} Área de vivienda obstruida *Choose an item.*
- ^{5.6} Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item.* o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
 Existen Rutas Alternativas? *Choose an item.*; ingrese las Rutas Alternativas: _____
- ^{5.7} Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item.*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- ^{5.8} Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item.*
- ^{5.8.1} Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- ^{5.8.2} Está financiado el proyecto? *Choose an item.*; ^{4.8.3} Contacto del proyecto _____
- ^{5.9} Los principales impactos de esta área sospechosa:
 - Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

- A. Las 30 minas se encuentran sembradas en un largo de 40 metros la primera mina a dos metros
- B. Las 25 minas se encuentran sembradas en un largo de 40 metros del cruce de palos la primera mina está a dos metros.
- C. Las 20 minas se encuentran sembradas a un largo de 30 metros la primera mina a 2 metros
- D. Las 45 minas se encuentran sembradas a un largo de 50 metros la primera a un metros
- E. Las 30 minas se encuentran sembradas a un largo de 50 metros la primera mina a 3 metros

7 Adjunto:^{7.1} Croquis detallado del área sospechosa**8 Datos de responsabilidad del Reporte**

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmtd. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹ Información General

1.1 ID:	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: COMANDANTE DE EQUIPO	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: COMANDO GENERAL DE DESMORTELAMIENTO	1.8 Fecha de verificación:

² Referencia Geográfica

2.1 Provincia: ZARAGOZA CHICHIPÉ	2.6 Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: PSAD 56	2.11 Nombre de la carta: RIO GENEPÁ
2.2 Cantón: EL PANDEI	2.7 Número de la zona (UTM): 17	2.11 Serie de la carta: J 721
2.3 Parroquia: TUNOAYRE	2.8 Coord. Este/Longitud: 789290	2.11 Edición de la carta: 1. NINA (1977)
2.4 Recinto más cercano: Casa Paredi	2.9 Coord. Norte/Latitud: 9542960	2.11 Hoja de la carta: 3982 IV
2.5 Municipalidad: EL PANDEI	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: 1 : 50.000

^{2.12} Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Las COORDENADAS SON TOMADAS DEL CENDESMI

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

^{2.13} Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

^{2.14} Dirección desde el Recinto más cercano:

☐ Norte	☐ Sur	☐ Noreste	☐ Sureste
☐ Este	☐ Oeste	☐ Suroeste	☐ No sabe

³ Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3} Longitud estimada del área: _____ m^{3.4} Ancho estimado del área: _____ m^{3.5} Azimut: _____

4.1 Hubo combates en el área?

☒ Si ☐ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición☒ Sospecha de campo minado☐ Área actual de emboscada☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles☐ Incidente que compromete animales☐ Reporte de incidente☐ Personal militar☐ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad☐ Campo☐ Bosque☐ Orilla de camino☐ Carretera carrozable☐ Sendero☐ Edificios públicos☐ Instalación militar☐ Sector residencial☐ Rivera☐ No sabe☐ Otro:

SILVA

4.5 Marcación:

☐ Señales reglamentarias☒ Señales locales☐ Cercado☐ Varios☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	150	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

- A - Las 50 minas se encuentran sembradas en un área de 40 mts. La primera mina a 2 mts.
 - B - Las 25 minas se encuentran sembradas en un área de 40 mts. Del límite de palos a 2 mts.
 - C - Las 20 minas se encuentran sembradas a lo largo de 30 mts. La primera a 2 mts.
 - D - Las 45 minas se encuentran sembradas a lo largo de 50 mts. La primera a 1 mts.
 - E - Las 30 minas se encuentran sembradas a lo largo de 50 mts. La primera a 3 mts.

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

- El campo minado entre Base Carrera y Base Targui
 - JTBANDO PER
 - CAPT. PEDRO ZOUIN
 - CEC. MONTAUSA
 - CEC. BULFALO
 - CEC. TASHINEASTA
 - CEC. GUERRA
 - CEC. MACOTE WILMER
 - CEC. RIVADENEIRA
 - CEC. JIMENEZ MILTON
- Fecha (no tiene)

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)

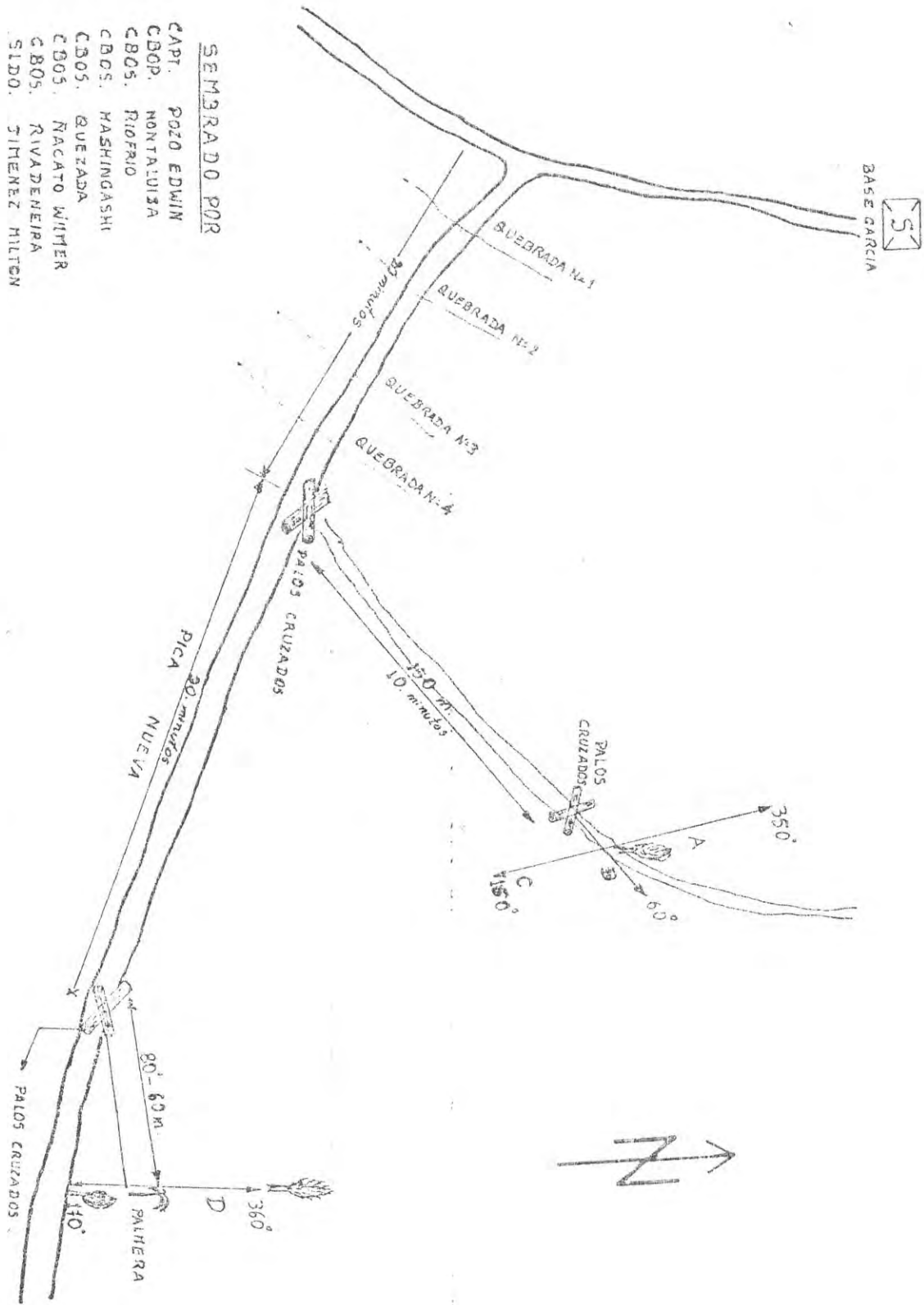
Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CAMPO MINADC ENTRE BASE GARCIA Y BASE TARQUI



SEMERADO POR

CAPT. POZO EDWIN
CBOP. MONTALUISA
CBOS. RIOFRIO
CBOS. MASHINGASHI
CBOS. QUEZADA
CBOS. MACATO WINTER
CBOS. RIVADENEIRA
SIDO. JIMENEZ MILTON

NRO DE MINAS: 150 A.P.
COORD: 8919-9256

MINAS

A = 30 EN CUARENTA METROS. LA PRIMERA A 2 m.
B = 25 EN 40 m. DEL CRUCE DE LOS LA PRIMERA A 2 m.
C = 20 EN 30 m. LA PRIMERA A 1.
D = 45 EN 50 m. LA PRIMERA A 1 m.
E = 30 EN 50 m. LA PRIMERA A 3 m.

BASE TARQ

E1 Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: Obst.D-12 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3}Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: Nueva Pica entre Base García -Base Tarqui
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Si

^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	789201	9592800	> 30	Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

^{2.4} ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: 500 m - 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 1140m²

^{3.3}Azimut: 90 °

^{3.4}Ancho estimado del área: 60m

^{3.5}Longitud estimada del área: 19m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	50
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	50

^{3.7}Marcación existente: Señales locales

^{3.8}¿Hubo allí combate? Si

^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2}Vegetación: Árboles

^{4.3}Perfil de terreno: Lomas

^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

^{5.1}El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Si

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- 5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item*
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- 5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- 5.4 Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- 5.5 Área de vivienda obstruida *Choose an item*
- 5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item*
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? *Choose an item*: Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- 5.7 Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- 5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item*
- 5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- 5.8.2 Está financiado el proyecto? *Choose an item*; 4.8.3 Contacto del proyecto _____
- 5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

☐ NOTA. Cordón de minas N.2 está en el sector entre la base García -Base Tarqui .

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹ Información General

^{1.1} ID: <u>10-11-12</u>	^{1.5} Fecha del reporte: _____
^{1.2} Reportado por: _____	^{1.6} Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3} Cargo del reportador: <u>COMANDANTE DEL EQUIPO</u>	^{1.7} Verificado por: _____
^{1.4} Organización: <u>COMANDO GENERAL DE DESMUNDO</u>	^{1.8} Fecha de verificación: _____

² Referencia Geográfica

^{2.1} Provincia: <u>ZARORA CHIRCHIRI</u>	^{2.6} Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <u>PSAD 56</u>	^{2.11} Nombre de la carta: <u>Cuando J. B. B. B.</u>
^{2.2} Cantón: <u>EL PANGUI</u>	^{2.7} Número de la zona (UTM): <u>17</u>	^{2.11} Serie de la carta: <u>J 721</u>
^{2.3} Parroquia: <u>TUNDUYUNG</u>	^{2.8} Coord. Este/Longitud: <u>789207</u>	^{2.11} Edición de la carta: <u>1. NITA (IEN)</u>
^{2.4} Recinto más cercano: <u>Cuando J. B. B. B.</u>	^{2.9} Coord. Norte/Latitud: <u>9592800</u>	^{2.11} Hoja de la carta: <u>3983 III</u>
^{2.5} Municipalidad: <u>EL PANGUI</u>	^{2.10} Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: <u>1:50.000</u>

^{2.12} Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:Las Coordenadas son Tomadas del Centro

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

^{2.13} Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

^{2.14} Dirección desde el Recinto más cercano: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³ Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	N° punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

^{3.3} Longitud estimada del área: 19 m^{3.4} Ancho estimado del área: 60 m^{3.5} Azimut: 90°

- ^{4.1} Hubo combates en el área? ☒ Sí ☐ No
- ^{4.2} Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate
- ^{4.3} Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado
- ^{4.4} Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☐ Otro: SILVA
- ^{4.5} Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

⁵ Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ ^{5.1} Desconocido

Tipo de dispositivo	^{5.2} Cantidad estimada	^{5.3} Antimanipulación	^{5.4} Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	50	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

^{6.1} Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

^{6.2} Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

- CORDON DE MINAS N° 2 - SECTOR NUEVA PIERA ENTRE BASE GARCIA - BASE TABACAL
 - EQUIPO DE SIEMBRA:
 SEROS: WILSON, JESUS
 CORD: RUIZ CRISTOBAL
 SUDO: CASTRO ANTONIO
 - FECHA: 13. AGO - 998

⁷ Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

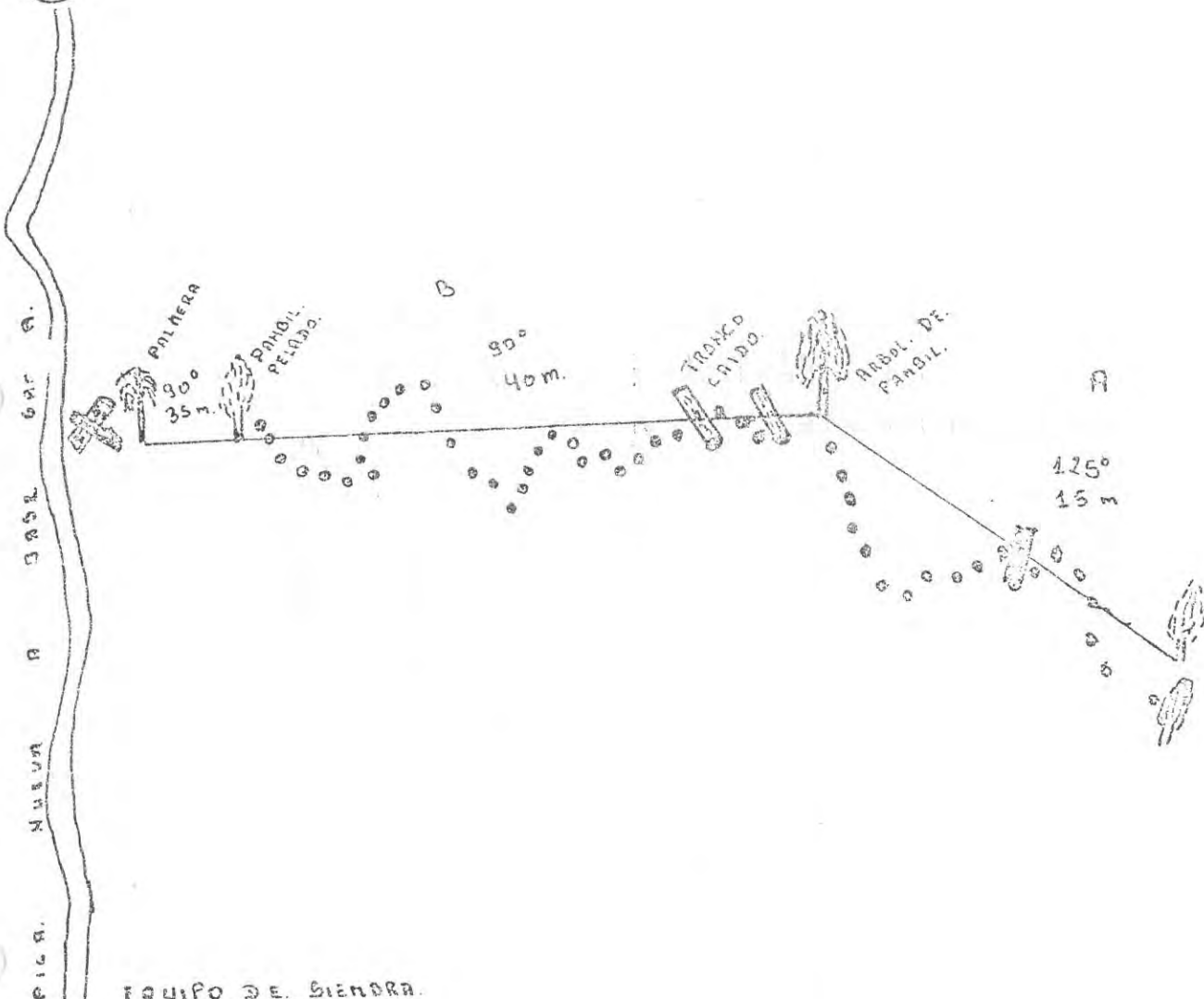
CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

SECTOR. NUEVA. PICA. ENTRE. D. GARCIA - B. TACOS

SECTOR. NUEVA. PICA. ENTRE. D. GARCIA - B. TACOS



LA.
PIERRO



SLOS	:	CULQUI JESUS.
COOP	:	RUIZ. CASTOBA.
SLOD	:	CASTRO. ARNALDO.
TOTAL	RE.	MINAS. 50. R.P.

A = 13 MINAS. A.P.
B = 32 MINAS. A.P.
COORD = 183207 - 759280
ECHA = 18-060-798.

B. TAREGA

E¹ Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: Obst.D-14 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3}Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: Nueva Pica entre Base García -Base Tarquí
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an

^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	788770	9592400	> 30	Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

^{2.4}¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 1280m²

^{3.3}Azmut: 110°

^{3.4}Ancho estimado del área: 40m

^{3.5}Longitud estimada del área: 32m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	50
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	50

^{3.7}Marcaación existente: Señales locales

^{3.8}¿Hubo allí combate? Si

^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado ^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2}Vegetación: Árboles

^{4.3}Perfil de terreno: Lomas

^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

^{5.1}El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- ^{5.2} El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item.*
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- ^{5.3} El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item.*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- ^{5.4} Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item.*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- ^{5.5} Área de vivienda obstruida *Choose an item.*
- ^{5.6} Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item.* o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? *Choose an item.* Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- ^{5.7} Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item.*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- ^{5.8} Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item.*
- ^{5.8.1} Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- ^{5.8.2} Está financiado el proyecto? *Choose an item.* ; ^{4.8.3} Contacto del proyecto _____
- ^{5.9} Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

Nota.- Las minas fueron entregadas físicamente al sr Cbop. MONTALUISA en la base tarqui
La distancia de mina a mina es de 60 cm
Cordón de mina N.4
Entre base García y Base Tarqui

7 Adjunto:

^{7.1} Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.1 ID: <u>DE-14</u>	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: <u>COMANDANTE DE EQUIPO</u>	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: <u>COMANDO GENERAL DESMILITADO</u>	1.8 Fecha de verificación:

2 Referencia Geográfica

2.1 Provincia: <u>ZAMBA WATANI</u>	2.6 Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <u>PSAD 56</u>	2.11 Nombre de la carta: <u>Rio Cerepa</u>
2.2 Cantón: <u>El Paredi</u>	2.7 Número de la zona (UTM): <u>17</u>	2.11 Serie de la carta: <u>J 721</u>
2.3 Parroquia: <u>TUPAKATI</u>	2.8 Coord. Este/Longitud: <u>788770</u>	2.11 Edición de la carta: <u>4- NINA (16.7)</u>
2.4 Recinto más cercano: <u>San Juan</u>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <u>9592400</u>	2.11 Hoja de la carta: <u>3982 IV</u>
2.5 Municipalidad: <u>EL PAREDI</u>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <u>1: 50.000</u>

2.12 Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas son tomadas del cruce

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

2.13 Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto más cercano: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	N° punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 32 m

3.4 Ancho estimado del área: 40 m

3.5 Azimut: 110 °

^{4.1} Hubo combates en el área? ☒ Sí ☐ No

^{4.2} Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate

^{4.3} Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado

^{4.4} Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☐ Otro: Selva

^{4.5} Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

⁵ Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ ^{5.1} Desconocido

Tipo de dispositivo	^{5.2} Cantidad estimada	^{5.3} Antimanipulación	^{5.4} Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	50	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

^{6.1} Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

NOTA: LAS MINAS SEMBRADAS FUERON ENTREGADAS FISIAMENTE AL SR. CEBE-
 MONTALUISA EN LA BASE TARGUI
 - LA DISTANCIA DE MINA A MINA ES DE 60 CM.

^{6.2} Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

- LUGAR DE MINAS Nº 4
 - ENTRE CASE GARCIA Y CASE TARGUI
 SEMBRADO POR:
 SGT. CUBA, JESÚS
 CAP. RUIZ CASTROVAL
 SGT. CASTRO ARNOLFO
 FECHA: 14. ABO. 1998

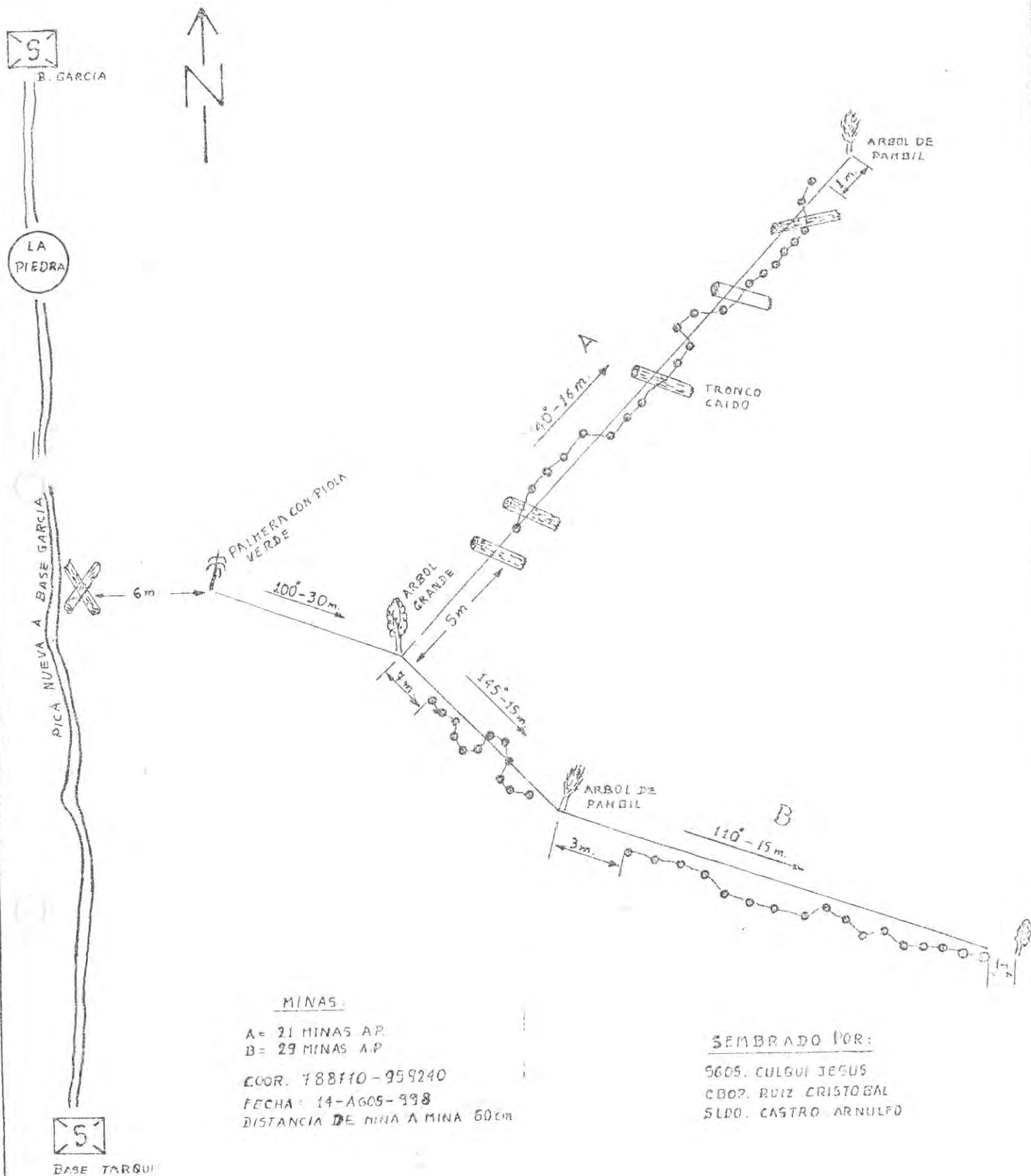
⁷ Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CORDON DE MINAS N 4



NOTA: LAS MINAS FUERON ENTREGADAS AL SR. CBOP. MONTALUISA EN BASE TARGUI

E¹ Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: Obst.D-13 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3}Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2^{Ubicación:}

^{2.1}Emplazamiento: Nueva Pica entre Base García -Base Tarqui
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	788900	9592220	> 30	Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

^{2.4}¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: 500 m - 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3^{Información del área}

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 275m²

^{3.3}Azmut: °

^{3.4}Ancho estimado del área: 5m

^{3.5}Longitud estimada del área: 55m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP; TAB-1	50
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	50

^{3.7}Marcación existente: Señales locales

^{3.8}¿Hubo allí combate? Si

^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado ^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa:

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la información de los sectores de los campos minados.

4^{Información del área (datos del terreno)}

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2}Vegetación: Árboles

^{4.3}Perfil de terreno: Lomas

^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5^{Impacto Socioeconómico del área}

^{5.1}El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- ^{5.2} El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item*
 De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
 Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- ^{5.3} El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- ^{5.4} Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- ^{5.5} Área de vivienda obstruida *Choose an item*
- ^{5.6} Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item* o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
 Existen Rutas Alternativas? *Choose an item*: Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- ^{5.7} Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- ^{5.8} Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item*
- ^{5.8.1} Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- ^{5.8.2} Está financiado el proyecto? *Choose an item*; ^{4.8.3} Contacto del proyecto _____
- ^{5.9} Los principales impactos de esta área sospechosa:
 - Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área. _____

6 Comentarios /Información Adicional

Nota.- La Primera Mina del cordón "A" se encuentra a un metro del árbol y las demás a 60 cm
 El cordón N.3 -sector nueva pica Base Tarqui-Base García

7 Adjunto:^{7.1} Croquis detallado del área sospechosa**8 Datos de responsabilidad del Reporte**

Nombre: Cbop - E. Tibanlorbo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmndt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.1 ID: <u>0607-D-12-251</u>	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: <u>COMANDANTE DE EQUIPO</u>	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: <u>COMANDO EN JEFE DE DESMILITADO</u>	1.8 Fecha de verificación:

2 Referencia Geográfica

2.1 Provincia: <u>ZARAGOZA CHIRIQUÍ</u>	2.6 Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <u>PSAD 56</u>	2.11 Nombre de la carta: <u>CHIRIQUÍ</u>
2.2 Cantón: <u>EL PANQUE</u>	2.7 Número de la zona (UTM): <u>17</u>	2.11 Serie de la carta: <u>J 721</u>
2.3 Parroquia: <u>EL TUNDAYNE</u>	2.8 Coord. Este/Longitud: <u>788900</u>	2.11 Edición de la carta: <u>1- NINA (IEM)</u>
2.4 Recinto más cercano: <u>San Juan</u>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <u>9592220</u>	2.11 Hoja de la carta: <u>3985 III</u>
2.5 Municipalidad: <u>El Panque</u>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <u>1: 50.000</u>

2.12 Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Las Cocorobas San Toman del cantón

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

2.13 Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto más cercano: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 55 m

3.4 Ancho estimado del área: 5 m

3.5 Azimut: _____ °

4.1 Hubo combates en el área? ☒ Sí ☐ No

4.2 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☐ Otro: SELYA

4.5 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	50	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

NOTA * LA PRIMERA MINA DEL CORDON "A" SE ENCUENTRA A UN NITRO DEL ARBOL
Y LAS DEMAS A 60CM

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

11 CORDON DE MINAS N° 3 - SECTOR NUEVA FIDEL ENTRE BASE TAZU - BASE GARCIN
 EQUIPO DE SIEMBRA
 SGT. CUBO, JESÚS
 CDR. RUIZ CRISTÓBAL
 SGT. CASTRO ARDOLFO
 FECHA: 14 ABR 198

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

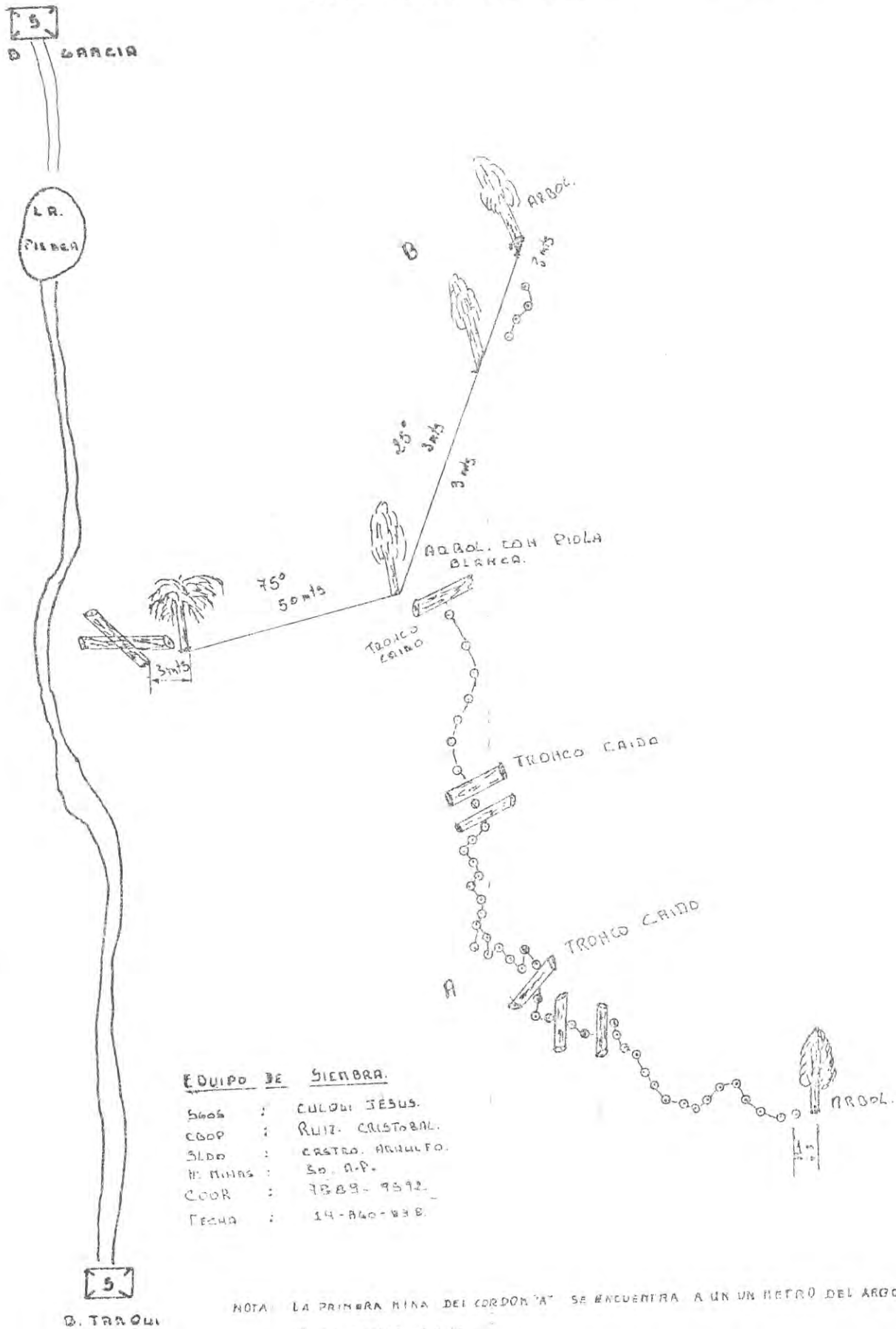
Nombre:

Fecha:

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CORDON DE MINAS N° 3

SECTOR. NUEVA PICA ENTRE. D. TRADU. D. GARCIA.



E¹ Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: Obst.D-34 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3}Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Torn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: BASE LICOA Y BASE CRESPO
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item.
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	790200	9606800	> 30	Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

^{2.4} ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 240 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

^{2.6}Camino posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.
Base Licoa-Base Crespo

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 80m²

^{3.3}Azmut: °

^{3.4}Ancho estimado del área: 4m

^{3.5}Longitud estimada del área: 20m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	19
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	19

^{3.7}Marcación existente: Señales locales

^{3.8}¿Hubo allí combate? Si

^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2}Vegetación: Árboles

^{4.3}Perfil de terreno: Lomas

^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ^{5.1} El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? *Choose an item*
☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- ^{5.2} El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item*
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- ^{5.3} El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- ^{5.4} Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- ^{5.5} Área de vivienda obstruida *Choose an item*
- ^{5.6} Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item* o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? *Choose an item*: Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- ^{5.7} Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- ^{5.8} Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área.
^{5.8.1} Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
^{5.8.2} Está financiado el proyecto? *Choose an item*; ^{4.8.3} Contacto del proyecto _____
- ^{5.9} Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

NOTA- No existe croquis con azimut ni distancia por ser un terreno escabroso y tiene conocimiento el personal de la base
Cordón de minas N.1
Base Licoa y Base Crespo

7 Adjunto:

^{7.1} Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.1 ID:	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: <i>Comandante de Equipo</i>	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: <i>Comando General de Vigilancia</i>	1.8 Fecha de verificación:

2 Referencia Geográfica

2.1 Provincia: <i>Zona de Chiriquí</i>	2.6 Sistema de coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <i>PJAD 56</i>	2.11 Nombre de la carta: <i>Carta Militar</i>
2.2 Cantón: <i>El Tanguá</i>	2.7 Número de la zona (UTM): <i>17</i>	2.11 Serie de la carta: <i>5 721</i>
2.3 Parroquia: <i>Tundayme</i>	2.8 Coord. Este/Longitud: <i>790200</i>	2.11 Edición de la carta: <i>1 NINA (IEN)</i>
2.4 Recinto más cercano: <i>Comandancia</i>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <i>9606800</i>	2.11 Hoja de la carta: <i>3983 III</i>
2.5 Municipalidad: <i>El Tanguá</i>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <i>1:50.000</i>

2.12 Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas fueron tomadas del croquis

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

2.13 Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto más cercano:

☐ Norte	☐ Sur	☐ Noreste	☐ Sureste
☐ Este	☐ Oeste	☐ Suroeste	☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: _____ m

3.4 Ancho estimado del área: _____ m

3.5 Azimut: _____ °

- 4.1 Hubo combates en el área? ☒ Si ☐ No
- 4.2 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate
- 4.3 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado
- 4.4 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☐ Otro: SELVA
- 4.5 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	19	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

NOTA: NO EXISTE CROQUIS CON AZIMUT Y DISTANCIA POR SER UN TERRENO SUTANENTE ESCASO TIENE CONOCIMIENTO EL PERSONAL DE LAS BASES

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

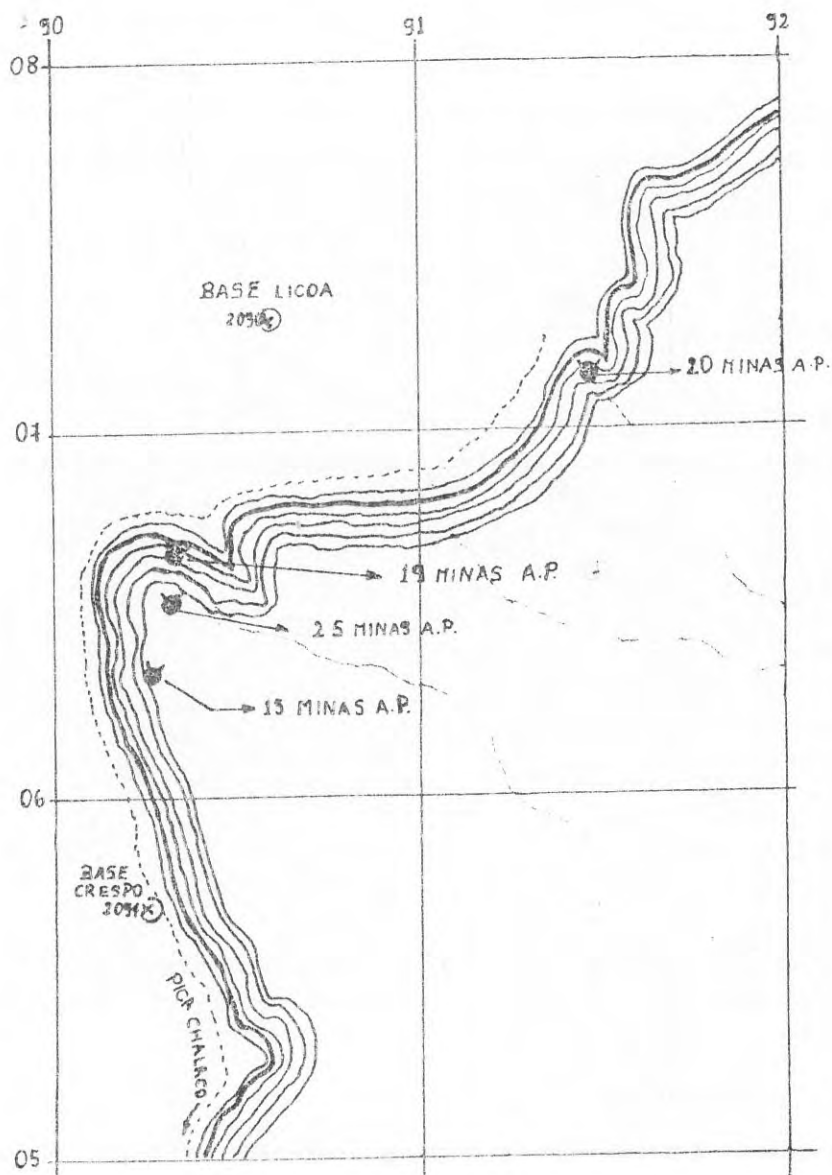
CORDON DE MINAS DEL
 BASE 2006 Y BASE CUPO
 RESPONSABLE: SGT HUGO - G. DIAZ
 SEMBRADO POR
 1 OFICIAL Y 6 VOLUNTARIOS DEL BE-68 "COTOPAXI"
 FECHA: 04-JUL-99
 NOTA: NO EXISTE CROQUIS CON AZIMUT Y DISTANCIA DE CADA CORDON POR SER UN TERRENO SUTANENTE ESCASO TIENE CONOCIMIENTO EL PERSONAL DE LAS BASES:

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO



CORDONES DE MINAS DE B. CRESPO Y B. LICOA.

CORDON 1 : 15 MINAS COOR: 902-068
 CORDON 2 : 25 MINAS COOR: 901-064
 CORDON 3 : 15 MINAS COOR: 903-068
 BASE LICOA: 20 MINAS COOR: 914-073

TOTAL: 79 MINAS A.P.

FECHA: 04-JUL-998

SEBRADO POR:

01 OFICIAL Y 06 VOLUNTARIOS DEL B.C.

RESPONSABLE: SETE-HUGO G. DIAZ.

NOTA: NO EXISTE CRUQUIS CON AZMUT Y DISTANCIA POR SER UN TERRENO SUMAMENTE
 ESCABROSO Y TIENEN CONFINAMIENTO EL PERSONA DE LAS BASES.

E¹ Información General:

^{1.1}ID del área sospechosa: Obst.D-36 ^{1.2}Fecha de recepción del reporte: _____
^{1.3}Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador ^{1.4}Fecha del reporte: 21-Agos-13
^{1.5}Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin ^{1.6}Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
^{1.7}Cargo: Jefe de Equipo ^{1.8}Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
^{1.9}Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

^{2.1}Emplazamiento: Base Licoa y Base Crespo
^{2.2}¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
^{2.3}Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	790300	9606800	> 30	Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

^{2.4}¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 180 minutos

^{2.5}Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

^{2.6}Caminos posibles para: Picas

^{2.7}El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

^{3.1}Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.
Base Licoa y Base Crespo

^{3.2}Tamaño estimado del área sospechosa: 80m²

^{3.3}Azmut: °

^{3.4}Ancho estimado del área: 4m

^{3.5}Longitud estimada del área: 20m

^{3.6}Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: TAB-1	15
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	15

^{3.7}Marcación existente: Señales locales

^{3.8}¿Hubo allí combate? Si

^{3.9}Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

^{3.10}Fuente de la información: Personal militar

^{3.11}Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

^{3.12}Persona que identificó esta área sospechosa

^{3.12.1}Nombre:

^{3.12.2}Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

^{4.1}Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

^{4.2}Vegetación: Árboles

^{4.3}Perfil de terreno: Lomas

^{4.4}Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

^{5.1}El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. AP TAB-1). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- 5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? Choose an item
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- 5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? Choose an item
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- 5.4 Existen accesos de agua obstruidos? Choose an item
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- 5.5 Área de vivienda obstruida Choose an item
- 5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? Choose an item, o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? Choose an item: Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- 5.7 Existe otra infraestructura obstruida? Choose an item
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- 5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área Choose an item
- 5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- 5.8.2 Está financiado el proyecto? Choose an item ; 4.8.3 Contacto del proyecto _____
- 5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

NOTA.- No existe croquis con azimut ni distancia por ser un terreno sumamente escabroso y tiene conocimiento el personal de la base.
Cordón de minas N-3
Base Licoa y Base Crespo

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan
CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño
CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.1 ID:	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: <i>Permanente de Equipo</i>	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: <i>Comando Tercero de Distrito</i>	1.8 Fecha de verificación:

2 Referencia Geográfica

2.1 Provincia: <i>Zamoranchi</i>	2.6 Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <i>PSAD 56</i>	2.11 Nombre de la carta: <i>Concepción</i>
2.2 Cantón: <i>El Pailón</i>	2.7 Número de la zona (UTM): <i>17</i>	2.11 Serie de la carta: <i>J 721</i>
2.3 Parroquia: <i>Tumbaco</i>	2.8 Coord. Este/Longitud: <i>790300</i>	2.11 Edición de la carta: <i>1. Nueva (1977)</i>
2.4 Recinto más cercano: <i>Concepción</i>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <i>9606800</i>	2.11 Hoja de la carta: <i>3485. III</i>
2.5 Municipio: <i>El Pailón</i>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <i>1:50.000</i>

2.12 Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas fueron tomadas del croquis

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

2.13 Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto más cercano:

☐ Norte	☐ Sur	☐ Noreste	☐ Sureste
☐ Este	☐ Oeste	☐ Suroeste	☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: _____ m

3.4 Ancho estimado del área: _____ m

3.5 Azimut: _____ °

- 4.1 Hubo combates en el área? ☒ Si ☐ No
- 4.2 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Sospecha de campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate
- 4.3 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro campo minado
- 4.4 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera carrozable
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☐ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☐ Otro: SELVA
- 4.5 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☒ Mina AP TAB-1	15	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AP:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

NOTA: NO EXISTE CROQUIS CON ALTURAS Y DISTANCIA POR SER UN TERRENO SOMETAMENTE SUCROSO Y TIENE CONOCIMIENTO EL PERSONAL DE LAS BASES.

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

- CERCO DE TIPIAL N° 3
 - BASE LUCA Y BASE CREJO
 - SEMBRADO POR:
 3 OFICIALES Y 6 VOLUNTARIOS DEL BE 68 "COTOPAXI"
 RESPONSABLE: SGT. HUGO G. DIAZ
 FECHA: 04-JUL-99
 NOTA: NO EXISTE CROQUIS CON ALTURAS Y DISTANCIA DE CADA CERCO POR SER UN TERRENO SOMETAMENTE SUCROSO Y TIENE CONOCIMIENTO EL PERSONAL DE LAS BASES.

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

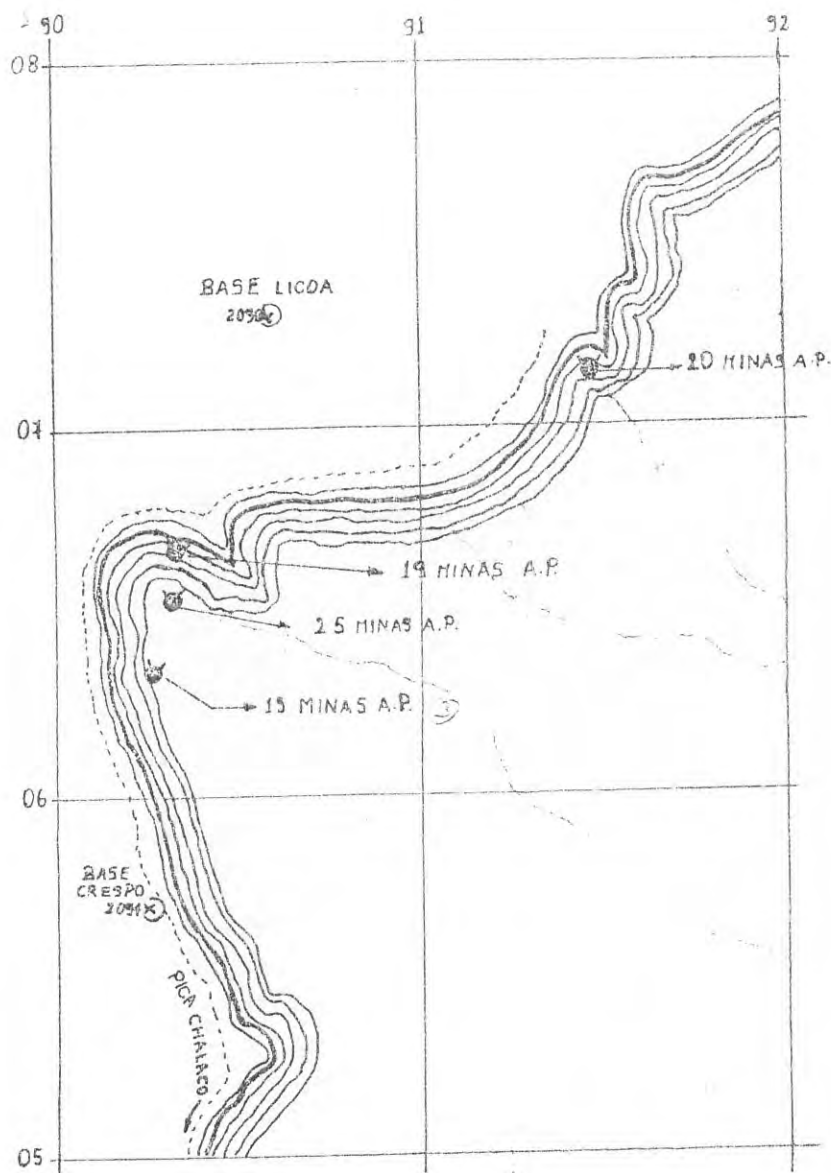
Nombre:

Fecha:

COMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CORDONES DE MINAS DE B. LICOA Y B. CRESPO

1



CORDONES DE MINAS DE B. CRESPO Y B. LICOA.

CORDON 1 : 19 MINAS COOR: 902-068
 CORDON 2 : 25 MINAS COOR: 901-064
 CORDON 3 : 15 MINAS COOR: 903-068
 BASE LICOA: 20 MINAS COOR: 914-073
 TOTAL: 79 MINAS A.P.
 FECHA: 04-JUL-998

SEBRADO POR:

01. OFICIAL Y 06 VOLUNTARIOS DEL B.C.
 RESPONSABLE: SBTB. HUGO G. DIAZ.

NOTA: NO EXISTE CROQUIS CON AZIMUT Y DISTANCIA POR SER UN TERRENO EXACTAMENTE
 ESCABROSO Y TIENEN EN CONFINAMIENTO EL PERSONA DE LAS BASES.

1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: Obst.D-32 1.2 Fecha de recepción del reporte: _____
 1.3 Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
 1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
 1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcrn. De E.M. Hidalgo Patricio
 1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: Base Rivera

2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa?

2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	788350	9586190	> 30	Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 240 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: Picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.
Entre Base García -Tungurahua

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 250m²

3.3 Azimut: 150 °

3.4 Ancho estimado del área: 5m

3.5 Longitud estimada del área: 50m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: SYNGAPURE	50
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	50

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? Si

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvatico
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas?

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. Syngapure). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- ^{5.2} El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura? *Choose an item*
 De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
 Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- ^{5.3} El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- ^{5.4} Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida ==> ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- ^{5.5} Área de vivienda obstruida *Choose an item*
- ^{5.6} Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item, o*
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
 Existen Rutas Alternativas? *Choose an item*: Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- ^{5.7} Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- ^{5.8} Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item*
^{5.8.1} Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
^{5.8.2} Está financiado el proyecto? *Choose an item*; ^{4.3.3} Contacto del proyecto _____
- ^{5.9} Los principales impactos de esta área sospechosa:
 - Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área. _____

6 Comentarios /Información Adicional

☐ Cordón de minas N.4 BASE RIVERA
 Distancia de mina a mina 1 paso

7 Adjunto:^{7.1} Croquis detallado del área sospechosa**8 Datos de responsabilidad del Reporte**

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

¹ Información General

1.1 ID: <u>Obst. D-39</u>	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: <u>Comandante H. Guevara</u>	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: <u>Comando General de Despliegue</u>	1.8 Fecha de verificación:

² Referencia Geográfica

2.1 Provincia: <u>Zona Urbana</u>	2.6 Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <u>Puro SB</u>	2.11 Nombre de la carta: <u>Rio Cerezo</u>
2.2 Cantón: <u>El Pailon</u>	2.7 Número de la zona (UTM): <u>17</u>	2.11 Serie de la carta: <u>J 721</u>
2.3 Parroquia: <u>Tumbaco</u>	2.8 Coord. Este/Longitud: <u>788350</u>	2.11 Edición de la carta: <u>1.ª Edición (2011)</u>
2.4 Recinto más cercano: <u>Barrio</u>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <u>9586190</u>	2.11 Hoja de la carta: <u>3986 IV</u>
2.5 Municipalidad: <u>Pailon</u>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <u>1: 50.000</u>

2.12 Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Las coordenadas son tomadas del croquis

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

2.13 Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto más cercano:

☐ Norte	☐ Sur	☐ Noreste	☐ Sureste
☐ Este	☐ Oeste	☐ Noroeste	☐ Suroeste
☐ No sabe			

³ Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut (grados o miles)	^{3.2} Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 50 m3.4 Ancho estimado del área: 5 m3.5 Azimut: 150 °

4.1 Hubo combates en el área?

☒ Si ☐ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición

☒ Sospecha de campo minado

☐ Área actual de emboscada

☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles

☐ Incidente que compromete animales

☐ Reporte de incidente

☐ Personal militar

☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad

☐ Campo

☐ Bosque

☐ Orilla de camino

☐ Carretera carrozable

☐ Sendero

☐ Edificios públicos

☐ Instalación militar

☐ Sector residencial

☐ Rivera

☐ No sabe

☐ Otro:

SELVA

4.5 Marcación:

☐ Señales reglamentarias

☒ Señales locales

☐ Cercado

☐ Varios

☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☐ Mina AP TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☒ AP: SINGAPORE	50	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

DISTANCIA DE TIENDA A TIENDA Y PASO

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

CORDON DE TIENDAS Nº 4
BASE RIVERA
EQUIPO DE SIERRA
SBTE. CORPETO FREDDY
SLOC AYALA DARWIN
FECHA NO TIENE

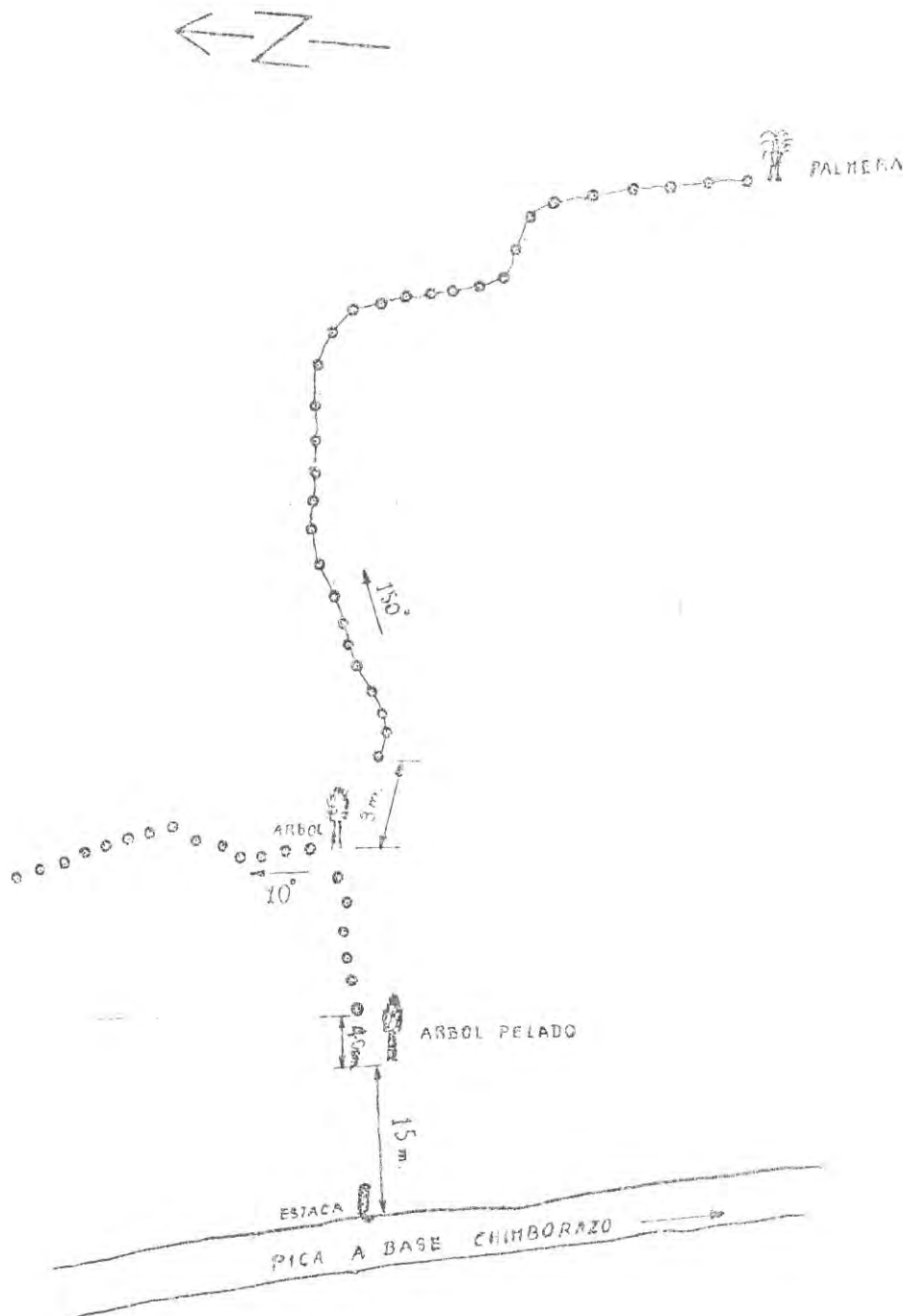
7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CORDON DE MINAS N°4 BASE RIVERA



EQUIPO DE SIEMBRA:

SBTE. FREDERICO CORNEJO

SLRO ANALA DARWIN

NRO DE MINAS: 50 AR. (TIPO SYNCAPURE)

DISTANCIA DE MINA A MINA: 1 PASO

COORD. 82 35 - 8637 (GPS. 4 SATEL)

E1 Información General:

1.1 ID del área sospechosa: Obst.D-33 1.2 Fecha de recepción del reporte: _____
1.3 Nombre del área sospechosa: Cóndor Mirador 1.4 Fecha del reporte: 21-Agos-13
1.5 Reportado por: Cbop - E. Tibanlombo Darwin 1.6 Supervisor Nacional: Cbop - E. Tibanlombo Darwin
1.7 Cargo: Jefe de Equipo 1.8 Cmdt. CGDEOD: Tcnr. De E.M. Hidalgo Patricio
1.9 Organización: CGDEOD

2 Ubicación:

2.1 Emplazamiento: BASE RIVERA
2.2 ¿Para llegar al área sospechosa ha colocado un punto de referencia entre el recinto y el área sospechosa? Choose an item
2.3 Puntos de Control: Sistema de Coordenadas UTM. Datum: PSAD-56

Puntos	Zona	Este / Longitud:	Norte / Latitud:	Precisión (m)	Descripción del punto:
Punto de Referencia	17	788110	9585960	> 30	Cóndor Mirador
Punto de Observación	17				

2.4 ¿Cuánto tiempo se tarda en llegar caminando desde el punto de partida o de referencia (si fue colocado) al punto de observación? 240 minutos

2.5 Distancia desde el recinto más cercano: Más de 5 km

2.6 Caminos posibles para: Picas

2.7 El mejor camino desde el recinto al área sospechosa:

Las picas y caminos estan perdidas por el follaje selvatico.

3 Información del área

3.1 Descripción del área sospechosa:

Coordenadas fueron tomadas del croquis.
Base Rivera

3.2 Tamaño estimado del área sospechosa: 100m²

3.3 Azimut: °

3.4 Ancho estimado del área: 10m

3.5 Longitud estimada del área: 10m

3.6 Dispositivos sospechosos en el área:

Dispositivos ¹ estimados:	Cantidad
Mina AP: SYNGAPURE	30
Mina AT:	-
UXO:	-
Total de Dispositivos	30

3.7 Marcación existente: Señales locales

3.8 ¿Hubo allí combate? Si

3.9 Tipo de área estratégica: Sospecha de campo minado

3.10 Fuente de la información: Personal militar

3.11 Tipo de área: Otro ; si otro, cuál? Selva cubierta

3.12 Persona que identificó esta área sospechosa:

3.12.1 Nombre:

3.12.2 Información de la persona que identificó el área sospechosa (Dirección, Teléfono, Comentario breve sobre la persona para su localización):

Personal militar que se encuentran en los destamentos , ya que en cada relevo de descamento se pasan la informacion de los sectores de los campos minados.

4 Información del área (datos del terreno)

4.1 Tipo de área: Otro ; Si otro, cuál? Selvático cubierto

4.2 Vegetación: Árboles

4.3 Perfil de terreno: Lomas

4.4 Consideraciones Especiales del terreno y del clima:

- Terreno cubierto – selvático
- Neblina y lluvia

5 Impacto Socioeconómico del área

5.1 El área confirmada está obstruyendo campos agrícolas? Choose an item

¹ Indicar el tipo de dispositivo (Ej. Syngapure). Para la cantidad, se puede usar N/d, es decir, no determinado.

- ☐ Con riego ☐ Agua lluvia ==> Tipo de cultivo ☐ Grano ☐ Fruta ☐ Vegetales ☐ Otros ☐ Desconocido
- 5.2 El área confirmada está obstruyendo áreas de pastura?
De animales que: ☐ permanecen en la región ☐ migran
Tipo de animales: ☐ Ganado vacuno, reses ☐ Cabras, Ovejas y Cerdos ☐ Otra pastura ☐ Desconocido
- 5.3 El área sospechosa obstruye áreas no agrícolas? *Choose an item*
☐ Combustibles ☐ Material para Construcción ☐ Alimentos ☐ Medicina ☐ Otro: _____
- 5.4 Existen accesos de agua obstruidos? *Choose an item*
☐ Riego ☐ Pesca ☐ Agua para animales ☐ Baño o Ducha ☐ Lavado de ropa ☐ Otro
☐ Bebida => ☐ Proveniente de Lago o Arroyo ☐ Proveniente de Pozo o Manantial
- 5.5 Área de vivienda obstruida *Choose an item*
- 5.6 Existen caminos bloqueados por el área confirmada? *Choose an item* o
☐ Capital Nacional ☐ Capital Provincial ☐ Capital de Cantón ☐ Otro: _____
Existen Rutas Alternativas? *Choose an item*: Ingrese las Rutas Alternativas: _____
- 5.7 Existe otra infraestructura obstruida? *Choose an item*
☐ Diques o Canales ☐ Estaciones de energía ☐ Fábricas ☐ Instalaciones de educación ☐ Instalaciones médicas
☐ Líneas de energía ☐ Líneas férreas ☐ Mercados ☐ Pista de aterrizaje ☐ Pozos de petróleo
☐ Puentes ☐ Sitios culturales ☐ Otros puntos vitales: _____
- 5.8 Existe un proyecto de desarrollo planificado en el área *Choose an item*
- 5.8.1 Si es afirmativo, cómo se llama el proyecto? _____
- 5.8.2 Está financiado el proyecto? *Choose an item*; 4.8.3 Contacto del proyecto _____
- 5.9 Los principales impactos de esta área sospechosa:
- Para la seguridad de destacamentos y operaciones militares en el área.

6 Comentarios /Información Adicional

☐ Cordón de minas N.5 BASE RIVERA
Distancia de mina a mina 1 paso

7 Adjunto:

7.1 Croquis detallado del área sospechosa

8 Datos de responsabilidad del Reporte

Nombre: Cbop - E. Tibanlombo Darwin

CI: 1803117769

Jefe de Equipo

Nombre: Capt - E. Loza Juan

CI: 1713501706

Cmdt. CRDA.

Nombre: Mayo - E. Gribaldo Miño

CI: 1704212842

Operaciones CGDEOD

1 Información General

1.1 ID: <u>06-10-D-32</u>	1.5 Fecha del reporte:
1.2 Reportado por:	1.6 Fecha de recepción del reporte:
1.3 Cargo del reportador: <u>Comandante de Ejército</u>	1.7 Verificado por:
1.4 Organización: <u>Comando en Jefe de Despliegue</u>	1.8 Fecha de verificación:

2 Referencia Geográfica

2.1 Provincia: <u>Zacatecas</u>	2.6 Sistema coord. ☒ UTM ☐ Geográficas: <u>PSAD 56</u>	2.11 Nombre de la carta: <u>Rio Conchos</u>
2.2 Cantón: <u>El Pánuco</u>	2.7 Número de la zona (UTM): <u>17</u>	2.11 Serie de la carta: <u>J 721</u>
2.3 Parroquia: <u>San Juan</u>	2.8 Coord. Este/Longitud: <u>788110</u>	2.11 Edición de la carta: <u>1. Nueva (IGM)</u>
2.4 Recinto más cercano: <u>San Juan</u>	2.9 Coord. Norte/Latitud: <u>9585960</u>	2.11 Hoja de la carta: <u>3982 IV</u>
2.5 Municipalidad: <u>El Pánuco</u>	2.10 Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m ☒ >30 m de precisión	2.11 Escala de la carta: <u>1:50.000</u>

2.12 Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas:

Las Coordenadas Son Tomadas Del croquis

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida al Recinto más cercano.

2.13 Distancia desde el Recinto más cercano: _____ km

2.14 Dirección desde el Recinto más cercano: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

3 Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	Nº punto	Hasta el punto	3.1 Azimut (grados o miles)	3.2 Distancia (m)
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante la longitud y ancho estimado.

3.3 Longitud estimada del área: 10 m3.4 Ancho estimado del área: 10 m

3.5 Azimut: _____ °

4.1 Hubo combates en el área?

☒ Sí ☐ No

4.2 Tipo de área peligrosa:

☐ Vertedero de munición☒ Sospecha de campo minado☐ Área actual de emboscada☐ Área de combate

4.3 Fuente de la información:

☐ Civiles☐ Incidente que compromete animales☐ Reporte de incidente☐ Personal militar☒ Registro campo minado

4.4 Tipo de área:

☐ Ciudad☐ Campo☐ Bosque☐ Orilla de camino☐ Carretera carrozable☐ Sendero☐ Edificios públicos☐ Instalación militar☐ Sector residencial☐ Rivera☐ No sabe☐ Otro:Silva

4.5 Marcación:

☐ Señales reglamentarias☒ Señales locales☐ Cercado☐ Varios☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

Tipo de dispositivo	5.2 Cantidad estimada	5.3 Antimanipulación	5.4 Trampa caza bobos
☐ Mina AP TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AP PRB-M409		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Mina AT TAB-1		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☒ AP: <u>SUSPICION</u>	<u>30</u>	☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ AT:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ UXO:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D
☐ Otro:		☐ S ☐ N ☐ D	☐ S ☐ N ☐ D

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

DISTANCIA DE MINA A MINA 1 PASO

6.2 Información sobre el registro del campo minado. Se incluye toda la información que posee el registro de campo minado original: registrador (nombre y dirección), fecha del sembrado, cantidad y tipos de minas/UXO, etc.

CORDON DE TIERRA N°5
BASE RIVERA
EQUIPO DE SIEMBRA
SGTE CORNELIO FREDDY
SGDO. AYALA DARWIN
FECHA NO TIENE

7 Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)
 Adjuntar copia del registro original del campo minado.

Nombre:

Fecha:

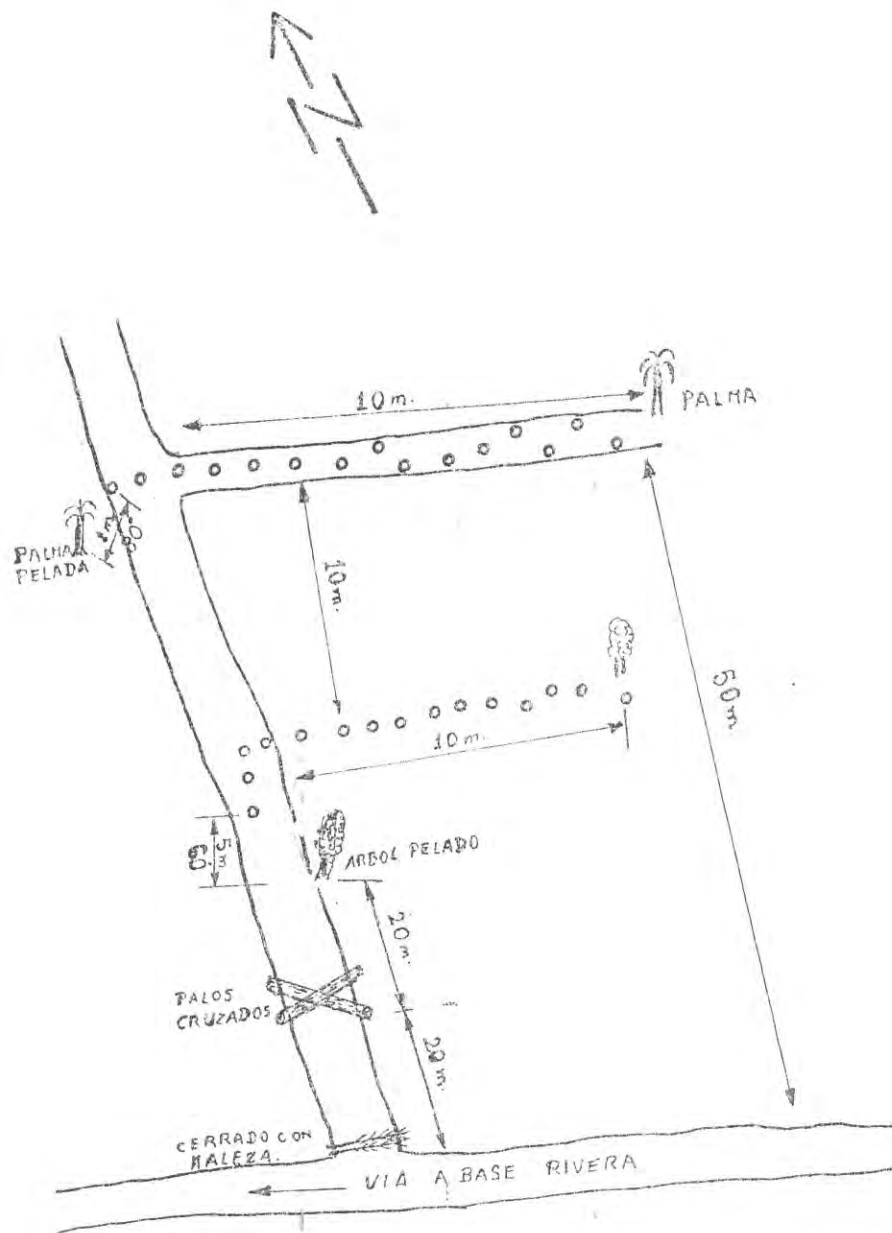
CMDTE. COMANDO GENERAL DE DESMINADO

CENDESMI

Reporte de Área Peligrosa 10004

Página 2 de 3

CORDON DE MINAS N 5 BASE RIVERA



EQUIPO DE SIEMBRA:

SBTE. FREDDY CORNEJO
JILDO AYALA DARWIN

NRO. DE MINAS: 30 A.P.
DIST. DE MINA A MINA: 1 PASO
1170. SINGAPORE
COORD. 88 IL-8596

¹Información General

^{1.1} ID: CP-	^{1.12} Fecha del reporte: 20 – AGO - 2006
^{1.3} Reportado por: Tco2 EP. Serapio Trujillo Luna	^{1.13} Fecha de recepción del reporte:
^{1.4} Cargo del reportador: Jefe Equipo de Investigación	
^{1.11} Organización: Ejército del Perú	

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Departamento: Amazonas	^{2.6} Sistema de coordenadas: UTM PSAD 56	^{2.11} Nombre de la carta: PORTERO
^{2.2} Provincia: Condorcanqui	Número de la zona: 17	^{2.11} Serie de la carta: IGN J831
^{2.3} Distrito: Cenepa	^{2.10} Coordenada Este/Longitud: 787946	^{2.11} Edición de la carta: I Ed. 1984
^{2.4} Pueblo más cercano:	^{2.11} Coordenada Norte/Latitud: 9582436	^{2.11} Hoja de la carta: 8g – III NO
^{2.5}	^{2.13} Coordenadas tomadas con: ☐ GPS ☒ Mapa Mapa con ☐ <30 m o ☒ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: 1 : 25.000

^{2.12}Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas

**Coordenadas tomadas en la zona del PV 2 del BIS N° 25.
Se encuentra como punto de referencia la Cota 1855**

En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida a la Localidad más cercana.

^{4.1}Distancia desde la localidad más cercana: _____ Km.

^{4.2}Dirección desde la localidad más cercano: ☐ Norte ☐ Sur ☐ Noreste ☐ Sureste
☐ Este ☐ Oeste ☐ Noroeste ☐ Suroeste ☐ No sabe

³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	N° punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut	^{3.2} Distancia
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante el frente y profundidad estimados.

^{4.7}Frente del área: 200 m^{4.8}Profundidad estimada del área: 250 m^{4.8}Azimut: **135 °°**

4.3 Hubo combates en el área? ☐ Si ☒ No

4.4 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate

4.5 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro de campo minado

4.6 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera vehicular
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☒ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☒ Otro: _____

4.9 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☒ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

II.1 Tipo de Dispositivo	Cantidad Estimada	
☒ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro	240	AP/M – 35
☐ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro		
☐ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro		
☐ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro		
☐ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro		

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

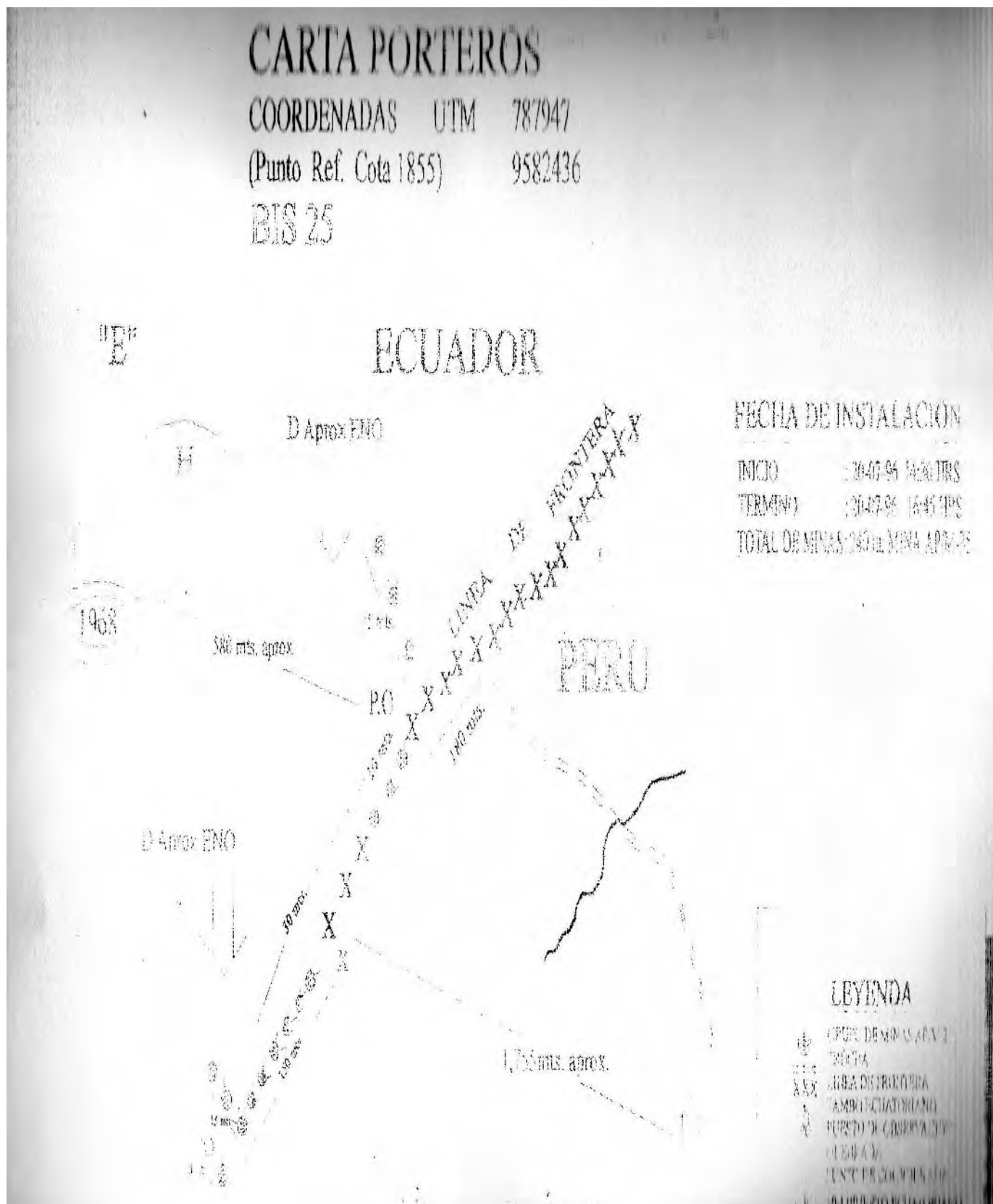
Terreno de abundante raíces.
El CCMM se encuentra ubicado en la línea de frontera
Referencia para observar la cota 1855.
El P.O. no esta minado, se ha dejado una trocha para su acceso.
Falta sembrar 200 MM por medida de seguridad

6.2 Información sobre el registro del campo minado:
(Registrador, fecha del sembrado, # de bandas, ancho de bandas, información adicional)

Identificador militar PV 2_07
Se instalo el campo minado el 20-JUL-1996, Termino 20-JUL-1996
En el registro indica 1 Banda (Trochas):
Trocha N° 1 con una distancia de 100 m. 240 minas AP/M-35
El registro figura la carta al PORTEROS ESC: 1/25,000

⁷ Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)

Nombre: _____
Fecha: _____
Jefe del Equipo de Investigación



Dibujado por: Tco2 EP. Serapio Trujillo Luna

Fecha: 20-AGO-06

Verificado por:

Fecha:

ANEXO 1: CROQUIS AUTOCAD



RESUMEN ESTUDIO NO TECNICO: AREA PC : 6,215 M2

¹Información General

^{1.1} ID: CP-	^{1.12} Fecha del reporte: 25 - AGO - 2006
^{1.3} Reportado por: Tco3 Rolando Távara Merejildo	^{1.13} Fecha de recepción del reporte:
^{1.4} Cargo del reportador: Jefe Equipo de Investigación	
^{1.11} Organización: Ejército del Perú	

²Referencia Geográfica (Punto de referencia del área peligrosa)

^{2.1} Departamento: Amazonas	^{2.6} Sistema de coordenadas: Geográficas PSAD 56	^{2.11} Nombre de la carta: NAMBALLE (Sur)
^{2.2} Provincia: Condorcanqui	Número de la zona: 17	^{2.11} Serie de la carta: IGN J831
^{2.3} Distrito: Achuime	^{2.10} Coordenada Este/Longitud: 720570	^{2.11} Edición de la carta: 1984
^{2.4} Pueblo más cercano:	^{2.11} Coordenada Norte/Latitud: 9445620	^{2.11} Hoja de la carta: II e -I NE
^{2.5}	^{2.13} Coordenadas tomadas con: ☒ GPS ☐ Mapa Mapa con ☐ <30 m o ☒ >30 m de precisión	^{2.11} Escala de la carta: 1 : 25.000

^{2.12}Descripción de la referencia geográfica donde se tomaron las coordenadas**Punto de referencia es la chacra de Café, Hito San Francisco.****En el caso de no poseer las coordenadas de la referencia geográfica, indique su dirección y distancia referida a la Localidad más cercana.**^{4.1}Distancia desde la localidad más cercana: _____ km
^{4.2}Dirección desde la localidad más cercano:
☐ Norte
☐ Sur
☐ Noreste
☐ Sureste
☐ Este
☐ Oeste
☐ Noroeste
☐ Suroeste
☐ No sabe
³Descripción de los puntos perimetrales del área peligrosa

Desde el punto	N° punto	Hasta el punto	^{3.1} Azimut	^{3.2} Distancia
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			

En el caso de no poseer el perímetro del área peligrosa, indique su área aproximada mediante el frente y profundidad estimados.^{4.7}Frente del área: **300- m**^{4.8}Profundidad estimada del área: **40- m**^{4.8}Azimut: **_315_ °**

4.3 Hubo combates en el área? ☐ Si ☒ No

4.4 Tipo de área peligrosa: ☐ Vertedero de munición ☒ Campo minado
☐ Área actual de emboscada ☐ Área de combate

4.5 Fuente de la información: ☐ Civiles ☐ Incidente que compromete animales
☐ Reporte de incidente ☐ Personal militar ☒ Registro de campo minado

4.6 Tipo de área: ☐ Ciudad ☐ Campo ☐ Bosque ☐ Orilla de camino ☐ Carretera vehicular
☐ Sendero ☐ Edificios públicos ☒ Instalación militar ☐ Sector residencial
☐ Rivera ☐ No sabe ☐ Otro: _____

4.9 Marcación: ☐ Señales reglamentarias ☒ Señales locales ☐ Cercado ☐ Varios ☐ Ninguno

5 Dispositivo sospechoso en el área peligrosa

☐ 5.1 Desconocido

II.1 Tipo de Dispositivo	Cantidad Estimada	
☒ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro	1280	A/P M- 35, EXPLOSIVAS A PRESION.
☐ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro		
☐ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro		
☐ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro		
☐ AP ☐ AT ☐ UXO ☐ Otro		

6.1 Comentario sobre mina / UXO ubicación y accesos? (Descripción de ubicación / área):

Se instalo en la zona de responsabilidad del PV PERINGOS, en Leoncio Prado que se ubica en el cruce de los ríos Canchas con San Francisco y forman el rio Chinchipe. no Existe en el registro las coordenadas PI 720500-9446120 UTM PSAD56.

6.2 Información sobre el registro del campo minado:

(Registrador, fecha del sembrado, # de bandas, ancho de bandas, información adicional)

identificador militar: PV PERINGOS _01
Número de bandas: 1.
Ancho de banda: 10 metros
Existen tres trochas ecuatorianas sembradas de minas.
Fecha de siembra: 20-JUN-1996

⁷ Adjuntar carta explicativa y/o croquis: (El croquis debe mostrar: tipo y situación de las minas / UXO)

Nombre:

Fecha:

Jefe del Equipo de Investigacion



ANEXO 1: CROQUIS AUTOCAD



RESUMEN ESTUDIO NO TECNICO: AREA PC : 7,009.00

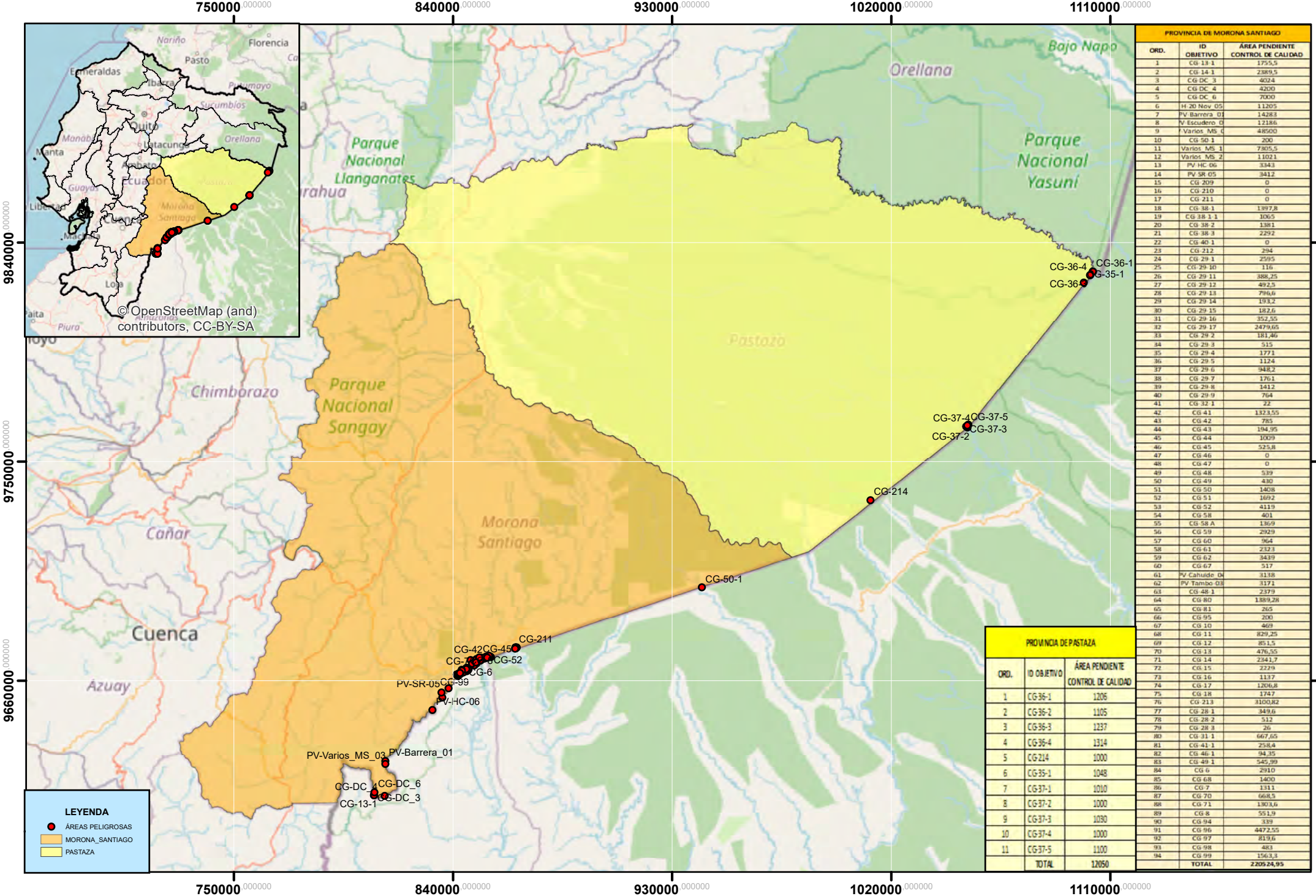
Dibujado por: TCO 3 EP Gustavo Farfán Ch.

Fecha: 27-FEB-12

DIGEDEHUME

ANEXO 8

ÁREAS PENDIENTES POR EJECUTAR CONTROL DE CALIDAD



ANEXO 9

ANEXO 9: TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Finalidad.

A continuación, se presentan algunos términos y definiciones encontradas en la presente Prórroga, para una referencia más amplia consulte la norma IMAS 04.10 “Glosario de términos y definiciones de acciones sobre minas”.

- **Desminado Humanitario.-** Proceso de que busca eliminar las minas antipersonales y restos explosivos de zonas que hayan sido minadas o hubiesen habido conflictos armados, a fin de ser entregados a la población para su uso desarrollo y progreso.
- **Centro de Desminado Humanitario del Ecuador (CENDESMI).-** Instancia que constituye la Autoridad Nacional en desminado humanitario encargada de definir las políticas nacionales en la materia, así como de todo el proceso que abarca el desminado.
- **Comando General de Desminado y EOD (CGDEOD).-** Unidad ejecutora de las operaciones de desminado humanitario en lo referente al despeje de las áreas contaminadas y destrucción de minas y artefactos explosivos en estado de riesgo.
- **Information Mine Action Standards IMAS.-** son las normas internacionales sobre desminado humanitario desarrolladas por el Servicio de Acciones sobre Minas de la Organización de las Naciones Unidas (SAMONU), las cuales se encuentran en proceso de actualización permanente, de acuerdo a las experiencias mundiales. (www.mineactionstandards.org).
 1. Para que un trabajo de limpieza de minas sea considerado Desminado Humanitario, necesita cumplir con los estándares internacionales IMAS.
 2. Las normas IMAS establecen los procedimientos de detalle desde el reconocimiento del área sospechosa de tener minas, hasta la entrega del terreno limpio de minas a la población después de la limpieza de todos sus letales artificios.
- **UXO's.- (PND)** Pertrecho explosivo que ha sido cargado, también lo encontrará como PND, su fusible colocado, armado o por el contrario preparado para su uso o ya utilizado. Puede haber sido disparado, arrojado, lanzado o proyectado pero permanece sin explotar debido ya sea a mal

funcionamiento, al tipo de diseño o a cualquier otra razón. Norma IMAS 04.10

- **Proceso del Desminado Humanitario.**- Está compuesto por:
 1. Acreditación de Organismos de Desminado Humanitario
 2. Estudio No Técnico para la determinación del área peligrosa sospechosa
 3. Estudio técnico para la determinación del área exacta del Campo Minado
 4. Estudio de Finalización, limpieza de las Minas
 5. Aseguramiento de la Calidad Interna QA
 6. Aseguramiento de la Calidad Externa QA
 7. Control de Calidad QC
 8. Certificación Nacional e Internacional.
 9. Entrega a la población
- **Área Minada:** Superficie de terreno en la que se encuentran sembradas minas antipersonal
- **Campo Minado:** área de terreno en la que se encuentran sembradas minas antipersonal y antitanque de acuerdo a un patrón.
- **Área Peligrosa Sospechosa (SHA)** - se refiere a un área sospechosa de tener peligro de minas/ERW. Un SHA puede ser identificada por medio de un estudio de impacto, otra forma de estudio nacional, o por la denuncia de la presencia de peligros explosivos. Norma IMAS 08.21
- **Área Peligrosa Confirmada (CHA)** - se refiere a un área identificada por un estudio no técnico en el cual, la necesidad de una posterior intervención a través de un estudio técnico o de despeje ha sido confirmada. Norma IMAS 08.21
- **Área Peligrosa Definida (DHA)** - se refiere a un área, generalmente dentro de un Área Peligrosa Confirmada (CHA), que requiere de un despeje completo. Una DHA normalmente es identificada a través de un minucioso estudio. Norma IMAS 08.21
- **Campo Minado:** Sector delimitado del terreno en la que se encuentran sembradas minas antipersonal y antitanque de acuerdo a un patrón.
- **Todo Esfuerzo Razonable** - describe lo que es considerado un nivel mínimo aceptable de esfuerzo para identificar y documentar áreas peligrosas o para remover la presencia o sospecha de minas o remanentes explosivos de guerra (ERW). Todo esfuerzo razonable ha sido aplicado cuando el

compromiso de recursos adicionales no es considerado razonable en relación con los resultados esperados. Norma IMAS 08.21

- **Liberación de Tierras** - describe el proceso de aplicar todos los esfuerzos razonables para identificar o definir mejor la CHA y eliminar toda sospecha de minas/ERW a través de un estudio no técnico, estudio técnico o despeje. Los criterios de "todos los esfuerzos razonables" deben ser definidos por la NMAA.
- **Estudio No Técnico.**- se refiere a una importante actividad de estudio que implica la colección y análisis de información nueva, o de la ya existente, sobre áreas sospechosas de contener minas. Su propósito es confirmar si hay evidencias de peligros o no, para identificar el tipo y dimensión del peligro dentro del área peligrosa y definir, tanto como sea posible, el perímetro de las áreas peligrosas actuales sin intervención física. Un estudio no técnico normalmente no implica el uso de medios de despeje o de verificación. Excepciones ocurren cuando se utilizan recursos con el sólo propósito de proporcionar acceso al equipo de estudio no-técnico. Los resultados de un estudio no técnico pueden reemplazar cualquier dato previo relativo al estudio de un área. Norma IMAS 08.21
- **Estudio Técnico.**- Constituye una investigación detallada de tipo topográfico y técnico sobre áreas minadas o áreas que se sospecha que están minadas y que han sido identificadas durante la fase de planificación. Norma IMAS 08.20
- **Estudio de Finalización (Despeje).**- La identificación y remoción o destrucción de todos los peligros provenientes de minas o UXO's en un área específica a una profundidad especificada, constituye el objetivo del desminado humanitario. Norma IMAS 09.10
- **Gestión de Calidad (QM),** En el desminado humanitario, la GC comprende dos componentes distintos, Aseguramiento de Calidad (QA), externo e interno y Control de calidad (QC) que serán efectuados con diversos grados, por separado o simultáneamente.
- **El Propósito del Aseguramiento de Calidad Interna (QA),** En el desminado humanitario es confirmar que las prácticas de dirección y los procedimientos operacionales de desminado sean adecuadas y que permitirán alcanzar los requerimientos establecidos de un modo seguro, efectivo y eficiente. El

aseguramiento de calidad interna será llevada a cabo por la misma organización de desminado.

- **Las Inspecciones de Aseguramiento de Calidad Externa (QA)**, deberán ser realizadas por el Oficial de Gestión de Calidad (QM), representante del Centro nacional de Desminado Humanitario, el cual tiene por función verificar permanentemente que los trabajos realizados por los (ODH), se encuentren ejecutando de acuerdo a los estándares Internacionales (IMAS), asimismo colaborar con asesoramiento al supervisor de sitio cuando este lo requiera.
- **El Control de Calidad (QC)**, es parte de la gestión de la calidad orientada al cumplimiento de los requisitos de la calidad (ISO 9000 : 2000); Control de calidad se refiere a la inspección del producto terminado. En el caso de **desminado humanitario** “el producto” es **terreno despejado seguro**.
- **Objetivos:** nominativo referente al área minada específica donde se realizan operaciones de desminado humanitario.
- **Incidente.-** Evento que da lugar a un accidente o que tiene el potencial de causar un accidente y que los ODH, tienen la obligación de reportar mediante la forma IMSMA respectiva. (Norma IMAS 04.10).
- **Accidente.-** Cuando un zapador o desminador sufre un accidente en labores de desminado.
- **Desecho metálico:** Pieza metálica de cualquier tamaño que se encuentra en la superficie del terreno o bajo ella y que ha sido reconocida como señal positiva por el detectorista de la escuadra de zapadores que realiza operaciones de desminado humanitario. La ubicación de un desecho metálico significa que la escuadra de zapadores ha realizado el procedimiento completo para encontrar una mina antipersonal, es decir, detección y sondeo del terreno, lo cual se traduce en tiempo y esfuerzo gastado con resultado cero.
- **Piedra mineralizada:** Material de origen natural de cualquier tamaño que se encuentra en la superficie del terreno o bajo ella y que contenga minerales que sean reconocidos como señal positiva por el detectorista de la escuadra de zapadores que realiza operaciones de desminado humanitario. Este término ha sido incluido en la estadística de resultados de desminado humanitario de Ecuador, debido a que el tiempo y procedimiento seguido ante una señal positiva recibida por el detector de metales es el mismo que

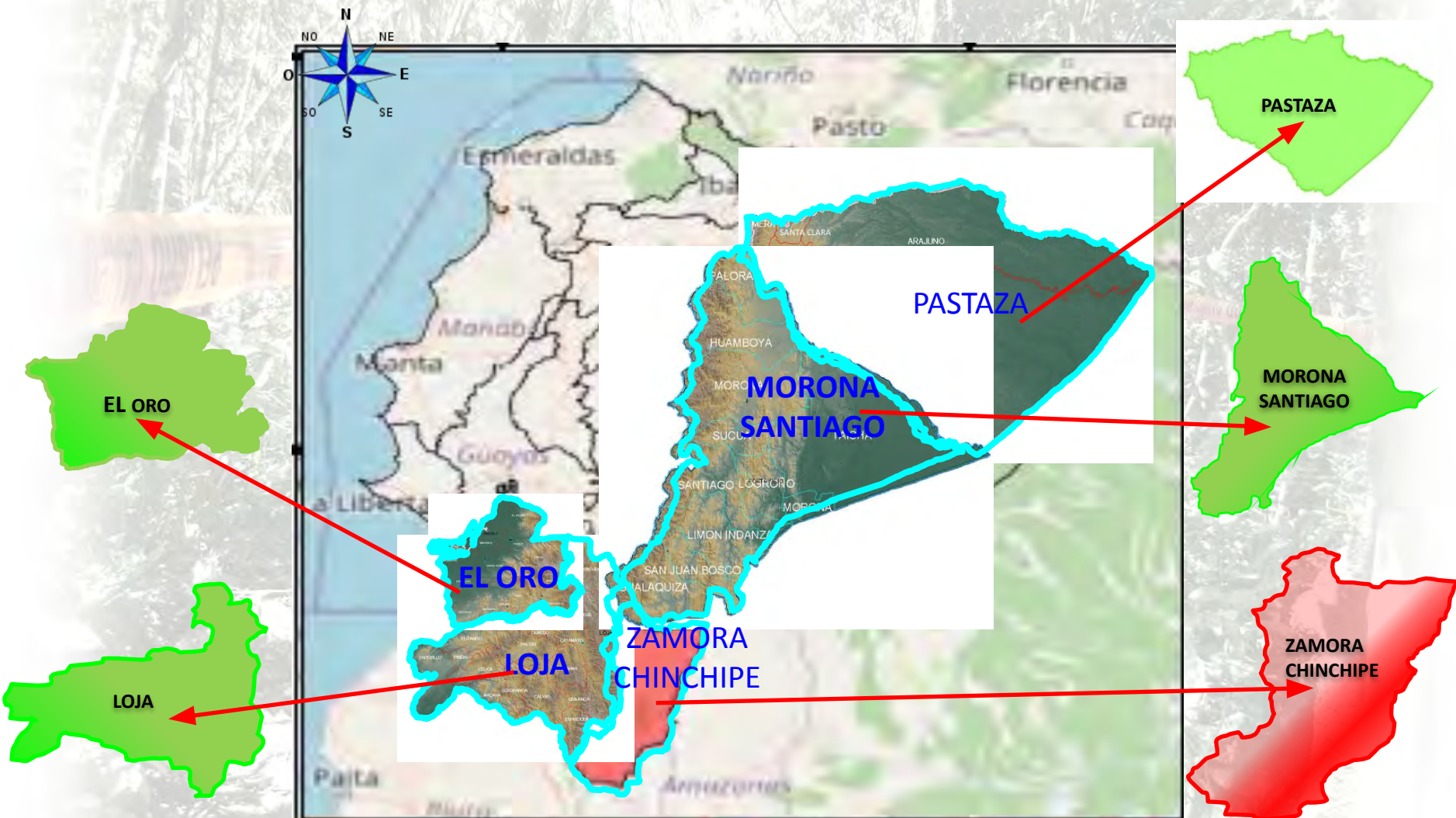
se seguiría para determinar la ubicación de una mina antipersonal.

- **C.R.D:** Comando Regional de Desminado.
- **S.S:** Supervisor de Sitio.
- **S.A:** Supervisor de Área.

ANEXO 10

ANEXO 9 : Fotografías

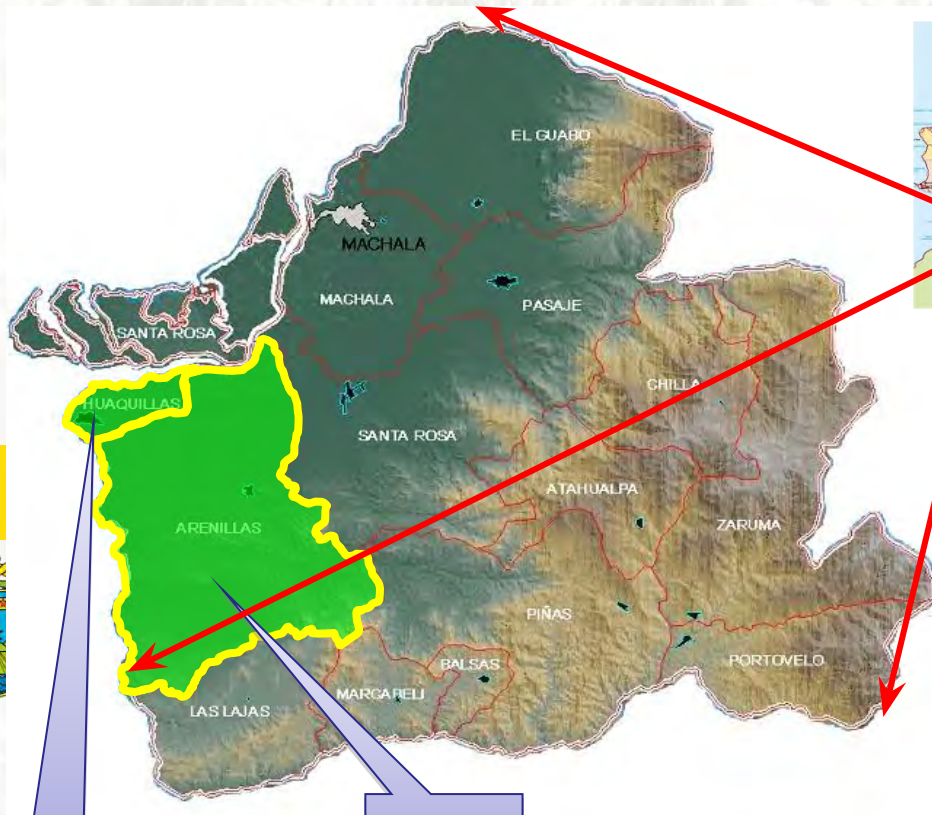
ÁREAS MINADAS EN ECUADOR



ÁREAS MINADAS EN ECUADOR



OPERACIONES DESMINADO HUMANITARIO EN LA PROVINCIA DE EL ORO

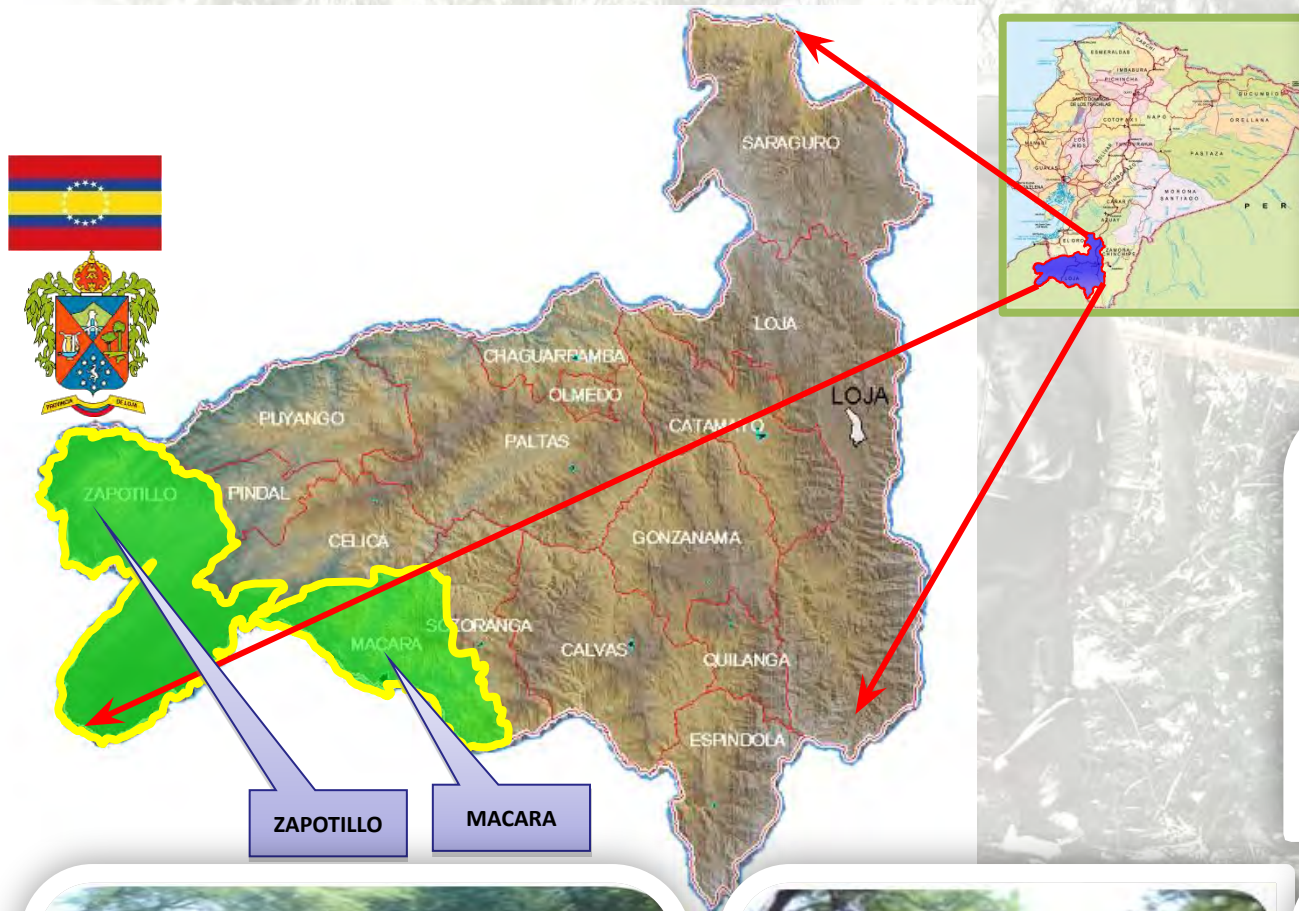


HUAQUILLAS

ARENILLAS



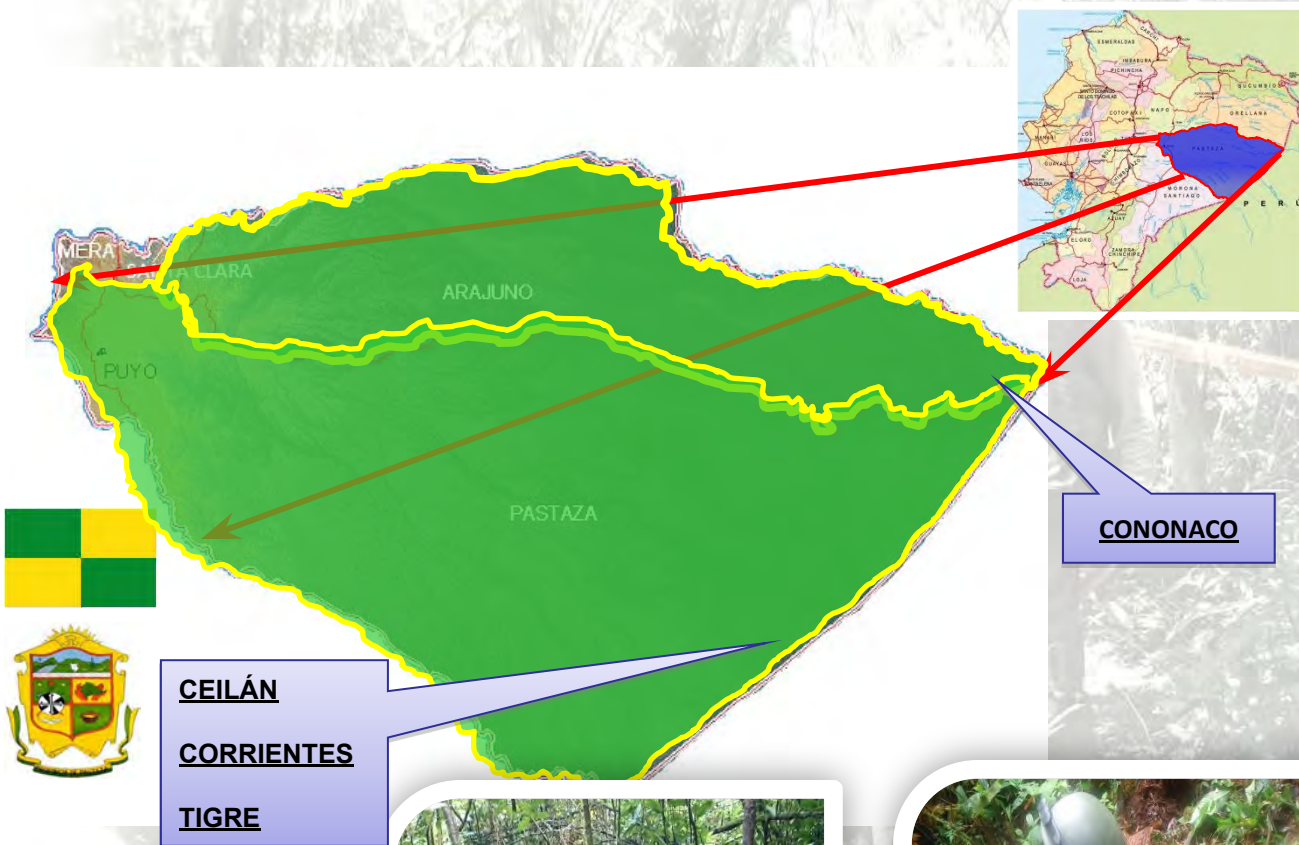
OPERACIONES DESMINADO HUMANITARIO EN LA PROVINCIA DE LOJA



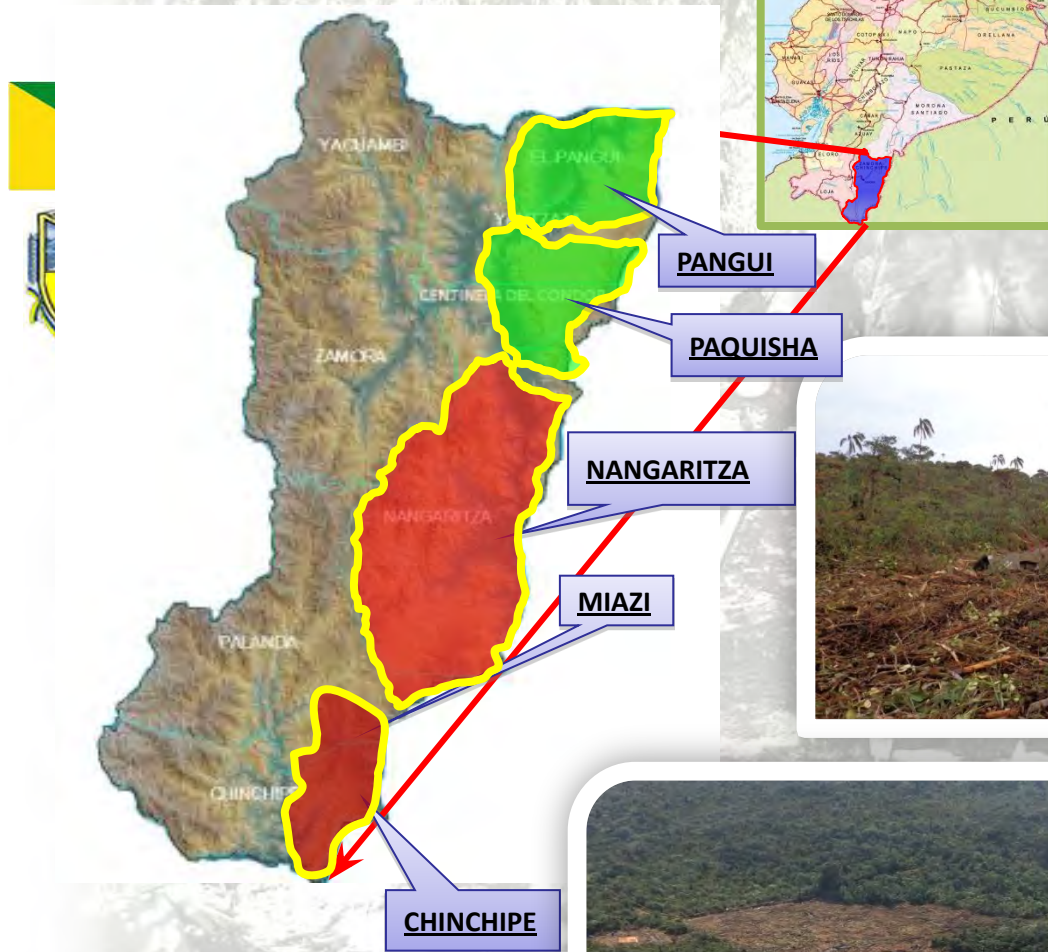
OPERACIONES DE DESMINADO HUMANITARIO EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO



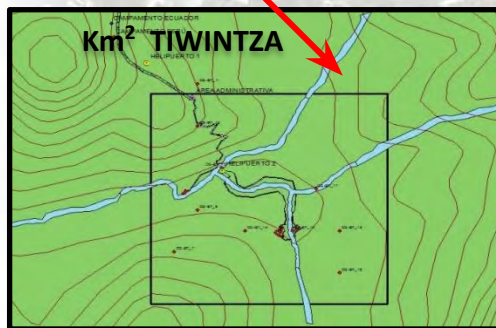
OPERACIONES DE DESMINADO HUMANITARIO EN LA PROVINCIA DE PASTAZA



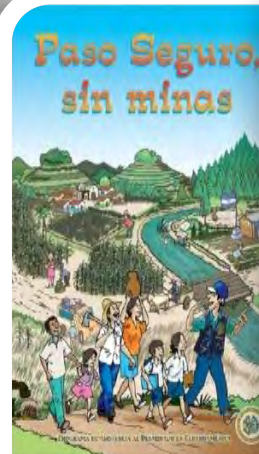
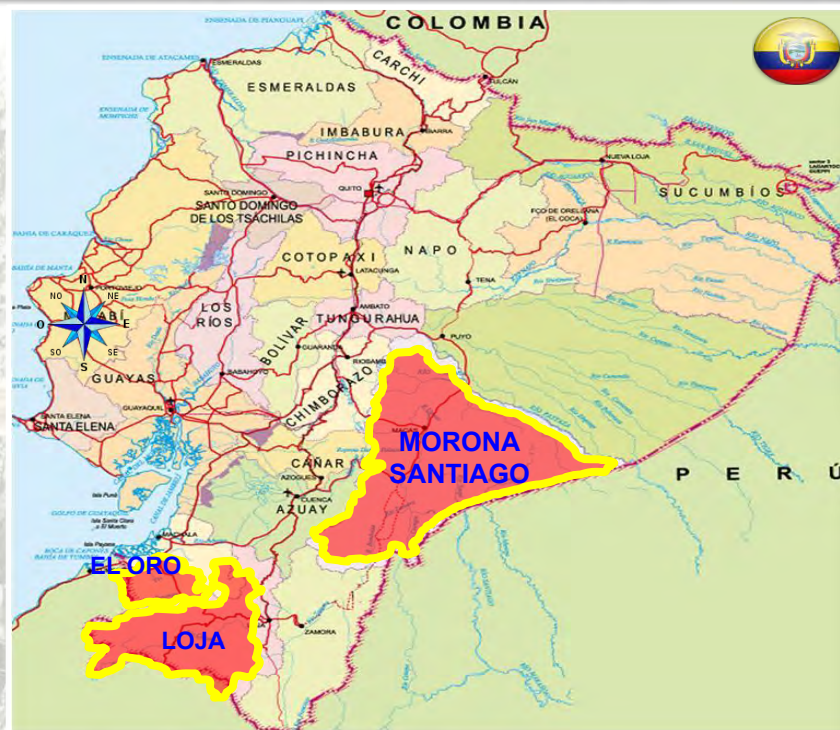
OPERACIONES DESMINADO HUMANITARIO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE



OPERACIONES DE DESMINADO HUMANITARIO EN EL Km² DE TIWINTZA CON LA UNIDAD BINACIONAL DE DESMINADO ECUADOR -PERÚ

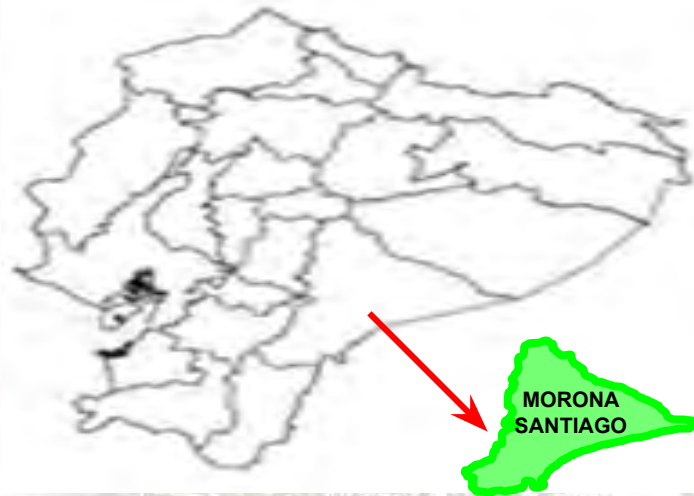


CAMPAÑAS PARA ADVERTIR A LA POBLACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE LAS MINAS DESPUES DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA



CAMPAÑAS PARA ADVERTIR A LA POBLACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE LAS MINAS ANTIPERSONALES DE MANERA CONJUNTA ECUADOR - PERÚ

PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO



ECUADOR



SANTA MARIA DE NIEVA Y CUCUAZÁ



PERÚ

